UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

DOCUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACION DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

FLORENCIA – CAQUETÁ
JUNIO DE 2016

CONSEJO SUPERIOR

KELLY JOHANA STERLING PLAZAS
Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Presidente

MEYER HURTADO PARRA
Delegado del Presidente de la República

RAFAEL TORRIJOS RIVERA
Representante del Sector Productivo

ERNESTO FAJARDO CASTRO
Representante de los Ex – Rectores

YAMIL HERNANDO RIVERA CORTÉS
Representante de los Docentes

LUIS EDUARDO TORRES GARCÍA
Representante de los Egresados

ÁLVARO PACHECO ÁLVAREZ
Gobernador del Departamento de Caquetá

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Representante de las Directivas Académicas

CARLOS MAURICIO ARENAS CUÉLLAR
Representante de los Estudiantes

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector

DIRECTIVOS UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector

DIANA ALÍ GARCÍA CAPDEVILLA
Vicerrectora Administrativa

JOSÉ GUSTAVO RONCANCIO RAMÍREZ
Vicerrector Académico

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Vicerrector de Investigaciones y de Posgrados

CARLOS ALBERTO GÓMEZ CANO
Decano de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas

CARLOS EMILIO ARDILA OSPINA
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

LORENA RODRÍGUEZ PLAZAS
Decana de la Facultad de Ingenierías

GUSTAVO ADOLFO CELIS PARRA
Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

HERNÁN GARCÍA LÓPEZ
Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

CHRISTIAN CAMILO ROMERO RODRÍGUEZ
Decano de la Facultad de Derecho

JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ MAVESOY
Coordinador Oficina de Acreditación y Registro Calificado

COMITÉ DE CURRÍCULO LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SANDRA LILIANA STELLA POLO
Coordinadora del programa - Presidenta

EDITH RECALDE ESPAÑA
Representante profesores

BLANCA NERY SERNA AGUDELO
Representante profesores

GUSTAVO ADOLFO BELTRÁN
Representante profesores

DEISY VALDERRAMA MANRIQUE
Representante estudiantes

LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ SOTERO
Representante estudiantes

YADIRA SILVA DÍAZ
Representante egresados

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CARLOS EMILIO ARDILA OSPINA	Decano
SANDRA LILIANA STELLA POLO	Coordinadora del programa
ADRIANA LUCÍA GÓMEZ FIGUEROA	Docente
BLANCA NERY SERNA AGUDELO	Docente
KARINA MARCELA GUZMÁN FIGUEROA	Docente
MARÍA EMILIA NÚÑEZ ROJAS	Docente
MERY SELD PERDOMO ORTÍZ	Docente
NURIA LOZANO SOTO	Docente
YADIRA SILVA DÍAZ	Docente
CÉSAR AUGUSTO OLMOS ROJAS	Docente
GUSTAVO ADOLFO BELTRÁN	Docente
JOSÉ DUVÁN CASTAÑO CANO	Docente
YEZID QUINTANA CHILITO	Docente

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 14
2. ASPECTOS GENERALES 16
2.1 Misión y Visión Institucional 16
2.2 Síntesis del Proyecto Educativo de la Universidad de la Amazonia 16
2.3 Breve descripción de la Universidad y el papel que los pregrados desempeñan en esta institución de la educación superior 20
2.4. Información básica del programa 23
2.5 Evolución del programa 24
2.6 Misión y visión del programa 26
2.7 Objetivos de formación del programa 26
2.8 Perfil profesional y ocupacional 27
2.9 Aspectos curriculares del programa 28
2.10 Plan de estudios 30
2.11 Estructura académica – administrativa del programa 31
3. METODOLOGIA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 33
3.1 La autoevaluación de los programas de licenciatura en educación 35
3.2 El proceso de autoevaluación 35
I- Etapa de socialización 36
II - Etapa de ponderación 38
- Ponderación de los elementos del modelo 39
- Ponderación de los factores 42
- Ponderación de las características 44
- Ponderación de aspectos a evaluar y/o indicadores 49
III - Recolección de información 49
- Tipos de información 50
- Fuentes de información 52
- Instrumentos de autoevaluación 53

- Diseño de la muestra 54
- Proceso de muestreo 54
- Determinación del tamaño de la muestra 54
- Definición de la muestra 55
- Aplicación de instrumentos a los distintos estamentos, tabulación y análisis de la información obtenida. 56
- Procedimiento para el procesamiento de la información obtenida 58
- Análisis de la información 59
- Calificación 60
- Análisis de resultados 62
- Determinación de fortalezas y oportunidades de mejora 62
- Informe de autoevaluación 62
- Evaluación externa 63
- Seguimiento al plan de mejoramiento 63

4. FACTOR 1: PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA 64

ANALÍSIS CARACTERÍSTICA 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional 64

Encuestas de apreciación para la característica 1 65

ANALÍSIS CARACTERÍSTICA 2: Proyecto Educativo del Programa 67

ANALÍSIS CARACTERÍSTICA 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa 71

EVALUACIÓN GLOBAL. FACTOR 1: MISIÓN, VISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA 75

5. FACTOR 2. ESTUDIANTES 78

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 4: Mecanismos de selección e ingreso 78

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional 81

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 6: Participación en actividades de formación integral 84

ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 7: Reglamentos estudiantil y académico 88

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 2: ESTUDIANTES 91

6. FACTOR 3. PROFESORES 95

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores 95

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 9: Estatuto profesoral 98

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 10: Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores 103

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 11: Desarrollo profesoral....108
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional. 115
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente. .120
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 14: Remuneración por méritos....123
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 15: Evaluación de profesores 126
EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 3: PROFESORES 129
7. FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS 134
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 16: Integralidad del currículo 134
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 17: Flexibilidad del currículo....144
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 18: Interdisciplinariedad....154
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 19: Estrategias de enseñanza y aprendizaje 156
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 20: Sistema de evaluación de estudiantes....166
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 21: Trabajos de los estudiantes 169
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 22: Evaluación y autorregulación del programa. 174
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 23: Extensión o proyección social....177
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 24: Recursos bibliográficos....184
ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 25: Recursos informáticos y de comunicación 188
ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 26: Recursos de apoyo docente 192
EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS 197
8. FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL....202
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales. 202
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes....211
EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL 214
9. FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 217
ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural. 217
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.....223
EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 6: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN....228
10. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL 232

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario. 232
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 32: Permanencia y retención estudiantil 252
EVALUACIÓN GLOBAL FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL.....257
11. FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.....260
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 33: Organización, administración y gestión del programa 260
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 34: Sistemas de comunicación e información. 265
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 35: Dirección del programa 273
EVALUACIÓN GLOBAL FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 278
12. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO 283
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 36: Seguimiento de los egresados 283
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico.....293
EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO 303
13. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 307
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 38: Recursos Físicos.....307
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 39: Presupuesto del programa 316
ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 40: Administración de Recursos 321
EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.....326

Listado de ilustraciones

Ilustración 1. Etapas del proceso de autoevaluación 36
Ilustración 2. Apropiación Misión y Visión - Directivos.....65
Ilustración 3. Apropiación Misión y Visión - Docentes 65
Ilustración 4. Apropiación Misión y Visión - Estudiantes.....65
Ilustración 5. Apreciación Proyecto Educativo Programa - Docentes.....69
Ilustración 6. Apreciación Proyecto Educativo Programa -Directivos.....69
Ilustración 7. Apreciación Proyecto Educativo Programa - Estudiantes 70
Ilustración 8. Apreciación perfil laboral y ocupacional del programa - Estudiantes 73
Ilustración 9. Apreciación número admitidos - Estudiantes 82
Ilustración 10. Apreciación espacios académicos -Estudiantes 82
Ilustración 11. Apreciación participación Estudiantes en grupos o centros de estudio.....86
Ilustración 12. Apreciación Estudiantes Estatuto Estudiantil 89
Ilustración 13. Apreciación disposiciones Estatuto Estudiantes 89
Ilustración 14. Apreciación participación Estudiantes en los órganos de dirección 89
Ilustración 15. Apreciación Docentes conocimiento Estatuto Estudiantil 90
Ilustración 16. Apreciación sobre vinculación Docentes 96
Ilustración 17. Apreciación Docentes vigencia Estatuto Profesoral.....99
Ilustración 18. Apreciación número de docentes y perfil en el programa - Estudiantes 105
Ilustración 19. Apreciación de los docentes sobre el número y perfil de profesores en el programa 106
Ilustración 20. Apreciación Docentes sobre políticas de desarrollo profesoral.....109
Ilustración 21. Apreciación Docentes sobre estímulos y reconocimientos.....118
Ilustración 22. Apreciación docente en relación con la remuneración.....124
Ilustración 23. Valoración apreciación docentes sobre criterios y mecanismos establecidos para la evaluación 127
Ilustración 24. Apreciación integralidad y calidad del currículo 136
Ilustración 25. Aplicación políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.....149
Ilustración 26. Interdisciplinariedad del currículo 155
Ilustración 27. Métodos de enseñanza y aprendizaje. Apreciación de Estudiantes 158
Ilustración 28. Métodos de enseñanza y aprendizaje. Apreciación de Docentes 159
Ilustración 29. Métodos de enseñanza y aprendizaje. Apreciación de Directivos 159
Ilustración 30. Apreciación Directivos correspondencia políticas y procedimientos autorregulación del programa.....167
Ilustración 31. Apreciación Estudiantes criterios y procedimientos actividades académicas.....167
Ilustración 32. Apreciación Docentes sobre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes 171
Ilustración 33. Apreciación Estudiantes y Directivos sobre Autorregulación del Programa 175
Ilustración 34. Apreciación directivos y profesores sobre los recursos informáticos del programa 190
Ilustración 35. Apreciación Estudiantes sobre los recursos informáticos del programa 190

Ilustración 36. Apreciación Docentes sobre recursos de apoyo 195
Ilustración 37. Apreciación estudiantes sobre recursos de apoyo 196
Ilustración 38. Apreciación participación del programa en convenios de cooperación.....203
Ilustración 39. Apreciación docente sobre inserción en contextos nacionales e internacionales 204
Ilustración 40. Apreciación de profesores a visibilidad nacional e internacional del programa 212
Ilustración 41. Apreciación de docentes respecto al tiempo de dedicación a la investigación 224
Ilustración 42. Apreciación de profesores en relación a la participación en investigación en el programa 225
Ilustración 43. Apreciación de profesores en relación con la publicación en revistas indexadas 226
Ilustración 44. Sede Principal Universidad de la Amazonia. 1. Cancha de futbol sintética, 2. Cancha múltiple I, 3. Cancha múltiple II, 4. Auditorio, 5. Parqueadero, 6. Zona verde, 7. Concha acústica, 8. Bloque de Biblioteca y cafetería, 9. Bloque de salones I, 10. Bloque de salones II, 11. Bloque de salones II, 12. Bloque de salones IV, 13. Bloque de salones V, 14. Talleres, 15.Bloque de laboratorios I, 16. Bloque de laboratorios II, 17. Salas de profesores, 18. Parqueadero, 19. Edificio de administración, 20. Parqueadero. (Adaptado de: Universidad de la Amazonia, Oficina de Planeación, 2013). 233
Ilustración 45. Infraestructura (áreas deportivas y sociales) en la Sede Social de la Universidad de la Amazonia (Municipio de Florencia, Caquetá). 1. Salón para eventos I, 2. Salón para eventos II, 3. Piscina, 4. Área deportiva (Canchas de futbol), (Adaptado de Oficina de Planeación, Universidad de la Amazonia. 2013). 234
Ilustración 46. Infraestructura (áreas deportivas y sociales) en la Sede del Centro de Investigaciones Macagual. 1. Bloque de habitaciones para estudiantes, 2. Casino, 3. Apartamentos para docentes y habitaciones para estudiantes, 4. Área de piscina, 5. Cancha y parque, 6. Planta de lácteos, 7. Vivero y planta de bioabonos, 8. Bloque de laboratorios I, 9. Bloque de laboratorios II, 10. Auditorio, 11. Cancha de futbol, 12. Vivienda, personal de mantenimiento. (Adaptado de Ceballos y Rodríguez, 2012).....235
Ilustración 47. Apreciación Directivos sobre el conocimiento de los servicios de bienestar universitario 240
Ilustración 48. Apreciación Directivos utilización servicios de bienestar universitario.....241
Ilustración 49. Apreciación docente en relación con los servicios de bienestar utilizados.....242
Ilustración 50. Apreciación docente sobre pertinencia de los servicios de bienestar utilizados 242
Ilustración 51. Apreciación docente sobre la contribución de los servicios de bienestar utilizados.....243
Ilustración 52. Apreciación docente sobre la calidad y pertinencia de los servicios de bienestar universitario 243
Ilustración 53. Apreciación docente sobre redes de apoyo para el desarrollo humano y el respeto a la diferencia 244
Ilustración 54. Apreciación docente sobre procesos de caracterización de la problemática social que incida en el bienestar personal y profesional del docente. 244
Ilustración 55. Apreciación estudiantes servicios Bienestar Universitario 245
Ilustración 56. Apreciación estudiantes sobre calidad y pertinencia de los servicios de bienestar universitario 245
Ilustración 57. Apreciación Administrativos sobre el conocimiento de servicios de bienestar universitario 246

Ilustración 58. Apreciación Administrativos sobre la utilización de los servicios de bienestar universitario 247
Ilustración 59. Apreciación administrativos sobre calidad de los servicios de bienestar universitario utilizados 248
Ilustración 60. Apreciación administrativos sobre pertinencia de los servicios de bienestar universitario utilizados 249
Ilustración 61. Apreciación administrativos sobre la contribución de los servicios de bienestar a su desarrollo personal 249
Ilustración 62. Comparativo Tasa de Deserción Licenciatura en Pedagogía Infantil 253
Ilustración 63. Estudiantes matriculados por Etnia 254
Ilustración 64. Valoración claridad de los procesos 254
Ilustración 65. Articulación de tareas con necesidades programa 262
Ilustración 66. Valoración articulación tareas con objetivos programa 262
Ilustración 67. Apreciación estudiantes en: Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos académicos 263
Ilustración 68. Apreciación docente en la organización, la administración y gestión del programa 263
Ilustración 69. Apreciación docente en: Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos académicos ..263
Ilustración 70. Apreciación Directivos eficiencia mecanismos de comunicación 269
Ilustración 71Apreciación Estudiantes eficiencia mecanismos de comunicación 269
Ilustración 72. Apreciación Docentes efectividad página Web institucional 270
Ilustración 73- Apreciación Estudiantes sobre la orientación académica del programa 274
Ilustración 74. Apreciación Docente sobre la orientación académica del programa 275
Ilustración 75. Situación laboral del egresado de LPI 285
Ilustración 76. Apreciación Egresados en relación con el perfil de formación 286
Ilustración 77. Apreciación Egresados en relación con la formación de calidad ofrecida por el programa 287
Ilustración 78. Apreciación Egresados sobre la formación que le ofreció el programa 288
Ilustración 79. Tipo De Empresa donde labora el egresado de LPI 294
Ilustración 80. Participación de egresados de LPI en diferentes grupos 295
Ilustración 81. Distinciones o reconocimientos recibidos por los egresados 296
Ilustración 82. Percepción de los Empleadores respecto a la formación de calidad de los egresados de LPI – Descriptor A 298
Ilustración 83. Percepción de Empleadores en relación al impacto del Programa- Descriptor B 298
Ilustración 84. Percepción de Empleadores al valor y reconocimiento del Pedagogo Infantil en el medio - Descriptor C 299
Ilustración 85. Percepción de empleadores respecto al desempeño laboral del egresado de LPI - Descriptor D 299
Ilustración 86. Apreciación de empleadores sobre las competencias laborales del egresado en LPI- Descriptor E 300
Ilustración 87. Apreciación Docentes
Ilustración 88. Apreciación Estudiantes 312

Ilustración 89. Apreciación Directivos 312
Ilustración 90. Apreciación Administrativos 312
Ilustración 91. Apreciación Estudiantes 313
Ilustración 92. Apreciación Docentes 313
Ilustración 93. Apreciación Administrativos 313
Ilustración 94. Apreciación Directivos 313
Ilustración 95. Apreciación Estudiantes 314
Ilustración 96. Apreciación Docentes 314
Ilustración 97. Apreciación Administrativos 314
Ilustración 98. Apreciación Directivos 314
Ilustración 99. Apreciación Directivos sobre los recursos asignados al programa 319
Ilustración 100. Apreciación Docentes sobre los recursos asignados al programa 319
Ilustración 101. Apreciación Docentes sobre la asignación de recursos físicos y financieros basados en criterios de equidad 324
Ilustración 102. Apreciación Directivos sobre la asignación de recursos físicos y financieros basados en criterios de equidad 324

Listado de Tablas

1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia tiene el objetivo de formar profesionales de la educación infantil con sentido ético, comprometidos con el desarrollo integral de la infancia y capacitados para abordar las tendencias actuales de la educación infantil en su práctica pedagógica investigativa, por medio de la cual integre a la familia y la comunidad para incidir en la transformación de la sociedad.

Este programa está adscrito a la Facultad Ciencias de la Educación, que tiene una larga tradición que se remonta a 1982, año de su creación. Hoy, con más de tres décadas de existencia, cuenta con un equipo de profesores de tiempo completo y de cátedra de alta calidad. Por otra parte, sus egresados, más de dos mil cien, se desempeñan en importantes posiciones, en diversos sectores de la educación y del sector productivo de la región.

La docencia en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil es complementada con la investigación y el análisis de diferentes fenómenos educativos, académicos, pedagógicos y sociales. La combinación de docencia, investigación, la proyección social y la extensión se traducen en una formación integral de los estudiantes que les permite desarrollar sus capacidades investigativas, analíticas y profesionales en la respectiva área del conocimiento.

Nuestro pregrado comparte con sus similares de otras universidades una estructura y una secuencia temática tanto teórica como aplicada. Y, sin abandonar la formación integral, destaca su énfasis en problemas del desarrollo educativo y pedagógico, y en política académica.

El equipo docente de la licenciatura está comprometido con la innovación, en favor de un programa de pregrado más flexible y de calidad, que redunde en la formación de profesionales integrales y críticos, con capacidad de mantenerse actualizados en un contexto académico y pedagógico cada vez más globalizado.

El proceso de autoevaluación de los programas académicos de licenciatura con fines de su acreditación de alta calidad, entonces, se piensa más allá de la búsqueda de una certificación; es una oportunidad para actualizar su compromiso con la calidad, es decir la responsabilidad social de formar docentes investigadores con atributos personales y profesionales que permitan el mejoramiento de la calidad educativa de la región. Es un esfuerzo colectivo que compromete a todos los estamentos y cuya meta es el análisis, la evaluación y la intervención de los procesos académicos, investigativos, de proyección social y administrativos para que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional y del respectivo programa académico.

En efecto, la Facultad de Ciencias de la Educación para iniciar este proceso construyó su propio modelo de autoevaluación articulado con las del Modelo de Acreditación Institucional del CNA.

Lo anterior teniendo en cuenta el compromiso institucional de atender los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación.

El Modelo de Autoevaluación ha sido construido teniendo en cuenta la participación de toda la Comunidad, las experiencias exitosas previas de autoevaluación en las diferentes unidades, los modelos de evaluación externa y su articulación con las actividades cotidianas de la Universidad.

Este modelo articula los procesos de autoevaluación que se realizan para el aseguramiento de la Calidad (obtención y renovación de Registros Calificados) y el mejoramiento de los programas (Acreditación y Renovación de la acreditación de alta calidad de los programas académicos) e institucionales (Acreditación Institucional).

El modelo contempla la respectiva información y sensibilización que incluye la comunicación constante con la Comunidad Universitaria y que permite que conozcan e identifiquen la importancia que tiene para la Universidad contar con su participación en los diferentes procesos de evaluación, en la medida en que el quehacer de la Institución los involucra y favorece directamente, de tal manera que es la comunidad universitaria quienes permiten tener un conocimiento más preciso de cómo la Institución está haciendo lo que pretende lograr.

Una de las características del modelo es la participación, es por esto que se contempla la recolección y procesamiento de información a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos de interés. Estas herramientas de autoevaluación son desarrolladas y aplicadas a diferentes estamentos.

El proceso de Autoevaluación adelantado y presente en este documento se ha preparado para dar cuenta de la situación actual del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y de las perspectivas y políticas que se implementarán en el futuro, como parte de su esfuerzo de mejoramiento permanente. Por tal razón, se puede considerar como una manifestación de la visión y del compromiso del cuerpo docente vinculado al Programa.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 Misión y Visión Institucional

La Universidad de la Amazonia, institución estatal de educación superior del orden nacional, creada por la ley 60 de 1982, tiene como misión contribuir especialmente en el desarrollo de la región amazónica, está comprometida con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, posgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

La Universidad de la Amazonia se visualiza como una institución de educación superior en permanente acreditación social, reconocida y líder en la construcción, apropiación, adecuación, implementación y difusión de procesos académicos, científicos, investigativos y de proyección a la comunidad; preferencialmente encaminados a la búsqueda del desarrollo humano sostenible de la región amazónica, de manera comprometida y articulada a la consolidación del proyecto de nación contemplado en la Constitución Nacional.

2.2 Síntesis del Proyecto Educativo de la Universidad de la Amazonia

La Universidad de la Amazonia estructuró, definió y aprobó el Proyecto Educativo Institucional – PEI - a través del Acuerdo 31 de 2001, emitido por el Consejo Superior Universitario (Anexo 1). El PEI se estructura en seis capítulos así: la naturaleza y filosofía de la Universidad; el proceso administrativo y de gestión; la estructura organizacional; la comunidad académica; recursos físicos y financieros; y asesoría, evaluación y control.

En el aparte introductorio se establece la función estratégica que ha venido cumpliendo la universidad en la región de su influencia los departamentos de: Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. Esta función se inscribe en las particularidades de una región que se caracteriza por ser vasta, compleja, escenario de conflictos entre grupos armados, con múltiples necesidades estructurales que se reflejan en la debilidad de su infraestructura, los problemas de movilidad en la región, las necesidades básicas y educativas insatisfechas, la marginalidad, la debilidad institucional, el desarraigo y la pobreza, entre otras. Una región que contrasta con la riqueza de su entorno, el caudal de vida que corre por sus ríos y sus selvas, la diversidad de lenguas y culturas; escenarios donde se comparten visiones diferentes sobre el entorno, la vida, la naturaleza y el papel del ser humano en el contexto. Su desarrollo se ha dado en sucesivos procesos de colonización y su importancia geopolítica es conocida no solo por su biodiversidad, sino porque históricamente se ha constituido en un escenario de negociación de los conflictos de violencia que vive el país hace décadas. En este contexto social, político y

cultural se inscribe la Universidad de la Amazonia con su propuesta formativa, investigativa y de proyección social.

Los diferentes componentes del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad se rigen según lo dispuesto en las diferentes normas legales del orden nacional e institucional: la Constitución Política, la Ley 30/92, la Ley 60/82 que crea la Universidad, la Ley 115/94 o Ley General de Educación y las diferentes normas y orientaciones que el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES y el CNA han promulgado para la educación superior. El PEI de la Universidad es consecuente con el propósito central del proceso educativo: La formación integral de un nuevo ciudadano.

En su naturaleza jurídica se establece que la Universidad de la Amazonia es una institución de educación superior, pública del orden nacional, organizada como ente universitario en el marco de las normas legales establecidas para la educación superior, creada por la Ley 60 del 30 de Diciembre de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad por resolución No. 6533 del 5 de Mayo de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. El domicilio principal es la ciudad de Florencia, capital del departamento del Caquetá y con la autorización legal para establecer sedes en otros lugares de la Amazonia Colombiana, previo cumplimiento de los requisitos de ley. Actualmente tiene sedes en los departamentos del Putumayo, Amazonas, Guaviare y en el sur del Huila.

Los fundamentos del proyecto educativo institucional están constituidos por la misión, la visión y los objetivos estratégicos. Estos objetivos han sido propuestos en los siguientes términos:

a) Promover el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad colombiana y la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura. La incorporación integral a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se deriven, la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.
b) Preparar los recursos humanos, técnicos, científicos y culturales indispensables al desarrollo socioeconómico de la Amazonia.
c) Fomentar la investigación de los recursos de la Amazonia, identificar su riqueza y proponer medios científicos de explotación y conservación que permitan articularlos al desarrollo del país y a la comunidad internacional.
d) Propender por la integración de las poblaciones amazónicas al proceso nacional del desarrollo, preservando sus valores culturales, sociales y particularmente los de la población indígena como el elemento principal de la Amazonia.
e) Intercambiar información, concertar acuerdos y entendimientos operativos, así como realizar esfuerzos de acciones armónicas de la respectiva cuenca amazónica, con el fin de que

produzcan resultados positivos que redunden en la preservación del medio ambiente, conservación y utilización de los recursos de la Amazonia.

f) Teniendo presente la necesidad de aprovechar la flora y la fauna de la Amazonia, se planificará en este plantel de enseñanza superior el equilibrio ecológico de la región y la preservación de las especies, para que sirva como epicentro de consulta y coordinación para las entidades estatales y particulares que tengan a su cargo estas funciones.

El desarrollo institucional, en concordancia con las nuevas exigencias de la sociedad colombiana y los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura, han hecho ineludible la formulación y desarrollo de otros objetivos estratégicos adicionales a los de la Ley 60/82. Son ellos:

a) Propender de manera permanente en la construcción colectiva e institucional de comunidad académica, como requisito esencial para alcanzar la calidad académica en el proceso de formación.
b) Desarrollar el esfuerzo institucional que se requiera para mantener a la Universidad en un proceso continuo de construcción de la excelencia académica y administrativa, como condición imprescindible para el cumplimiento de la función social bajo estándares de calidad.

En el capítulo destinado al proceso administrativo y de gestión se establecen los principios políticos de la gestión universitaria que se resumen en los conceptos de: autonomía, participación, democracia, transparencia, economía, responsabilidad y los criterios de flexibilidad, dinamismo, coherencia, y los criterios axiológicos.

Los programas de gestión que se proponen en coherencia con las funciones de la educación superior y tiene que ver con: el fortalecimiento de la academia, la investigación, la proyección social, bienestar universitario y extensión cultural. La gestión se propone regida por principios y propósitos que aluden a la pertinencia, transparencia y la idoneidad.

Para garantizar la coherencia y la cohesión del proceso de gestión universitaria, la Universidad ha definido trabajar en la siguiente lógica de planeación, ejecución y control del desarrollo institucional: a) Plan de desarrollo de la Universidad de la Amazonia, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior. Es el eje rector de la planeación de la gestión institucional. b) Plan de gestión del rector con el cual fue elegido para el periodo respectivo. Este determina la gestión específica de las facultades, programas e instancias universitarias, dentro del plan de desarrollo institucional. c) Plan de gestión de cada facultad. Este debe plantearse en el marco del plan de gestión del rector y comprometerse desde su especificidad, a desarrollar sus propósitos y acciones. d) Plan de gestión de los programas académicos en el marco del plan de la facultad respectiva. e) Plan de gestión de cada una de las divisiones administrativas de la institución.

La estructura organizacional se define en términos de su estructura administrativa, la comunidad académica y sus estrategias para consolidarla. Los últimos capítulos abordan los aspectos financieros, los criterios para su manejo y su optimización y el sistema de evaluación y control de la gestión.

En resumen, el proyecto educativo de la Universidad de la Amazonia contiene los principios y las particularidades establecidas en el documento de creación de la Universidad de la Amazonia que le permiten reconocerse como organización de educación superior y ser reconocida por sus similares en el conglomerado nacional e internacional. En el proyecto se registran los propósitos de acción que, como signos de la identidad compartida y como ideario, procuran dotar de sentido de pertenencia, cohesión y prospectiva, a sus estamentos: estudiantes, profesores, empleados y personal administrativo. Para atender la responsabilidad social de la institución, el PEI de la Universidad de la Amazonia señala como su finalidad el ofrecimiento de una educación de calidad que responda a sus funciones misionales (docencia, investigación y proyección social), en el marco del contexto regional, nacional e internacional de su influencia; para viabilizar esa finalidad, asume unos principios pedagógicos, unos referentes teóricos y unas estrategias didácticas que se acompañan de una convocatoria para la participación colectiva y articulada a darle vigencia a los conceptos de educación, enseñanza, aprendizaje en conjunción con los valores señalados en la misión y visión institucionales. El PEI de la Universidad de la Amazonia se completa con el señalamiento de lineamientos pedagógicos, didácticos, curriculares y administrativos para hacer alcanzables la misión y visión institucionales. Los lineamientos curriculares y administrativos señalan las condiciones globales de decisión y organización del currículo como proceso para lograr la formación profesional de sus usuarios.

En las actuales condiciones históricas, el proyecto educativo de la Universidad asume como parte de sus reflexiones desafíos que se le han planteado a la educación superior para este milenio como los siguientes:

a) La globalidad de las realidades trasnacionales y problemas transversales y transdisciplinarios.
b) La investigación como vía para lograr la pertinencia del conocimiento, en momentos en que la “comprensión” se escapa y la capacidad de discernimiento disminuye, para abrir paso al error y la ilusión;
c) La preparación de los espíritus para enfrentar la incertidumbre y los problemas de la existencia humana. Esto se refiere al dominio de las ciencias, ya que éstas muestran el carácter aleatorio, accidentado de la historia de la vida, del cosmos, de la tierra, de los humanos y de las incertidumbres del tiempo presente;
d) La enseñanza de la condición humana. Es decir, tomar conciencia de lo que significa ser humano, para lo cual las ciencias humanas permitirán encontrar el destino individual, social, histórico, económico, mítico e imaginario;

e) El aprendizaje de la ciudadanía para contribuir al vínculo apropiado con la cultura e historia de cada ser humano y de cada pueblo.

2.3 Breve descripción de la Universidad y el papel que los pregrados desempeñan en esta institución de la educación superior

La Universidad de la Amazonia es una institución de educación superior de carácter público del orden nacional que tiene como sede principal el municipio de Florencia. Empezó sus labores formativas como Instituto Tecnológico Universitario Surcolombiano (ITUSCO) y su sede principal estaba ubicada en la ciudad de Neiva, Huila. Como seccional en Florencia inició sus actividades en 1971 con cuatro tecnologías: Ciencias Sociales, Matemáticas, Contaduría y Topografía. Con la Ley 13 de 1976, el Instituto Universitario se transformó en la Universidad Surcolombiana; en consecuencia, ITUSCO-Florencia se transforma en la Regional Florencia (USURCO). La oferta educativa de la época se hizo a través de tres facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Contables y Económicas.

La regional Florencia de la Universidad Surcolombiana se transformó en la Universidad de la Amazonia, mediante la Ley 60 de 1982, con el fin de contribuir al desarrollo de la región amazónica. Desde este fin general, la Universidad de la Amazonia se compromete, a través de su misión, con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, posgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional amazónica y nacional y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

Esta misión ha orientado su desarrollo durante sus 34 años como Universidad de la Amazonia. En la actualidad, 2016, ofrece formación profesional y tecnológica, formación postgradual y se desarrollan propuestas de investigación y proyección social a través de seis facultades: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Básicas, Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Ingeniería, Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias de la Educación. La oferta formativa actual de la Universidad de la Amazonia se resume en la siguiente tabla:

Tabla 1. Oferta educativa de la Universidad de la Amazonia

Oferta Educativa					
Facultad	Tecnologías	Profesional (pregrado)	Postgrado		
			Especialización	Maestría	Doctorado
Ciencias Agropecuarias		Medicina Veterinaria y Zootecnia		Sistemas Sostenibles de producción	Ciencias naturales y

				Agroforestería	Desarrollo sustentable.
Ciencias Básicas		Química		Ciencias biológicas	
		Biología			
Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Gestión de Mercados	Administración de empresas (presencial y Distancia)	Formulación y evaluación de proyectos	Tributación	
		Contaduría Pública (presencial y Distancia)	Gerencia Tributaria	Administración	
		Administración Financiera (Distancia)	Gerencia de talento Humano	Administración (en convenio)	
			Revisoría Fiscal (en convenio)		
			Control Interno y aseguramiento		
Ciencias de la Educación	Tecnología Ocupacional	Licenciatura en Ciencias Sociales (presencial y a Distancia)	Especialización en Pedagogía	Maestría en Ciencias de la Educación	Educación y Cultura Ambiental
		Licenciatura en Educación Artística y Cultural			
		Licenciatura Básica con énfasis en Educación Artística			
		Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación			
		Licenciatura en Matemáticas y Física			
		Licenciatura en Inglés			
		Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura (presencial y a Distancia)			

		Licenciatura en Pedagogía Infantil			
		Psicología			
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Criminalística	Derecho	Derecho Ambiental		
			Derecho Contencioso Administrativo		
Facultad de Ingeniería	Informática y sistemas	Ingeniería Agroecológica			
	Desarrollo de Software	Ingeniería de Alimentos			
		Ingeniería de Sistemas			

Según la Oficina de Registro y Control, en el primer semestre del 2016, la Universidad tiene matriculados 9092 estudiantes; de ellos, 8425 cursan estudios en los 23 programas de pregrado, 521 en los 16 programas de postgrado y 146 en cinco tecnologías. Los programas son atendidos por 665 docentes vinculados de la siguiente manera: 107 docentes de planta de tiempo completo; 149 docentes ocasionales de tiempo completo; 4 docentes de planta de medio tiempo; 10 ocasionales de medio tiempo; y 395 catedráticos.

Como puede observarse, el desarrollo de la Universidad de la Amazonia, en sus años de consolidación como ente autónomo, ha sido importante para la región porque ha permitido la profesionalización y el ingreso a la educación pública superior de una cantidad considerable de jóvenes que encuentran la formación en educación superior como una posibilidad para pensar su proyecto de vida de una manera diferente y que buscan cambiar sus condiciones de vida y las de sus familias. Su contribución puede valorarse, también, en el aporte que la Universidad hace para la consolidación de una región ilustrada, competitiva y formada, que piensa sus propios problemas y propone estrategias para transformar la sociedad y la cultura desde procesos educativos e investigativos.

En el proceso continuo de mejoramiento la Universidad de la Amazonia, desde el 2011, avanza en el proceso de acreditación de calidad institucional. Ha obtenido la certificación de calidad por ICONTEC, garantía de calidad de los procesos que estructuran el sistema de gestión de la calidad y la vida organizacional del Alma Mater, ha renovado el registro calificado de todos los programas de pregrado y postgrado, se ha mantenido la acreditación de alta calidad de los programas de Licenciatura de Matemáticas y Física, de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Biología, ha ampliado y reformado la estructura física y tecnológica, ha creado nuevas unidades de apoyo en procura de brindar procesos de calidad y trabajando por la acreditación institucional. En cuanto a la gestión, la Universidad en febrero de 2009 obtuvo la Certificación ISO 9001:2000 de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que incluye los procesos de servicios de soporte escolar,

planeación didáctica, programación y presupuesto institucional y administración de recursos materiales y financieros, bajo la norma ISO 9001:2000. El SGC es un componente fundamental de la planeación administrativa y financiera de la Universidad como principal estrategia para la mejora de la calidad integral de la educación superior.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil está adscrito a La Facultad Ciencias de la Educación. Esta Facultad se ubica en el Campus Porvenir, desarrolla diez programas de pregrado, una especialización, una maestría y un doctorado. Presenta una alta cobertura estudiantil con dominio mayoritario de los estratos uno, dos y tres por lo que la Facultad se constituye en una de las oportunidades de acceso a la educación superior para los jóvenes de escasos recursos del departamento del Caquetá. Su impacto en la educación regional ha sido significativo pues viene formando educadores desde sus inicios como Instituto Universitario Surcolombiano, en 1971.

2.4. Información básica del programa

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en coherencia con su denominación académica, se enfoca en la formación de profesionales capaces de orientar, asesorar y direccionar procesos educativos para niños menores de 7 años de edad. En este sentido, ofrece una formación, que en correspondencia con los contenidos curriculares propios de la educación de niños y niñas, posibilita la formación de profesionales de la educación que atiendan los procesos de formación integral de la infancia desde la educación inicial hasta la articulación con la educación básica, en diferentes contextos de atención integral. Esto implica pensar los procesos formativos y educativos de infancia desde lo escolarizado y no escolarizado, es decir desde todos los espacios que posibiliten el desarrollo integral de los niños y niñas.

En aras de cumplir con estos objetivos de formación, el programa se oferta en el nivel profesional universitario, pregrado, en el área de las ciencias de la educación con una visión orientada al desarrollo humano infantil desde los principios de la participación, la lúdica y la integralidad, como lo establecen los lineamientos curriculares del nivel preescolar, y se desarrollan contenidos asociados con la investigación pedagógica, la pedagogía, la didáctica, atención integral a la primera infancia, desarrollo humano infantil y todo lo relacionado con la construcción de ambientes de aprendizaje especiales para estas edades como el juego, el desarrollo de la creatividad y los lenguajes expresivos.

En concordancia, el currículo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se aborda desde tres ciclos de formación (básico, fundamentación y profundización) y tres áreas (disciplinar, socio humanística y contexto). El área disciplinar a su vez se integra por tres componentes el pedagógico, formación y desarrollo del niño, y contextos de infancia. Todos se encuentran articulados por la práctica pedagógica investigativa, la que pretende garantizar el desarrollo

integrado de todos los contenidos curriculares desde el abordaje de núcleos temáticos y ejes problémicos.

Los datos básicos del programa se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 2-. Información básica del programa académico

Institución	Universidad de la Amazonia
Domicilio	Florencia – Caquetá
Denominación del programa	Licenciatura en Pedagogía Infantil
Título que otorga	Licenciado en Pedagogía Infantil
Nivel de formación	Profesional
Facultad a la que se adscribe	Facultad de Ciencias de la Educación
Datos de creación del programa	Acuerdo 20 del 9 de agosto de 2005 del Consejo Superior Universitario
Registro calificado	Resolución No. 17081 del 27 de diciembre de 2012
Código SNIES	52001
No. de créditos	133
Duración	9 semestres
Metodología	A distancia
Número total de estudiantes matriculados en el primer periodo de 2016	317 estudiantes
Valor de la matrícula y demás pecuniarios	El valor de la matrícula se establece mediante Acuerdo No. 10 del 18 de mayo de 2009 del Consejo Superior. De igual manera, los derechos pecuniarios están establecidos en el Acuerdo 02 de 2012 del Consejo Superior Universitario
Número de promociones y de graduados desde su creación.	Cohortes 12 No. graduados 424
Lugar donde se oferta el programa	Florencia – Caquetá
Año de inicio de las actividades docentes con la actual denominación	Segundo periodo académico de 2006

2.5 Evolución del programa

La historia de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Universidad de la Amazonía tiene su origen desde la creación de la Universidad (Ley 60 de 1982) y el acuerdo No. 064 del 28 de noviembre de 1989 del Consejo Superior, donde se definió como una de las políticas educativas, la creación de programas de Educación Superior a Distancia, en los lugares de la región amazónica colombiana, cuyas necesidades sociales de desarrollo lo exigieran.
El nacimiento del Programa de Pedagogía Infantil en la Universidad de la Amazonía, estuvo precedido por acciones e investigaciones como:

- La constitución del Centro de Educación a Distancia en la Universidad (1998)

- La celebración de un convenio ICBF-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, orientado a brindar formación pedagógica a las madres comunitarias mediante el desarrollo de un diplomado en "Desarrollo Humano Infantil" (VELA E., Marina y CELY M. Elvia Helena, Departamento de Pedagogía 2000)
- Publicación de los resultados de la investigación "Los niños de la Amazonía Colombiana" (FORERO E. José Luis, 1990)
- Caracterización de la práctica pedagógica de los docentes del nivel preescolar de la ciudad de Florencia Caquetá (VELA ESCANDÓN, Marina, GOMEZ R. y otros 1996)
- El desarrollo de procesos de formación permanente de docentes del nivel preescolar Docentes en ejercicio: VELA, M. y LIZCANO M. 1995-1996.
- La formulación de la propuesta de creación de la Licenciatura y probación de la misma por el Comité de Currículo ampliado del Departamento de Pedagogía de la Universidad de la Amazonía (CELY MARTÍNEZ, Elvia Helena 2000)
- Presentación y sustentación de la propuesta ante comité de currículo ampliado del Centro de Educación a Distancia de la Universidad de la Amazonía (CELY M. y VELA E. Septiembre 2003).
- Socialización interna del proyecto y protocolos normativos, visita de Pares Académicos de la Universidad Javeriana (Dic. 3 de 2005) e inicio de labores en el segundo semestre académico del año del 2006.

La licenciatura en Pedagogía Infantil es uno de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de la Amazonia que se oferta en la modalidad de educación a distancia, y hablar de su historia remite necesariamente a recordar las circunstancias que generan la oportunidad y la necesidad de formación de Licenciados en Pedagogía Infantil en la región. De manera amplia se reconoce que las transformaciones generadas por los procesos de globalización han tenido eco en el contexto nacional, regional y local, y esta circunstancia exige aún más la formación de maestros competentes, comprometidos y con iniciativa. Aunque en varios municipios de la Amazonia todavía no se puede hablar de un impacto directo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sí es evidente que en los lugares más concurridos y de fácil acceso, los habitantes están en contacto con un torrente de información que los pone en relación con los lugares más distantes del planeta, y probablemente la tendencia sea la de incluir las zonas más recónditas en esta dinámica de comunicación. Esta nueva característica, presente en el proceso de socialización de los niños y niñas, implica preparar docentes competentes para canalizar de la forma más adecuada todas las nuevas opciones de interacción que se ofrecen a los futuros ciudadanos.

En el caso de la formación de la infancia, estas competencias específicas de los profesores implican la capacidad de afrontar con responsabilidad y liderazgo su oficio y profesión, por el peso significativamente alto que tiene la primera etapa de la vida de las personas en su desarrollo cognitivo y emocional, y en la forma como se concretarán sus vínculos con la sociedad. La atención a la infancia constituye una prioridad en la agenda política y educativa de la mayoría de

países del mundo, y este programa académico presenta la oportunidad de enfrentar la heterogeneidad sociocultural, y de responder a las demandas de una población que por razones de distancia geográfica o por carencia de oportunidades de profesionalización, no tiene acceso a la educación superior, o ejerce la docencia preescolar sin haber recibido la formación específica en este campo.

La posibilidad y responsabilidad de extender este programa a la región, reafirma el compromiso social de formar maestros para la infancia en su nivel inicial, con altísima apropiación de su misión como líderes en el proceso del desarrollo humano en los primeros años de vida.

2.6 Misión y visión del programa

Misión

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en correspondencia con el proyecto educativo de la Universidad de la Amazonia y la misión de la Facultad de Ciencias de la Educación, se propone formar docentes competentes en la educación infantil que contribuyan a la cualificación de los procesos de formación integral y el desarrollo de competencias en la infancia, desde el reconocimiento de la realidad del contexto familiar y comunitario en el ámbito local, regional y nacional. Este proceso asume la formación del Licenciado en Pedagogía Infantil desde competencias psicoafectivas, comunicativas y mediáticas que le permitan interactuar entre comunidades académicas y a su vez vincular a la familia, la comunidad y la sociedad, como actores participes de la educación infantil. Al igual que un profesional en competencias ciudadanas con valores democráticos y abiertos al cambio que desde la investigación innoven en materia pedagógica y didáctica para mejorar los procesos de formación de la niñez.

Visión

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia será un espacio académico que contribuirá a la formación de profesionales responsables de los procesos formativos y educativos de la infancia, a través de la docencia, la investigación y la proyección social, en perspectiva de consolidar comunidades académicas que reflexionen críticamente sobre aspectos relacionados con la infancia desde el entorno sociocultural.

2.7 Objetivos de formación del programa

Objetivo general

Formar profesionales de la educación infantil con sentido ético, comprometidos con el desarrollo integral de la infancia y capacitados para abordar las tendencias actuales de la pedagogía infantil

en su práctica pedagógica investigativa, por medio de la cual integre a la familia y la comunidad para incidir en la transformación de la sociedad.

Objetivos específicos

- Formar profesionales que reflejen actitudes y valores democráticos como la tolerancia, el respeto, el diálogo, entre otros, y que en su ejercicio docente e investigador estén comprometidos con el desarrollo y bienestar de la primera infancia.
- Formar docentes en pedagogía infantil con sólido conocimiento de los principios y fundamentos de la educación infantil que le permita potenciar las realidades de la infancia para la trasformación del contexto local, regional y nacional.
- Propiciar la formación de profesionales dinámicos en el abordaje crítico y creativo en la relación entre escuela – niño- familia – sociedad; gestores de la calidad de vida del niño en edad preescolar y primer año de básica primaria.
- Promover el establecimiento de convenios interinstitucionales como espacios propicios para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la investigación, para generar propuestas alternativas en la formación de la infancia.
- Potenciar el Desarrollo humano infantil a través de proyectos lúdico-pedagógicos mediante la implementación de estrategias de interacción que den respuesta tanto a las necesidades de desarrollo, como a la integración exitosa del niño a la Escuela Básica.

2.8 Perfil profesional y ocupacional

Perfil Profesional

El Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia es un profesional que posee una amplia fundamentación teórica y metodológica en las áreas de conocimiento relacionadas con la formación integral de la primera infancia y que hace uso de la investigación como herramienta pedagógica para la transformación de las prácticas y los contextos educativos infantiles. Además es competente en el diseño, gestión y desarrollo de proyectos y currículos contextualizados, pertinentes para la primera infancia. Igualmente, un profesional comprometido con la infancia que a través de la reflexión y el trabajo en equipo, está en capacidad de enfrentar las problemáticas de forma crítica y propositiva, en coherencia con una perspectiva de la protección y restitución de los derechos de los niños. Así mismo, un profesional sensible que asume con ética el desarrollo de su quehacer, siendo responsable y respetuoso con los demás y consigo mismo.

Perfil ocupacional

El egresado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil puede desempeñarse en los siguientes campos de acción:

- Docente de instituciones de educación preescolar y primeros grados de educación básica primaria y por tanto, orientador de la familia y demás agentes educativos.
- Profesional de apoyo o asesor de instituciones que oferten atención educativa a primera infancia como ICBF, defensoría de menores, ONG's de asistencia al menor y a la familia, PAIPI, entre otras.
- Gestor de centros de atención especializada para la primera infancia.
- Orientador particular para el desarrollo integral del niño hasta los 6 años de edad.
- Gestor de propuestas socioeducativas para el desarrollo integral del niño desde la lúdica y lenguajes expresivos.
- Investigador o asesor de estudios de investigación y/o evaluación de proyectos relacionados con la educación infantil.

2.9 Aspectos curriculares del programa

La estructura curricular del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil se fundamenta en procesos pedagógicos y didácticos propios del Departamento de Educación a Distancia de la Universidad de la Amazonia, que orienta la enseñanza y aprendizaje a partir del modelo pedagógico mediacional e interactivo en el cual la concepción curricular se centra en la integralidad, contextualización, flexibilidad e interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento.

Ante lo expuesto anteriormente y atendiendo a los principios establecidos en la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, (Art.15, 16, 109) la estructura curricular del programa de Licenciatura Pedagogía Infantil en la modalidad de educación a distancia presenta las siguientes características:

EJE DE FORMACIÓN

Parte de un conjunto de conocimientos afines con el Desarrollo Humano (biológico-psico-sociofamiliar y cultural) del niño en edad preescolar y primer grado de básica primaria, para el desarrollo de procesos de autoformación profesional y la generación de investigación, a través de la Educación a Distancia, lo que garantizará la articulación de la teoría con la práctica en el contexto de la interacción entre la Universidad de la Amazonía y su entorno comunitario.

ESTO IMPLICA

- Trascender el concepto de "*asignatura"* hacia la problematización del conocimiento, mediante el abordaje de contenidos desde su concepción como núcleos temáticos[1] y ejes problémicos.[2]
- La necesidad de un equipo interdisciplinar de docentes, quienes desde sus respectivas áreas de formación, reflexionen permanentemente sobre avances, dificultades y fundamentos para el desarrollo del programa.
- La necesidad de concebir la investigación como un proceso sistemático orientado a reconocer críticamente, desde la articulación teoría y práctica, las formas de relación e interacción de los sujetos con los saberes y estos entre sí, para poder intervenir y transformar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.
- La necesidad de asumir las estrategias y los contenidos desde la perspectiva del desarrollo humano infantil, para potenciar el aprendizaje y el desarrollo de competencias en la formación integral del niño.
- Asumir los procesos de autoformación pedagógica, como imperativos para el desempeño del Licenciado en Pedagogía Infantil.

La estructura curricular, además plantea como eje transversal la práctica pedagógica investigativa, en razón de ello, atiende las prioridades investigativas de la Línea de Investigación en Infancia (LINFA) (Vela & Cely, 2008), lo cual permite que en la construcción del conocimiento se articule la teoría y la práctica por medio de la contextualización de saberes y su interdisciplinariedad, en aras que el estudiante reconozca la realidad social, laboral y cotidiana, reflexione sobre ella y en lo posible contribuya a su transformación.

En consecuencia, las unidades temáticas se han estructurado por bloques programáticos[3] alrededor de núcleos temáticos, los cuales pretenden establecer relaciones entre diversas disciplinas y campos de formación para estudiar un fenómeno desde diferentes perspectivas, evitando que cada unidad se desarrolle de manera desarticulada y descontextualizada, y que el estudiante pueda significar, apropiar y relacionar los diferentes contenidos.
Esta estructura busca que la formación del docente de infancia se promueva a través de un currículo integrado, a partir de núcleos temáticos y ejes problémicos centrados en problemas disciplinares y pedagógicos; proceso que garantiza la articulación de saberes y el trabajo en equipo de docentes y estudiantes, propiciando prácticas pedagógicas alejadas de los modelos tradicionales que fragmentan el conocimiento. Por consiguiente, los docentes y estudiantes se

1 **L**as unidades temáticas son la forma a través de la cual se encuentran organizados los contenidos y "se constituyen marcos de referencia para planificar y organizar experiencias de aprendizaje alrededor de áreas comunes de conocimiento, que atraviesan variadas líneas curriculares... Ellas proporcionan una organización y estructura que crean comunidades de aprendizaje para construir significados y conocimientos (Pappas, Kiefer, & Levstik, 1990).

2 Son aquellas preguntas o cuestionamientos que se realizan a partir del proceso de la práctica pedagógica investigativa, en el marco de los núcleos temáticos, para dar desarrollo al currículo.

3 Conjunto de unidades temáticas organizadas con el objetivo de formular y desarrollar ejes problémicos en correspondencia con el núcleo temático.

consolidan como dinamizadores y copartícipes en la construcción del currículo, en cuanto su trabajo en el desarrollo de los núcleos temáticos, a través de la investigación, promueve la elaboración de guías, módulos, y el mismo reajuste curricular.

2.10 Plan de estudios

Tabla 3- Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía Infantil (Acuerdo 23 de 2012 de Consejo Académico)

Núcleo Temático Articulador	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE I – Módulo Introductorio)**	No créditos
La formación del Licenciado en Pedagogía Infantil y su contexto	Educación a Distancia, herramientas y saberes	3
	Procesos de pensamiento	3
	Universidad, región y medio ambiente	2
	La pedagogía Infantil y su contexto	2
	Comunicación	3
	Informática Básica	2
	TOTAL DE CRÉDITOS	**15**
La educación y los procesos de socialización en la infancia	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE II)**	No créditos
	Introducción al Desarrollo Humano	3
	Estadística aplicada a la educación	2
	Investigación pedagógica	3
	Filosofía de la educación	3
	Contexto socioeconómico de la educación	2
	Idioma extranjero I	2
	TOTAL DE CRÉDITOS	**15**
Formación integral de la infancia	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE III)**	No créditos
	Historia y epistemología de la pedagogía	3
	Fundamentos del Desarrollo Humano	3
	Atención Integral a la primera infancia	3
	Desarrollo de la creatividad	2
	Constitución y democracia	2
	Idioma extranjero II	2
	TOTAL DE CRÉDITOS	**15**
Educación temprana y familiar	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE IV)**	No créditos
	Teorías pedagógicas contemporáneas	3
	Filosofía e historia de las ciencias	2
	El juego como ámbito de aprendizaje	3
	Escuela maternal (niños de 0 a 3 años)	3
	Idioma extranjero III	2
	Deportes y cultura	2
	TOTAL DE CRÉDITOS	**15**
Educación en el nivel preescolar	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE V)**	No créditos
	Lenguajes expresivos: Educación para el movimiento y teatro	3

	Teoría de la enseñanza	3
	Didáctica para la enseñanza de la Lengua Castellana	3
	Practica nivel preescolar	3
	Educación y comunicación	3
	TOTAL DE CRÉDITOS	**15**
Articulación de la educación inicial con la educación básica	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE VI)**	No créditos
	Didáctica para el desarrollo del pensamiento matemático	3
	Didáctica para la enseñanza del inglés	3
	Lenguajes expresivos: música y artes plásticas	3
	Practica en primer grado	3
	TOTAL DE CRÉDITOS	**12**
Currículo y educación infantil	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE VII)**	No créditos
	Teoría y lineamientos curriculares	3
	Diseño proyecto de Investigación Pedagógica	3
	Actualidad y legislación escolar	2
	Educación inclusiva	3
	Electiva I	3
	TOTAL DE CRÉDITOS	**14**
Transformación de la Educación Infantil	**BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE VIII)**	No créditos
	Practica de intervención I	4
	Desarrollo proyecto de Investigación Pedagógica	3
	Ética	2
	Electiva II	3
	TOTAL DE CRÉDITOS	**12**
	BLOQUE PROGRAMATICO (SEMESTRE IX)	No créditos
	Practica de intervención II	4
	Sistematización proyecto de Investigación Pedagógica	3
	Electiva III	3
	Opción de grado	10
	TOTAL DE CREDITOS	20
	Semestres	**9**
	Total de créditos	**133**

2.11 Estructura académica – administrativa del programa

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil pertenece a la Facultad Ciencias de la Educación. A esta Facultad también pertenecen los Programas Académicos de Licenciatura en Ciencias Sociales, Inglés, Matemáticas y Física (re acreditada de alta calidad), Lengua Castellana y Literatura, Educación Artística y Cultural, Educación Física, Deportes y Recreación, la tecnología en Salud Ocupacional, Psicología y el conjunto de programas de postgrados: Especialización en Pedagogía; Maestría en Ciencias de la Educación (Énfasis en: Educación Básica, Media y Superior; Didáctica de las Matemáticas; y Didáctica de la Lengua Castellana y Literatura) y el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental.

El programa cuenta con un equipo administrativo y académico liderado por un Jefe de programa, así mismo se encuentra un profesor con dedicación a la coordinación de prácticas pedagógicas, la secretaria y el apoyo de un monitor académico.

En la parte académica el programa tiene adscritos cinco (5) profesores de tiempo completo ocasionales y seis (6) profesores de cátedra, encargados de desarrollar las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social del programa. De igual manera, se cuenta con los servicios de docentes de los diferentes programas académicos y los departamentos de Pedagogía y Educación a Distancia (6 tiempo completo ocasional y 15 de cátedra), quienes en su mayoría tienen en un cien por ciento la labor académica en la licenciatura y apoyan los diferente procesos misionales. Acompaña en la dirección del programa su órgano asesor el Comité de Currículo con representación de todos los estamentos.

3. METODOLOGIA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

En el proceso de autoevaluación que desarrollaron las licenciaturas en educación de la Facultad de Ciencias de la Educación para su acreditación de alta calidad y, específicamente, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, se establecieron los referentes metodológicos, la ruta metodológica, los procedimientos y las técnicas utilizadas. En este sentido, en la metodología se incorporaron los lineamientos generales para la autoevaluación utilizados por la Universidad en la construcción de condiciones para la acreditación institucional y los acuerdos específicos que se hicieron para llevar a cabo el proceso de autoevaluación en los cuatro programas que están en proceso de acreditación.

Se tomó como punto de partida el concepto de autoevaluación que la Universidad de la Amazonia asume en el acuerdo 25 de 2002, por el cual se establecen las orientaciones para la autoevaluación de programas curriculares en la Universidad de la Amazonia. En el citado acuerdo la autoevaluación se concibe como:

> […] un proceso sistemático, permanente y flexible, de diálogo, comprensión, control y mejoramiento. A través de ella, la institución se examina críticamente a sí misma con el propósito de mejorar continuamente sus procesos y de informar a la sociedad las formas como desarrolla sus funciones de docencia, investigación y proyección social y, fundamentalmente, de formación de ciudadanos.
>
> La autoevaluación es un proceso participativo inscrito en principios generales y básicos para la Universidad Pública: el predominio del interés general sobre el particular, la formulación académica de los problemas nacionales, el rol definitivo de la investigación científica y formativa en el desarrollo nacional y en la cualificación permanente de los procesos de formación de profesionales.

Esta conceptualización se enmarca en lo dispuesto por la política pública de la educación superior que establece que:

> La Política de Calidad de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional tiene como objetivo fundamental velar por la consolidación de culturas de autorregulación que favorezcan y garanticen el continuo mejoramiento de las Instituciones de Educación Superior, de los medios y procesos empleados para el desarrollo de sus funciones misionales y de las condiciones de prestación del Servicio Público de Educación Superior. En este contexto, la autoevaluación cumple un papel fundamental por cuanto permite la participación activa de todos los actores de la comunidad académica en la identificación de los aciertos, desaciertos y oportunidades de mejoramiento de las instituciones y de sus programas académicos en aras del mejoramiento permanente.
>
> En este orden de ideas, si bien existen diferentes conceptos de autoevaluación, para el Ministerio de Educación Nacional, ésta es entendida como el proceso de reflexión interna que llevan a cabo las instituciones de Educación Superior, en el marco de su autonomía, que les permite identificar sus avances, retos y aspectos por mejorar de sus procesos académicos, administrativos, logísticos y de proyección con la comunidad. La autoevaluación es en últimas la forma objetiva como la IES

manifiesta su compromiso constante con el mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior del país y por tanto, con una oferta educativa pertinente con los entornos sociales y naturales y coherente con sus finalidades y sus proyectos educativos (SACES, 2014)[4].

En el documento *Informe final Fomento a la Acreditación Institucional* (2013)[5] la Universidad de la Amazonia señala que su modelo de autoevaluación recopila las experiencias que ha alcanzado la institución en materia de acreditación de programas. Define la autoevaluación como un proceso que le permite, entre otras, a la Universidad:

- Realizar un análisis integral de la institución para pensar su calidad y excelencia académica.
- Aportar al direccionamiento estratégico en la institución.
- Apoyar a la alta dirección en la toma de decisiones.
- Documentar procesos.
- Asesorar y proveer de información a los programas ofrecidos.
- Generar una mirada global de la institución
- Plantear las funciones de actores claves en el proceso de acreditación institucional.

En la misma perspectiva, la Facultad Ciencias de la Educación reconoce la importancia de los procesos de autoevaluación como oportunidades para identificar y corregir deficiencias y direccionar acciones que permitan el cumplimiento con calidad de sus funciones como unidad formadora de educadores. Cada uno de sus programas académicos de licenciatura debe ser capaz de ejercer el pensamiento crítico, la autorreflexión y de realizar los procesos de evaluación que permitan superar gradualmente condiciones negativas internas y externas que afecten el cumplimiento de sus funciones.

El proceso de autoevaluación de los programas académicos de licenciatura con fines de su acreditación de alta calidad, entonces, se piensa más allá de la búsqueda de una certificación; es una oportunidad para actualizar su compromiso con la calidad, es decir la responsabilidad social de formar docentes investigadores con atributos personales y profesionales que permitan el mejoramiento de la calidad educativa de la región. Es un esfuerzo colectivo que compromete a todos los estamentos y cuya meta es el análisis, la evaluación y la intervención de los procesos académicos, investigativos, de proyección social y administrativos para que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional y del respectivo programa académico.

[4] SACES. 2014. lineamientos generales para la autoevaluación en el marco del artículo 6, numeral 6.3 del decreto 1295 de 2010. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-298334.html
[5] Universidad de la Amazonia y Universidad Tecnológica de Pereira (2013) *Informe final: "Fomento a la Acreditación Institucional"* diciembre de 2013.

3.1 La autoevaluación de los programas de licenciatura en educación

La autoevaluación de los programas académicos de licenciatura tuvo como base los documentos "*Lineamientos para la acreditación de programas*" y "*Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado*" *Guía de Procedimiento No. 03*, emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, en el año 2013, y las orientaciones contenidas en la *Guía para la Acreditación de Programas Académicos de Pregrado.*

El proceso fue avalado y respaldado por el Consejo Superior Universitario y la Rectoría. Para garantizar la ejecución de los procesos de autoevaluación, el Consejo de Facultad Ciencias de la Educación asignó la orientación, organización y coordinación general al Comité de Acreditación de los Programas de Licenciatura, integrado por el Decano, los Jefes de Programa y la Oficina de Acreditación. La Decanatura de Ciencias de la Educación, junto con la Oficina de Acreditación, coordinan las diversas actividades con los comités de autoevaluación que trabajan en los diferentes factores. Los comités de autoevaluación están conformados por los miembros del comité de currículo de los respectivos programas, docentes, estudiantes y egresados.

3.2 El proceso de autoevaluación

El proceso de autoevaluación del programa académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil, junto con las otras licenciaturas en proceso de acreditación, se inició en el segundo semestre del año 2015, con la implementación del modelo autoevaluativo, cuyo punto de partida lo constituyó la voluntad del Comité de Currículo y su comunidad académica de someterse a un proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. La planeación del proceso general incluyó las siguientes actividades

1. Conformación del equipo de acreditación
2. Institucionalización del proceso
3. Establecimiento de la ruta metodológica para la autoevaluación
4. Elaboración del cronograma de autoevaluación
5. Discusión y puesta en común de cronograma
6. Aprobación del cronograma de autoevaluación

El resultado del proceso de planeación se recoge en un plan de trabajo que incluye siete etapas que se sintetizan en la siguiente ilustración.

Ilustración 1. Etapas del proceso de autoevaluación

Cada etapa se detalla a continuación:

I- Etapa de socialización

El Comité de Acreditación – en un esfuerzo conjunto del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y de los Comités de autoevaluación de los programas – inició el proceso con la revisión y apropiación de la documentación producida por el Consejo Nacional de Acreditación y otros documentos relacionados con los nuevos marcos legales para las licenciaturas y la formación de maestros. A partir de esta actividad se definieron los lineamientos y los procedimientos que se realizaron durante el proceso de autoevaluación. Para adelantar esta fase los comités de autoevaluación de cada programa se convocaron a la discusión y apropiación de la política que orienta los procesos de aseguramiento y de autorregulación de la calidad, en el marco nacional e institucional, la articulación entre el registro calificado y la autoevaluación con fines de acreditación y la estructura del modelo de autoevaluación con fines de acreditación que propone el CNA. Se buscaba de esta manera, la generación de una cultura organizacional en torno a la calidad académica y la importancia que los procesos de acreditación representan para la formación de los educadores en el país. En esta dinámica ampliaron los escenarios de la discusión a los demás miembros de la comunidad académica para que participaran desde diversos roles en el proceso de autoevaluación. De igual manera, estos comités fueron los

encargados de capacitar a los que serían usuarios del *software* para el proceso de acreditación y de proponer el cronograma de trabajo.

En esta etapa, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil desarrolló las siguientes actividades:

a. Conformación del Comité de Autoevaluación: El comité de autoevaluación del programa quedó conformado de la siguiente manera:
   - La jefe de programa, Sandra Liliana Stella Polo
   - Los docentes: Adriana Lucía Gómez Figueroa, Blanca Nery serna Agudelo, Yadira Silva Díaz, Nuria Lozano Soto, María Emilia Núñez, Mery Seld Perdomo Ortíz, Gustavo Adolfo Beltrán, Yezid Quintana Chilito, César Augusto Olmos, Karina Marcela Guzmán Figueroa y José Duván Castaño Cano.
b. Apropiación del modelo de autoevaluación: el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación orientó al Comité de autoevaluación en la estructura del modelo de autoevaluación propuesto por el CNA. Para ello se hizo entrega de la documentación básica y se abrió el espacio para la discusión del proceso en sus diferentes etapas, del cronograma y de los diversos aspectos a evaluar, en reuniones específicas.
c. Conformación de los equipos de trabajo por factores. Se acordó, como metodología y para una mayor eficiencia, distribuir el trabajo por grupos asociados a cada uno de los factores bajo una coordinación general. La distribución se registra en la tabla No. 4.

Tabla 4. Grupos de trabajo para el análisis de cada factor

No.	Factor	Profesores Integrantes
1	Misión, Proyecto Institucional y de Programas	Adriana Lucía Gómez Figueroa
2	Estudiantes	Mery Seld Perdomo Ortíz
3	Profesores	Blanca Nery Serna Agudelo Yezid Quintana Chilito
4	Procesos Académicos	Gustavo Adolfo Beltrán María Emilia Núñez Rojas
5	Visibilidad Nacional e Internacional	Nuria Lozano Soto Yezid Quintana Chilito
6	Investigación y Creación Artística y Cultural	Nuria Lozano Soto Yezid Quintana Chilito
7	Bienestar Institucional	Karina Marcela Guzmán Figueroa José Duván Castaño Cano
8	Organización Administración y Gestión	Sandra Liliana Stella Polo
9	Egresados e Impacto en el Medio	Yadira Silva Díaz
10	Recursos Físicos y Financieros	César Augusto Olmos

d. Socialización del proceso de autoevaluación: Esta actividad se adelantó mediante reuniones con estudiantes, docentes y personal administrativo en las que se presentaron los alcances y

objetivos de la autoevaluación con miras al logro de la acreditación de alta calidad del programa.

e. Organización, establecimiento y clasificación de las fuentes de información (documental, estadística, de opinión).
f. Establecimiento de indicadores y soportes de la información.

II - Etapa de ponderación

El ejercicio de ponderación es previo a cualquier acopio de información y resultados. El proceso de definición de la ponderación y su justificación es académico y la responsabilidad de su desarrollo es del Comité de autoevaluación del programa académico.

La ponderación se entendió como la importancia relativa asignada a cada factor y, dentro de este, a cada característica, de acuerdo con la filosofía y diseño del Programa y de la Universidad en general. Esta etapa permitió establecer el punto de referencia frente al cual el programa se calificaría posteriormente, pensando en la importancia relativa que cada factor y cada característica tendría en un programa de licenciatura ideal. En este proceso, el Comité de Autoevaluación, en consenso, determinó el grado de importancia de cada factor y característica según la escala establecida por la Universidad en su modelo de autoevaluación.

Para el ejercicio de autoevaluación de los Programas Académicos de la Facultad Ciencias de la Educación, en consenso con las licenciaturas ya mencionadas, se asumió la ponderación como el proceso de asignación de valores a los distintos factores, características y aspectos a evaluar; estos valores se asignaron después de un análisis detallado de la incidencia que cada uno de ellos tiene en el Proyecto Educativo del Programa (PEP) y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) definidos por la Universidad de la Amazonia y que son los derroteros que marcan el compromiso de la Universidad con la sociedad. Es decir, determinó la importancia relativa de cada uno de los factores, características y aspectos a evaluar de calidad propuestas por el CNA, que fueron asumidos por las licenciaturas para evidenciar la especificidad de cada programa académico y el modo como ella se orientó. El proceso contempló, además, la relación de cada factor con un listado de criterios de calidad para su respectiva evaluación.

En la siguiente tabla aparecen los criterios de calidad utilizados y su incidencia en cada factor.

Tabla 5. Guía de criterios de calidad e indicadores

FACTORES DE PROGRAMA										
CRITERIO	Misión Proyecto Institucional y de programa	Estudiantes	Docentes	Procesos académicos	Visibilidad nacional e Internacional	Investigación, innovación y creación artística y cultural	Bienestar Institucional	Organización, Administración y gestión	Egresados y articulación con el medio	Recursos Físicos y Financieros
Pertinencia	X		X	X	X		X			X
Impacto		X	X	X	X		X			X
Coherencia	X		X	X	X			X		
Universalidad	X		X	X	X					
Eficacia		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Eficiencia		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Responsabilidad		X	X		X	X		X	X	X
Equidad	X		X		X	X		X	X	
Integridad	X	X	X		X	X			X	X
Transparencia			X			X	X	X	X	X
Idoneidad			X				X	X		

La ponderación fue un ejercicio cualitativo al que, por razones prácticas, se asignó equivalentes numéricos a cada elemento en una escala porcentual de 0 a 100%. En el ejercicio, además de establecer la discusión entre el ideal y lo real, se procedió a justificar la ponderación con base en la especificidad del Programa. La discusión retomó referentes universales, las políticas y lineamientos educativos del orden nacional e internacional, la misión, el proyecto institucional y del Programa y las condiciones de desarrollo en que se desenvuelve el programa, en sus diferentes funciones y actividades de la vida universitaria.

- **Ponderación de los elementos del modelo**

Pese a existir lineamientos para la ponderación de los elementos que constituyen el modelo de autoevaluación, propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación, estos no obligan a los programas que están en proceso de autoevaluación con fines de acreditación de calidad a seguirlos en consideración a las particularidades del programa, de la universidad y de la región. De hecho, ello sería prácticamente imposible, dado que el tipo de problemas que se manejan y poco útil, en vista de la necesidad de hacer ajustes periódicos al modelo, modificando el número o las definiciones de los elementos y la conveniencia de propiciar lecturas diferenciadas según el tipo de institución y los programas académicos. Así mismo, en el caso de cada factor, las características que lo constituyen hacen referencia de manera muy desigual a los aspectos medulares del cumplimiento de las funciones básicas de la educación superior. Aunque todos los factores se consideran importantes desde el punto de vista institucional repercuten de manera desigual en el desarrollo de la Institución y, en particular, sobre sus programas académicos. Esta desigualdad guarda relación con las particularidades de la institución y del programa académico.

El modelo de autoevaluación propuesto por el CNA comprende tres grandes componentes: factores, características, aspectos a evaluar y/o indicadores; si bien sólo define los dos primeros

(factores y características) y plantea o sugiere los aspectos a evaluar, compromete a cada programa académico en la construcción de estos.

Los factores son grandes áreas que expresan los elementos con que cuenta la institución y sus programas para el conjunto del quehacer académico. Ellos son componentes estructurales que inciden en la calidad y son elementos articuladores de la misión, los propósitos y los objetivos de un programa o institución con las funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social. Se asumen, entonces, los factores como agrupaciones arbitrarias de características, los aspectos a evaluar son atributos de las características y los indicadores son referentes empíricos de los aspectos a evaluar. Es decir, las características constituyen el componente central del modelo ya que ellas son la manifestación de la calidad de una institución o de un programa[6].

En el proceso autoevaluativo que se siguió se asume como estructura básica la establecida en los Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado 2013 del CNA y se retoman los 10 factores. En el proceso de establecer la ponderación, el programa en una etapa preliminar clasificó los factores de acuerdo con el nivel de importancia para el desarrollo de sus funciones misionales, así:

- Factores misionales: están constituidos por los procesos y recursos que hacen posible el desarrollo y aseguramiento de calidad de las funciones de docencia, investigación y proyección social. En el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil son considerados factores misionales los siguientes: 1, Misión, visión y proyecto institucional; 2, estudiantes; 3, profesores; 4, Procesos académicos; 6, Investigación, innovación y creación artística y cultural; y 9, Impacto de los egresados en el medio.
- Factores estratégicos: en el programa académico se definen desde la concepción de planes ideados para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. Se consideran como factores estratégicos el 5 relacionado la visibilidad nacional e internacional y el 8, organización, administración y gestión.
- Factores de soporte - apoyo: prestan un servicio importante a los diferentes estamentos del programa y de la universidad para el cumplimiento de las funciones específicas. En el programa son factores estratégicos los siguientes: 7. Bienestar universitario y 10. Recursos físicos y financieros.

Estos factores se operacionalizan en 40 características. Las características constituyen dimensiones de la calidad de un programa o institución pues es a través de ellas como se percibe

[6] "Dado que la calidad se reconoce fundamentalmente a través de las características, y puesto que la agrupación de éstas en factores es un tanto arbitraria y más bien asunto de conveniencia para efectos de organización del trabajo de evaluación, recomendamos que se intente primero una ponderación de cada característica, refiriéndola a la calidad de la institución o del programa y no simplemente al cumplimiento del factor en el que esté ubicada". CNA: Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Santafé de Bogotá, Enero 2013.

el grado en que una institución o programa logra la calidad de su desempeño. Estas características deben ser leídas desde la misión de la universidad y de cada programa académico y la realidad contextual en la cual pretenden ser evaluadas. De cierto modo se trata de un círculo hermenéutico que permite a unos pares la valoración sobre la calidad referida no solamente a una dimensión universal, sino a cómo esa característica se hace realidad en un contexto específico.

Las características, entonces, son predicados generales y particulares de algo que existe, sea una institución, un proceso, un programa, o un servicio. Los predicados generales permiten reconocer la categoría a la que pertenece la institución, el proceso, el programa o el servicio. Precisamente es en este sentido que puede afirmarse que las características son expresiones síntesis y determinantes de la naturaleza y calidad de algo. Los predicados particulares explicitan los elementos específicos que diferencian a un individuo (institución, proceso, programa, servicio) de sus similares.

Los aspectos a evaluar reflejan las características y posibilitan observar o apreciar el desempeño en una situación dada. Los aspectos a evaluar, a su vez, son atributos o predicados de las características y, de forma análoga a éstas, pueden clasificarse en generales y particulares. Las primeras expresan los elementos comunes a todas las instituciones de educación superior que reclaman la calidad para sus procesos, programas y actividades; las segundas explicitan las formas específicas en que una institución o programa académico específico cumple con las características de calidad propias de la educación superior. Para el proceso de autoevaluación seguido se analizaron 251 aspectos.

Los indicadores son señales, signos, muestras o marcas de algún proceso o fenómeno que evidencian sus particularidades. Los indicadores constituyen el medio a través del cual se puede evaluar, de manera objetiva, los cambios buscados con el desarrollo de la institución. Los indicadores expresan atributos susceptibles de recibir un valor numérico o una apreciación cualitativa; por tanto, son cuantitativos y cualitativos. Estos indicadores son de doble naturaleza: Unos de carácter objetivo, fundamentalmente cuantitativos, y otros de carácter subjetivo, referidos a las apreciaciones de los actores institucionales sobre los diversos aspectos que se evalúan. El primer tipo de indicadores es la fuente para monitorear la realidad institucional desde la perspectiva instituida, es decir de lo que aparece normado o forma parte de lo institucional; por su parte, el segundo tipo de indicadores es la fuente para hacer la comprensión de la realidad desde la perspectiva instituyente, es decir que aunque se reconoce que forma parte de la educación superior no forma parte de la normativa institucional.

El modelo de categorización y operacionalización de la realidad del programa académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil se puede apreciar esquemáticamente en la siguiente tabla:

Tabla 6. Elementos analizados

Niveles de operacionalización de las categorías			Dimensiones de categorización	
1	2	3		
Factores (10)	Características (40)	Aspectos a evaluar (251)	Cuantitativo	Instituida
			Cualitativo	Instituyente

En este proceso se tomó una decisión técnica relacionada con el hecho de que los aspectos a evaluar y los indicadores estuvieran previamente avalados por el Consejo de Facultad (Acta No. 9 de 02 de marzo de 2016). Lo anterior para garantizar que los datos estuviesen debidamente soportados y que su recolección respondiese a criterios técnicos que armonizaran el manejo de aspectos a evaluar e indicadores institucionales y del programa académico.

La ponderación fue un mecanismo de diferenciación de especificidades y fue, además, una guía de lectura de las interpretaciones que se hizo de la información recogida con base en justificaciones adecuadas.

- **Ponderación de los factores**

A partir de las diferentes experiencias autoevaluativas de los programas de la Universidad de la Amazonia y de las recomendaciones de los pares académicos, la ponderación de los factores se realizó mediante un ejercicio de consenso realizado por el comité de autoevaluación de cada programa académico. Posteriormente, en reunión general con todos los docentes con responsabilidad para cada factor de todos los programas académicos se concertó una ponderación de cada factor, sobre la base de la propuesta elaborada por los programas académicos. Se generó así una propuesta común sobre la base de una discusión argumentada sobre los pesos establecidos y se generó un nuevo consenso. La nueva ponderación de los factores fue avalada por el comité de acreditación (Acta No. 2 de febrero 19 de 2016) y, luego, se aprobó en Consejo de Facultad. La propuesta final de ponderación de factores y su justificación que se aprobó para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil fue la siguiente:

Tabla 7. Ponderación y justificación de los factores en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

No.	Factor	Ponderación Factor	JUSTIFICACIÓN
1	Misión, Proyecto Institucional y de Programas	**10%**	El porcentaje asignado corresponde a unas políticas educativas nacionales e institucionales que buscan formar profesionales competentes e idóneos que atiendan a las necesidades educativas, sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales que exige la sociedad para la transformación plural y democrática de los entornos local, regional y nacional.
2	Estudiantes	**10%**	El porcentaje asignado al factor estudiantes corresponde a que éste se entiende como transformador de las realidades, en tanto que el objetivo misional de la universidad por la formación integral, fundamentación

			científica que producto de la selección asegura la consecución de sus propósitos vivenciando experiencias diversas que lo cualifican como profesional en el campo de la educación.
3	Profesores	**10%**	El porcentaje para el factor profesores se asigna debido a que los docentes son la guía permanente del proceso de enseñanza y aprendizaje, por ende el docente es un actor principal, de él depende el logro de la misión institucional y del programa e igualmente de la formación, excelencia de nuestros licenciados, la idoneidad docente garantiza la calidad del programa y un buen servicio para la sociedad.
4	Procesos Académicos	**12%**	Este valor obedece a que los programas avanzan en la consolidación de sus currículos en correspondencia con los ejes misionales, los procesos académicos se constituyen en facilitadores de los propósitos de la gestión académica, el modelo educativo, pedagógico, curricular y administrativo del programa en coherencia con los lineamientos de política educativa del orden nacional e internacional en la perspectiva de formar profesionales que den respuesta a las exigencias sociales y de la misma manera contribuir al reconocimiento social.
5	Visibilidad Nacional e Internacional	**5%**	El programa para su desarrollo y el propósito de contribuir a la investigación proyecta la formalización para intercambio de conocimientos y la visibilización de la producción de sus profesores y de sus estudiantes
6	Investigación y Creación Artística y Cultural	**12%**	La investigación permite interrogarse sobre la realidad, sus formas de abordarla con soluciones a la complejidad de la naturaleza, la cultura, la sociedad, la psicología, la educación y la creación artística.
7	Bienestar Institucional	**10%**	La permanencia en la formación integral de la comunidad universitaria se percibe a través de estímulos y proyectos y programas institucionales para coadyuvar a su formación integral y ética
8	Organización, Administración y Gestión	**10%**	Garantiza la distribución idónea de los recursos de la universidad y una gestión organizativa eficiente estableciendo políticas de organización y distribución de los recursos desde una gestión administrativa que asegure la formación académica, en cumplimiento de la misión institucional y la optimización de los recursos.
9	Egresados e Impacto en el Medio	**12%**	La calidad, impacto y reconocimiento de los egresados en el medio, local, regional, nacional e internacional como responsabilidad social redunda en su seguimiento y proyección e integración de sus egresados es fundamental en la responsabilidad social de la universidad determina la eficiencia, eficacia y pertinencia de todo el proceso académico y administrativo.
10	Recursos Físicos y Financieros	**9%**	Contar con recursos físicos excelentes, en buenas condiciones es fundamental para el logro de los objetivos académicos de cada programa en el desarrollo de la actividad pedagógica y curricular y la materialización de las expectativas de la comunidad institucional así como en el medio.
TOTALES		**100%**	

- **Ponderación de las características**

El segundo nivel de ponderación corresponde a los pesos que se asignaron a las características que operacionalizan cada factor de calidad. Su sumatoria corresponde al 100% de cada factor.

El procedimiento para establecer el peso de cada característica al interior de cada factor se hizo mediante la utilización de una variación del método de importancia relativa, en la cual los participantes se subdividen en grupos para analizar las características y, luego, se somete a discusión con el grupo general para ajustar las ponderaciones. El ejercicio fue realizado por los mismos participantes representativos de la ponderación de factores y al igual que en caso anterior, se justificó cada asignación en dependencia de la importancia que los equipos le asignación a cada característica dentro del factor.

El resultado del ejercicio fue el siguiente:

Tabla 8. Ponderación y justificación de las características del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

FACTOR 1: PROYECTO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
1	Misión y Proyecto Institucional	30	La visión y la misión del programa se encuentra en correspondencia con la visión y misión institucional y en particular centra su accionar en el sentido misional desde la docencia respecto a la formación de maestros idóneos para la infancia y la familia en el contexto regional, relacionado a la investigación se enfoca hacia la indagación en materia pedagógica y didáctica de problemáticas que subyacen los procesos de desarrollo integral de la infancia y a partir de ellas proponer acciones pedagógicas para mejorar los procesos de formación de la niñez, en relación a la proyección social el programa es gestor de actualización y socialización de políticas de infancia en diferentes escenarios en los cuales el licenciado en pedagogía infantil tiene su accionar profesional.
2	Proyecto Educativo del Programa	40	En el PEI del programa se expresan los objetivos, las políticas, los perfiles, el modelo pedagógico y la perspectiva teórica que se propone para el proceso de formación de los estudiantes. Esta característica es importante porque permite evidenciar la correspondencia del PEP con la misión, visión y el PEI de la Universidad.
3	Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	30	La formación de educadores en el contexto actual, caracterizado por transformaciones generadas en los procesos de globalización, es sin lugar a dudas un objetivo fundamental para garantizar una educación de calidad, en momentos en que la formación de profesionales constituye un desafío para las instituciones de Educación Superior que orientan su accionar a satisfacer las necesidades de formación de profesionales en coherencia con las necesidades de la región.
FACTOR 2: ESTUDIANTES			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**

4	Mecanismos de selección e ingreso	25	Teniendo en cuenta las especificidades del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativitos de ingreso de los estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales.
5	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	25	La Universidad establece la capacidad institucional teniendo en cuenta la infraestructura física y la disponibilidad de docentes. Aspectos que están claramente definidos.
6	Participación en actividades de formación integral	20	Debido a la modalidad del programa (Distancia) los procesos de formación integral se dan a través del currículo que permite la integración de la práctica y la investigación. Así mismo, el desarrollo de actividades académicas y de bienestar.
7	Reglamentos estudiantil y académico	30	La universidad tiene claramente definido el reglamento estudiantil y académico, en el que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación. Así mismo, la Institución lo divulga y aplica conforme a lo establecido.
FACTOR 3: PROFESORES			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
8	Selección, vinculación y permanencia de profesores	15	Proceso que está claramente definido a través de concurso de méritos. Y que para solucionar faltantes emergentes de docentes durante cada periodo académico se publica convocatoria de acuerdo a la necesidad para vincular al profesional de mayor puntaje tanto en prueba de conocimientos disciplinares, pedagógicos y de hoja de vida acreditada bien sea como docente catedrático, como ocasional tiempo completo o medio tiempo.
9	Estatuto profesoral	15	La universidad de la Amazonia cuenta con un documento de estatuto profesoral construido de forma participativa en el cual se reflejan las garantías y compromisos del docente universitario. De igual manera, se aplica en forma transparente y equitativa el régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos.
10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	20	La selección y vinculación de los docentes del programa licenciatura en pedagogía infantil obedece a las necesidades de servicio en correspondencia con su estructura curricular de tal forma que un alto porcentaje de docentes corresponden al componente disciplinar y pedagógico.
11	Desarrollo profesoral	20	Dentro del estatuto docente se contempla el desarrollo profesoral y a partir de su ejercicio profesional desde la docencia, investigación y proyección social se cualifica la práctica pedagógica, además, la participación activa en escenarios de actualización y formación docente en estudios de postgrado.
12	Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección	10	Los estímulos a docentes están contemplados en el estatuto docente y valorados por el comité de puntaje docente y de investigaciones, condicionados a la capacidad de producción y creación del docente.

	social y a la cooperación internacional		
13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	10	Las exigencias de alta dedicación del docente en modalidad a distancia al acompañamiento del proceso de formación de los estudiantes se convierte en un obstáculo en el factor tiempo y disponibilidad para que el docente haga investigación y produzca para publicación y socialización de experiencias, a pesar de todo lo anterior el estatuto docente reglamenta sobre la autonomía y el aspecto relacionado con la propiedad intelectual de sus producciones.
14	Remuneración por méritos	5	El presente criterio se evidencia en el estatuto docente y está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución.
15	Evaluación de profesores	5	Existen sistemas institucionalizados y adecuados de la evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores en los diferentes campos, al igual que su contribución al logro de los objetivos institucionales.
FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
16	Integralidad del currículo	10	La licenciatura en Pedagogía Infantil orienta los procesos de formación desde un enfoque de integración curricular, que se interesa por reforzar las posibilidades de integración personal y social mediante un currículo organizado en torno a problemáticas sociales. El currículo integrado se sustenta desde argumentos psicológicos, sociológicos, pedagógicos y filosóficos.
17	Flexibilidad del currículo	5	Es indiscutible que vivimos en mundo globalizado y cambiante, por tal razón, es ineludible pensar en la flexibilidad como un elemento necesario para lograr la excelencia académica, para ello, se requiere una actitud de apertura frente al conocimiento, la comprensión y valoración de diversos planteamientos, y la capacidad para promover y emprender acciones que ayuden a que se den los cambios. Así entonces, y en correspondencia con las disipaciones de la universidad, el programa asume la flexibilidad curricular como una estrategia que posibilita la incorporación de nuevos conocimientos, perspectiva o enfoques al currículo, para fortalecer los procesos académicos, y en procura de garantizar pertinencia social, científica y cultural del programa. Además, el programa le apuesta a un tipo de flexibilidad que posibilita procesos académicos que instan al trabajo colaborativo y a la interdisciplinariedad.
18	Interdisciplinariedad	5	La interdisciplinariedad está implícita en la integración curricular del programa, como una filosofía de trabajo que se pone en acción al momento de enfrentar diversas situaciones problemáticas de la sociedad, y que a su vez, exige ampliar la visión de mundo, global e integrada de las partes que interactúan constantemente como sistemas interdependientes. Desde esta perspectiva la licenciatura plantea la formación de Licenciados en Pedagogía Infantil de manera interdisciplinar (práctica pedagógica investigativa y ciclos de formación) de cara a la necesidad interconectar las materias,

			disciplinas o espacios académicos. Así lo demuestra la estructura curricular del programa.
19	Metodologías de enseñanza y aprendizaje	15	Las metodologías están claramente definidas a través de un modelo propio y apoyado por mediaciones como la plataforma virtual y las guías didácticas.
20	Sistema de evaluación de estudiantes	10	El sistema de evaluación permite analizar el nivel de apropiación de las temáticas por parte de los estudiantes, permitiendo la cualificación del proceso de formación conforme a las políticas y reglamentación institucional normados a través del estatuto estudiantil.
21	Trabajos de los estudiantes	5	Los trabajos de los estudiantes están directamente relacionados con el sistema de evaluación y el modelo pedagógico, y expresan los desarrollos de su formación; son una forma de valorar los aprendizajes, los avances investigativos, las competencias desarrolladas y la formación integral frente al aprendizaje autónomo, en relación con la misión y visión del programa.
22	Evaluación y autorregulación del programa	10	El programa presenta registros de evaluación y autorregulación de resultados a través de los procesos de renovación de registro calificado, avanzando en un ejercicio constante de mejoramiento.
23	Extensión o proyección social	10	La licenciatura desde sus diferentes espacios académicos hace presencia en las comunidades, contribuyendo propositivamente al mejoramiento de la calidad de los diferentes programas de atención infantil
24	Recursos bibliográficos	10	El programa a través de la biblioteca de la universidad cuenta con material bibliográfico y acceso a bases de datos remotas como ayuda en la formación de sus estudiantes y actualización docente, esto permite el desarrollo académico e investigativo del programa y su proyección nacional e internacional. Existe material bibliográfico de acceso a los estudiantes, aunque debido a la modalidad del programa priman los recursos virtuales y digitales
25	Recursos informáticos y de comunicación	10	El programa cuenta con acceso a diferentes plataformas virtuales que permiten la interacción de estudiantes y docentes y demás herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación y el intercambio de información y experiencias para el desarrollo del currículo. Además, la modalidad a distancia cuenta con los recursos pertinentes para garantizar las mediaciones necesarias para el proceso de aprendizaje.
26	Recursos de apoyo docente	10	El programa cuenta con recursos como salas de audiovisuales e informática para el apoyo de las actividades académicas e investigativas que facilitan la calidad de los aprendizajes. Así mismo, con sitios para la realización de prácticas pedagógicas.
FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
27	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	50	La globalización de la educación es una realidad, por ello es fundamental la interrelación con otras comunidades académicas nacionales e internacionales, con el fin de incorporar tecnología, nuevo conocimiento, un perfeccionamiento docente, así como una formación integral e interdisciplinar que asegure la calidad del Programa.
28	Relaciones externas de profesores y estudiantes	50	En un mundo globalizado debe ser una de las metas de la universidades formar profesionales competentes, políticas

			institucionales y documentos institucionales tendientes a desarrollar programas académicos de impacto nacional e internacional, estimulando el contacto con miembros de otras comunicaciones académicos e igualmente la suscripción de convenios. Esto promueve la actualización, ampliación y proyección del programa, así como el buen nombre de la Universidad.
FACTOR 6: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
29	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	40	En el contexto del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la Investigación se asume como un proceso de formación el cual se articula con los proceso de práctica, como medio para identificar situaciones en contextos relacionados con la infancia.
30	Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	60	Las prácticas en los diversos escenarios educativos posibilitan relacionar las diferentes áreas que sobre la enseñanza y el aprendizaje de la infancia se llevan a cabo desde los trabajos de aula realizados en el desarrollo de las didácticas específicas, a partir de los cuales los estudiantes de la licenciatura se vinculan más de lleno con la investigación formativa, permitiéndoles realizar actividades de investigación propiamente dicha.
FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	60	Las políticas, programas y servicios de bienestar universitario están establecidos en contribuir al buen desarrollo integral de toda la comunidad universitaria.
32	Permanencia y retención estudiantil	40	El programa ha generado estrategias que buscan la permanencia de los estudiantes en su proceso de formación, coadyuvando a mejorar las condiciones para su formación profesional.
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
33	Organización, administración y gestión del programa	20	Dentro del programa los cargos están definidos y claros en su función para facilitar los procesos de Organización, administración y gestión, soportados en los medios técnicos y tecnológicos necesarios en la modalidad, lo cual favorece el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social.
34	Sistemas de Comunicación e Información	40	El programa de LPI cuenta con un apropiado sistema de comunicación e información que permite la accesibilidad y el contacto entre directivas, docentes y estudiantes.
35	Dirección del programa	40	Las directivas del programa desarrollan su labor con eficiencia siempre en aras de mejorar los procesos tanto administrativos como académicos.
FACTOR 9: EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
36	Seguimiento de los egresados	40	Desde la oficina de Graduados, se consolida información relacionada con la ubicación para los procesos de seguimiento y vinculación a las

			diversas actividades académicas, de investigación, proyección social y de capacitación que ofrece la universidad.
37	Impacto de los egresados en el medio social y académico	60	Un buen porcentaje de los egresados se encuentran activos laboralmente en los diferentes sectores que atienden a la primera infancia, y un porcentaje considerable de los que no, se encuentran adelantando estudios de posgrados.
FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS			
No.	**Características**	**Peso**	**JUSTIFICACIÓN**
38	Recursos físicos	30	La Licenciatura en Pedagogía Infantil cuenta con recursos físicos apropiados para el desarrollo de sus actividades administrativas y académicas, al igual que la infraestructura tecnológica que requiere la modalidad en que se oferta.
39	Presupuesto del programa	20	Aunque se cuenta con un presupuesto asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación, los recursos financieros propios del programa son una variable especial para el su normal funcionamiento y el desarrollo de las diferentes actividades enmarcadas en su misión.
40	Administración de recursos	50	La administración de los recursos tanto físicos y financieros asignados al programa permiten el desarrollo de sus ejes misionales.

- **Ponderación de aspectos a evaluar y/o indicadores**

La sumatoria de los pesos asignados corresponde al 100% de cada característica. La asignación se hizo en sesiones de trabajo durante las cuales se evaluó el umbral ideal y la situación específica a que nos remite cada aspecto a evaluar. En cada aspecto se planteó la discusión alusiva a su importancia desde la cual se generó su justificación. Los pesos surgen de la discusión de las manifestaciones que el aspecto tiene en el programa.

III - Recolección de información

La autoevaluación pensada como un proceso investigativo requiere de la recopilación, sistematización y análisis riguroso de información. Esta decisión requiere del establecimiento de las fuentes de información más apropiadas, la determinación de técnicas de recolección, de análisis y síntesis de la información y la elaboración de los instrumentos.

En el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se recolectó y se sistematizó la información durante los meses de marzo y abril del año 2016. En esta fase se recopiló la información documental institucional, la información estadística que da cuenta de los resultados en términos cuantitativos de los indicadores, como número de estudiantes y profesores, nivel de formación de los mismos, datos de biblioteca, datos de bienestar universitario, entre otros. En esta etapa también se elaboraron, revisaron y actualizaron los instrumentos de opinión para recoger las

apreciaciones de los diferentes estamentos del programa y, posteriormente, se aplicaron las encuestas.

- **Tipos de información**

Información documental

Lo constituyen los documentos de soporte que evidencian la historia del programa o de la institución expresados en criterios, directrices, estatutos, reglamentos, resoluciones, procedimientos y registros estadísticos y permite dar respuesta a aspectos a evaluar que indagan por la existencia de políticas, estrategias, normas, reglamentaciones y lineamientos en los cuales se establecen la estructura, organización y funcionamiento de la institución y del Programa. Al mismo tiempo, la información documental contiene el seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, actividades, síntesis o análisis de los procesos y procedimientos establecidos por la institución.

Hace referencia a los contenidos de documentos impresos o de forma digital que no sufre alteraciones y cuya disponibilidad es permanente, permitiendo identificar información con relación a diversos aspectos de la institución y del programa. Incluye, además, documentos de fuentes externas, tales como: del Ministerio de Educación Nacional (SNIES, SPADIES y OLE), del Icfes y de Colciencias.

Debido a la gran cantidad de documentos institucionales fue necesario realizar una lectura detallada y sistematizada de decretos (nacionales), acuerdos, resoluciones, actas e informes de gestión institucionales o por dependencias, para elaborar una síntesis que exprese, argumente y evidencie la existencia, aplicación, mecanismos, seguimiento y evaluación de dichos documentos. En el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil la recolección de la información documental se hizo a través del establecimiento de las necesidades de documentación en cada factor y especialmente cada característica, en una reunión conjunta entre el comité de autoevaluación y, luego, por equipos de trabajo. Se estableció un listado de acuerdos, estudios y normas institucionalizadas y se exploró en su actualización y su vigencia. La página web de la Universidad, en su ventana de normativa, contiene un repositorio documental que fue valioso para la ubicación de normativas y documentos institucionales necesarios para el proceso de autoevaluación. Para la información documental se establecieron tres (3) condiciones: 1) La existencia y actualización, 2) Su formalización y apropiación, y 3) Su aplicación o uso.

Información no documental

Para las evidencias no documentales tales como, la presencia de la página web, disponibilidad de bases de datos, existencia de sistemas para registrar información, entre otros, se valoraron estableciendo las siguientes condiciones: 1) Se puede demostrar o verificar su existencia,

realidad o su puesta en operación, 2) Está formalizada, no es casual ni temporal y está actualizada 3) Forman parte de la planeación, de la asignación de recursos, del monitoreo y de las acciones de mejoramiento.

Para soportar la valoración de indicadores, en especial de aquellos no contemplados en las encuestas se realizó una exhaustiva exploración de la web institucional y de las páginas de cada dependencia pertinente al proceso. Del mismo modo se recurrió a la búsqueda de normatividad relacionada con los indicadores cuando aplicaba el caso, a informes o síntesis digitales o escritos aportados por diferentes instancias como Oficina de Planeación, Bienestar Institucional, Coordinación del Programa, Asistencia y Secretaria de Decanatura, Secretaría General, Secretaría Académica, Coordinación de Salas, Oficina de Egresados, entre otras.

Información estadística o numérica

La información estadística lo constituyó el conjunto de registros cuánticos ordenados de forma sistémica que permitieron, interpretar y analizar realidades. Puesto que se modifica continuamente, se solicitó con antelación a las dependencias institucionales que están implicadas directamente en los procesos evaluados: la División de Servicios, de la Oficina de Admisión, Registro y Control Académico, y la Oficina de Planeación, Presupuesto, etc. Es decir, hizo referencia a números, tasas y porcentajes estadísticos, encontrados en las bases de datos, en los informes de gestión, en los informes estadísticos institucionales (Reportes SNIES, SPADIES, Observatorio laboral, Colciencias, Ranking) y en los informes estadísticos de las dependencias institucionales y los elaborados por el programa académico y se recogió en diferentes cuadros o tablas de información. Entre los utilizados estuvieron los cuadros maestros del CNA que permitieron ordenar información clave para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución.

La información estadística dio respuesta a los aspectos a evaluar que indagaron por el número de estudiantes, docentes, administrativos etc., estadísticas sobre inventarios y presupuestos que componen diversas variables que estructuran, organizan y articulan elementos cuantificables de la institución y del programa.

Información resultados de la percepción, apreciación u opinión

La información de apreciación resultó útil en el proceso de autoevaluación ya que permitió captar la percepción de los distintos estamentos de la comunidad académica (estudiantes, profesores, egresados, empleadores y personal administrativo) sobre los factores que son analizados en la autoevaluación; también sirvió para evidenciar la participación de la comunidad en dicho proceso. Los mecanismos normalmente utilizados para recolectar esta información fueron las encuestas elaboradas y aplicadas por el programa.

Igualmente, se estableció el formato de encuesta en línea lo que permitió la posibilidad de incrementar la participación. Para la aplicación de las encuestas se determinó que el tamaño de las muestras se definiera tomando como criterio la representatividad estadística. Las encuestas se diligenciaron y se tabularon utilizando los medios digitales, que se soportan en el sistema de autoevaluación en línea.

Los instrumentos se elaboraron en función de la estructura de la institución de la que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil hace parte integral. Estos cumplieron con criterios de validez y confiabilidad. A partir de una matriz de referencias cruzadas, se identificó la información necesaria para evaluar los aspectos definidos en el modelo CNA y, además, se precisaron las fuentes donde se obtuvo dicha información o la determinación de los instrumentos de recolección de datos.

- **Fuentes de información**

Las fuentes de información utilizadas en el proceso fueron:

a) Grupos de interés

Los siguientes fueron los grupos de interés cuya participación fue pertinente en el proceso de autoevaluación:

- Estudiantes. Es un sujeto participativo y comprometido con su proceso de formación, capaz de desarrollar habilidades para indagar, investigar, interpretar, analizar, evaluar y poner a disposición su saber aprender, saber hacer, saber convivir y saber ser en la solución de los problemas propios de su disciplina.
- Profesores: El profesor se constituye en guía para que el estudiante logre su meta educativa; procura que éste sea sujeto activo en el descubrimiento y adquisición de los conocimientos; con su trabajo, ejemplo y orientación a los estudiantes colabora en la preservación de un ambiente que permita el cumplimiento de la función de la Institución.
- Graduados. Es un profesional representante de la institución educativa ante la sociedad, ante el mundo empresarial y las instituciones sociales. Es un sujeto ético-político que representa los valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la responsabilidad. Es un profesional que contribuye con el desarrollo empresarial y productivo de la sociedad en la que se desenvuelve.
- Personal directivo y administrativo. Es emprendedor, con sentido de pertenencia, pertinencia, proactivo, diligente con las tareas institucionales encomendadas con el fin de generar el mejoramiento continuo en los procesos de la institución. Es un sujeto que se identifica con los valores institucionales y el buen trato con las personas. Ayuda a posibilitar la optimización de los recursos, lo que permite alcanzar altos niveles de calidad y efectividad en el servicio que a

su vez genera bienestar, se convierten en fuente de información sobre la organización, los recursos y los procesos internos de un programa.
- Empleadores: Es finalmente el que recibe a los profesionales y practicantes de la Institución, su aporte es muy importante, es quien conoce la real pertinencia e idoneidad de los programas.

b) Fuentes documentales institucionales y no institucionales

Estas fuentes están constituidas por la información documental, no documental y estadística.

- **Instrumentos de autoevaluación**

Para llevar a cabo la aplicación de la valoración de cada característica y factor, el programa utilizó los siguientes instrumentos:

Instrumentos de sensibilización

Infografía. Se realizaron con profesores y directivos del programa; son expresiones gráficas de información que ayudaron a la referencia o comprensión de contenidos –escenarios, sucesos o acontecimientos- basándose en elementos icónicos o tipográficos, tales como diagramas, mapas, gráficos o tablas que permitieron ilustrar documentos o datos, contribuyendo a la presentación visual de mensajes y a su interpretación.

Talleres. Se realizarán con profesores, estudiantes y directivos del programa para socializar y sensibilizarlos del proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de calidad, profundizar sobre aspectos conceptuales que orientan el proceso, la relación estructural que existe entre los factores y obtener información organizada que sirva de base para formular los planes y acciones de mejoramiento

Instrumentos de consulta.

La recolección de la información se realizó por medio del software de autoevaluación de programas de pregrado, orientado a la Web. Este permitió obtener la información de los procesos internos del programa a través de las siguientes fuentes: directivos, profesores y estudiantes del programa; empleados, directivos de otras dependencias, egresados y empleadores; se utilizan instrumentos de recolección como información documental (D), información numérica (N), encuestas (E).

Instrumentos de documentación.

Se recolectó información estadística y documental según las necesidades del proceso de autoevaluación.

- **Diseño de la muestra**

Para el diseño de la muestra fue necesario poner en común los términos utilizados en el modelo CNA, tales como comunidad universitaria, comunidad académica y otras similares. De igual manera, se definió las poblaciones por estamentos académicos del proceso, que fueron representativas.

Para la construcción de las encuestas se elaboraron formularios de encuestas, previa definición, de los tamaños muestrales específicos con base en las poblaciones que se consultaron. En todos los casos, los diferentes estamentos académicos fueron considerados como poblaciones independientes a fin de lograr una opinión más completa del programa.

- **Proceso de muestreo**

Se procedió a la precisión de los siguientes aspectos:

a. Población: El programa tiene una población independiente que se estratifica en estudiantes, docentes, egresados, directivos, administrativos y empleadores de los egresados por el Programa.
b. Alcance: Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil - Universidad de la Amazonia
c. Tiempo: Periodo académico I - 2016
d. Marco Muestral
   - Número de estudiantes del programa: 317
   - Número de egresados del programa: 424
   - Número de administrativos y directivos vinculados al programa: 12
   - Número de docentes específicos del programa: 11
   - Número de Empleadores vinculados con el programa: 10

- **Determinación del tamaño de la muestra**

Para determinar el tamaño de la muestra fue necesario identificar los siguientes componentes o elementos técnicos:

- *Muestreo Aleatorio Simple (M.A.S)* en el cual la población de cada programa es homogénea. Dentro de éste se aplicó el muestreo estratificado que se utilizó cuando la población identificada era mediana o grande y/o se requirió de proyección estadística.

- *Muestreo Aleatorio estratificado MAE* aplicado al programa académico como población independiente. En este muestreo se dividió la población en estratos heterogéneos entre ellos pero al interior de cada uno con una población homogénea prefijada de antemano. En este caso la población está dada en cuatro estratos que son: estudiantes, egresados, administrativos - directivos y docentes específicos del programa.

En consideración a que las poblaciones de los actores que participan en el proceso de autoevaluación no tienen el mismo tamaño, la escogencia de la muestra se basó en el muestreo aleatorio simple; para el tamaño de muestra correspondiente se seleccionó de la siguiente fórmula, con las siguientes condiciones: grado de confianza del 95% y un error máximo de ±5%, utilizándose la siguiente expresión:

$$n =(N*P*Q)/ (P*Q)+ ((N-1)*(E/Z)^2$$

Por ejemplo:

n= (385*0,5*0,5)/ (0,5*0,5)+384*((0,05*0,05)/4)	n= (237*0,5*0,5)/ (0,5*0,5)+236*((0,05*0,05)/4)
n= 96,25/0,49	n= 59,25/0,3975
n = 196	n = 149

Entonces:
n = Tamaño de la muestra.
N = Tamaño de la Población (para nuestro caso el de cada estamento)
Z: Valor en la tabla normal para un grado de confianza del 95%. (Relacionado a un valor de Z = 1.96.)
P = Probabilidad de Ocurrencia del evento previsto. Porcentaje de veces que se supone ocurre un fenómeno = 0,5
Q = Probabilidad de no Ocurrencia del evento previsto. (1-P) = (1- 0,5) = 0,5
E = Error de Tolerancia Máxima permitida = 0.05

La probabilidad de ocurrencia del evento previsto en un 90% (0,90), definida como la existencia de una opinión consensual o mayoritaria sobre el nivel satisfacción de cada indicador, característica y factor contemplado en el presente modelo.

- El nivel de confianza es del 95% que equivale a un z=1,96.
- El nivel de tolerancia máximo es del e=5% (0,05).

- **Definición de la muestra**

El tamaño final de la muestra y su representatividad en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 9. Tamaño de la muestra

Población encuestada	Número total de sujetos	No. de la muestra	Porcentaje de representatividad
Estudiantes	317	218	68,77%
Profesores	11	11	100%
Graduados	424	37	8,72%
Empleadores	10	10	100%
Directivos	6	5	83,33%
Administrativos	6	6	100%

- **Aplicación de instrumentos a los distintos estamentos, tabulación y análisis de la información obtenida.**

Encuestas

Otra etapa importante en el proceso de autoevaluación fue la aplicación de los instrumentos a los diferentes estamentos. Para tal efecto, se optó por la encuesta orientada por ser un medio que ofreció eficacia en la recolección de las opiniones, al tiempo que permitió agilidad y confiabilidad en la tabulación y análisis de la información. La recolección de la información y su tabulación se realizó con el apoyo de la Plataforma Chairá y se organizó en tablas para facilitar el análisis y discusión de cada factor. En tal sentido, se diseñaron y aplicaron 6 encuestas, una por cada estamento: estudiantes, directivos, docentes, administrativos graduados y empleadores, cuyos modelos se muestran en los soportes del presente informe.

El diseño de las encuestas que utilizó el programa tuvo como referencia las utilizadas para el proceso de acreditación institucional. Estas encuestas se valoraron y se rediseñaron por el colectivo de docentes responsables de cada factor. A estas encuestas se incorporaron los aspectos que los grupos consideraron necesarios incluir de los diferentes factores.

Estas encuestas fueron sometidas a prueba de validez, considerando tres criterios: a) el referido al grado en que una situación de medida parece que es válida desde el punto de vista del observado; b) de contenido, referido a la fidelidad con que los ítems contenidos en el instrumento reflejan el constructo que se desea medir; y c) de constructo, referido a la comprobación por métodos estadísticos de la eficacia de un instrumento para medir efectivamente lo que se propone medir. Este ejercicio fue realizado por el equipo responsable de la construcción de las encuestas y el comité asesor.

Las encuestas diseñadas fueron aplicadas a los siguientes estamentos:

a. Encuesta a estudiantes.

Se aplicó en forma aleatoria a los estudiantes del programa para conocer la percepción que ellos tienen sobre las diferentes dimensiones de calidad del programa académico y de la universidad. Se elaboraron con base en los aspectos a evaluar e indiciadores establecidos por el CNA.

La encuesta comprendió 49 enunciados agrupados por factores. Cada enunciado confrontó al encuestado en la siguiente escala de valoración: No sabe/No responde, Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Parcialmente de acuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo. El instrumento se aplicó el 23 de abril de 2016, a los estudiantes de 1º a 9º semestre. La realización de la encuesta se hizo en las salas de informática y se realizó una ambientación previa del proceso. Durante la aplicación se asignaron docentes para responder inquietudes. La aplicación no solo sirvió para la resolución del documento, sino que fue un insumo importante de información, tras la recepción de las observaciones de los estudiantes en relación con cada uno de los temas abordados.

b. Encuestas a directivos

Esta encuesta tuvo como propósito conocer la apreciación de los directivos respecto a los diferentes servicios que les ofrecen el Programa Académico y el grado de conocimiento institucional.

Dado el bajo número de directivos con que orgánicamente cuenta el programa, se aplicó la encuesta a 6 personas (Coordinador del Programa, Decano de la Facultad, Directora del Departamento de Educación a Distancia y Vicerrectores Académico, Investigaciones y Administrativo). La encuesta incluyó 42 enunciados que se evaluaron en la escala: Muy baja, Baja, Mediana, Alta y Muy alta.

c. Encuesta a profesores

El instrumento se aplicó se aplicó en línea a 11 docentes durante los días 21 y 22 de abril de 2016. La encuesta incluyó 60 enunciados que se evaluaron en la escala: No sabe/No responde, Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Parcialmente de acuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo.

d. Encuesta a personal administrativo

El instrumento se aplicó durante los días 18 al 29 de abril de 2016 a 6 funcionarios de planta o de contrato entre los que se destacan profesionales de apoyo, secretarias, técnicos y auxiliares (no hace referencia a los auxiliares estudiantiles). La encuesta aplicada en línea estuvo

compuesta por 20 enunciados que se valoraron con la misma escala que se utilizó para los otros actores de la vida académica.

e. Encuesta a egresados

La encuesta se aplicó a los egresados a través de Google Forms, donde se envió a los correos registrados en la base de datos información sobre el proceso de Autoevaluación y el link para acceder a la misma. 37 egresados desarrollaron la encuesta equivalente al 8.72% del total de egresados para la época.

La encuesta incluyó 8 preguntas y otros datos básicos para seguimiento, bajo parámetros similares a los formatos anteriores, aunque con indagación sobre aspectos que el egresado pudiera conocer a la fecha, así como aquellos que conoce con mayor profundidad dada su condición (por ejemplo impacto en el medio laboral y profesional).

f. Encuesta a empleadores

Esta encuesta fue aplicada a personas que son empleadoras directas de los egresados y egresados, así como a aquellos que perteneciendo al sector público se desempeñan como jefes o supervisores de la actividad laboral desarrollada por el licenciado. La encuesta estaba constituida por 5 preguntas a sectores como las entidades territoriales (Rectores, directores y coordinadores de entidades públicas y privadas.

- **Procedimiento para el procesamiento de la información obtenida**

Encuestas

El procesamiento de las encuestas se realizó mediante el uso de un paquete estadístico que permitió obtener para cada ítem: la media, la desviación estándar, la distribución porcentual y los percentiles.

La media, la desviación estándar y los percentiles se calcularon sólo con las personas que calificaron el ítem, es decir, con las que marcaron una opción. En otras palabras: se excluyeron las personas que respondieron una opción adicional. Las encuestas a profesores, directivos y personal administrativo establecieron una clasificación interna dadas algunas particularidades de quienes conformaron cada fuente conllevando a que todos los participantes no respondieran todos los ítems. En estos casos, el cálculo de la media se hizo con base en los que respondieron el ítem sin tener en cuenta la clasificación interna; es decir, no se calcularon medias parciales según la clasificación.

Análisis Documental

En un primer momento, se identificaron y recopilaron las fuentes documentales que permitieron evaluar el cumplimiento de cada uno de los aspectos a evaluar y/o indicadores por parte del programa. Y, en un segundo momento, se hizo análisis documental con participación de la comunidad académica (estudiantes, profesores y directivos) para evaluar el cumplimiento por parte del programa de determinados aspectos a Evaluar o indicadores del modelo; dicho análisis consistió, básicamente, en:

a. Extractar de los documentos la información relevante para el programa relacionada con cada indicador.
b. Análisis crítico de la información encontrada.
c. Presentación de la información ante el comité en reuniones plenarias.
d. Construir acuerdos y elaborar conclusiones.
e. Calificar el cumplimiento, por parte del programa académico del indicador en discusión utilizando la escala de 0 a 5

Para garantizar los mismos criterios de calificación entre los participantes en el análisis documental, se utilizó la escala presentada en siguiente tabla.

Tabla 10. Criterios de calificación de indicadores mediante el análisis documental

Opciones	Descripción
5,0	Se cumple plenamente
4,0 – 4,5	Se cumple en alto grado
3,0 – 3,5	Se cumple aceptablemente
2,0 – 2,5	Se cumple en bajo grado
0,0 -0,5 – 1,0 – 1,5	No se cumple

- **Análisis de la información**

Una vez se tuvo la información se procedió a su análisis. Este fue realizado por los grupos asignados a cada factor y luego en reuniones plenarias de sustentó lo hallado. Se inició con la revisión documental y el proceso de escritura parcial para la descripción de lo hallado. Posteriormente, el Comité de autoevaluación procedió a emitir los juicios de calidad. Para tal efecto se encargó de establecer los criterios de calidad que le permiten emitir un juicio y traducir dicha apreciación en una escala de calificación. Partiendo de la identificación de las debilidades y las fortalezas se elaboró un plan que conduzca al mejoramiento integral de la calidad del programa académico, el cual contiene: acciones concretas de mejoramiento, responsables, recursos humanos, físicos y financieros y tiempos de ejecución.

Para el caso del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil el análisis de información permitió establecer un estado sobre las condiciones del programa. En jornadas de trabajos en las que participaron todos los miembros del Comité de autoevaluación del programa se discutió y se asignó la calificación a cada aspecto, característica y factor. Este ejercicio permitió el reconocimiento de las fortalezas que se deben seguir consolidando, los avances realizados y aquellos aspectos en los que se debe mejorar. Las notas obtenidas fueron valoradas de acuerdo con la definición realizada en el ejercicio de ponderación, evaluando así el estado del programa. El Comité de Autoevaluación adoptó la escala de calificación definida por la Institución para estos fines, con valores entre cero (0.0), nota mínima, y cinco (5.0), nota máxima, en concordancia con los siguientes criterios:

Tabla 11. Escala para la calificación de características y factores

GRADO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN	ESCALA NUMÉRICA
Cumple plenamente U Óptimo	La Institución alcanza un nivel de calidad que sobrepasa en alto grado los estándares mínimos esperados. Las debilidades son mínimas	90,0 a 100
Cumple en alto grado	La Institución alcanza un nivel de calidad con un nivel superior al mínimo esperado, pero se hacen evidentes algunas debilidades con respecto al ideal trazado	80,1 a 89,9
Cumple satisfactoriamente	La Institución logra un nivel de calidad adecuado, pero es evidente que se requieren mayores esfuerzos para alcanzar el ideal establecido	70,1 a 80
Cumple aceptablemente	La Institución satisface los criterios mínimos de calidad y las debilidades son notorias; pero no significa que exista mala calidad en el aspecto evaluado	60,1 a 70
Cumple insatisfactoriamente	En la Institución predomina la presencia de vacíos y fallas importantes, aunque demuestra haber alcanzado ciertos desarrollos sobre los cuales debe continuar trabajando para alcanzar la calidad esperada	50,1 a 60
Cumple deficientemente	La Institución no alcanza los niveles mínimos de calidad, los logros son escasos y las debilidades son manifiestas	30,1 a 50
No cumple	La Institución no alcanza por alto margen los niveles de calidad esperados y son muy pobres los desarrollos alcanzados	0,0 a 30,0

La presentación del juicio de calidad contiene un análisis de cada factor y cada característica evaluada, la exposición de motivos que dieron lugar a la calificación (justificación; se ubican las características de acuerdo con sus ponderaciones y calificaciones).

- **Calificación**

Calificación de los aspectos a evaluar mediante encuestas

La calificación de los aspectos a evaluar se realizó con una escala de 0 a 5 y para asignar estos valores se tuvo en cuenta la característica a la cual pertenecen y el impacto de estas en el

cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad. La calificación del aspecto correspondió al promedio de las calificaciones dadas por cada fuente encuestada.
Para efectos de la valoración del grado de cumplimiento de los aspectos a evaluar y la aproximación de la característica al logro ideal, se usó la siguiente escala:

Tabla 12. Escala de juicios de los aspectos a evaluar

ESCALA DE PONDERACIÓN			
Gradación Cuantitativa	**Gradación Cuantitativa**	**Valor Porcentaje**	**Grado de Cumplimiento**
A	4,7 a 5,0	90 a 100	Cumple plenamente
B	4,0 a 4,69	80 a 89,9	Cumple en alto grado
C	3,5 a 3,99	70 a 79.9	Cumple satisfactoriamente
D	3,0 a 3,49	60 a 69.9	Cumple aceptablemente
E	2,5 a 2,99	50 a 59.9	Cumple insatisfactoriamente
F	1,5 a 2,49	30 a 49.9	Cumple Deficientemente
G	0,0 a 1,49	10 a 29.9	No cumple

Calificación de las características

Correspondió al promedio ponderado de los pesos asignados y las calificaciones obtenidas de los aspectos a evaluar o indicadores; es decir, a la sumatoria de los valores que resultaron de multiplicar el peso asignado y el valor obtenido de cada indicador que conforman la característica.

Por otra parte, el juicio de cumplimiento de las características y de los factores correspondió a la reflexión sobre el nivel de calidad que posee el programa con respecto a la característica evaluada. El juicio tuvo en cuenta la evaluación cuantitativa, la cual fue traducida a una evaluación cualitativa.

Tabla 13. Escala de juicios de las Características y de Factores

ESCALA DE PONDERACIÓN			
Gradación Cuantitativa	**Gradación Cuantitativa**	**Valor Porcentaje**	**Grado de Cumplimiento**
A	4,7 a 5,0	90 a 100	Cumple plenamente
B	4,0 a 4,69	80 a 89,9	Cumple en alto grado
C	3,5 a 3,99	70 a 79.9	Cumple satisfactoriamente
D	3,0 a 3,49	60 a 69.9	Cumple aceptablemente
E	2,5 a 2,99	50 a 59.9	Cumple insatisfactoriamente
F	1,5 a 2,49	30 a 49.9	Cumple Deficientemente
G	0,0 a 1,49	10 a 29.9	No cumple

- **Análisis de resultados**

Una vez culminada la fase de evaluación se procedió a desarrollar el análisis de los resultados en términos de fortalezas y oportunidades de mejora. El análisis de resultados, conllevó la presentación de las fortalezas y oportunidades de mejora encontradas en el programa académico, a partir de los juicios de calidad, tanto de las características como de los factores.

- **Determinación de fortalezas y oportunidades de mejora**

Las características que obtuvieron una calificación igual o superior a 80 de acuerdo con el mapa de análisis de resultados, fueron consideradas como fortalezas. Las que obtuvieron una calificación menor que 80 fueron consideradas como oportunidades de mejora.

En coherencia con los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, las fortalezas encontradas requieren un plan de mantenimiento (acciones de mejora que potencian dicho aspecto) y las oportunidades de mejora requieren acciones preventivas o correctivas (plan de mejoramiento).

Una vez organizadas las fortalezas y oportunidades de mejora por factor, se priorizaron las acciones a emprender teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Las acciones deben emprenderse inmediatamente por cuanto su importancia es fundamental para la calidad de la característica y el factor analizado.
- El ámbito de gobernabilidad de la acción corresponde a la unidad o área correspondiente.
- La acción corresponde a planes de acción anteriores que no han sido ejecutados.
- La acción está articulada con otras, y requiere consenso o acuerdo para su realización
- La acción requiere de tiempo y recursos que deben ser planificados y programados.

- **Informe de autoevaluación**

A partir de los juicios sobre el grado de cumplimiento de características y factores, resultantes de la etapa de análisis e interpretación de información se elaboró el informe preliminar de autoevaluación. Este documento se presenta ante el Consejo de Facultad y el Jefe de la Oficina de Acreditación, instancias en las cuales se emite un concepto acerca las condiciones del programa frente a los requerimientos establecidos por el CNA para la acreditación de alta calidad. De ser favorable dicho concepto, se recomienda la preparación de la versión final de este informe.

- **Estructura del informe por factores y características**

El informe se desarrolla siguiendo la estructura planteada en la Guía de Procedimientos No. 3 del CNA. Se incluye en la presentación de cada factor, las características y los aspectos a evaluar.

Al iniciar el análisis de cada característica se encuentra el nombre de la característica y un recuadro que muestra la información relacionada con el factor, la característica, la ponderación, la calificación obtenida, la calificación-ponderación, el logro ideal (máximo), y la relación del logro ideal con la calificación de la característica específica. Posteriormente se hace el análisis por aspectos a evaluar, luego la síntesis por característica, la síntesis del factor y, finalmente, el concepto global del proceso de autoevaluación. Se culmina con el plan de mejoramiento.

- **Evaluación externa**

La Rectoría, basada en el concepto favorable del Consejo de Facultad y del jefe de la Oficina de Acreditación sobre la calidad del programa, remite la documentación al CNA para adelantar el proceso de evaluación externa.

- **Seguimiento al plan de mejoramiento**

La Oficina de Acreditación y el jefe del programa académico son las unidades encargadas de llevar el seguimiento a los planes de mejoramiento.

4. FACTOR 1: PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

ANALÍSIS CARACTERÍSTICA 1: Misión, Visión y Proyecto Institucional
Valoración: se cumple en ALTO GRADO.

La Misión y Visión de la Universidad de la Amazonia evidencia en sus políticas, concordancia entre lo propuesto de manera general con lo establecido en los objetivos del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, por cuanto desde ambos estamentos se propone un proceso de formación integral que aporte al desarrollo social de la región y la nación.

Los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la institución: Página web institucional (www.udla.edu.co), Emisora Universidad de la Amazonía FM 98.1, periódico institucional "Construyendo Región", programa de televisión institucional "Universidad, región y desarrollo", boletines virtuales, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) y Sistema Integrado de Gestión de Calidad, permiten la socialización permanente de la Visión y la Misión institucional a la comunidad académica y en general.

La Institución define clara y explícitamente su Misión y Visión, enunciadas en el Proyecto Educativo Institucional, el Estatuto General, el Estatuto del Profesor, el Estatuto Estudiantil, la reglamentación de los programas académicos de pregrado y posgrado, la Política de investigaciones y la resolución que establece el programa de Autoevaluación y calidad; todas éstas en coherencia y en apoyo al cumplimiento de las metas institucionales.

Sobre la base de sus principios, propósitos y compromiso con la calidad, la Universidad elaboró el Plan de Desarrollo "Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad" "Abriendo Fronteras" 2011-2016, como contribución al mejoramiento continuo de los procesos misionales para dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. En este sentido, la Misión y la Visión son coherentes con las estrategias implementadas en el Plan de Desarrollo para avanzar en el camino a la excelencia.

En tal sentido, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se visibilizan las diferentes acciones y determinaciones en relación a la planeación, evaluación y desarrollo del currículo, como también, lo relacionado a la participación de los docentes en la investigación científica y de creación artística.

La Universidad de la Amazonía, es una institución del orden nacional que propende por generar una oferta académica acorde con las necesidades de la región, garantizando condiciones de igualdad en la competencia y transparencia en sus procesos de admisión y generando espacios particulares que brindan la oportunidad de ingreso a la educación superior a estudiantes en condiciones de desventaja económica; evidencia clara de ello se encuentra en los costos de matrícula, los cuales tienen a consideración elementos de la condición económica previa y actual

del estudiante. Así mismo existen convenios con el ICETEX Y Banco Pichincha como alternativa de financiación para los estudiantes con dificultades económicas.

La Institución dando respuesta a las necesidades de la población con discapacidad auditiva, ha contratado desde la Facultad Ciencias de la Educación a una intérprete de lenguaje de señas, con el fin de brindar acompañamiento en los encuentros presenciales, asesorías y orientación de las actividades de aprendizaje a los estudiantes con esta necesidad. Igualmente, en la planta física se han desarrollado obras con el fin de garantizar el acceso de personas discapacitadas a todas las áreas públicas de la universidad.

Encuestas de apreciación para la característica 1

A través de la plataforma académica de información Chairá de la Universidad de la Amazonia, se aplicó la encuesta de apreciación a directivos, docentes y estudiantes, donde se evidencia el alto grado de apropiación de la Misión y Visión por parte de éstos actores.

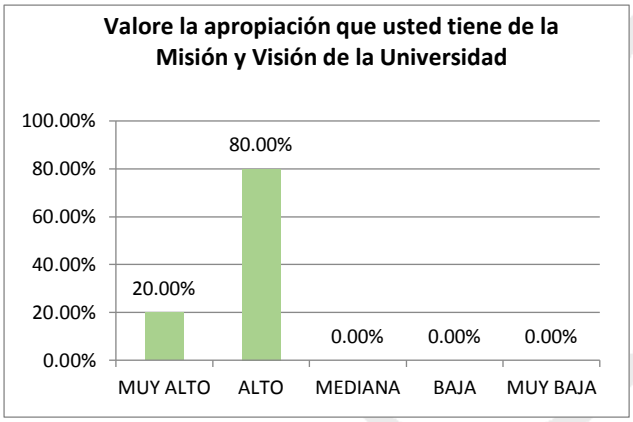

Ilustración 2. Apropiación Misión y Visión - Directivos

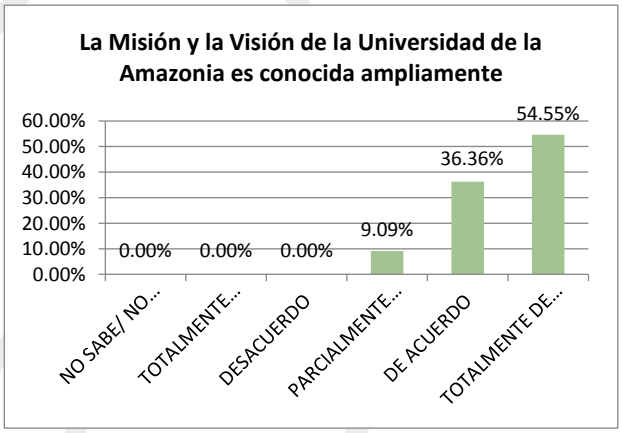

Ilustración 3. Apropiación Misión y Visión - Docentes

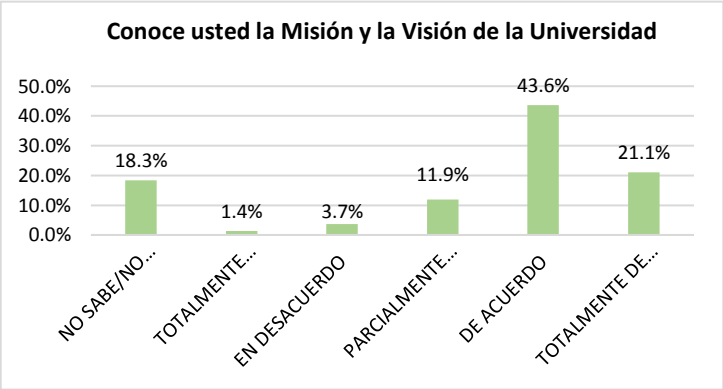

Ilustración 4. Apropiación Misión y Visión - Estudiantes

Los resultados de la encuesta aplicada indican que directivos y docentes tienen apropiación de la Misión y Visión institucional en un alto grado. Para el caso de los estudiantes el 64,7% la conocen y tienen apropiación en grado alto y en un porcentaje menor se ubican los estudiantes que han iniciado el proceso de formación.

Con estos resultados se evidencia que la comunidad académica está familiarizada notoriamente con la Misión y Visión de la Universidad de la Amazonia y la reconoce como una institución de educación superior comprometida con la formación integral de profesionales que contribuyan al desarrollo regional y nacional.

Evaluación

La Institución cuenta con una Misión y una Visión claramente definidas. La comunidad Académica tiene un amplio conocimiento acerca de las mismas. Sin embargo, se hace necesario fortalecer los procesos de discusión y difusión.

Tabla 14. Calificación característica 1

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
1.Misión, Visión y Proyecto Institucional	30	4	120,5	150	80,3	Se cumple en Alto Grado

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados alcanzados sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el Factor 1, en la característica "Misión y Proyecto Institucional" se obtiene una calificación del 80,3% que corresponde a la valoración "Se cumple en Alto Grado".

La Misión y Visión de la Universidad de la Amazonia se encuentran en correspondencia con lo establecido en los objetivos de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, por cuanto desde ambos estamentos se visibiliza su con "…la formación integral del talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad…"

La Universidad ha establecido las condiciones para socializar y hacer difusión continua de su Misión y Visión a través de los documentos institucionales: el Estatuto General, adoptado mediante acuerdo 062 del 2002 del Consejo Superior, Acuerdo 031 del 2001 del Consejo Superior Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional 2011 -2016

"Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad" "Abriendo Fronteras" Acuerdo 18 de 2011 del Consejo Superior, los informes de gestión, los documentos para la gestión de la calidad y el control interno y la difusión por medio de la página web institucional y la Emisora, Programadora Universidad de la Amazonia Televisión, Campus Virtual.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia posee una Misión y una Visión claramente establecidas, y acordes al contexto de desarrollo local, regional y nacional.
- La Misión y la Visión de la Universidad la Amazonia, son coherentes con los lineamientos establecidos en la Ley General para la Educación Superior en Colombia, la cual establece como principios rectores de la educación el desarrollo integral de los ciudadanos en pro de los fines sociales del Estado.
- Los objetivos del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil tienen una clara correlación con las políticas institucionales de la Universidad, que establecen una visión científica y académica para la formación integral de profesionales que reflejen actitudes y valores democráticos como la tolerancia, el respeto, el diálogo, entre otros, y que en su ejercicio docente e investigador estén comprometidos con el desarrollo y bienestar de la primera infancia.

Oportunidades de mejora

- Fortalecer las estrategias para difusión permanente de la Misión y Visión institucional, a través del desarrollo de las actividades académicas en la Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Implementar estrategias que vinculen activamente a la comunidad académica en los procesos para la discusión, actualización y apropiación del Proyecto Educativo Institucional.

ANALÍSIS CARACTERÍSTICA 2: Proyecto Educativo del Programa
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

El Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil, se apoya en las políticas institucionales de la Universidad como una estrategia en su proceso educativo, el cual está dirigido a definir y cumplir sus lineamientos en los procesos sobre organización, contenidos, gestión, investigación, extensión y administración. La misión, visión, objetivos, funciones y políticas institucionales están orientadas a contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica.

Se conocen plenamente los retos y compromisos, no solo los que se derivan de los estatutos vigentes que tienen que ver con el desarrollo de programas acordes con las particularidades de la región, con la cualificación del talento humano a través de la difusión del conocimiento científico

y tecnológico, y con la investigación en la Amazonia, sino los que ha reglamentado la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, aprobada por la UNESCO en octubre de 1998, esta declaración amplía el horizonte y el quehacer de la Educación Superior para el próximo milenio, en aspectos sobre los cuales ya se han proyectado acciones puntuales a través de procesos tales como: la acreditación, la cobertura, el acceso a la universidad, la internacionalización, las nuevas tecnologías educativas, las políticas de inclusión social y diversidad poblacional, el emprendimiento para el desarrollo de proyectos de vida.

En correspondencia con las políticas educativas de educación superior y en particular dando respuesta a los lineamientos ministeriales para la formación de licenciados en educación, el programa fundamenta su estructura curricular en procesos pedagógicos y didácticos propios del Departamento de Educación a Distancia de la Universidad de la Amazonia, que orienta la enseñanza y aprendizaje a partir del Modelo Pedagógico Mediacional en el cual la concepción curricular se centra en la integralidad, contextualización, flexibilidad e interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento. Así mismo, el uso de las TIC juega un papel indispensable en el conocimiento y apropiación en la modalidad, pues permite un acoplamiento de los estudiantes de esta modalidad con el contexto institucional, y a su vez, brinda la oportunidad de establecer interacción entre los diferentes contextos en los cuales participan.

Las actividades académicas en el programa se encuentran en coherencia con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para la formación de licenciados, de igual manera responden a los criterios propios para los programas de educación a distancia incorporados por la normativa de la Universidad. De esta manera las actividades pedagógicas, didácticas y académicas no superan el 20%, por tanto, la actividad académica se encuentra estructurada en tres momentos de autoaprendizaje, dos de interaprendizaje, cuatro encuentros presenciales, en correspondencia con las necesidades de acompañamiento mayormente permanente a los estudiantes se determina desde el departamento de educación a distancia intensificar las asesorías presenciales para obtener mejores resultados en la apropiación disciplinar de los estudiantes, en este sentido se desarrollan cuatro asesorías presenciales y un encuentro final para la sustentación de los Trabajos Integrados Finales (TIF). De igual manera, para el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia, la organización de las actividades académicas, también tienen como componente fundamental la práctica pedagógica, como un proceso formativo, teórico/practico, que está intencionalmente orientado a la formación pedagógica e investigativa de los futuros maestros.

Lograr este proceso requiere planeación a partir de bloques programáticos en los cuales cada una de las unidades temáticas que le conforman, encuentran los puntos de articulación para dar respuesta a un eje problémico contextualizado; cada espacio de académico conserva su independencia, y articula los ejes temáticos a partir de actividades que se disponen en la guía didáctica de una forma sistemática y secuencial de tal manera que los estudiantes tengan una fase de fundamentación, desarrollen actividades de interpretación o conceptualización,

actividades de diagnóstico o planeación, de socialización e interacción y consolidación de un producto. De esta manera el programa responde a los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional en el sentido que articula los componentes de la academia desde los cuales se da una relación pedagógica institucional recíproca maestro - estudiante a partir de propósitos pedagógicos que privilegian la enseñanza como el espacio para la construcción, reconstrucción y socialización de saberes en la Universidad.

Toda la estructura curricular y los procesos desarrollados en el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, guardan una estrecha relación con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional que a partir de la investigación, la docencia y la proyección social promueven el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad colombiana, para lo cual, se dedica a formar talento humano con capacidad técnica, pedagógica, científica y cultural necesaria para el desarrollo social y armónico de la infancia y la familia en el contexto de la Amazonia.

Encuestas de apreciación para la característica 2

Respecto a las apreciaciones, en la encuesta a estudiantes, docentes, administrativos y directivos relacionadas a la **Apropiación del Proyecto Educativo del Programa (PEP) del programa**, se obtuvieron los siguientes resultados:

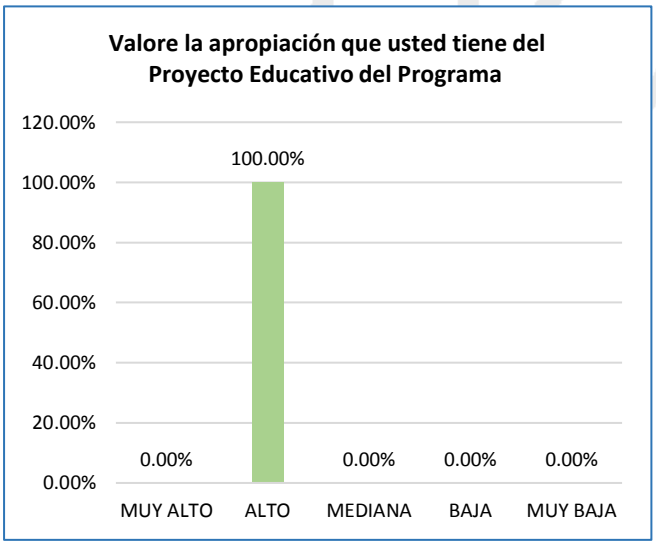

Ilustración 6. Apreciación Proyecto Educativo Programa - Directivos

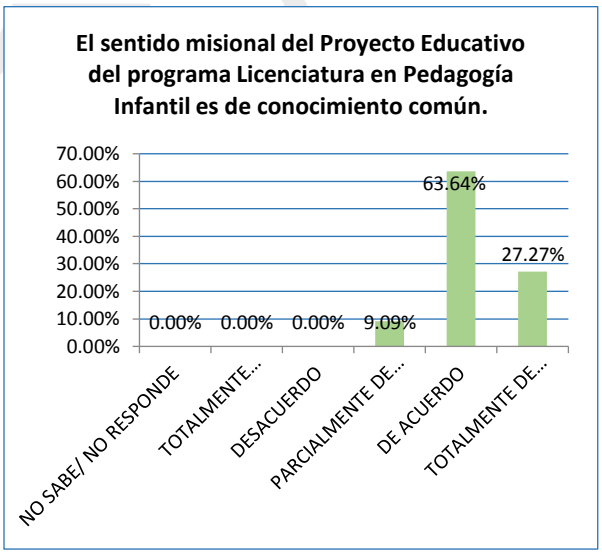

Ilustración 5. Apreciación Proyecto Educativo Programa - Docentes

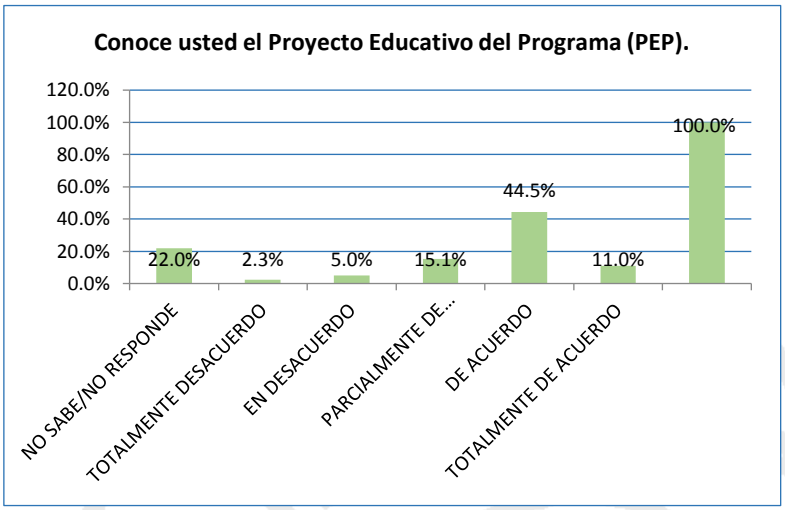

Ilustración 7. Apreciación Proyecto Educativo Programa - Estudiantes

De las gráficas anteriores se comprende que el 100% de los directivos y el 90% de los docentes conocen y comparten ampliamente el Proyecto Educativo del Programa (PEP). Asimismo, el 55% de los estudiantes, evidencian en sus respuestas que lo conocen en alto grado.

Evaluación

El programa cuenta con un Proyecto Educativo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, donde están claramente definidos los campos de acción profesional y disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, la estructura curricular. Sin embargo, es necesario establecer otros mecanismos que permitan su discusión, actualización y difusión con la comunidad académica.

Tabla 15. Calificación característica 2

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
2. Proyecto Educativo del Programa	30	3,90	117,0	150	78	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados alcanzados sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el Factor 1, en la característica "Proyecto Educativo del Programa" se obtiene una calificación del 78% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

Lo anterior indica que el proyecto educativo del programa incorpora cambios permanentes desde lo académico tendientes a mejorar las funciones de docencia, investigación y extensión para colocarlas en correspondencia con las necesidades del entorno y las tendencias vigentes para el desarrollo y formación integral de la infancia. Y en coherencia con su denominación académica, se enfoca en la formación de profesionales capaces de orientar, asesorar y direccionar procesos educativos para niños menores de 6 años de edad. En este sentido, ofrece una formación desde lo curricular y pedagógico para el desarrollo de competencias propias del Licenciado en Pedagogía Infantil, para que atiendan los procesos de formación integral de la infancia desde la educación inicial hasta la articulación con la educación básica, en diferentes contextos. Un reto para reflexionar sobre los procesos formativos y educativos de infancia desde lo escolarizado y no escolarizado, es decir, desde todos los espacios que posibiliten el desarrollo integral del niño.

Fortalezas

- El Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil responde a una misión estratégica del plan de desarrollo de la universidad en lo referente a la atención a la Pertinencia, integración y contextualización con la región en los procesos misionales.
- El programa está en correspondencia con la política nacional para la educación superior.

Oportunidades de mejora

- Se deben implementar estrategias permanentes que permitan la apropiación del PEP.

ANALÍSIS CARACTERÍSTICA 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La relevancia académica y la pertinencia social del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, se justifica a partir del análisis del contexto, y la necesidad existente en la región de tener un espacio de formación profesional calificado que beneficie el desarrollo y formación integral de la infancia. En este sentido, institucionalizar la formación de profesionales con competencias en el tema de infancia contribuye al desarrollo social de la región y la nación teniendo en cuenta que los Licenciados en Pedagogía Infantil que forma la Universidad de la Amazonia están en condiciones de dar respuestas a las nuevas concepciones de la infancia y validarla desde su práctica profesional como una etapa de suma importancia para el desarrollo íntegro de la persona.

Además, en las características socioculturales de la región prima la necesidad de la formación de ciudadanos y ciudadanas desde las etapas más tempranas del desarrollo de la vida, de tal manera que se logre la transformación positiva de la sociedad.

La Universidad de la Amazonia desde su sentido misional en el programa aporta al fortalecimiento de la formación de maestros idóneos con capacidades para liderar procesos de desarrollo comunitario en la infancia y la familia. En este sentido la pertinencia social del programa se hace visible a partir de la incidencia que éste ha tenido en los procesos de extensión y en los productos de investigación, que se han integrado de manera directa con las instituciones de la región y con las necesidades y demandas del medio sociocultural.

El programa cuenta con un grupo de investigación interdisciplinar reconocido por Colciencias, denominado: Pedagogía e Infancia a dicho grupo corresponden los Semilleros de Investigación: Investigando y LINFA (Línea de Investigación en Infancia), que permiten vinculación de los estudiantes a los procesos investigativos. La revista Maestros y Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Amazonia se establece como uno de los medios de difusión de los resultados y productos de la investigación realizada.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil con la coordinación y participación del estamento académico consultor (comité de currículo), el grupo de profesores, estudiantes y graduados realizó algunas modificaciones a la estructura curricular y el plan de estudios en el marco del proceso de renovación de registro calificado y como resultado de los procesos de autoevaluación se aplicaron los ajustes pertinentes. Desde la Facultad se evalúa permanentemente la correspondencia entre la misión institucional y los logros del Programa hace lectura de los informes de las labores académicas, valora en las reuniones de currículo la pertinencia de las competencias planteadas en los diferentes espacios académicos de manera que éstas mantengan su armonía con la misión planteada, haciendo lectura continua de las realidades sociales locales, nacionales e internacionales. Si bien se llevan a cabo dentro del Programa actividades de docencia, investigación y extensión, se debe continuar fortaleciendo estos tres aspectos, dadas las condiciones y las políticas de la Universidad frente a la contratación de docentes ocasionales y catedráticos, se dificulta llevar a cabo más actividades de investigación, limita la producción y aprovechamiento de la experiencia de los profesionales vinculados al Programa.

En el marco de la extensión universitaria, el Programa ha apoyado la realización del Festival Lúdico Pedagógico, fundamentado desde el Espacio Académico Escuela Maternal. Este festival es un ejercicio de extensión y proyección social del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia que busca concientizar a la comunidad en general sobre la importancia del periodo gestacional y el desarrollo del niño en los primeros años de vida, tal como lo plantea el Documento 20 del Ministerio de Educación Nacional (Sentido de la Educación Inicial) a través de los elementos curriculares establecidos ara las etapas de primera edad (0-12

meses) y la infancia temprana (1 a 3 Años). De igual forma se desarrollan prácticas formativas, investigativas y de aula, las cuales se visibilizan mediante convenios con las Instituciones Educativas y Acuerdos de Prácticas con Programas de Atención a la Primera Infancia.

Encuesta de apreciación para la característica 3.

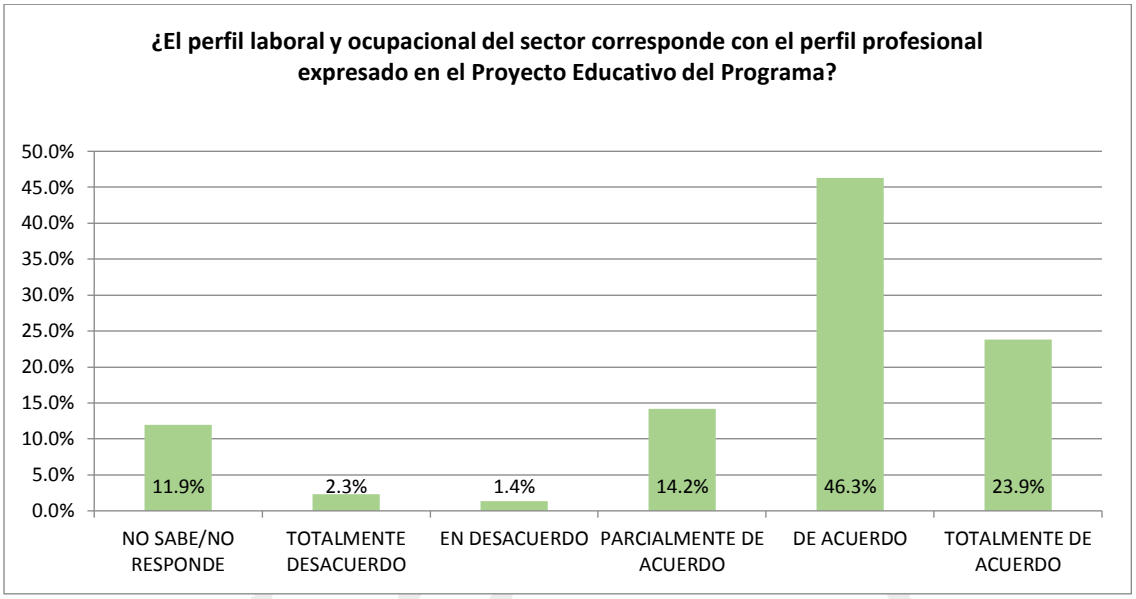

Ilustración 8. Apreciación perfil laboral y ocupacional del programa - Estudiantes

La encuesta a estudiantes revela que el 69,9% de ellos considera que existe correspondencia entre el perfil laboral y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa. Por lo anterior se infiere claramente que se corresponde el perfil laboral con el profesional lo cual evidencia la relevancia y pertinencia de formar Licenciados en Pedagogía Infantil, modalidad a distancia, en la Universidad de la Amazonia.

Evaluación

Analizadas las evidencias Institucionales y de programa, sobre cómo se ejerce la dirección y el liderazgo dentro de la comunidad académica, y en correspondencia con los lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa se encuentra que éstos son orientados a través del Proyecto Educativo del Programa (PEP), Proyecto Educativo Institucional (PEI), normas institucionales y demás Leyes y Normas de la Educación Superior. Se concluye que esta característica se cumple aceptablemente, en ella se obtuvo una calificación ponderada de 67,11%.

Tabla 16. Calificación característica 3

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
3. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	40	3,36	134,2	200	67,1	ACEPTABLEMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 1 Proyecto Institucional y de Programa y la característica 3 “Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa” registra una calificación del 67,11% que corresponde a la valoración “Se cumple Aceptablemente”.

La dirección del programa cuenta con políticas, directrices e instrumentos de orden institucional que garantizan su calidad y eficiencia. Además de los criterios académicos establecidos por el PEI y el PEP, esta función se desarrolla en un ambiente de cooperación por parte de los diversos comités, organismos y dependencias institucionales.

El Proyecto Institucional establece las políticas generales de la Universidad y con base en ellas se construyen los planes de desarrollo y gestión, tanto de la Universidad como de cada una de las dependencias que la conforman; dichos planes son la herramienta clave para la gestión realizada por las personas que lideran la institución. Adicionalmente, se cuenta con normas que establecen orientaciones para la gestión, como son el Estatuto General, el Estatuto Presupuestal, el Reglamento de Contratación y los Manuales de Procedimiento y Funciones.

Según los resultados de la autoevaluación realizada por el programa, los estudiantes y docentes, consideran de manera general satisfactoria la orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen. La gestión del programa se orienta teniendo en cuenta los lineamientos y políticas institucionales, y el programa cuenta con normativa que orienta su acción, y que son acordes con la normativa institucional.

Finalmente, se evidencia que los mecanismos de participación de la comunidad académica, especialmente los estudiantes, en la gestión, actualización y discusión del programa deben fortalecerse y/o hacerse más visibles generando apropiación.

Fortalezas

- La gestión del programa se orienta teniendo en cuenta los lineamientos y políticas institucionales, la normativa que orienta su acción es acorde con la normativa institucional.
- El programa LPI posee un cuerpo directivo y administrativo que conoce, tiene la formación y está capacitado para ejercer sus labores de forma adecuada. Tanto estudiantes como docentes reconocen positivamente su liderazgo y gestión.
- Los procesos de investigación están conformados por un equipo interdisciplinar que permite vincular a los estudiantes, integrando de manera directa con las instituciones de la región y con las necesidades y demandas del medio sociocultural.

Oportunidades de mejora

- Se deben desarrollar estudios que evidencien la pertinencia del programa y su impacto en la región.
- Es necesario fortalecer las políticas de extensión, proyección social e investigación.
- Implementar estrategias que vinculen activamente a la comunidad académica en los procesos de actualización, discusión y difusión del PEP.

EVALUACIÓN GLOBAL. FACTOR 1: MISIÓN, VISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

Tabla 17. Calificación Factor 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	30	4,02	120,5	150	80,33	ALTO GRADO
2. Proyecto Educativo del Programa	30	3,90	117,0	150	78	SATISFACTORIAMENTE
3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	40	3,36	134,2	200	67,1	ACEPTABLEMENTE
PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	**100**	**3,76**	**371,7**	**500**	**75,15**	SATISFACTORIAMENTE

En general las definiciones y lineamientos institucionales y del programa son claras, pertinentes y conocidas por la comunidad académica, este factor obtiene una calificación ponderada de 3,76, alcanzando un nivel de cumplimiento del 75,15%. El factor se cumple satisfactoriamente.

La Misión y la Visión están plenamente establecidas, son públicas y compartidas por la comunidad académica. La Universidad ha diseñado y desarrolla las políticas institucionales que garantizan el cumplimiento de sus objetivos misionales, acciones que son acompañadas de procesos de autoevaluación permanente con miras al mejoramiento continuo. El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, cuenta con un número importante de egresados que se desempeñan en diferentes escenarios que contribuyen a la formación integral de la primera infancia. El PEP se revisa y actualiza como resultado de la discusión académica generada dentro del programa, teniendo como insumos los documentos institucionales, las encuestas de autoevaluación realizadas a estudiantes y profesores.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonía posee una Misión y una Visión claramente establecidas y acordes al contexto de desarrollo local, regional y nacional.
- La Misión y la Visión de la Universidad la Amazonía, son coherentes con los lineamientos establecidos en la ley general para la educación superior en Colombia, la cual establece como principios rectores de la educación el desarrollo integral de los ciudadanos en pro de los fines sociales del Estado.
- La Universidad de la Amazonía cuenta con el Plan de desarrollo Institucional “Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad” “Abriendo Fronteras” 2011-2016.
- Los objetivos del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil tienen una clara correlación con las políticas institucionales de la Universidad, ya que tiene una visión científica y académica para la formación integral de profesionales para la infancia.

Oportunidades de mejora.

- Se deben implementar estrategias que permitan fortalecer los procesos actuales de difusión y discusión de la Misión y la Visión tanto institucionales como del programa, así como otras estrategias con el objeto de que la comunidad educativa, especialmente los estudiantes conozcan, se apropien y participen de su actualización en los escenarios académicos.
- Aunque existen mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa y en instancias de la Universidad, y son de conocimiento de docentes y estudiantes, en algunos procesos de participación y elección, los docentes y estudiantes no muestran interés en vincularse.
- Se deben mejorar los procesos administrativos para la prestación de servicios de extensión.

- Fortalecer las políticas institucionales que permitan la movilidad y cooperación académica de docentes y estudiantes con instituciones de reconocidas a nivel nacional e internacional.

Soportes

- Ley 30 de 1992. Educación Superior
- Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior. Estatuto Estudiantil
- Acuerdo 31 de 2001 del Consejo Superior. Proyecto Educativo Institucional
- Acuerdo 62 de 2002 del Consejo Superior. Estatuto General
- Acuerdo 64 de 1994 del Consejo Superior. Política de investigaciones
- Acuerdo 17 de 1993 del Consejo Superior. Estatuto profesor
- Acuerdo 18 de 2011 del Consejo Superior. Plan de desarrollo 2012-2016
- Acuerdo 23 de 2012 de Consejo Académico. Plan de estudios programa
- Proyecto educativo del programa
- Documento maestro renovación registro calificado del programa
- Documento No. 20 MEN
- Encuesta directivos
- Encuesta docentes
- Encuesta estudiantes

5. FACTOR 2. ESTUDIANTES

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 4: Mecanismos de selección e ingreso
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia en correspondencia con su Proyecto Educativo Institucional reglamentado mediante Acuerdo No. 31 del 2001 del Consejo Superior y el Estatuto Estudiantil Acuerdo 09 del 2007 del Consejo Superior, define y aplica en los Capítulos II y III el proceso de inscripción, ingreso, transferencia, homologación, selección y admisión de los aspirantes respectivamente al campus universitario. Admite a los estudiantes que acreditan el examen de estado "saber 11 ", de igual manera, quienes se hagan merecedores a distinciones académicas como: Premio Andrés Bello y Mejores Bachilleres, y los aspirantes que acrediten su condición de desplazados, a quienes se aplican las normas correspondientes.

El proceso de inscripción y selección de estudiantes se realiza de acuerdo a los requerimientos, criterios, políticas y pasos para garantizar a los aspirantes un procedimiento veraz, transparente y en igualdad de condiciones para todos, reafirmando el compromiso de la Universidad frente al acceso a los diferentes programas académicos que ésta oferta. El estamento institucional encargado de regular este proceso es la oficina de División de Admisiones, Registro y Control Académico - DARCA.

Relacionado con la forma de socialización y conocimiento del estatuto estudiantil, la universidad de la Amazonia dispone de medios de difusión masiva para que cualquier aspirante, padre de familia o estudiante, pueda acceder al estatuto estudiantil, en sitios de público acceso tales como la página web de la Universidad (www.udla.edu.co). Igualmente, en el correo electrónico del programa lpinfantil@uniamazonia.edu.co, podrán solicitar toda la información relacionada con inscripciones ,admisiones, calendario académico, formas de legalización de matrícula académica y financiera y los requisitos para tales procesos, en este sentido, los aspirantes a ingresar a la Facultad de Educación al programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil, deberán cumplir con lo establecido en el Estatuto Estudiantil para el ingreso a la universidad.

Debido a la variación en la presentación de dichos resultados, el Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, mediante Acuerdo No. 31 de 2002 homologa los resultados de los exámenes de Estado anteriores al primer semestre de 2000 y define los criterios de selección para los aspirantes a los diferentes programas académicos de pregrado, al tenor de los resultados del nuevo examen de Estado.

Los aspirantes se seleccionan de acuerdo con el siguiente procedimiento: Se agruparán las pruebas por áreas de conocimiento, para obtener una nota promedio. La prueba interdisciplinaria y las pruebas de profundización se suman y se dividen por cuatro para obtener la nota promedio

para ésta área. La nota para las pruebas de profundización a cada nivel serán los valores que se exponen en la siguiente Tabla:

Tabla 18. Valores según nivel de profundización

Profundización a Nivel Básico	25 Puntos
Profundización a Nivel I	50 Puntos
Profundización a Nivel II	75 Puntos
Profundización a Nivel III	100 Puntos

Evaluación

La Universidad de la Amazonia cuenta con mecanismos generales, equitativos y de libre divulgación para el proceso de selección, ingreso y admisión de los estudiantes, los cuales son adoptados por el Programa Académico de la licenciatura en Pedagogía Infantil. Dichos lineamientos son claros y transparentes, básicamente se soportan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, pero también se tienen en cuenta condiciones excepcionales para casos particulares de la comunidad, El programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil aplica las políticas y mecanismos de selección e ingreso, garantiza su divulgación por lo tanto son conocidas por toda la comunidad académica, y éstas siguen los lineamientos del Estatuto Estudiantil (Acuerdo 09 del 2007), Los mecanismos son aplicados de manera general y objetiva, y atienden a criterios estrictamente académicos. Igualmente Los procesos de selección y admisión guardan concordancia con las exigencias generales y específicas del Programa.

El Consejo Académico expide semestralmente el Reglamento de Inscripciones y Admisiones para los Programas Académicos de Pregrado, donde garantizan las condiciones de accesibilidad basada en criterios de igualdad de oportunidades, equidad y transparencia en la selección y admisión de estudiantes. Igualmente en cada periodo, una vez definido el número de cupos para el programa, aplicando el Acuerdo 20 del 2004 (Reglamenta proceso de admisión de minorías étnicas) asigna el 2% del listado correspondiente de aspirantes inscritos, en acato al porcentaje referido y calculado en forma numérica, los cuales seleccionará en estricto orden descendente. La asignación no podrá superar en ningún caso dos (2) cupos por programa académico. Realizada la selección por el Consejo Académico se comunica el número de cupos autorizados por cada programa académico a la División de Admisiones, Registro y Control Académico, dependencia que deberá efectuar la publicación de la lista de admitidos. Con estos mecanismos se garantiza la participación, democracia, transparencia, equidad y justicia en todos los procesos de inscripción, ingreso, transferencia, homologación, selección admisión y matricula de los aspirantes. Es de resaltar que todo el proceso anteriormente descrito se realiza mediante la página web de la universidad.

Tabla 19. Calificación característica 4

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
4. Mecanismos de selección e ingreso	20	3,875	77,5	100	77,5	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas y el análisis documental sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 2, en lo referente a la característica "Mecanismos de selección e ingreso" registra una calificación del 77.5% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

El juicio de calidad de la característica destaca que ésta se cumple Satisfactoriamente. Se ha establecido un proceso institucional de admisiones en donde se describe de forma detallada cómo se realiza la selección y admisión, con un proceso y requisitos de inscripción de estudiantes en el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil detallado veraz y equitativo. Se analiza la valoración general y asciende a satisfactoria debido al conocimiento que tienen los jóvenes desde el nivel de educación media de los mecanismos de ingreso a la educación superior, culturalmente en el contexto el estudiante de educación media realiza su matrícula de forma física y presencial, el trabajo de sensibilización en los últimos grados de educación media en los cuales los jóvenes comprenden que el paso de la educación media a la superior requiere asumir una actitud de responsabilidad y gestión propia demostrando habilidades en el manejo de medios de comunicación masiva tales como la internet y páginas web e inscripción en línea.

En el programa se cumple el principio de universalidad por cuanto se acoge a todo tipo de aspirantes provenientes de otras regiones del país y del exterior, como también del sector urbano y rural en el contexto regional; garantizando la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática ,con capacidad para atender de forma propositiva las problemáticas de la infancia y la familia en diferentes contextos.

Fortalezas

- Las políticas y los mecanismos de selección e ingreso atienden a criterios estrictamente académicos por lo tanto se garantiza a los aspirantes un procedimiento veraz, transparente y con igualdad de condiciones.

- El Programa cuenta con las herramientas y mecanismos para una comunicación permanente, rápida y eficiente que garantiza la efectiva difusión de las políticas y el respectivo proceso sobre políticas y reglamento de selección y admisiones.
- Los mecanismos y requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otros procesos son establecidos en el estatuto estudiantil y aplicado eficazmente en el programa garantizando a la comunidad académica la transparencia, y eficacia en dicho proceso.

Oportunidades de mejora

- Fortalecer el conocimiento de los estudiantes del proceso de selección y admisión.
- Reforzar la difusión de los mecanismos y de las políticas del reglamento para selección y admisión de estudiantes.
- Fortalecer las estrategias de motivación hacia el estudiante con respecto al proceso de selección y admisión y las implicaciones de la vida universitaria.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

La División de Admisiones, Registro y Control Académico - DARCA de la Universidad de la Amazonia se encarga de analizar toda la información de los estudiantes inscritos, admitidos y matriculados con el fin de establecer datos estadísticos precisos que ubiquen la información en un sistema de fácil acceso. De la clasificación y categorización de la información que DARCA realiza se toma como base la información analizada por el Consejo Académico, que es el estamento que determina el número de cupos por grupo a autorizar por cada programa; posterior a la decisión del académico la unidad de registro y control académico efectúa la publicación de la lista de admitidos en la página web institucional.

El Número de estudiantes admitidos periodo a periodo desde la fecha de creación del programa Licenciatura en pedagogía infantil ha oscilado entre 50 y 55 estudiantes por periodo. En el contexto local son muchas las personas que acuden a la universidad para solicitar información sobre las condiciones de acceso a la Licenciatura en Pedagogía Infantil quienes en su mayoría manifiestan agrado por su estructura curricular, pero a la vez identifican que es una limitante para su acceso el hecho que solo se oferte en modalidad a distancia y sus implicaciones.

Encuesta de apreciación para la característica 5

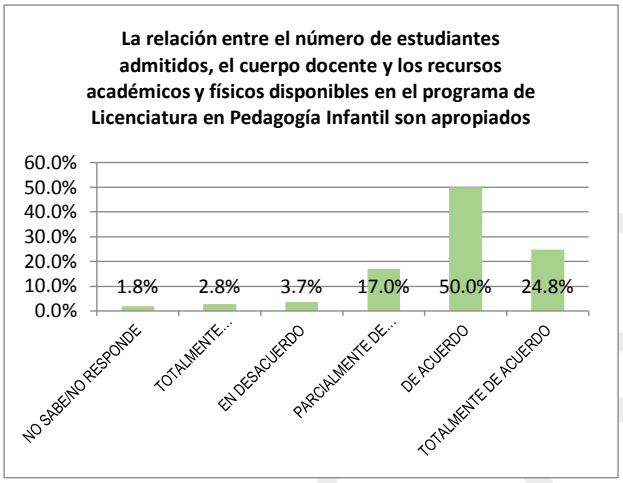

Ilustración 9. Apreciación número admitidos - Estudiantes

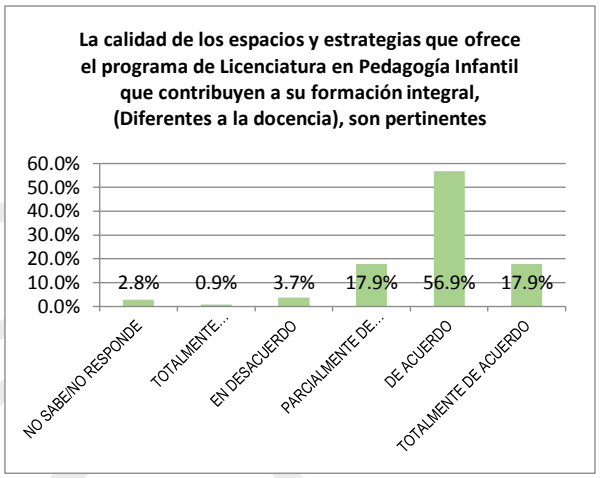

Ilustración 10. Apreciación espacios académicos -Estudiantes

En la encuesta a estudiantes se indagó sobre la relación existente entre el número de aspirantes admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles en la institución. Según se evidencia en el soporte gráfico, se obtuvo una apreciación positiva al respecto la cual fue de 91,8% y el 8,2 % considera que no existe o no saben debido a que desconocen en gran parte los recursos físicos y académicos disponibles, al igual que el número de estudiantes admitidos en razón que por su reciente ingreso a la universidad aun no conocen la reglamentación interna de la misma al igual que sus procesos.

Se presenta a continuación la población que ingresó al programa en los últimos cinco años señalando No de estudiantes inscritos en relación con el No. de admitidos y el real No. de matriculados a 1° semestre permitiendo deducir la absorción por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).

Tabla 20. Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos 5 años

PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS NUEVO REGULAR	MATRICULADOS TOTAL	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE PROMEDIO	GRADUADOS
2010-1	203	151	88	460	168	214	
2010-2	106	98	63	511	104	204	53
2011-1	206	129	96	527	103	175	46
2011-2	91	81	46	464	113	208	38
2012-1	103	102	52	434	107	171	7
2012-2	70	68	46	426	109	217	44
2013-1	92	80	50	365	109	208	39
2013-2	79	79	50	368	105	199	35
2014-1	120	71	66	364	101	181	19
2014-2	63	63	36	311	100	208	47
2015-1	92	88	45	313	160	224	15
2015-2	74	71	39	300	164	209	47

Fuente: División de Admisiones, Registro y Control Académico

Evaluación

La División de Admisiones, Registro y Control Académico - DARCA en coordinación con el Consejo Académico se encargan de analizar toda la información de los periodos anteriores, a fin de establecer el número de inscritos como de matriculados nuevos; este proceso se realiza con el fin garantizar la coherencia entre el número de estudiantes admitidos y los recursos disponibles del programa. De igual manera se procede a la socialización y publicación de admitidos en la página web institucional. La cantidad de estudiantes que ingresa al Programa Académico Licenciatura en Pedagogía Infantil es acorde con las capacidades del programa y con las políticas institucionales; de esta manera, el Programa ha venido respondiendo a las necesidades de los estudiantes vinculados, garantizando la mayor calidad posible. Es de aclarar que la universidad tiene como política de apertura de cupos para estudiantes nuevos la disposición de un grupo para cada programa académico y para el caso de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, teniendo en cuenta la demanda y las necesidades de formación de profesionales calificados en los temas de infancia, actúa de manera flexible al punto que en algunos casos ha llegado aprobar la apertura de tres grupos de primer semestre; siempre que se toman determinaciones como éstas se analiza la disponibilidad administrativa.

Tabla 21. Calificación característica 5

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	20	4,0	80	100	80	Satisfactoriamente

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 2, respecto a la característica “Estudiantes admitidos y capacidad institucional” registra una calificación del 80% que corresponde a la valoración “Se cumple Satisfactoriamente”.

El juicio de calidad de la característica destaca que ésta se cumple satisfactoriamente. Se ha establecido coherencia entre los estudiantes admitidos y los recursos físicos y académicos disponibles en el programa, proceso fundamental y esencial para brindar una formación de calidad, la cual se mide en relación al recurso profesoral, a los recursos académicos y físicos que dispone el Programa por número de estudiantes matriculados en estrecha relación con la demanda de profesionales formados en temas de infancia en el contexto local.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil tiene establecido en forma clara las políticas institucionales para la determinación del número de estudiantes que se admiten al programa, lo cual se evidencia en los acuerdos aprobados por el Consejo Académico para el inicio de cada semestre, por lo tanto se garantizan las condiciones necesarias para cumplir con los estándares de calidad los cuales son coherentes con los recursos físicos, financieros y académicos disponibles para el programa.

Fortalezas

- La admisión de estudiantes y los cupos asignados guardan correspondencia con los recursos físicos y académicos disponibles del programa.
- Los recursos físicos son fortalecidos constantemente, lo cual permite prestar un excelente servicio.
- La existencia de normas técnicas y sistemas de calidad que soportan los documentos que expresan las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa son efectivas.
- El perfil de calidad de los estudiantes que ingresaron al programa en los últimos cuatro procesos de admisión está claramente evidenciado.

Oportunidades de mejora

- Asignación de espacios físicos como unidades de apoyo propias para los procesos de práctica de escuela maternal y estimulación temprana y familiar.
- Gestionar convenios de intercambio estudiantil y docente para el programa.
- Enriquecer las políticas de estímulos para los grupos y semilleros de investigación de estudiantes.
- Vinculación de docentes de planta para el programa.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 6: Participación en actividades de formación integral
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

En el programa de Pedagogía Infantil se asume la condición del ser humano como proyecto para la formación de educadores en el contexto actual, caracterizado por transformaciones generadas en los procesos de globalización, es sin lugar a dudas un objetivo fundamental para garantizar un educación de calidad, en momentos en que la formación de profesionales constituye un desafío para las instituciones de educación superior que orientan su accionar a satisfacer las necesidades de formación de profesionales en coherencia con las necesidades de la región, ampliar la cultura y potenciar el desarrollo científico y tecnológico como factores determinantes del desarrollo humano. En correspondencia con este reto, desde la Licenciatura en Pedagogía Infantil busca: Contribuir al fortalecimiento de la docencia, la investigación y el servicio a la

comunidad, en función de la formación integral de los futuros educadores. Por tanto, a través de los diferentes núcleos temáticos, de la investigación y de la proyección social se generan actividades donde los estudiantes participan activamente logrando su proyección y formación integral en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Encuentros de investigación
- Talleres de formación a través de los semilleros de investigación
- Socialización de los procesos de prácticas pedagógicas
- Socialización de productos integrados finales
- Festival lúdico pedagógico
- Talleres y actividades extracurriculares

Así mismo, la Universidad dispone de espacios para la realización de actividades artísticas, físicas y culturales como complemento a la formación académica de sus estudiantes. La dependencia de Bienestar Universitario haciendo énfasis en las Políticas Institucionales (Acuerdo 04 del 2005 del Consejo Académico), programa actividades en las diferentes modalidades, al tiempo que apoya la creación y desarrollo de grupos de danzas, baile recreativo, salsa, teatro, narración oral, capoeira y grupos de acondicionamiento físico entre otros.

Servicios que ofrece bienestar universitario: Estos servicios se fundamentan en programas y proyectos de salud física y mental, deportiva y cultural, con énfasis en lo preventivo. Se orientan a estimular el desarrollo científico y sociocultural, forman al estudiante en el ámbito académico en una dimensión integral y de proyección social, mejorando el clima organizacional y la calidad de vida de la comunidad universitaria. Ellos son:

- Medicina General
- Laboratorio
- Odontología
- Psicología
- Fonoaudiología
- Optometría
- Fisioterapia
- Servicio de Escenarios Deportivos

Para conocer la percepción que tiene los estudiantes respecto a la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral**.**

Encuesta de apreciación para característica 6

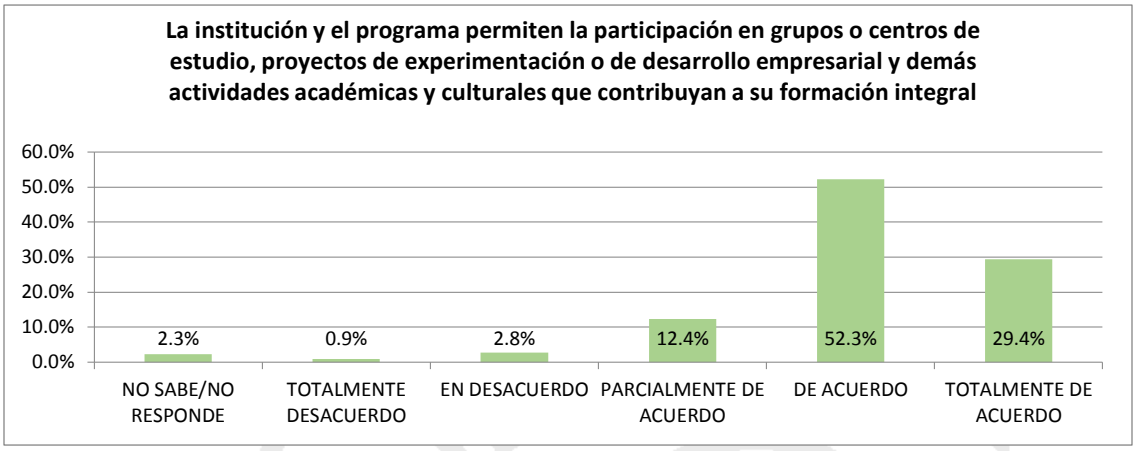

Ilustración 11. Apreciación participación Estudiantes en grupos o centros de estudio

Se aplicó una encuesta a través de la cual se obtuvo una apreciación positiva al respecto: La cual fue de 92,7%; una minoría representada en el 7,3% consideran insuficientes los espacios y estrategias a través de los cuales el programa se apoya para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro de las actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral de sus estudiantes están los congresos, foros, talleres, conversatorios; se resalta la implementación del Semillero de investigación LINFA (línea de investigación en infancia) el cual cuenta con 18 estudiantes del programa ,4 estudiantes de otros programas y 2 egresados. Igualmente la atención en servicios médicos como de subsidio alimentario y estimulo por deportes .Es de resaltar que los estudiantes del programa presentan una baja participación de los servicios y beneficios que ofrece la dependencia de Bienestar Universitario, dado que por la modalidad en su mayoría residen en diferentes municipios y zonas rurales del departamento.

ATENCIÓN SERVICIOS MEDICOS	2014-2015	SUBSIDIO ALIMENTARIO 2015	ESTIMULO POR DEPORTE 2014
Fisioterapia	2	45	1
Odontología	3		
Psicología	0		
Optometría	6		
Enfermería	0		
Medica	9		

Fuente: Dependencia Bienestar Universitario

Evaluación

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, en correspondencia con el proyecto educativo de la Universidad de la Amazonia y la misión de la Facultad de Ciencias de la Educación, se propone formar docentes competentes en la educación infantil que contribuyan a la cualificación de los procesos de formación integral y el desarrollo de competencias en la infancia, desde el reconocimiento de la realidad del contexto familiar y comunitario en el ámbito local, regional y nacional; las cuales son complementadas con las actividades extracurriculares que ofrece el área de Bienestar Universitario aplicadas mediante las políticas y estrategias contempladas en el Acuerdo 04 del 2005 del Consejo Superior y los espacios que se encuentran a su disposición para fortalecer su formación por esto coordina los mecanismos de asistencia a eventos académicos, como también programa y ejecuta diferentes actividades académicas, lúdicas y de acompañamiento colaborativo en todos los estudiantes.

Tabla 22. Calificación característica 6.

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
6. Participación en Actividades de Formación Integral	20	3.65	73	100	73%	Satisfactoriamente

JUICIO CRÍTICO

Los resultados obtenidos sobre los aspectos evaluados e indicadores relacionados con el factor 2, respecto a la característica "Participación en Actividades de Formación Integral" registran una calificación del 73% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente", a través de la cual se evidencian mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la participación en instancias relacionadas con las actividades de formación integral. En consecuencia, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple Satisfactoriamente: Debido a que existen mecanismos que promueven la participación de los estudiantes en las diversas actividades de formación integral del programa.

Por lo anterior, el licenciado en Pedagogía Infantil se valora formado integralmente cuando es un profesional comprometido con la infancia que a través de la reflexión y el trabajo en equipo, está en capacidad de enfrentar las problemáticas de forma crítica y propositiva, en coherencia con una perspectiva de la protección y restitución de los derechos de los niños. Así mismo, un profesional sensible que asume con ética el desarrollo de su quehacer, siendo responsable y respetuoso con los demás y consigo mismo. En este orden de ideas la dependencia Bienestar Universitario

complementa la formación integral de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de programas y proyectos que permiten la convivencia, el respeto y la tolerancia, solidaridad, pertenencia entre los integrantes de la comunidad, conjugando las actividades académicas, laborales, artísticas, recreativas y deportivas, teniendo como participes a los integrantes de la comunidad universitaria, en el desarrollo de su labor educativa, siendo responsables de su propio bienestar.

Fortalezas

- La formación integral de los estudiantes del Programa Licenciatura en pedagogía infantil Académico, es promovida en los principios del Estatuto General de la Universidad y en coherencia con el proyecto educativo institucional.
- La participación de los estudiantes del programa en actividades de formación integral es positiva.
- La dependencia de bienestar universitario fomenta de manera permanente y efectiva las actividades de formación integral.
- Existencia del Estatuto Estudiantil.
- Desarrollo de competencias para dar respuesta a las necesidades del contexto.

Oportunidades de mejora

- Consolidar la participación de los estudiantes del programa en las actividades curriculares y extracurriculares institucionales programadas para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje tales como conferencias de expertos, charlas, foros presenciales, seminarios.

ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 7: Reglamentos estudiantil y académico
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad mediante el Acuerdo No. 09 del 2007 del Consejo Académico establece el Estatuto Estudiantil en el que define, entre otros aspectos, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos de dirección, criterios para el ingreso y permanencia en la institución, promoción, transferencia y grado y estímulos académicos a estudiantes que sobresalgan en actividades académicas, de investigación, artísticas, culturales, deportivas o de servicio a la comunidad, los cuales se concederán de acuerdo con lo normado para tal fin.

El Estatuto Estudiantil vigente es pertinente como herramienta institucional en la orientación y toma de decisiones para los diferentes procesos en el programa (solución a conflictos, incentivos,

casos disciplinarios, académicos entre otros). Se compone de tres capítulos que constan de 104 artículos, en el primer artículo contempla como campo de aplicación la especificidad del documento, establece normas que regulan las relaciones entre la Universidad de la Amazonia y sus estudiantes y los aspirantes a ingresar a ella. Reglamenta los deberes, derechos, y el régimen disciplinario, de participación de los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia en la Facultad de Educación y en el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil. A su vez es difundido ampliamente a los estudiantes en los proceso de inducción, en la página web como también en la plataforma Chairá. En la página web de la Universidad de la Amazonia (www.udla.edu.co) se encuentra el repositorio de documentos de cada programa e instancia de la Universidad, donde es posible de manera libre acceder a ellos.

Encuesta de apreciación para la característica 7

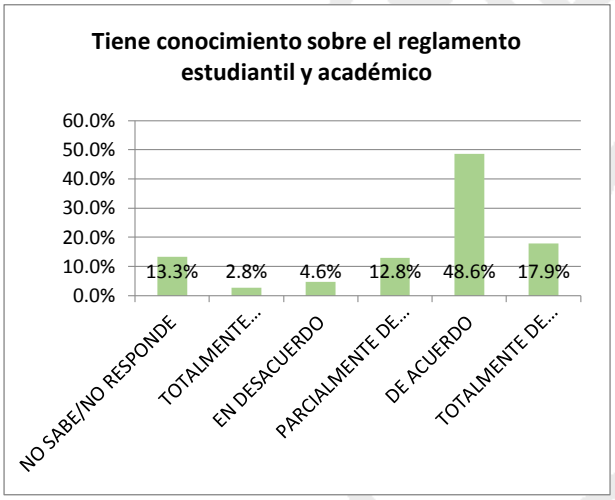

Ilustración 12. Apreciación Estudiantes Estatuto Estudiantil

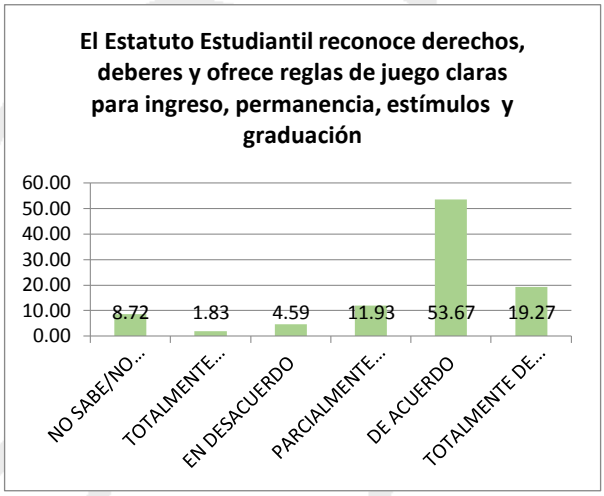

Ilustración 13. Apreciación disposiciones Estatuto Estudiantes

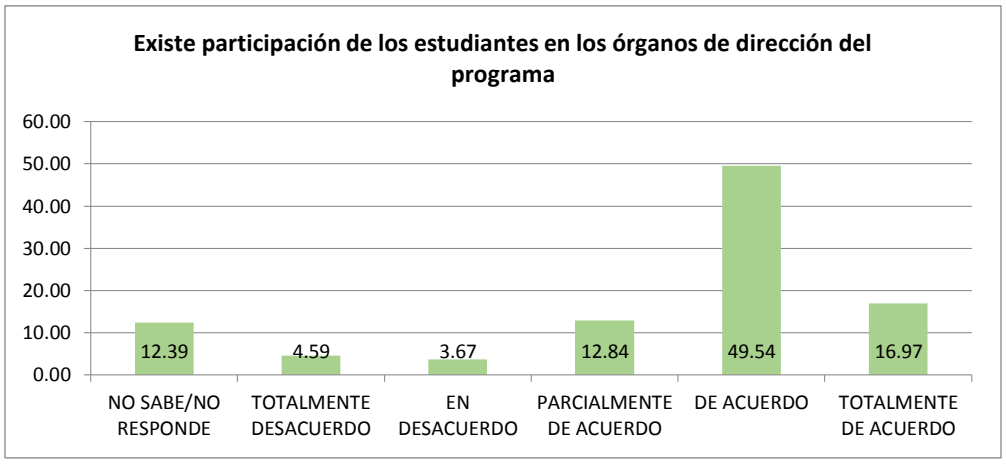

Ilustración 14. Apreciación participación Estudiantes en los órganos de dirección

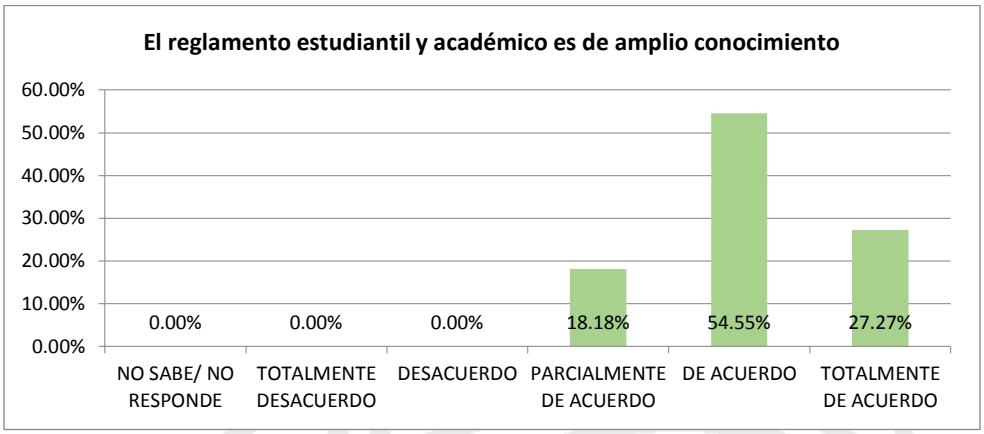

Ilustración 15. Apreciación Docentes conocimiento Estatuto Estudiantil

Para conocer la percepción de los estudiantes y docentes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto estudiantil y académico, se aplicó una encuesta en la que se obtuvo valoración del 79,3% en la cual los estudiantes consideran en alto grado la vigencia y los docentes en 81.82%, pertinencia y aplicación del mismo. Una minoría representada en el 20,7 % considera no conocerlo. Se analiza que dicha minoría corresponde a los estudiantes nuevos quienes aún no se apropian del mismo.

Evaluación

La Universidad de la Amazonia dispone, divulga y aplica efectivamente el Estatuto Estudiantil con toda la comunidad universitaria, la cual direcciona y reglamenta las acciones de los estudiantes, permitiendo la interacción y participación del estudiantado en los organismos de dirección de la Universidad. El Estatuto Estudiantil es ampliamente conocido por la comunidad estudiantil y por los profesores; es coherente y equitativo en cuanto a la naturaleza del Programa y la Institución, define las condiciones y exigencias académicas para la permanencia y graduación en el Programa Académico, así como también las políticas y estrategias para otorgar estímulos académicos a estudiantes destacados. Existen políticas institucionales para la participación del estudiantado en órganos de Dirección del programa, y de la institución.

Tabla 23. Calificación característica 7

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
7. Reglamentos Estudiantil y Académico	40	4.2	168	200	84%	Alto Grado

JUICIO CRÍTICO

Los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 2, la característica "Reglamento Estudiantil y Académico" registran una calificación del 84% que corresponde a la valoración **"**Se cumple Alto Grado". En consecuencia, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple en Alto grado: Debido a que existen políticas y mecanismos que promueven la aplicación, y la divulgación del reglamento estudiantil y académico.

Fortalezas

- La institución cuenta con un reglamento estudiantil, oficialmente aprobado y divulgado efectivamente,
- Los deberes y derechos de los estudiantes son garantizados gracias a la aplicación equitativa del estatuto estudiantil,
- El régimen disciplinario, de participación en los organismos de dirección, las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa son conocidas ampliamente por toda la comunidad académica
- Las normas establecidas en los reglamentos estudiantiles y académicos para atender las situaciones presentadas con los estudiantes son aplicadas equitativamente.

Oportunidades de mejora

- Promover la socialización y divulgación del estatuto estudiantil con toda la comunidad académica.
- Motivación de los estudiantes para la apropiación del estatuto estudiantil y académico.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 2: ESTUDIANTES

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen Satisfactoriamente", por lo cual el factor obtiene una calificación de 3.93, pues se considera que el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil aplica las políticas y mecanismos de selección e ingreso, garantizando su divulgación dándolas a conocer a la comunidad académica, sigue los lineamientos del Estatuto Estudiantil, estos mecanismos se sustentan en reglas promulgadas previamente, lo cual garantiza el conocimiento por parte de toda la comunidad académica en coherencia, con su aplicación la cual se realiza de manera general y objetiva, atendiendo siempre a criterios estrictamente académicos. De igual manera el proceso de selección y admisión guardan concordancia con las exigencias generales y específicas del Programa. Por otro lado, se ha establecido un proceso institucional de admisiones en donde se describe de forma detallada cómo se realiza la admisión, el proceso y requisitos de inscripción de estudiantes en el programa para la licenciatura en pedagogía infantil, la División de Admisiones, Registro y Control Académico

- DARCA en coordinación con el Consejo Académico se encargan de analizar toda la información, a fin de establecer el número de inscritos como de matriculados nuevos; este proceso se realiza con el fin garantizar la coherencia entre el número de estudiantes admitidos y los recursos disponibles del programa. De igual manera se procede a la socialización y publicación de listado de admitidos en la página web institucional.

La formación integral de los estudiantes del Programa Académico, es promovida en los principios del Estatuto General de la Universidad y en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional promoviendo la motivación continua hacia los estudiantes para que aprovechen al máximo las actividades curriculares y extracurriculares que se ofrece y los espacios que se encuentran a su disposición para fortalecer la formación con este fin coordina los mecanismos de asistencia a eventos académicos, como también programa y ejecuta diferentes actividades académicas, lúdicas y de acompañamiento colaborativo en las actividades académicas de todos los estudiantes.

Tabla 24. Calificación Factor 2. Estudiantes

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
4. Mecanismos de Selección e Ingreso	20	3.875	134,33	167,91	77.5	Satisfactoriamente
5 Estudiantes admitidos y capacidad institucional	20	4.0	133,086	162,3	80	Satisfactoriamente
6. Participación en Actividades de Formación Integral	20	3.65	135,82	169,78	73	Satisfactoriamente
7. Reglamentos Estudiantil y Académico	40	4.2	403,236	499,99	84	Alto Grado
ESTUDIANTES	**100,00**	**3.93**	**403,236**	**499,99**	**78,63**	**Satisfactoriamente**

Los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento “Satisfactorio”; dicha ponderación hace evidente el cumplimiento de las características que conforman al factor 2 por cuanto demuestra su capacidad para ofrecer educación superior pertinente. Así mismo, se ha logrado generar una estructura normativa sustentada en sus estatutos, reglamentos y procedimientos. Es una Institución consciente de la necesidad de evidenciar de manera más decidida a sus estudiantes los beneficios de esta estructura, divulgar y comunicar con estrategias más efectivas las oportunidades de acceso a becas, créditos, estímulos, descuentos, y fortalecer la participación de los estudiantes en los escenarios dispuestos para tal fin, así como de promover en el estudiante la responsabilidad sobre su proceso formativo brindando la oportunidad de beneficiarse en diversas actividades que contribuyan a su formación integral . De manera gradual ha modernizado los sistemas de información para que constituyan una herramienta útil en el

registro de los procesos académicos y disciplinarios y en la toma de decisiones respecto al seguimiento y acompañamiento a sus estudiantes teniendo como eje fundamental su estatuto estudiantil.

Fortalezas

- Se garantiza a los aspirantes un procedimiento veraz, transparente y con igualdad de condiciones, puesto que las políticas y los mecanismos de selección e ingreso atienden a criterios estrictamente académicos, igualmente el programa cuenta con las herramientas y mecanismos para una comunicación permanente de dicho proceso.
- Los mecanismos y requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otros procesos son establecidos en el estatuto estudiantil y aplicado eficazmente en el programa garantizando a la comunidad académica la transparencia, y eficacia en dicho proceso
- La admisión de estudiantes y los cupos asignados guardan correspondencia con los recursos físicos y académicos disponibles del programa, los cuales son fortalecidos constantemente con el objetivo de prestar un excelente servicio.
- Las actividades de formación integral de los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil es promovida a través del desarrollo de las actividades académicas e investigativas, al igual que por la dependencia de Bienestar Universitario logrando una participación positiva de la comunidad académica.
- La institución tiene definido un Estatuto Estudiantil y académico, en el que se describen los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de graduación igualmente, la Institución y el programa lo divulgan y aplican conforme a lo establecido.

Oportunidades de Mejora

- Se deben ampliar los procesos de divulgación y aplicación de los mecanismos de selección y admisión.
- Se deben mejorar las actividades de formación integral incluyendo sus horarios.
- Estimular la motivación de los estudiantes con respecto a la apropiación del estatuto estudiantil.
- Realizar una mayor divulgación en cuanto a las distinciones que otorga la universidad y los beneficios que se ofrecen a los estudiantes.
- Mejorar la participación de los estudiantes en los órganos de dirección institucional a través de la capacitación de los representantes y de la promoción de espacios de diálogo y concertación entre ellos y la comunidad educativa.
- Se deben mejorar la participación de toda la comunidad académica en los programas de Bienestar Universitario.

Soportes

- Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior. Estatuto Estudiantil
- Acuerdo 31 de 2001 del Consejo Superior. Proyecto Educativo Institucional
- Acuerdo 04 de 2005 del Consejo Superior. Políticas de Bienestar Universitario
- Acuerdo 31 de 2002 del Consejo Académico. Criterios de selección
- Acuerdo 20 de 2004 del Consejo Académico. proceso de administración de la demanda, admisión y selección del ingreso
- Encuestas estamentos: Profesores, estudiantes, directivos y administrativos

6. FACTOR 3. PROFESORES

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

Existen políticas claras para la vinculación de los profesores a las cuales se les da cumplimiento en su totalidad, de manera transparente; éstas se establecen en el Acuerdo No. 17 de 1993 emanado del Consejo Superior por el cual se adoptó el Estatuto del Profesor Universitario, sus objetivos corresponden a la regulación y estimulación a la carrera docente, los mecanismos y procedimientos de evaluación para la selección y evaluación delos profesores de acuerdo a sus títulos, experiencia, investigación y producción intelectual (Art. 2 del Acuerdo No. 17 de 1993), esta clasificación se plantea de la siguiente forma:

- **Docentes de Carrera:** son aquellos que tienen una vinculación de dedicación exclusiva y están nombrados e inscritos en la carrera docente (Art. 5 del Acuerdo No. 17 de 1993).
- **Profesores Ocasionales:** aquellos que con dedicación de tiempo completo son requeridos por un período inferior a un año (Art. 6 del Acuerdo No. 17 de 1993).
- **Profesores Catedráticos:** son los requeridos para un período académico (Art. 7 del Acuerdo No. 17 de 1993).
- **Profesores Especiales o Visitantes:** quienes por necesidades de la Universidad prestan un servicio temporalmente (Art. 8 del Acuerdo No. 17 de 1993).

Para la provisión de cargos de profesores de carrera, ocasionales o de cátedra, en vacantes en forma definitiva o transitoria, se realizan concursos públicos y abiertos, de acuerdo a los procedimientos que se establecen en el Acuerdo 017 de 1993, Artículo. N° 14º.

En el caso del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se aplican las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la universidad, pero también se determinan requerimientos específicos según las necesidades de docentes especializados que se solicitan para el desarrollo del plan de estudios y funciones inherente al sentido misional de la Universidad; por ejemplo, profesores del componente pedagógico, de didácticas para la enseñanza de las matemáticas, de didáctica para la enseñanza del inglés, de didáctica para la enseñanza del lengua castellana, entre otros.

En ese sentido, es importante destacar que existen las condiciones en cuanto a la permanencia de los profesores en el programa que están supeditadas según su desempeño demostrado durante la permanencia en el ejercicio de la docencia. Los directivos valoran y reconocen la labor de los docentes del programa durante el periodo académico, aspecto favorable que le permite la continuidad de los contratos de los docentes. Algunos docentes proponentes del documento Maestro que originó la creación del programa han permanecido vinculados desde el año 2006.

Respecto al relevo generacional, el programa está dando apertura a la vinculación de egresados que cumplan con los requisitos para la selección; este proceso se ha fortalecido con profesionales para la coordinación de las prácticas de formación y profesional. En relación a la permanencia de los profesores es variada, debido a la complejidad que representa para el programa garantizar la permanencia de aquello que ha estado vinculado en calidad de catedráticos u ocasionales tiempo completo en correspondencia a su asignación contractual. En ese sentido, tiende a desaprovecharse la capacitación que se brinda a los docentes de planta, ocasionales y catedráticos, y que debiera reflejarse en la continuidad de los procesos en el programa.

En lo relacionado al nivel de apreciación que tienen los directivos, docentes y estudiantes respecto a la vinculación de profesores al programa, se aplicó una encuesta a los actores en la que se contempló una escala valorativa en el siguiente orden: No sabe/No responde, Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Parcialmente de acuerdo, De acuerdo, Totalmente de acuerdo.

Encuesta de apreciación para la característica 8

Como categoría de análisis se plantea el enunciado: “La forma como se realizan los procesos de vinculación de profesores al programa están en correspondencia con la normatividad institucional”, se obtuvo los siguientes resultados.

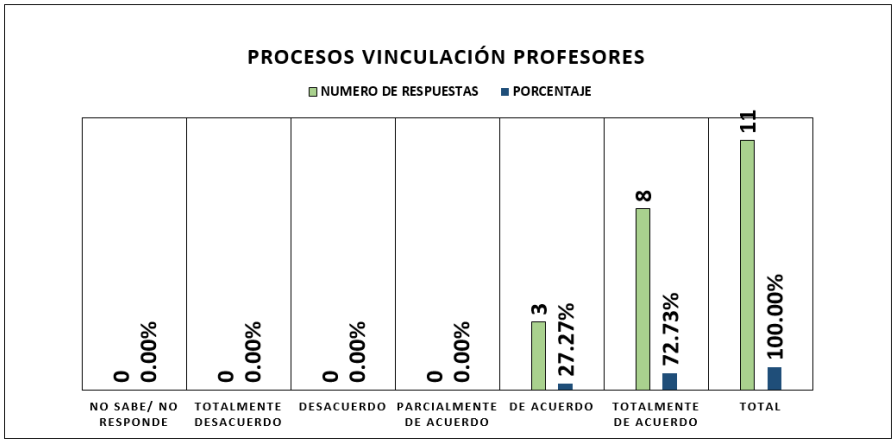

Ilustración 16. Apreciación sobre vinculación Docentes

Según los resultados que se relacionan en la gráfica sobre el proceso de vinculación de profesores, existe un grado de satisfacción en el proceso que se lleva a cabo para seleccionar y vincular a los docentes según las necesidades del programa, en ese sentido, existen políticas claras para la vinculación de los profesores a las cuales se les da cumplimiento en su totalidad de manera transparente, como también, la Universidad de la Amazonia aplica las políticas para

la selección, vinculación y permanencia de profesores, establecido en el Acuerdo 17 de 1993, Estatuto Docente.

Evaluación

El Programa aplica de manera clara las políticas para la vinculación de los profesores dando cumplimiento general y transparente. Además, son coherentes según sus necesidades de perfiles para el desarrollo académico, por lo cual, se realiza la vinculación de personal cualificado y de idoneidad para atender las necesidades del programa. Las razones expuestas anteriormente permiten identificar que la característica se cumple Satisfactoriamente.

Tabla 25. Calificación característica 8

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
8- Selección, vinculación y permanencia de profesores	20	4,00	80,00	100,00	80	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 3 Profesores, relacionado con la característica "Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores" registra una calificación del 80% que corresponde a la valoración "Se cumple en Alto Grado".

La Universidad de la Amazonia y el Programa ponen en práctica las políticas institucionales en materia de vinculación de los profesores, en el entendido de la loable labor que cumple el profesor para construir una nueva forma de enseñar, de hacer mediaciones y de propiciar interacciones; propone al estudiante nuevas experiencias, nuevos conflictos cognitivos y las herramientas conceptuales, procedimentales y axiológicas para resolverlos. Articulando los procesos de enseñanza y de aprendizajes teniendo en cuenta los postulados de la Teoría Vigotskiana, relacionada con la Zona de Desarrollo Próximo (Vigotsky, 1978), esto permite entender el papel del agente mediador en la interacción como guía (de alguien más capaz como un profesor) o cooperador (de un igual, como un compañero de equipo de aprendizaje cooperativo). El profesor es entonces, un profesional de un área de estudio que ofrece a los estudiantes los elementos cognitivos, metacognitivos, motivacionales, afectivos y sociales para alcanzar los propósitos de su formación.

Fortalezas

- Existen políticas claras para la vinculación de los profesores a las cuales se les da cumplimiento en su totalidad de manera transparente.
- La Universidad de la Amazonia aplica las políticas para la selección, vinculación y permanencia de profesores, las cuales se les da cumplimiento en su totalidad de manera transparente, Acuerdo 17 de 1993, Estatuto Docente.

Oportunidades de mejora

- Permanencia de los profesores es variada, es complejo para el programa garantizar la permanencia de los docentes que han estado vinculados y su asignación contractual.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 9: Estatuto profesoral
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

El acuerdo No. 17 de 1993 corresponde al estatuto profesoral emitido por el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, en él se definen las relaciones recíprocas de la Universidad de la Amazonia y sus profesores, teniendo en cuenta la ley 30 de 1992, Decreto 1444 de 1992 y demás normas reglamentarias que lo modifiquen, adicionen o sustituyan; señalando en el Capítulo I, el campo de aplicación de los objetivos del estatuto y de la naturaleza de los profesores universitarios.

El Estatuto profesoral que cobija a todos los profesores de la Universidad se aplica de una forma trasparente y equitativa tanto en la Facultad de Ciencias de la Educación como en la Licenciatura en Pedagogía Infantil. Éstos se encuentran disponibles en los documentos en línea de la página web de la universidad a la cual tiene acceso toda la comunidad educativa, estudiantes, administrativos, directivos, docentes, egresados entre otros, link: http://apps.udla.edu.co/documentos/docs/Consejo%20Superior/Acuerdos/1993/Acuerdo%20017.pdf, por este medio también se hace divulgación del estatuto profesoral.

Encuesta de apreciación para la característica 9

Del mismo modo, para conocer la percepción que tienen los docentes del programa respecto a si el reglamento de profesores es pertinente, tiene vigencia y es aplicado permanentemente, se implementó una encuesta a los 11 docentes que están adscritos al programa. Los resultados de aplicación del instrumento se relacionan a continuación.

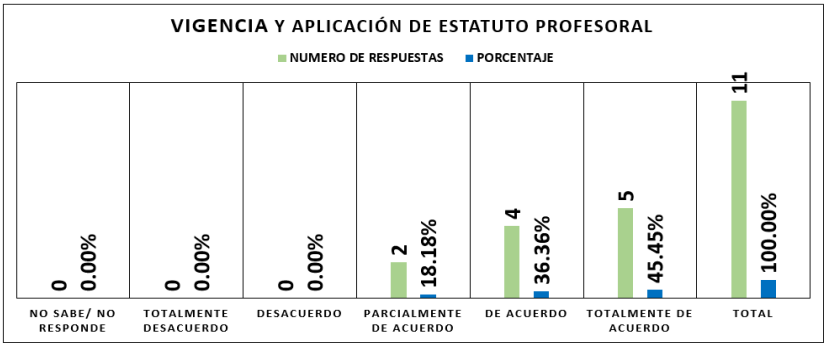

Ilustración 17. Apreciación Docentes vigencia Estatuto Profesoral

La vigencia y aplicación del estatuto profesoral, según la apreciación de los docentes, se cumple en un 82% en alto grado, y el 18% restante están parcialmente de acuerdo. De esto se deduce que los profesores que representan el porcentaje menor, estiman conveniente realizar un proceso de revisión y ajuste al Estatuto Docente. Además, estos resultados están en correspondencia con el proceso de autoevaluación en cuanto a la revisión documental, la existencia del estatuto profesoral donde definen los componentes de la investigación, la docencia y la proyección social, al igual que los estímulos para el ejercicio docente.

A continuación se presenta la información actualizada sobre el número de profesores adscritos al programa, en forma directa o a través de facultades, departamentos o similares.

Tabla 26. Profesores dedicados al programa, nivel de formación y vinculación

N°	DOCENTES DE CARRERA	NIVEL DE FORMACIÓN	CATEGORÍA ESCALAFÓN	VINCULACIÓN	EXPERENCIA EN EL PROGRAMA	PROGRAMA AL CUAL ESTÁ ADSCRITO
1	Blanca Nery Serna Agudelo	Magíster	Asistente	Ocasional tiempo completo	10 años	Licenciatura en Pedagogía Infantil
2	Gustavo Adolfo Beltrán	Especialista (Maestría en curso)	Auxiliar		4 años	
3	Pablo Emilio Díaz Vanega	Licenciado	Auxiliar		1 ½ años	
4	Adriana Lucía Gómez Figueroa	Licenciada (Maestría en curso)	Auxiliar		1 año	
5	Yadira Silva Díaz	Licenciada	Auxiliar		1 año	
6	Marina Vela Escandón	Magíster	Asistente	Catedrática	10 años	
7	Mery Seld Perdomo Ortíz	Especialista	Auxiliar		10 años	
8	Jorge Alfonso Vergara Díaz	Especialista	Auxiliar		4 años	
9	Nuria Lozano Soto	Especialista	Asistente		4 años	
10	María Emilia Núñez Rojas	Especialista (Maestría en curso)	Asistente		3 años	

11	Yaqueline Bravo Murcia	Licenciada (maestría en curso)	Auxiliar		1 semestre	
12	José Duván Castaño Cano	Filósofo	Asistente	Ocasional tiempo completo	10 años	Departamento Educación A Distancia
13	Edith Recalde España	Magister	Asistente	Ocasional tiempo completo	10 años	Departamento Educación A Distancia
14	Karina Marcela Guzmán	Especialista	Auxiliar	Catedrática	3 años	Departamento Educación A Distancia
15	Karen Viviana Molina	Magister	Auxiliar	Ocasional tiempo completo	1 año	Departamento Pedagogía
16	Fabio Andrés Almario	Psicólogo	Auxiliar	Catedrático	1 año	Departamento de pedagogía
17	Abad Perdomo Antury	Magister	Asistente	Catedrático	10 años	Departamento de Pedagogía
18	Flor Viviana Delgado	Magister	Auxiliar	Catedrático	1 año	Departamento de Pedagogía
19	Luz Marina Becerra P.	Magister	Auxiliar	Catedrática	3 años	Lengua Castellana
20	Victoria Alejandra Álvarez	Especialista	Auxiliar	Catedrática	1 año	Lengua Castellana
21	Nicolás Albeiro Gómez	Magister	Asistente	Catedrático	5 años	Lengua Castellana
22	Yesid Francisco Yela	Ingeniero	Auxiliar	Catedrático	3 años	Ingeniería de sistemas
23	Diego Alexander Espinosa Carreño	Ingeniero (Maestría en curso)	Auxiliar	Catedrático	2 años	Ingeniería de sistemas
24	Yezid Quintana Chilito	Magister	Asistente	Catedrático	9 años	Matemáticas y física
25	Juan Alexander Triviño Quiceno	Magister	Asistente	Ocasional tiempo completo	½ año	Matemáticas y física
26	Edinson Díaz Vargas	Especialista	Auxiliar	Catedrático	2 años	Derecho
27	Orlando Perdomo Escandón	Magister	Asistente	Catedrático	1 y ½ año	Licenciatura en Artística
28	Edilsa Paredes Losada	Magister	Asistente	Catedrática	10 años	Ciencias Sociales
29	Martha Cruz Artunduaga	Especialista	Asistente	Catedrática	7 años	Licenciatura en Inglés
30	Lina Vanessa Cárdenas Luna	Licenciada	Auxiliar	Catedrática	2 años	Licenciatura en Inglés

Lo que se aprecia en la tabla anterior, corresponde a que los profesores adscritos y de servicios en el programa son ubicados en las diferentes categorías de acuerdo a los requisitos que cumplen, la formación, la experiencia, participación en investigación y/o publicaciones que cualifican su hoja de vida. Hay un comité de personal y de puntaje docente que se encarga de analizar y valorar los requisitos para promover a los docentes y ubicarlos en la categoría que corresponda.

La Universidad de la Amazonia aplica las políticas institucionales en materia de ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón docente; esto se plantea en el acuerdo 017 de 1993 en el cual establece en el capítulo V "del Escalafón Docente", los requisitos para que los profesores asciendan a las diferentes categorías, en la siguiente tabla se presenta detalladamente.

Tabla 27. Requisitos Escalafón profesoral

CATEGORÍAS	REQUISITOS
PROFESOR AUXILIAR	1. Título universitario en el área correspondiente. 2. Haber sido seleccionado por méritos. (Art. 29)
PROFESOR ASISTENTE	Se debe cumplir cualquiera de los siguientes requisitos: 1. Haber sido profesor auxiliar en la Universidad durante dos (2) años y presentar un trabajo para ascender en el escalafón. 2. Haber sido profesor auxiliar en la Universidad durante dos (2) años y acreditar cien (100) horas de extensión. 3. Haber sido profesor auxiliar en la Universidad durante dos (2) años y acreditar ciento veinte (120) horas en actividades de actualización. 4. Haber sido profesor auxiliar en la Universidad durante dos (2) años y tener especialización. 5. Acreditar tres (3) años de experiencia universitaria como especialista. 6. Acreditar dos (2) años de experiencia profesional, ser especialista y haber publicado un libro (Art. 30).
PROFESOR ASOCIADO	Sustentar ante tres homólogos de otras instituciones un trabajo significativo a la docencia y cumplir cualquiera de los siguientes requisitos: 1. Haber sido profesor asistente durante dos (2) años, ser especialista y acreditar 150 horas de proyección social, o, 200 horas en actividades de actualización. 2. Haber sido profesor asistente durante dos (2) años y ser Magister. 3. Acreditar cinco (5) años de experiencia docente universitaria con título de Magister (Art. 31).
PROFESOR TITULAR	Sustentar ante tres (3) homólogos de otras instituciones, trabajos con aporte significativo a la docencia, cumpliendo cualquiera de los siguientes requisitos: 1. Haber sido profesor asociado durante tres (3) años en la Universidad y acreditar 200 horas de extensión, o, 280 horas en actividades en actualización. 2. Haber sido profesor asociado durante dos (2) años en la Universidad y tener el título de Doctor o P.H.D. 3. Acreditar cuatro (4) años de experiencia docente universitaria y tener título de Doctor o de P.H.D (Art. 32).

La universidad de la Amazonia tiene institucionalizado en el acuerdo 05 de 2004, por el cual se adopta la estructura interna, y se establecen las políticas para la participación de los profesores en los órganos de dirección, Comité de Currículo, Consejo de Facultad, Comité de Investigaciones, Comité de Biblioteca, Comité de Personal Docente; la elección de cada una de etas instancias se define a través de voto popular. De igual forma, existen evidencias sobre la participación de los profesores en los órganos de dirección del programa y de la institución, durante los últimos cinco años. Los docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil han tenido la posibilidad de participar en los órganos de dirección del programa, de la facultad y de la universidad. Tal como consta en las actas de Comité de Currículo la participación como representantes de los profesores ha estado en la responsabilidad de las docentes Blanca Nery Serna Agudelo, Edith Recalde España, Nuria Lozano Soto y Gustavo Adolfo Beltrán.

Evaluación

El programa aplica las políticas de la universidad en relación al Estatuto Profesoral que son conocidas por la comunidad universitaria establecidas en el Acuerdo 17 de 1993, por medio del cual se plantean, entre otros, la vinculación de personal docente. En ese sentido, el programa hace la solicitud a la Facultad de Educación del tipo de profesor a vincular y ésta realiza el procedimiento, a través del concurso público de méritos para la vinculación de docentes ocasionales y catedráticos. Por lo anterior expuesto, la característica se cumple en un Alto Grado.

Tabla 28. Calificación característica 9

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
9. Estatuto profesoral	20	4,33	86,67	100,00	86,66666667	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor Profesores, en relación a la característica “Estatuto profesoral” registra una calificación del 86,6% que corresponde a la valoración “Se cumple en Alto Grado”.

La Universidad de la Amazonia y el Programa utiliza los sistemas de información, para la divulgación de la reglamentación profesoral, para lo cual cuenta con la página web de la universidad, la emisora universitaria, un espacio televisivo local, revistas científicas y las comunicaciones internas, estos mecanismos de comunicación son utilizados de manera para garantizar un sistema de consulta en línea por parte de los aspirantes. Finalmente, se evidencia

en las convocatorias participación de profesores que quieren vincularse a la universidad y el programa. Por lo tanto, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple en Alto Grado.

Fortalezas

- Todos los profesores adscritos al programa y de servicios son ubicados en las diferentes categorías de acuerdo a los requisitos que cumplen, la formación, la experiencia, participación en investigación y/o publicaciones que cualifican su hoja de vida.
- Hay un Comité de Personal que se encarga de analizar y valorar los requisitos para promover a los docentes a la siguiente categoría.
- Los profesores tienen la posibilidad de participar en los órganos de dirección del programa, de la facultad y de la universidad, esto se hace evidente en las actas de comité de currículo y de facultad, con un promedio de tres docentes.

Oportunidades de mejora

- No se establece en el Estatuto Profesoral los criterios y periodicidad de actualización (en lo relacionado a los estímulos y a la labor docente, intercambio docente a nivel nacional e internacional, establecimiento de redes investigativas y de formación).
- Inexistencia de una política de registro de información de profesores en la Plataforma Chairá para tener en los archivos de la División De Servicios Administrativos las hojas de vida actualizadas.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 10: Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

En la siguiente tabla se presenta detalladamente la relación de los profesores de tiempo completo con título de especialización, maestría y doctorado en relación con el objeto de conocimiento del programa e información demostrada acerca de las instituciones en las cuales fueron formados.

Tabla 29. Relación de profesores tiempo completo

DOCENTES DE CARRERA	TITULO	INSTITUCIÓN
Blanca Nery Serna Agudelo	Esp. Procesos pedagógicos Mag. En educación con énfasis en resolución de conflictos	UNIAMAZONIA UNIVERSIDAD ACONCAGUA
Gustavo Adolfo Beltrán	Esp. En pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo.	UNAD
Pablo Emilio Díaz Vanega	Licenciado en Educación especial	Universidad de Cartagena
Adriana Lucía Gómez Figueroa	Lic. Pedagogía Infantil	UNITOLIMA
Yadira Silva Díaz	Lic. Pedagogía Infantil	UNIAMAZONIA

Además, se establecen según la vinculación del profesor y su perfil la dedicación en el programa de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, según nivel de formación, en la siguiente tabla se explicita la información.

Tabla 30. Dedicación Profesores del programa adscritos de forma directa

N°	DOCENTES DE CARRERA	NIVEL DE FORMACIÓN	TIEMPO DEDICACIÓN PROGRAMA
1	Blanca Nery Serna Agudelo	Magister	40 HORAS SEMANALES
2	Gustavo Adolfo Beltrán	Especialista (Maestría en curso)	40 HORAS SEMANALES
3	Pablo Emilio Díaz Vanega	Licenciado	40 HORAS SEMANALES
4	Adriana Lucía Gómez Figueroa	Licenciada (Maestría en curso)	40 HORAS SEMANALES
5	Yadira Silva Díaz	Licenciada	40 HORAS SEMANALES
6	Marina Vela Escandón	Maestría	12 horas semanales
7	Mery Seld Perdomo Ortíz	Especialista	12 horas semanales
8	Jorge Alfonso Vergara Díaz	Especialista	12 horas semanales
9	Nuria Lozano Soto	Especialista	12 horas semanales
10	María Emilia Núñez Rojas	Especialista (Maestría en curso)	12 horas semanales
11	Yaqueline Bravo Murcia	Licenciada (maestría en curso)	12 horas semanales

En relación a los tiempos dedicados por cada profesor al programa, respecto a la docencia, a la investigación, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones de gestión académica o administrativa, a la tutoría individual de los estudiantes, de acuerdo con la naturaleza del programa, se establece en detalle en la siguiente tabla.

Tabla 31. Tiempos profesores dedicados al programa

PROFESOR	Tiempo docencia clase	Preparación de Clases	Evaluación	Investigación formativa	Investigación Educativa	Extensión	Participación en órganos directivos	Construcción Guía y Material Didáctico	Tiempo total
Blanca Nery Serna Agudelo	12 h	12 h	2 h	4 h	4 h	0 h	2 h	4 h	40 h
Gustavo Adolfo Beltrán	4 h	4 h	2 h	20 h	6 h	O h	2 h	2 h	40 h
Pablo Emilio Díaz Vanega	12 h	12 h	2 h	4 h	6 h	0 h	0 h	6 h	40 h
Adriana Lucía Gómez Figueroa	12 h	12 h	2 h	6 h	4 h	0 h	0 h	4 h	40 h
Yadira Silva Díaz	12 h	12 h	2 h	6 h	4 h	0 h	0 h	4 h	40 h
Marina Vela Escandón	12 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	12 h
Mery Seld Perdomo Ortiz	12 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	12 h
Jorge Alfonso Vergara Díaz	12 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	12 h
Nuria Lozano Soto	8 h	0 h	0 h	0 h	4 h	0 h	0 h	0 h	12 h
María Emilia Núñez Rojas	8 h	0 h	0 h	0 h	4 h	0 h	0 h	0 h	12 h
Yaqueline Bravo Murcia	8 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	0 h	8 h

Los docentes de carrera, ocasionales tiempo completo y catedráticos del programa, realizan el acompañamiento y asesoría a los estudiantes para el desarrollo de competencias, actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades de los mismos a través de los encuentros presenciales y asesorías presenciales, también, se realiza asesoría de las herramientas mediacionales propias de la plataforma Moodle mediante foros y chat. El tiempo para el acompañamiento a los estudiantes está programado en la labor académica de los docentes. De igual manera, la experiencia profesional y/o académica de los profesores es requerida y verificada de acuerdo a los requisitos planteados por la universidad, la facultad y específicamente por las necesidades y exigencias del programa, para el desarrollo de sus funciones esenciales como formador de formadores de la infancia. Los docentes cuentan con una amplia experiencia profesional, docente (en educación superior, educación media y educación inicial), administrativa e investigativa según los requerimientos de la estructura curricular del programa.

Encuesta de apreciación para la característica 10

En referencia a la proporción y suficiencia del número de profesores con respeto al número de estudiantes, se relaciona que en el programa se encuentran matriculados 317 estudiantes y trabajan como docentes 30 profesores; a pesar que la relación estudiante-docente se observa apropiada, la realidad es otra, debido a que el modelo de Educación a Distancia requiere que se haga asesoría permanente al estudiante para la retroalimentación y construcción de los diferentes productos de autoaprendizaje y de interaprendizaje.

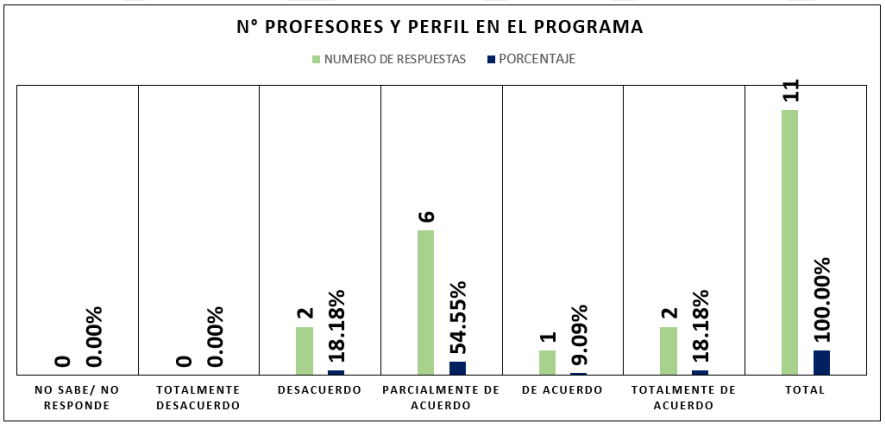

Ilustración 18. Apreciación número de docentes y perfil en el programa - Estudiantes

En este sentido, la apreciación de los profesores respecto a la suficiencia para abordar cada uno de los compromisos académicos y pedagógicos del programa, en relación con los 317 estudiantes matriculados y atendidos por 30 docentes, presenta una tendencia a ser insuficiente en tanto que el resultado está concentrado en los criterios parcialmente de cuerdo y en desacuerdo, estos dos criterios suman un porcentaje del 72,6%, esta respuesta obedece a la saturación de la labor

académica, los profesores ocasiones tiempo completo deben, además, orientar entre tres y cuatro cursos (con las implicaciones que esto acarrea en lo relacionado a la metodología de educación a distancia), como también, dirigir la construcción, como mínimo de dos proyectos de trabajo de grado, participar en proyectos de investigación y/o de extensión.

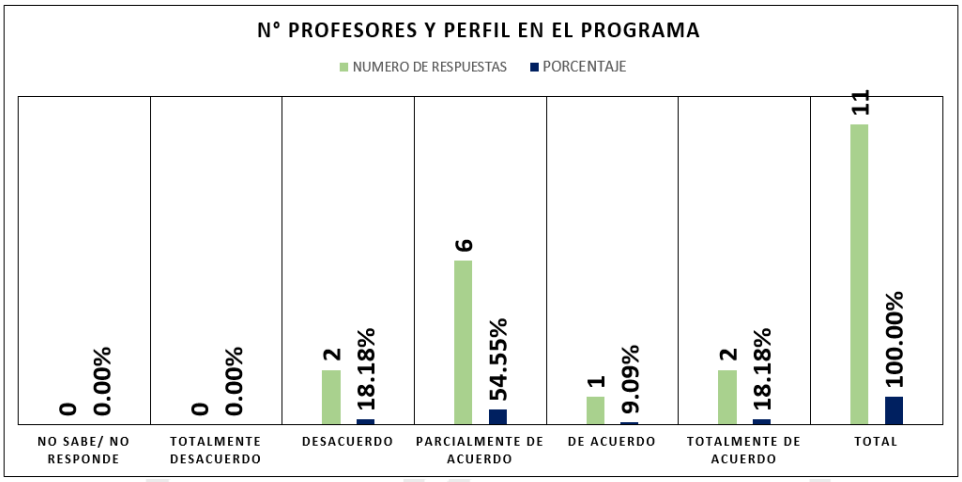

Ilustración 19. Apreciación de los docentes sobre el número y perfil de profesores en el programa

La gráfica anterior relaciona el número de profesores y el perfil, esto demuestra que la universidad de la Amazonia contempla los criterios para evaluar la dedicación de los profesores en cada espacio académico, se tiene en cuenta criterios como el cumplimiento, este determina el uso racional del tiempo definido para el desarrollo de las actividades propias del espacio académico, en segundo lugar, se establecen los niveles de relación profesor-estudiante en el proceso de la interacción propia de la enseñanza y del aprendizaje (modelo pedagógico de la modalidad del programa), el tercero corresponde a la metodología, hace relación a los elementos metodológicos y didácticos utilizados por el profesor para orientar el aprendizaje del estudiante; el cuarto relaciona la evaluación, donde se conocen los criterios que usa el profesor en el desarrollo del espacio académico y el quinto precisa la acción docente en lo relacionado con el conocimiento y el dominio disciplinar en el proceso de la docencia. Esta evaluación se realiza semestralmente, se requiere una proyección de metas para el mejoramiento continuo sistemático que pueda garantizar el mejoramiento profesional y personal del evaluado.

Evaluación

Los profesores que están vinculados al Programa realizan el acompañamiento y tutoría a los estudiantes para contribuir en el desarrollo de competencias, actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades que les permite resolver la problemática en relación a la formación de la infancia en un contexto determinado. El tiempo para dichas tutorías está contemplado en la

labor de los docentes y se realiza de manera presencial, asesoría presencial y el uso de la plataforma para asesorar cada momento de autoaprendizaje y de interaprendizaje. Por lo planteado anteriormente, la característica se cumple Satisfactoriamente**.**

Tabla 32. Calificación característica 10

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	20	3,98	79,50	100,00	79,5	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica "Número Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores" registra una calificación del 79,5% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

Además, respecto a la dedicación de los profesores en cada espacio académico, se tiene en cuenta criterios como el cumplimiento, este determina el uso racional del tiempo definido para el desarrollo como parte de la labor académica, el segundo orden, establece los niveles de relación profesor-estudiante en el proceso de interacción propio de la enseñanza y de aprendizaje en la modalidad a distancia, el tercero corresponde a la metodología, esta hace relación a los elementos, mediaciones metodológicas y didácticos utilizados por el profesor para orientar el aprendizaje del estudiante; el cuarto relaciona la evaluación, donde se conocen los criterios que debe tener en cuenta el profesor, según lo establecido en el modelo pedagógico (Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación) para el desarrollo del espacio académico y el quinto está relacionado con la asignatura (Unidad Temática), donde se precisa la acción docente en lo referente con el conocimiento y dominio disciplinar en el proceso de la docencia.

Fortalezas

- Se cuenta con profesores ocasionales, que acreditan estudios con maestría y los catedráticos con títulos de especialización.
- Existe registro de las actividades realizadas por los profesores según la labor académica, tanto ocasionales y catedráticos.
- Existe de forma detallada en la proyección de labor docente, en el cual hay una descripción detallada en los tiempos dedicados a docencia, preparación de clase, evaluación, asesoría a

estudiantes, diseño de materiales, participación en grupos de investigación, extensión y gestión académica.
- Se cuenta con docentes egresados del mismo programa, que conocen el currículo y la metodología en que se oferta.

Oportunidades de mejora

- Los profesores no son suficientes para atender las actividades relacionadas con docencia, investigación y proyección social.
- Falta de profesores con vinculación de planta.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 11: Desarrollo profesoral
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia cuenta con el Acuerdo No. 017 de 1993 emitido por el Consejo Superior y en particular el Capítulo VI, concretamente en el Articulo 40 se precisa que la evaluación docente es el proceso que valora el desarrollo profesoral, cuyo propósito es el mejoramiento de la calidad del servicio que se ofrece en la Institución; por tal razón se evalúan aspectos técnico-pedagógicos, la actualización y la producción intelectual, aspecto que se relaciona en el Articulo 41 del Acuerdo No. 17 de 1993. De igual manera, la periodicidad de la evaluación del desarrollo profesoral se realiza cada semestre, se debe tener en cuenta, que una calificación no es satisfactoria cuando el promedio obtenido por el docente es inferior al 70% del puntaje máximo posible (Art. 43, Parágrafo 2 del Acuerdo No. 17 de 1993).

Además, la Universidad de la Amazonia cuenta con políticas institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado que incluyen la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos. Estas políticas y programas se aplican tanto en la Facultad de Educación como en el programa. De acuerdo con los objetivos de la Educación Superior, de la Universidad de la Amazonia y del programa, existen y se aplican programas de desarrollo profesoral, según el Acuerdo No. 10 de 2010 (Abril 15), que se adecuan a la metodología de educación a distancia y las necesidades y objetivos del programa. En ese sentido, existe participación en los últimos cinco años de docentes en programas de desarrollo profesoral, como una iniciativa personal de cualificación mediante sus propios recursos en programas de especialización y de Maestría. La Facultad Ciencias de la Educación concibe el “Plan de Formación Docente” como el conjunto de procesos y acciones educativas, que la Facultad ofrece a sus docentes, de manera directa o indirecta, con el fin de favorecer la actualización y profundización de sus conocimientos, elevar sus competencias investigativas, perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico.

La universidad requiere replantear el concepto de formación y desarrollo integral del profesorado, en el sentido de diseñar políticas de formación docente, desde lo académico, tecnológico y de dominio de un segundo idioma, como también, en otras esferas de la vida humana más importantes para el desarrollo de habilidades cognitivas, investigativas y prácticas; debe considerarse la posibilidad de propiciar espacios de formación profesoral para el desarrollo de habilidades comunicativas (asertividad, resiliencia, habilidades sociales, gestión positiva de conflictos, entre otros), de socialización, humanas y de interacción en ambientes de comunicación complejos; también es necesario el desarrollo de conocimientos para un sano esparcimiento, la utilización efectiva del tiempo, prevención en salud profesional, entre otros aspectos propios del desarrollo integral del profesional.

Encuesta de apreciación para la característica 11

Seguidamente se presenta la apreciación de profesores adscritos al programa sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo profesoral.

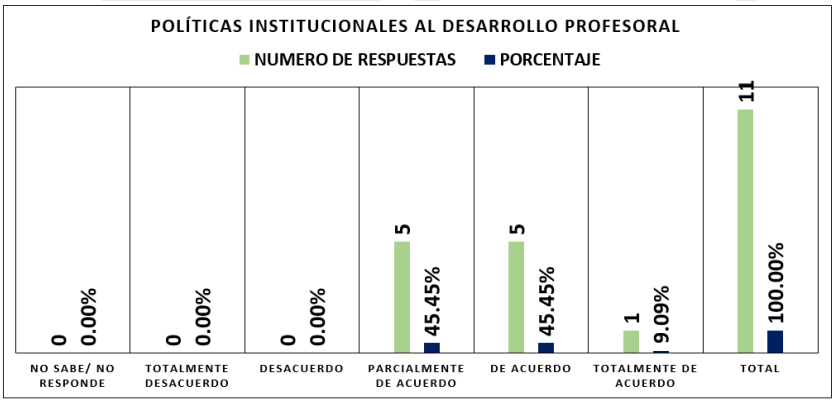

Ilustración 20. Apreciación Docentes sobre políticas de desarrollo profesoral

Respecto a la percepción por parte de los profesores con relación a si las políticas institucionales están orientadas al desarrollo integral de los profesores, en un 45,4% están parcialmente de acuerdo, lo que indica que existe una tendencia a considerar que hace falta el diseño de una política de formación y desarrollo profesoral especialmente integral y que se proyecte a ser implementada durante los periodos inter-semestrales en los cuales los docentes cuenten con mayores posibilidades de participar.

Los planes de desarrollo profesoral relacionados con capacitación, actualización y cualificación docente; deben entonces contener temáticas en los campos institucional (cursos de formación humanista), pedagógico (cursos y diplomados de docencia universitaria, educación en ambientes virtuales, y articulación de lengua extranjera a las experiencias pedagógicas), en lo profesional (cursos de diseño y desarrollo de proyectos de intercambio de conocimiento, redes

de aprendizaje, Igualmente continuar con la oferta de cursos de orientación en el uso de nuevas tecnologías y manejo de software de apoyo a la labor docente e investigativa, herramientas para la docencia virtual a través de programas educativos), referente al campo investigativo desarrollar (cursos en metodologías y técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas, establecimiento de redes de investigación), es pertinente apoyar con mayor frecuencia la formación en estudios de postgrado de los docentes internos, tanto en el país como en el exterior.

En este sentido, periódicamente se realizan reuniones generales de profesores del programa, espacio que es utilizado como un "Seminario de reflexión pedagógica permanente" realizado una vez cada período académico, la agenda contempla siempre un aspecto de fortalecimiento pedagógico; en estas reuniones se abordan temas relacionados con: El aprendizaje colaborativo, el aprendizaje Significativo, interdisciplinariedad y articulación curricular, diseño Integrado de micro currículos, guías didácticas y pedagógicas, fortalecimiento al modelo pedagógico Mediacional centrado en el estudiante. A su vez, se han venido desarrollando cursos de actualización al interior de los espacios académicos sobre uso de las TIC y manejo apropiado de la plataforma Moodle, como se puede observar a continuación:

Tabla 33. Cursos de capacitación y actualización docente

CURSOS DE ACTUALIZACION DOCENTE DESARROLLADOS DESDE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA			
Orientado por:	Nombre del curso	Objetivo	Metodología:
Departamento de educación a distancia DEAD	Capacitación docente en el manejo de la herramienta Sigaut, diseño de autoevaluación virtual	Desarrollar habilidades en los docentes del programa para el diseño de cuestionarios tipo Saber pro y a su vez desarrollar habilidad en el uso de recursos tecnológicos para su implementación	Presencial. En cada periodo académico se realiza el proceso de formación y actualización docente en el manejo de la herramienta Sigaut de tal forma que los docentes nuevos se familiaricen con su uso y los docentes más experimentados la perfeccionen.
	Fundamentación pedagógica y metodológica de educación a distancia	Al comienzo de cada periodo académico los docentes vinculados recientemente para orientar espacios académicos en modalidad a distancia deben participar de procesos de formación que les permita una mejor comprensión y apropiación del modelo pedagógico que se trabaja en metodología a distancia.	
	Ambientes virtuales de aprendizaje		
	Fundamentación sobre autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo		
	La plataforma Moodle como herramienta de los programas a distancia		
	El modelo pedagógico Mediacional de la universidad de La Amazonia.		
	Hacia el mejoramiento de los procesos de evaluación en el modelo pedagógico de la modalidad a distancia		
	Herramientas virtuales de aprendizaje		
	La autoevaluación en los procesos de aprendizaje y de enseñanza en la modalidad a distancia		

Tabla 34. Formación docente relacionada con la modalidad liderada por el Departamento de Educación a Distancia

Curso	Años / Número de docentes participantes														
	1999-2000-	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Totales
Diplomado: Diseño y Producción de material multimedial	18	10													
Fundamentación sobre educación a distancia, el papel del asesor y estrategias metodológicas para el auto e interaprendizaje.			15	16	20										
Curso introductorio sobre la modalidad de educación a distancia				15	21	18	14	16	8	10	8	12			
Fundamentación sobre la Educación a distancia: la asesoría						15	25			14					
Diseño y producción de material didáctico impreso			23	25	18		8	15		5					
Uso pedagógico de Internet para Educación a distancia					25	16									
Diseño y elaboración de la guía didáctica					10	10	6		19		36				

En correspondencia con los procesos de desarrollo profesoral a partir del acompañamiento por expertos, la Facultad de educación diseñó e implementó, el "Plan de Formación Docente, 2014 – 2018" tiene como propósito identificar y atender las necesidades de formación del equipo docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, definiendo las áreas básicas de formación, actualización y profundización**,** estableciendo prioridades y estimando las necesidades de inversión para su cumplimiento. En último término, el plan define de manera concertada el horizonte de corto, mediano y largo plazo para los procesos y acciones educativas institucionales encaminadas a brindar oportunidades de formación integral a la comunidad educativa institucional en forma sistemática y permanente, con relación a su saber particular, la investigación, el desarrollo pedagógico y los procesos de gestión universitaria (Educación, 2014 - 2018).

De igual forma, tres profesores del programa han recibido apoyo de la Universidad para su participación en eventos académicos nacionales e internacionales. Los datos correspondientes aparecen a continuación.

Tabla 35. Apoyo institucional a profesores del programa

APOYO INSTITUCIONAL A PROFESORES DEL PROGRAMA PARA PARTICIPAR EN EVENTOS ACADEMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL PROFESOR	**EVENTO**	**CIUDAD, PAIS**	**APOYO DE LA UNIVERSIDAD**
Edith Recalde España	SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA, Red Iberoamericana de Pedagogía	Cartagena de Indias Colombia, 7, 8 y 9 de Marzo 2014	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	Primer congreso internacional "Todos ponemos", aportes a la construcción social de la infancia	Barraquilla, Colombia, 5, 6 y 7 de Octubre 2015.	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	III Congreso internacional de educación para la primera infancia	San Juan de Pasto, Colombia, 13, 14 y 15 de Noviembre de 2015	Tiquetes aéreos, gastos de representación

Blanca Nery Serna Agudelo	SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA, Red Iberoamericana de Pedagogía	Cartagena de Indias Colombia, 7, 8 y 9 de Marzo 2014	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	III Congreso internacional de educación para la primera infancia	San Juan de Pasto, Colombia, 13, 14 y 15 de Noviembre de 2015	Tiquetes aéreos, gastos de representación
Marina Vela Escandón	IV Encuentro Javeriano y II Encuentro internacional de prácticas en la formación de docentes para la infancia	Bogotá Colombia, 6 de octubre de 2009	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	Encuentro nacional 30 años del movimiento pedagógico. Proyecto educativo y pedagógico alternativo PEPA – Federación colombiana de educadores y el CEID	Bogotá Colombia, 6 y 7 Diciembre de 2012.	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	Seminario Alfabetización digital Red TIC Colombia	Medellín Colombia, 23 de octubre de 2013	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	18 Congreso internacional de Educación Inicial "Actuando para reposicionar capacidades en la primera infancia"	Neiva Colombia, 30 abril al 2 de mayo de 2015.	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	Encuentro Nacional, Computadores para educar, "Educa Digital"	Bogotá Colombia, 3, 4 y 5 de Noviembre de 2015	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	Seminario Internacional de Pedagogías Criticas, FECODE	Bogotá Colombia, 19 Noviembre de 2013	Tiquetes aéreos, gastos de representación
	Simposio Internacional. Subjetividades , discurso y cultura, REDIPE	Bogotá Colombia, 18 y 19 Marzo de 2015	Tiquetes aéreos, gastos de representación

Los profesores del espacio de aprendizaje de práctica de formación pedagógica realizan en cada periodo académico un evento pedagógico cultural que integra la universidad a la comunidad en escenarios comunitarios a los cuales converge población infantil y familiar en condición de alta vulnerabilidad, evento que es reconocido por la comunidad como un espacio para el aprendizaje familiar de buenas prácticas de crianza educación familiar, y la proyección de ambientes de aprendizaje para la primera infancia; este evento se denomina "Festival lúdico pedagógico: Escuela maternal y el juego", es de aclarar que en ocasiones se proyecta de acuerdo a los intereses y necesidades de comunidades fuera del municipio de Florencia, de tal forma que en los últimos años se ha realizado en municipios como: Florencia, San Vicente del Caguán, El Doncello y La Montañita. Dicho evento lo coordina el profesor Gustavo Adolfo Beltrán.

Desde el escenario educativo propio del desarrollo de la Electiva I: denominado Primera infancia indígena e inmigrante, hay reconocimiento pleno que la Amazonía Colombiana es un territorio bastante rico culturalmente, aquí cohabitan diversidad de grupos étnicos con sus particularidades; que demandan una atención diferencial en los procesos educativos y formativos, por tanto, los estudiantes que cursan VII semestre en el programa, con el acompañamiento de la profesora Marina Vela Escandón, realizan en cada periodo académico, actividades pedagógicas con las comunidades indígenas del contexto local y del sur del país; en estos contextos identifican cómo formar en la cotidianidad a los niños y niñas de la primera infancia indígena e inmigrante, desde una perspectiva intercultural y multicultural. Los procesos pedagógicos desarrollados con la

participación de las comunidades indígenas, conducen a comprender la diversidad cultural que constituye el tejido social de la educación inicial indígena y posibilita el desarrollo de competencias en los docentes en formación para actuar con prudencia y tacto frente al reconocimiento de los niños y agentes educativos como sujetos culturales portadores de diferencias individuales (Escandón, 2015).

En este sentido, la interacción del programa y la universidad, con las comunidades indígenas posibilita gestionar propuestas educativas contextualizadas a través de las cuales el saber ancestral y occidental sobre la primera infancia se ponen en diálogo y se articulan para garantizar el derecho a la educación propia de los niños indígenas desde el respeto de la lengua y sus prácticas culturales.

Para la universidad de La Amazonia y el programa, es de vital importancia el diseño e implementación de estrategias que desde la docencia, la investigación y la proyección social conduzcan a la incorporación de las leyes vigentes y vivencia de políticas para la atención a la diversidad poblacional respecto al alcance de los retos y las perspectivas propias de la diversidad cultural en la labor educacional que permean no solo los ámbitos de la educación, sino toda la sociedad.

En este sentido, el programa desde su estructura curricular contiene los espacios académicos Educación inclusiva, Actualidad y legislación escolar, Desarrollo humano, Constitución política y democracia, espacios de formación en los cuales se aborda de manera específica el tema de la diversidad y la inclusión. Desde el IV semestre del programa se desarrollan talleres de formación complementaria a futuros profesionales en los que integran agentes de infancia y familia, en sus contenidos temáticos abordan estimulación temprana e intrauterina, inclusión, pautas de crianza, de dichas actividades se ha generado el documento “Guías de estimulación temprana y familiar” que reposan en la vicerrectoría de investigaciones como soporte a los informes del semillero de investigación Investigando y además es material de consulta.

La universidad de La Amazonia tiene institucionalizado desde la Facultad de Ciencias de la Educación y el Departamento de pedagogía, la realización anual del Encuentro internacional de pedagogía desde el cual se aborda el tema de la diversidad e inclusión con el apoyo de expertos en el tema, este evento es abierto a toda la comunidad. De igual forma, el programa ha participado en actividades interinstitucionales como Talleres de Inclusión como política pública para niños con discapacidad, jornadas de sensibilización a la comunidad sobre la importancia de erradicar el trabajo infantil, Taller de lengua de señas y además apoya algunas actividades de la Fundación Luis Guanela del contexto local que atiende población diversa. También el plan de educación continuada, desde la facultad de educación desarrolla talleres y seminarios tales como: Seminario regional en educación inclusiva, Diplomado adolescencia en contexto y Seminario taller Experiencias psicomotrices en la infancia.

Evaluación

La Universidad y el Programa, desde la modalidad a Distancia, cuenta con docentes que se caracterizan por ser profesionales idóneos y responsables para desarrollar los procesos académicos investigativos y de proyección social, por ello, la idoneidad en esta modalidad, se acredita desde los siguientes criterios: perfil académico del docente a nivel de pregrado y posgrado, experiencia laboral en programas con modalidad a distancia, experiencia en el uso de Medios Interactivos y experiencia y manejo de las diferentes mediaciones pedagógicas requeridas por la modalidad. Además, el programa ofrece capacitación permanente a los profesores para contribuir en su desempeño profesional. Por lo anteriormente expuesto la característica se cumple Satisfactoriamente.

Tabla 36. Calificación característica 11

CARACTERÍSTICA	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
11. Desarrollo profesoral	10	3,75	37,50	50,00	75	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor profesores, respecto la característica “Desarrollo Profesoral” registra una calificación del 75% que corresponde a la valoración “Se cumple Satisfactoriamente”.

La Universidad de la Amazonia y el Programa desarrollan formación permanente a los profesores como mecanismo de actualización pedagógica (relacionado con la modalidad a distancia), profesional y personal. Esto permitirá garantizar un desempeño en alto grado del docente y la cualificación de los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

En consecuencia, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple en satisfactoriamente: existen las políticas institucionales que permiten el mejoramiento continuo y sistemático de los profesores y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Fortalezas

- Existe la formación de profesores en la competencia comunicativa en una segunda lengua.
- Hay participación y asistencia a eventos académicos y científicos por parte de docentes y estudiantes.
- Existe actualización y perfeccionamiento docente en investigación científica y en informática.

- Se establece con claridad que el desarrollo profesoral, en relación a las competencias para Aprender a Aprender, lo que implica aprender a: observar, escuchar, expresarse, discriminar, razonar, evaluar, analizar, sintetizar, crear, ser, resolver problemas, entre otros, dentro del campo del desarrollo humano integral.
- Existe un compromiso de los profesores con la Universidad y el Programa.

Oportunidades de mejora

- Existe una limitada participación de los profesores a los cursos de actualización docente debido a la inadecuada programación en el periodo académico.
- No hay una política institucional para el desarrollo profesoral incorporada al PEI y al plan de desarrollo de la universidad.
- Se ha disminuido la contratación de profesores, ésta debería ir en ascenso para suplir las necesidades que cada periodo tiene el programa en cuanto a la vinculación de estudiantes nuevos.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La universidad cuenta con una Política institucional de estímulos a la excelencia académica del docente, reglamentada por el Consejo Superior a través del Acuerdo 04 de 2008 y Acuerdo 03 de 2005, la creación de los Fondos Especiales para el manejo de los recursos propios en las Facultades de la Universidad de la Amazonia. La sentencia de la Corte Constitucional C-053 de 1998, en el considerando sexto, permite el reconocimiento y pago de incentivos a los profesores de las universidades estatales y oficiales; es decir, se motiva a los profesores ofreciendo reconocimientos de incentivos monetarios, que no afecten el régimen prestacional.

De igual manera la Universidad de La Amazonia aplica los Decretos 1279 de Junio 19 de 2002 y 1059 de 26 de mayo de 2015, emitidos por el Presidente de la Republica de Colombia en el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales y sus respectivos ajustes salariales; el Art. 10 enciso I Del decreto 1279 reglamenta que a los docentes que ingresen o reingresen a la carrera docente, se les asigna el puntaje salarial de productividad académica de acuerdo con las distintas modalidades académicas, sus criterios y sus diversos topes, a continuación se presenta los estímulos a profesores.

Tabla 37. Estímulos a profesores

ESTIMULOS A DOCENTES		
a. RECONOCIMIENTOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS	1. Artículos.	- Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas de tipo A1, quince (15) puntos por cada producción. - Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas del tipo A2, doce (12) puntos por cada producción. - Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas del tipo B1, ocho (8) puntos por cada producción. - Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas del tipo C1, tres (3) puntos por cada producción.
	2. Otras modalidades de publicaciones en revistas especializadas.	- La denominada "Comunicación corta" publicada en revistas indexadas por COLCIENCIAS, se asigna el 60% del puntaje según su nivel y clasificación. - Las Revisiones de tema al editor, publicados en revistas especializadas indexadas por COLCIENCIAS, se asignan el 30% del puntaje según su nivel y clasificación.
b. PRODUCCIÓN DE VIDEOS, CINEMATOGRÁFICAS O FONOGRÁFICAS.	- Por trabajos producidos mediante videos, cinematográficas o fonográficas de difusión internacional, hasta doce (12) puntos. - Por trabajos producidos mediante videos, cinematográficas o fonográficas de difusión nacional, hasta siete (7) puntos.	
c. LIBROS QUE RESULTEN DE UNA LABOR DE INVESTIGACIÓN.	Hasta veinte (20) puntos por cada uno	
d. LIBROS DE TEXTO	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	
e. LIBROS DE ENSAYO	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	
f. PREMIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	
g. PATENTES.	Hasta quince (25) puntos por cada uno.	
h. TRADUCCIONES DE LIBROS.	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	
i. OBRAS ARTÍSTICAS	Obras de creación original artística.	- Hasta veinte (20) puntos por cada obra que tenga trascendencia internacional. - Hasta catorce (14) puntos por cada obra que tenga trascendencia nacional.
	Obras de creación complementaria o de apoyo.	- Hasta doce (12) puntos por cada obra que tenga trascendencia internacional. - Hasta ocho (8) puntos por cada obra que tenga trascendencia nacional.
	Interpretación.	- Hasta catorce (14) puntos por cada presentación que tenga trascendencia internacional. - Hasta ocho (8) puntos por cada presentación que tenga trascendencia nacional.
j. PRODUCCIÓN TÉCNICA.	- Por el diseño de sistemas o procesos que constituyen una innovación tecnológica, hasta quince (15) puntos. - Por el diseño de sistemas o procesos que constituyen una adaptación tecnológica, hasta ocho (8) puntos.	
k. PRODUCCIÓN DE SOFTWARE.	Hasta quince (15) puntos	

Fuente: Estudiantes de Práctica Empresarial apoyo acreditación PAE - Decreto 1279 de Junio 19 de 2002

Lo contemplado en la tabla anterior, corresponde a la política de garantía para el desarrollo del sentido misional respecto a la docencia, investigación y proyección social de la Universidad de la Amazonia, en la distribución de la labor docente se tiene en cuenta el Acuerdo 03 de 2005 emitido por el Consejo Superior, mediante el cual se expide el Estatuto del Investigador, definiendo en el Art. 1 la investigación como un proceso social que contribuye al análisis y solución de los problemas en el entorno regional, nacional y mundial; desde esta perspectiva, los

docentes investigadores que lideren proyectos de investigación tienen derecho a los siguientes estímulos relacionados con uno de los quehaceres misionales de la labor docente:

- Los docentes investigadores inscritos en la Categoría A, tendrán como responsabilidad académica, la investigación, y la obligación de realizar por período académico, un curso, seminario o taller.
- Los docentes investigadores, inscritos en la Categoría B, dedicarán a la investigación hasta el 70% de su labor académica.
- Los docentes investigadores, inscritos en la Categoría C, dedicarán a la investigación hasta el 50% de labor académica.
- Los docentes investigadores inscritos en la Categoría D, dedicarán a la investigación hasta el 25% de labor académica (Art. 15 del Acuerdo 03 de 2005).

El programa Licenciatura en Pedagogía Infantil también tiene en cuenta el Acuerdo 03 "Estímulos del investigador" para que los profesores investigadores tengan prioridad para asistir a congresos de investigación (Art. 16 del Acuerdo No. 03 de 2005), así mismo, la Universidad de la Amazonia, reconoce los derechos de autor (Art. 17 del Acuerdo No. 03 de 2005), igualmente el 10% de las publicaciones apoyadas por la Universidad se entrega a las bibliotecas para canje (Art. 18 del Acuerdo No. 03 de 2005), además, obtienen cupo preferencial para ingresar a un postgrado afín al pregrado (Art. 19 del Acuerdo No. 03 de 2005), finalmente, reciben apoyo para el pago de matrícula en los postgrados de la Universidad de la Amazonia que elija el candidato (Art. 20 del Acuerdo No. 03 de 2005). (Anexo 60 – Acuerdo No. 03 de 2005).

En este mismo sentido, tal como se mencionó anteriormente, la universidad se rige por el decreto 1279 de 2002, emitido por el Presidente de la Republica de Colombia, en desarrollo de las normas generales establecidas en la ley 4ª de 1992 y en concordancia con el artículo 77 de la ley 30 de 1992, establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales,

Encuesta de apreciación para la característica 12

Para conocer la apreciación de profesores en relación a las políticas de estímulos por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional; se obtuvo la siguiente información.

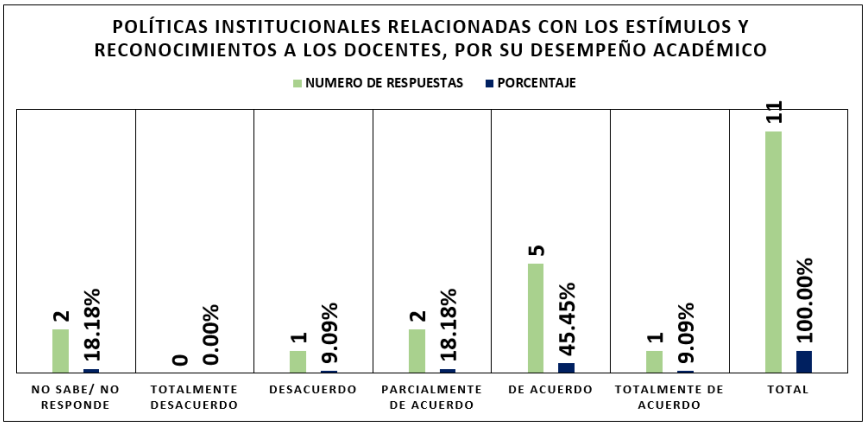

Ilustración 21. Apreciación Docentes sobre estímulos y reconocimientos

Los resultados que se obtuvieron corresponde a la valoración "de acuerdo" en un 45,4%, la percepción respecto a los diferentes estímulos otorgados a los docentes en pro del mejoramiento del programa evidencia un notable grado de satisfacción, en concreto reconocen que la motivación y el compromiso del docente para asumir proyectos que generen productos dignos de reconocimiento, permite el acceso a dichos estímulos y el mejoramiento de la calidad del programa.

Los docentes investigadores que lideren un proyecto de investigación tendrán una asignación específica en la labor docente y el reconocimiento a determinados estímulos, según la categoría del proyecto. Además, Los Centros de Investigación de la Universidad serán creados mediante Acuerdos del Consejo Académico, a propuesta de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los proyectos de creación deben ser presentados a la Vicerrectoría de Investigaciones, por los Grupos de Investigación, las unidades académicas o las Facultades, que consideren necesario la consolidación de líneas de investigación de carácter interdisciplinario o transdisciplinario y que puedan mostrar su capacidad de gestión para la obtención de recursos financieros, la Universidad de la Amazonia, destina el 25% del presupuesto general para distribuirlo en las diferentes actividades correspondientes a los estímulos.

Evaluación

La universidad plantea las políticas para garantizar los estímulos a los profesores en lo relacionado a la investigación regional, nacional e internacional, además, se han establecido acuerdo que establecen los estímulos a profesores que inicien formación a nivel de posgrado en especializaciones, maestrías y doctorados, con un estímulo económico. Por las razones expuestas anteriormente la característica se cumple Satisfactoriamente.

Tabla 38. Calificación característica 12

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	15	3.83	57.50	75.00	76.6	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 3, respecto a la característica "Estímulos a la Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión o Proyección Social y a la Cooperación Internacional" registra una calificación del 82% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

Los docentes investigadores que lideren proyectos de investigación tendrán una asignación específica en la labor docente y el reconocimiento a determinados estímulos, según la categoría del proyecto. Además, Los Centros de Investigación de la Universidad serán creados mediante Acuerdos del Consejo Académico, a propuesta de la Vicerrectoría de Investigaciones. En consecuencia, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple satisfactoriamente: existen y se aplican las políticas públicas de estímulos a los profesores.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia, destina el 25% del presupuesto general para distribuirlo en las diferentes actividades correspondientes a los estímulos.
- Los proyectos de creación deben ser presentados a la Vicerrectoría de Investigaciones, por los Grupos de Investigación, las unidades académicas o las Facultades, que consideren necesario la consolidación de líneas de investigación de carácter interdisciplinario o transdisciplinario y que puedan mostrar su capacidad de gestión para la obtención de recursos financieros.

Oportunidades de mejora

- Deben revisarse los porcentajes de estímulo económicos a profesores con vinculación ocasional y catedrático.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

En el Departamento de Educación a distancia y el programa, existe material elaborado por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y que es utilizado en el desarrollo de los diferentes espacios académicos como material de referencia, consulta y apoyo a los procesos de formación, tales como: Guías didácticas, Módulos y Compilaciones.

Entre las mediaciones pedagógicas que se utilizan en esta modalidad para suplir la no presencialidad y la distancia, la constituye el módulo o texto didáctico impreso, como estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo de los planes de estudio de los diferentes programas que ofrece la Universidad, favoreciendo la relación de los estudiantes con los saberes, disciplinas, conocimientos, asesores y la misma Institución.

La elaboración de módulos para la modalidad de Educación a Distancia exige a los autores, tener en cuenta el siguiente proceso:

- Conformar un equipo y estimular el trabajo cooperativo
- Contar de manera permanente con el interlocutor.
- Entender el módulo como una mediación pedagógica que dirige los contenidos esenciales de las disciplinas y propician los procesos de auto e interaprendizaje.
- Abordar las temáticas de manera integrada e interdisciplinaria que estimulen y faciliten el aprendizaje autónomo y el acceso a fuentes complementarias de información.
- Guardar un equilibrio entre el contenido y la forma.
- Propiciar respuestas reflexivas y autónomas sobre los diferentes sentidos que susciten los temas tratados.
- Presentar propuestas de prácticas que conlleven a la reflexión sobre las vivencias y el contexto del estudiante.
- Posibilitar su abordaje en horarios y espacios flexibles, según las necesidades y condiciones de los estudiantes.
- Integrar contenidos y diversos medios didácticos.
- Cultivar la reflexión, discusión, aplicación, expresión escrita y el uso pedagógico de medios tecnológicos de comunicación.
- Permitir al estudiante una secuencia flexible de estudio del módulo, así como distintas y variadas alternativas de trabajo, es decir, deben permitir un cierto grado de autonomía y flexibilidad para que el módulo se adapte a las características e intereses individuales de los estudiantes.

También se hace uso de un material didáctico que desarrolla contenidos procedimentales (señalan qué hacer, cómo y cuándo hacerlo) y expresan la función mediadora del docente en los

procesos de aprendizaje autónomo. La guía didáctica como estrategia de integración curricular y como estrategia de mediación pedagógica se plantea de la siguiente manera.

- Desarrolla un bloque programático
- Integra Unidades temáticas
- Orienta el desarrollo de un eje problémico: proyecto de investigación, TIF
- Articula e integra de forma interdisciplinaria diferentes áreas del saber y de la práctica
- Media y orienta el proceso de enseñanza y de aprendizaje
- Posibilita el autoaprendizaje e interaprendizaje, la interacción, el trabajo colaborativo, la investigación formativa, el uso de medios, la autoevaluación y la evaluación.

Sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos o utilizados y su pertinencia de acuerdo con la metodología del programa, los estudiantes responden de manera satisfactoria, lo que implica el reconocimiento de la importancia que representa el material de apoyo producido por los asesores y del cual se apoyan en su proceso de autoaprendizaje e interaprendizaje, en general valoran la pertinencia de los mismos.

A continuación se presenta una tabla acerca del material elaborado por los docentes del programa.

Tabla 39. Material elaborado por docentes del programa

TITULO LIBRO	AÑO DE PUBLICACIÓN	AUTOR
EDUCACION Y DESARROLLO	2007	LUZ DARY CARDONA y MARINA ESCANDON VELA
EDUCACIÓN A DISTANCIA	2007	LUZ DARY CARDONA y LILLYAM LÓPEZ DE PARRA
FUNDAMENTOS DE DESARROLLO HUMANO	2010	ELVIA HELENA CELY MARTINEZ
LA PEDAGOGIA INFANTIL Y SU CONTEXTO	2006	ELVIA HELENA CELY MARTINEZ y MARINA ESCANDON VELA
DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD	2006	ELVIA HELENA CELY MARTINEZ y MARINA ESCANDON VELA
PROYECTOS DE ATENCION A LA INFANCIA	2008	ELVIA HELENA CELY MARTINEZ y MARINA ESCANDON VELA
EL JUEGO COMO AMBITO DE APRENDIZAJE	2008	ELVIA HELENA CELY MARTINEZ y MARINA ESCANDON VELA
ACTORES Y ESCENARIOS DE LA EDUCACIÓN	2007	MARINA ESCANDON VELA
PRÁCTICA EN TRANSICION	2009	MARINA ESCANDON VELA
EDUCACION ESPECIAL	2009	MARINA ESCANDON VELA, GENNY KATHERINE MÉNDEZ Y LUZ STELLA AMEZQUITA

Fuente: Departamento de Educación a Distancia - UNIAMAZONIA.

En la actualidad existen reconocimientos de la producción docente en relación con los materiales de apoyo a la labor, en el ámbito nacional o internacional, a futuro se espera que los profesores obtengan premios por su producción científica. En relación a la existencia y aplicación de un régimen de propiedad intelectual en la institución aplicado a los materiales de apoyo a la docencia, la Universidad de la Amazonia establece en el Acuerdo 017 de 19931- mecanismos de evaluación de material producido por los profesores.

Evaluación

En el programa los docentes, según la asignación académica, producen material relacionado con las guías didácticas y pedagógicas y las compilaciones que se referencian en la portada respetando la coautoría, tanto con la Universidad de la Amazonia y el equipo de docentes que conforman el equipo de estudio colaborativo (NEC), Se reconoce económicamente una hora para la elaboración de guías didácticas y para la construcción de compilaciones dos horas.

En el acuerdo 42 del acuerdo 05 de 29 abril de 2005, se establece todo lo relacionado con la propiedad intelectual de los resultados originales obtenidos por el estudiante en su trabajo final o tesis debe estar de acuerdo con lo dispuesto en las leyes nacionales e internacionales y en los Estatutos de la Universidad. En ese sentido, la característica se cumple Satisfactoriamente**.**

Tabla 40. Calificación característica 13

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	5	3,75	18,75	25,00	75	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 3, respecto a la característica “Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente” registra una calificación del 75% que corresponde a la valoración “Satisfactoriamente”.

En el programa existe material que es elaborado por los docente; relacionado con las guías didácticas que se actualizan cada semestre, esta actividad es desarrollada por equipos NEC (Núcleo de Estudio Colaborativo) de asesores, éste material es utilizado por los estudiantes en sus momentos de autoaprendizaje e interaprendizaje, que consiste en la mediación que el mismo estudiante establece con los conocimientos, los materiales de estudio, los profesores y en general la institución, con el objeto de autoformarse y de “aprender a ser", de tal manera, que pueda apropiarse de una capacidad de pensamiento altamente desarrollada para comprender la realidad existente y crear la futura.

Finalmente, se evidencia que el material elaborado por los profesores (guías didácticas y compilaciones), son utilizados y actualizados cada semestre.

Fortalezas

- Existe un mecanismo para la evaluación del material producido por los profesores.
- Existe la política institucional en lo relacionado con la propiedad intelectual de los resultados originales obtenidos por los profesores.

Oportunidad de mejora

- Debe considerarse la consolidación de líneas de investigación de carácter interdisciplinario o transdisciplinario que permita la producción intelectual de los profesores.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 14: Remuneración por méritos

Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

Las políticas y reglamentaciones de la Universidad de la Amazonia en materia de remuneración de los profesores en relación a los méritos profesionales, académicos y los estímulos, están en correspondencia con el Decreto 1279 de junio 19 de 2002, MEN.

En este sentido, la asignación de puntaje salarial de productividad académica se realiza a través de los siguientes criterios.

Tabla 41. Asignación de puntaje salarial a docentes por productividad académica

RECONOCIMIENTOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS	Artículos	- Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas del tipo A1, quince (15) puntos por cada producción. - Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas del tipo A2, doce (12) puntos por cada producción. - Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas del tipo B1, ocho (8) puntos por cada producción. - Por trabajos, ensayos y artículos publicados en revistas del tipo C1, tres (3) puntos por cada producción.
	Otras modalidades de publicaciones en revistas especializadas.	- La denominada "Comunicación corta" publicada en revistas indexadas por COLCIENCIAS, se asigna el 60% del puntaje según su nivel y clasificación. - Las Revisiones de tema al editor, publicados en revistas especializadas indexadas por COLCIENCIAS, se asigna el 30% del puntaje según su nivel y clasificación.
PRODUCCIÓN DE VIDEOS, CINEMATOGRÁFICAS O FONOGRÁFICAS.	- Por trabajos producidos mediante videos, cinematográficas o fonográficas de difusión internacional, hasta doce (12) puntos. - Por trabajos producidos mediante videos, cinematográficas o fonográficas de difusión nacional, hasta siete (7) puntos.	
LIBROS QUE RESULTEN DE UNA LABOR DE INVESTIGACIÓN.	Hasta veinte (20) puntos por cada uno.	
LIBROS DE TEXTO.	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	
LIBROS DE ENSAYO.	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	
PREMIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	
PATENTES.	Hasta veinticinco (25) puntos por cada una.	
TRADUCCIONES DE LIBROS.	Hasta quince (15) puntos por cada uno.	

OBRAS ARTÍSITICAS	Obras de creación original artística.	Hasta veinte (20) puntos por cada obra que tenga trascendencia internacional. Hasta catorce (14) puntos por cada obra que tenga trascendencia nacional.
	Obras de creación complementaria o de apoyo.	Hasta doce (12) puntos por cada obra que tenga trascendencia internacional. Hasta ocho (8) puntos por cada obra que tenga trascendencia nacional.
	Interpretación.	Hasta catorce (14) puntos por cada presentación que tenga trascendencia internacional. Hasta ocho (8) puntos por cada presentación que tenga trascendencia nacional.
PRODUCCIÓN TÉCNICA.	Por el diseño de sistemas o procesos que constituyen una innovación tecnológica, hasta quince (15) puntos. Por el diseño de sistemas o procesos que constituyen una adaptación tecnológica, hasta ocho (8) puntos.	
PRODUCCIÓN DE SOFTWARE.	Hasta quince (15) puntos.	

Fuente: Estudiantes de Práctica Empresarial apoyo acreditación PAE - Decreto 1279 de Junio 19 de 2002

La Universidad de la Amazonia hace visible la aplicación de estas políticas y reglamentaciones a través del Acuerdo No. 59 de 2002 (Noviembre 16) "Por el cual se reglamentan los aspectos correspondientes del Decreto 1279 de 2002, que establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de carrera de las Universidades Estatales".

Encuesta de apreciación para la característica 14

La percepción de los docentes adscritos al programa respecto a las políticas de remuneración, méritos académicos y profesionales, corresponde al 64% tienen una visión positiva y el restante 35% son profesores que se han vinculado los últimos dos semestres al programa y ha apropiado de manera parcial el estatuto docente.

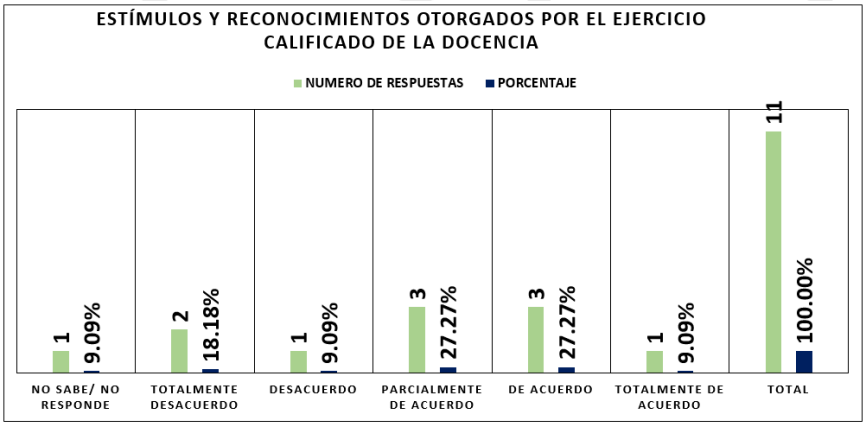

Ilustración 22. Apreciación docente en relación con la remuneración

El los datos representados en la gráfica anterior se evidencia que los profesores en un 63,63% manifiestan que existe una adecuada aplicación institucional de políticas de estímulos y

reconocimientos docentes. Se identifica la necesidad de diseñar e implementar estrategias de mejoramiento que permita contribuir progresivamente el nivel de motivación y bienestar en las funciones que cumplen los docentes.

Evaluación

El Estatuto Docente vigente estipula claramente las normas respecto a escalafón, dedicación, categorías y promoción del personal académico de carrera, de tal forma que la remuneración por méritos está articulada al nivel en el escalafón, a las posibilidades según los méritos para un ascenso. Por las razones expuestas anteriormente la característica se cumple en Alto Grado**.**

Tabla 42. Calificación característica 14

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
14. Remuneración por Méritos	5	4,00	20,00	25,00	80	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 3, respecto a la característica “Remuneración por Méritos” registra una calificación del 80% que corresponde a la valoración “Alto grado”.

Se tiene en cuenta que el criterio para asignar la remuneración se encuentra alineada con los estatutos y todas las regulaciones que garantizan que la contratación se hace bajo las normas legales vigentes. En el artículo I, determinación de la remuneración inicial, se determina la remuneración inicial de quienes ingresan por primera vez o reingresan a la Universidad de la Amazonia se tendrán en cuenta los factores, puntos, topes y restricciones que se contemplan en el capítulo segundo del Decreto 1279 de 2002.

Finalmente, se evidencia las políticas institucionales y de ley vigente para la remuneración de los profesores vinculados al programa, en consecuencia, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple Satisfactoriamente.

Fortalezas

- La remuneración de los profesores de la licenciatura está de acuerdo con su clasificación en el escalafón, teniendo en cuenta sus méritos profesionales y académicos.

- Existe la política vigente y de ley en relación a la determinación de la remuneración de los docentes ocasionales y catedráticos vinculados a la universidad y las prestaciones.

Oportunidad de mejora

- Se identifica la necesidad de diseñar e implementar estrategias de mejoramiento que permita contribuir progresivamente el nivel de motivación y bienestar en las funciones que cumplen los docentes.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 15: Evaluación de profesores
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

En relación con el acompañamiento y seguimiento del desempeño docente, el Estatuto Docente establece en el Capítulo VI las consideraciones de la evaluación entendida como "el proceso objetivo, sistemático, integral y permanente que valora el desempeño de las funciones académico-profesionales del docente y su propósito fundamental es el mejoramiento del nivel académico de la Institución". Del mismo modo, la evaluación tiene en cuenta los siguientes aspectos: Aspectos técnico-pedagógicos y desempeño de su función, actualización y perfeccionamiento y la producción intelectual.

Actualmente la Universidad de la Amazonia cuenta con el proceso de evaluación realizado a través del apoyo tecnológico de la plataforma Chairá, mediante la cual los estudiantes evalúan a cada docente y, a su vez, los docentes se autoevalúan semestralmente. Estos datos son un insumo para que el responsable de la evaluación final, Consejo de Facultad a la cual se encuentra adscrito el docente, y asesorado por el Comité de Currículo del programa respectivo, emita su valoración. En el caso que el docente oriente las asignaturas en otros programas, se tendrá en cuenta el resultado de evaluación realizada por los Comités de Currículo de los programas donde presta el servicio. Se considera como no satisfactoria aquella evaluación que sea inferior al 70% del puntaje máximo posible, es decir, inferior a 3.5.

En ese sentido, las evidencias sobre el desarrollo de estas políticas a nivel interno del programa, reposan en los documentos de la coordinación del programa. Existe también, proceso de autoevaluación donde el docente en el desarrollo de cada espacio académico la realiza a través de la plataforma Chairá.

A partir de los resultados de la evaluación se formulan estrategias que favorezcan el logro de las metas, la superación de debilidades u oportunidades de mejora; para la cualificación del Docente y el mejoramiento de su práctica pedagógica; lograr la calidad del programa, fortalecimiento curricular, entre otros. La evaluación docente está regida por principios de integralidad, continuidad, es formativa, flexible, participativa, propicia la autoevaluación.

Con relación, a la información verificable sobre la participación de los distintos actores en la evaluación, se cuenta con actas, listas, resultados de la evaluación en donde se evidencia la participación de los diferentes actores en la evaluación del desempeño docente y demás aspectos referidos al desarrollo del programa. Además, se encuentra registrado en la página web de la Universidad de la Amazonia todo el proceso de evaluación al profesor realizado tanto por estudiantes como por directivos de la institución.

Encuesta de apreciación para la característica 15

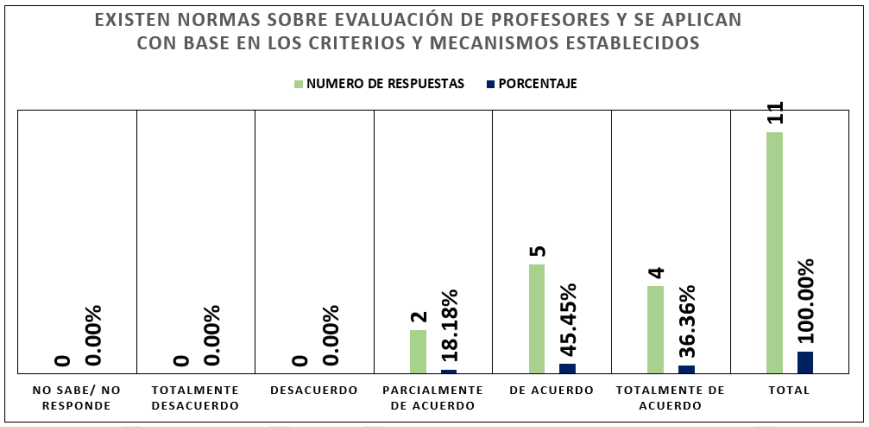

Ilustración 23. Valoración apreciación docentes sobre criterios y mecanismos establecidos para la evaluación

La apreciación de los docentes evidencia que aproximadamente un 83% de los docentes conocen el sistema de evaluación como mecanismo e instrumento para determinar el desempeño de los profesores, Además, el porcentaje restante obedece a los profesores que la universidad ha vinculado en los dos últimos semestres.

Evaluación

Existe el Acuerdo No. 28 de 2011 emitido por el Consejo Académico de la universidad de la Amazonia que adopta el instrumento de evaluación docente, como guía para la valoración del desempeño de las funciones académico-profesionales de los profesores. Además, el principal criterio se encuentra establecido en el formato de labor académica para profesores de planta, ocasionales y catedráticos de la Universidad de la Amazonia, FO-M-DC-05-02 versión 2 de octubre 18 de 2011. Por las razones expuestas anteriormente la característica se cumple en Alto Grado**.**

Tabla 43. Calificación característica 15

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
15. Evaluación de profesores	5	4,1	20,50	25,00	82	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 3, respecto a la característica "Evaluación de Profesores" registra una calificación del 82% que corresponde a la valoración "Se cumple en Alto Grado".

En los últimos cinco (5) años los profesores del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil han obtenido resultados destacados en la evaluación docente, producto de los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollado con idoneidad, ética y responsabilidad. En ese sentido, la evaluación docente es realizada por los estudiantes de la Universidad de la Amazonia, los docentes y los directivos.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia tiene institucionalizado el mecanismo de evaluación a profesores con una mirada participativa e integradora.
- Los resultados del proceso de evaluación docente son visibles en la página web de la universidad.
- Existe en el programa acciones para el mejoramiento del desempeño docente respecto al sentido misional (investigación, proyección social y docencia),
- Hay participación activa de estudiantes en la evaluación de los profesores en tres componentes que corresponden al pedagógico, didáctico y de materiales de apoyo.

Oportunidades de mejora

- Es necesario caracterizar los docentes con el mejor puntaje en la evaluación para tenerlos en cuenta en los diferentes proyectos institucionales.
- La universidad debe propender por generar un proceso de autorregulación que permita al docente diseñar acciones y planes de mejoramiento con indicadores de desempeño en los criterios con donde presenta debilidades.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 3: PROFESORES

Las características que componen el factor 3 Profesores, se cumplen “Satisfactoriamente”, por lo cual obtiene una valoración de 4.0, se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, evidencia la adopción de los criterios establecidos por el CNA en los Lineamientos para acreditación de programas en educación con alta calidad de 2014, en este sentido la Universidad de la Amazonia propone las políticas para la selección, vinculación y permanencia de profesores, institucionaliza el estatuto profesoral, establece criterios claros respecto al número de profesores, dedicación, nivel de formación, valora el desarrollo profesoral, plantea los estímulos a la docencia, investigación, creación artística, la producción de material y evalúa el desempeño profesoral.

En ese sentido, en el programa existen desde lo reglamentario las condiciones adecuadas para el desempeño del docente y planes de capacitación que posibilitan su crecimiento profesional, además, existe igualmente un modelo evaluativo transparente que genera la participación de todos los actores involucrados en el ejercicio docente (estudiantes, docentes, directivos) y el Sistema de Gestión de la calidad se encuentra articulado al proceso de docencia, además, la estandarización de procedimientos y un control efectivo sobre el ejercicio docente. Además, la universidad de la Amazonia aplica las políticas para la selección, vinculación y permanencia de profesores, las cuales se les da cumplimiento en su totalidad de manera transparente en correspondencia con el Acuerdo 17 de 1993, Estatuto Docente.

Existen los criterios para evaluar la dedicación de los profesores en cada espacio académico, se tiene en cuenta criterios como el cumplimiento, este determina el uso racional del tiempo definido para el desarrollo de las actividades propias del espacio académico, el segundo, en este se establece los niveles de relación profesor-estudiante en el proceso de interacción propio de la enseñanza y del aprendizaje, el tercero corresponde a la metodología, hace relación a los elementos metodológicos y didácticos utilizados por el profesor para orientar el aprendizaje del estudiante; el cuarto relaciona la evaluación, donde se conocen los criterios que usa el profesor en el desarrollo del espacio académico y el quinto relaciona está relacionado con la asignatura, donde se precisa la acción docente en lo relacionado con el conocimiento y el dominio disciplinar en el proceso de la docencia. Esto se realiza semestralmente y las acciones no son claras para el mejoramiento profesional y personal del evaluado.

En cuanto al desarrollo profesoral, la universidad de la Amazonia propone cursos de actualización de los profesores como acciones de los planes operativos de la facultad y del programa. Aún hace falta la elaboración de la política institucional para el desarrollo profesoral incorporada al PEI y al plan de desarrollo de la universidad.

A lo anterior, los docentes investigadores que lideren un proyecto de investigación tendrán una asignación específica en la labor docente y el reconocimiento a determinados estímulos, según

la categoría del proyecto. Además, Los Centros de Investigación de la Universidad serán creados mediante Acuerdos del Consejo Académico, a propuesta de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los proyectos de creación deben ser presentados a la Vicerrectoría de Investigaciones, por los Grupos de Investigación, las unidades académicas o las Facultades, que consideren necesario la consolidación de líneas de investigación de carácter interdisciplinario o transdisciplinario y que puedan mostrar su capacidad de gestión para la obtención de recursos financieros.

Seguidamente, los docentes según su experiencia y el tiempo de servicio en la universidad de la Amazonia pueden presentar a comité personal y de puntaje docente la solicitud para cambiar a la siguiente categoría.

Finalmente, la universidad y el programa en lo relacionado al factor profesores aplican las políticas establecidas que permiten garantizar un desarrollo personal y profesional de los profesores. A continuación se visibiliza los resultados de cada característica del factor profesores.

Tabla 44. Calificación Factor 3: PROFESORES

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
8. Selección, vinculación y permanencia de profesores	20	4,00	80,00	100,00	80	ALTO GRADO
9. Estatuto profesoral	20	4,33	86,67	100,00	86,66	ALTO GRADO
10. Número dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	20	3,98	79,50	100,00	79,5	SATISFACTORIAMENTE
11. Desarrollo profesoral	10	3,75	37,50	50,00	75	SATISFACTORIAMENTE
12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	15	3,83	57,50	75,00	76,66	SATISFACTORIAMENTE
13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	5	3,75	18,75	25,00	75	SATISFACTORIAMENTE
14. Remuneración por méritos	5	4,00	20,00	25,00	80	ALTO GRADO
15. Evaluación de profesores	5	4,1	20,50	25,00	82	ALTO GRADO
PROFESORES	**100,00**	**3,97**	**400,42**	**500,00**	**79,35**	SATISFACTORIAMENTE

El Gráfico anterior, presenta información sintetizada del factor 3 profesores, donde pone en evidencia que todas las características de este factor se constituyen en fortalezas, toda vez que están evaluadas con notas en promedio de cuatro (3.9).

Cada uno de los indicadores que se contienen la tabla demuestran una tendencia de cumplimiento Satisfactorio al total de la característica; dicha ponderación hace evidente la idoneidad Institucional y del programa para dar cumplimiento a las políticas institucionales y legales vigentes en lo relacionado a los profesores para su vinculación, su desarrollo laboral, entre otros, que refleja el impacto que tiene en el programa académico para la cualificación de os procesos, en especial al desarrollo de competencias de los estudiantes.

Fortalezas

- Existen desde lo reglamentario en el Acuerdo 017 de 1993, Estatuto docente, que desarrolla las condiciones que permiten un adecuado desempeño del docente y planes de capacitación que permiten su crecimiento profesional.
- Existe igualmente un modelo evaluativo transparente que permite la participación de todos los actores involucrados en el ejercicio docente (estudiantes, docentes, directivos).
- El Sistema de Gestión de la calidad se encuentra articulado al proceso de docencia, lo que permite la estandarización de procedimientos y un control efectivo sobre el ejercicio docente.
- La universidad de la Amazonia aplica las políticas para la selección, vinculación y permanencia de profesores, las cuales se les da cumplimiento en su totalidad de manera transparente, Acuerdo 17 de 1993, Estatuto Docente. en el mismo sentido el programa en concordancia a los anexos presentados sigue conforme a lo dictado en el estatuto profesoral en relación a las condiciones y objetivos propuestos, efectuando la respectiva clasificación y vinculación de los docentes en referencia al nivel de estudios, experiencia, investigación y producción intelectual; es de resaltar que las normas propuestas se cumplen a cabalidad y se les ofrece a los aspirantes a docentes imparcialidad en los procesos mencionados, generando confiabilidad y reciprocidad en las labores académicas.
- La universidad posee mecanismos apropiados para la divulgación de la reglamentación profesoral, se presentan claramente las políticas y reglamentaciones en marco del régimen referente al proceso de convocatoria, inscripción y selección, así como, la vinculación y los requisitos para tomar posesión como docente universitario en sus diversas categorías, esta difusión se realiza a través de la página web de la universidad, la emisora universitaria, un espacio televisivo local, revistas científicas y las comunicaciones internas; por lo cual el programa Pedagogía Infantil alcanza la aplicación de estas políticas de forma satisfactoria en el marco del estatuto profesoral; incentivando la participación activa de docentes en procesos académicos concernientes a los órganos de dirección del programa
- Los profesores adscritos al programa tienen la posibilidad de participar en los órganos de dirección del programa, de la facultad y de la universidad, esto se hace evidente en las actas de comité de currículo y de facultad, con un promedio de tres docentes.
- El programa de Pedagogía Infantil cuenta con profesores, docente ocasional tiempo completo, catedráticos y docentes de servicio de otros programas, los cuales poseen títulos profesionales, de especialización, maestría áreas afines a la profesión, títulos que han sido otorgados por universidades reconocidas y de gran trayectoria a nivel nacional, sumando a esto la experiencia

que tienen en relación a la gestión, creación y atención a la primera infancia a nivel regional, experiencia en coordinación de proyectos; la dedicación respecto a su labor se encuentra estipulada en el estatuto del profesor universitario de la Universidad de la Amazonia que consagra el número de horas laborales.

- La universidad cuenta con políticas de estímulo y reconocimiento a los profesores por el ejercicio de la carrera docente en función de su productividad académica, a través de estrategias como la asignación de puntos al docente que participe en la creación de videos cinematográficos, publicación de libros, artículos, revistas especializadas, premios nacionales e internacionales, traducciones de libros, patentes, producción técnica y de software, así mismo, se promueve la investigación de acuerdo a la categoría en la que se encuentre cada docente; de esta manera, en el programa de Pedagogía Infantil se atiende plenamente a la reglamentación y determina los puntos teniendo en cuenta la naturaleza, complejidad y calidad del trabajo realizado por el profesor.
- Los docentes del Programa en Pedagogía Infantil se ha construyen las Guías didácticas, compilaciones y material de apoyo didáctico para el desarrollo de los procesos que amerita la modalidad de Educación a Distancia; así mismo el diseño de talleres de aplicación para las clases han permitido generar conocimiento por medio de documentos producidos por los docentes para los estudiantes propiciando espacios de reflexión, didáctica y aprendizaje, contando además con estrategias que permiten afianzar en los estudiantes la aprensión y comprensión del material utilizado permitiendo así vincular la teoría con la práctica.
- La Universidad de la Amazonia cuenta con políticas claras de evaluación y refleja de manera detallada la aplicación de estas, el Programa en Pedagogía Infantil, adopta los criterios establecidos y asume el proceso estipulado para la evaluación, que en primera instancia involucra a los estudiantes, quienes asignan una nota al final del semestre consecuente con el desempeño profesoral según corresponda; sumado a esto se agrega la autoevaluación que cada docente realiza sobre la labor asignada y por último el decano de la facultad quien basa su criterio en el cumplimiento, las relaciones personales y la producción intelectual del profesor según informe del comité de currículo emite una nota que permite generar una evaluación final.

Oportunidades de Mejora:

- Se debe contar con profesores de planta para el programa, en especial con afinidad a la primera infancia.
- Estimular al profesor para la producción de material pedagógico para el programa
- Se debe generar los espacios para concientizar a los estudiantes de la importancia de su participación en los procesos evaluativos de los profesores.
- Mejorar el desarrollo profesoral con diplomados y cursos de formación internos dictados por especialistas según las necesidades requeridas en temas de interés,
- Se deben mejorar procesos de retroalimentación de los resultados de la evaluación de los profesores.

Soportes

- Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior. Estatuto Estudiantil
- Acuerdo 17 de 1993 del Consejo Superior. Estatuto Docente
- Acuerdo 62 de 2002 del Consejo Superior. Estatuto General
- Acuerdo 051 de 2011 del Consejo Académico. Criterios para asignación labor académica
- Acuerdo 28 de 2011 del Consejo Académico. Mecanismos e instrumentos de evaluación docente.
- Acuerdo 08 de 2008 del Consejo Académico. Reglamentación de labor académica.
- Documento Maestro, Renovación de registro calificado, archivo del programa 2012
- Acuerdo 06 de 2002 del Consejo Académico. Rejilla para valoración de hoja de vida.
- Acuerdo 12 de 2003 del Consejo Académico. Formato de rejilla para Convocatoria a concurso Público. Mecanismo de contratación.
- Acuerdo 031 de 2001 del Consejo Superior. Proyecto Educativo Institucional
- Acuerdo 03 de 2005 del Consejo Académico. Estatuto del Investigador.
- Acuerdo 04 de 2008 del Consejo Superior. Estímulo para la participación en la prestación de servicios remunerados.
- Acuerdo 10 de 2010 del Consejo Superior. Políticas de desarrollo tecnológico.
- Acuerdo 017 de 1993- mecanismos de evaluación de material producido por los profesores.
- Acuerdo 59 de 2002 del Consejo Académico. Reglamentación Decreto 1279 de 2002 del MEN, que establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de carrera de las Universidades Estatales
- Documento: Plan de formación docente de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Plan de Mejoramiento de la Universidad 2001-2016.
- Plan de desarrollo institucional 2011 - 2016
- Decreto 1444 de 1992, MEN. Disposiciones en materia salarial.
- Encuestas estamentos: Profesores, estudiantes, directivos y administrativos

7. FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 16: Integralidad del currículo
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

"El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa". (CNA, 2013).

El evaluar, la existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante, se precisa que desde el objetivo misional de la Universidad y del Programa, se hace hincapié en la formación de seres humanos integrales. Para lograr la formación de estudiantes integrales, el currículo cuenta con tres áreas de formación (disciplinar, contextual y socio humanística) y los ciclos de formación que estructuran el plan de estudios.

Cada uno de éstos ciclos atienden a la generación de un conjunto específico de competencias: el ciclo básico (I al III semestre), se entiende como una fase inicial que ayuda al estudiante a ubicarse contextualmente, reconociéndose como ser que inicia procesos de construcción, de pertenencia y pertinencia social, personal e institucional. En este sentido, los núcleos temáticos articuladores de este ciclo están relacionados, en primer lugar, con la ubicación del Licenciado en Pedagogía Infantil en el contexto local, institucional, nacional y regional; en segundo lugar, la apropiación de los procesos de desarrollo humano infantil y, finalmente, los principales escenarios, actores y proyectos relacionados con infancia.

El segundo ciclo de fundamentación (IV al VI semestre), se considera como un ciclo de apropiación conceptual y metodológica básica que requiere el maestro en formación para desarrollar su acción profesional con óptima calidad; cuya finalidad apunta hacia la conceptualización y problematización de las disciplinas y entornos desarrolladores del niño, que se enmarcan en los núcleos temáticos relacionados con la educación temprana y familiar, la del nivel preescolar y la relacionada con el primer grado de básica primaria.

Por último, el ciclo Profundización (VII a IX semestre), es el período que permitirá al estudiante de este programa, interactuar formalmente en escenarios educativos de la infancia a partir del desarrollo del proyecto de investigación. Los saberes en este período se contextualizan en torno a las posibilidades de intervención y transformación de los procesos de formación y desarrollo del niño. Además, el currículo del programa desarrolla la articulación y transversalización de la investigación como dos procesos fundamentales en la formación de sus estudiantes.

En cuanto a los criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de las competencias básicas y generales propias del pedagogo infantil, cada núcleo temático contiene criterios claros para el seguimiento y la evaluación a partir de los elementos que orienta el modelo pedagógico, en coherencia con la formación de los estudiantes a través de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, como puede revisarse en el documento Proyecto Educativo del Programa (PEP).

Así entonces, el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, aprobado por el Consejo académico de la Universidad de la Amazonia, según Acuerdo 23 de 2012, en aras de organizar las actividades académicas, sin perjuicio de la flexibilidad, se ha estructurado por ciclos de formación, núcleos temáticos por semestre y expresado en créditos académicos con una totalidad de 133 créditos académicos incluida la opción de grado.

Para el cumplimiento de los objetivos formulados por el programa, el plan de estudios se ha distribuido por créditos académicos de acuerdo con lo establecido por la ley. Un crédito académico contempla 48 horas, que comprende el trabajo de acompañamiento docente (TAD) y el trabajo independiente (TI). Cada crédito académico se comprende en una proporción de 1 hora de trabajo de acompañamiento del docente por cada 2 horas de trabajo independiente del estudiante. La distribución de créditos académicos se entiende de la siguiente manera:

- Trabajo de acompañamiento del docente (TAD): entendido como los encuentros y asesorías presenciales, asesoría y acompañamiento desde mediaciones sincrónicas o asincrónicas (virtual o no virtual). Entre ellas foros, chats, talleres, seminarios, prácticas complementarias, entre otras.
- Trabajo independiente (TI): corresponde al desarrollo de las actividades de interaprendizaje y autoaprendizaje en las que no hay participación directa del docente como son las actividades de información, interiorización, contextualización, producción y evaluación, que son programadas a través de la guía didáctica y demás actividades que realiza el estudiante autónomamente para ampliar sus conocimientos. Actividades como: lectura autorregulada, elaboración de estrategias de comprensión y apropiación de lectura (mapas conceptuales, mapas mentales, esquemas, cuadros comparativos, construcción macroestructuras textuales), visitas a contextos, elaboración y aplicación de instrumentos de recolección de información, elaboración de diferentes tipologías textuales, preparación de socializaciones, entre otras (Ver Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía Infantil - Distribución por Horas y Créditos).

Encuesta de apreciación para la característica 16

Ahora bien, según los resultados de la encuesta realizada a directivos, profesores y estudiantes, se precisa una apreciación positiva sobre la calidad e integralidad del currículo del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, como se visibiliza en las siguientes gráficas:

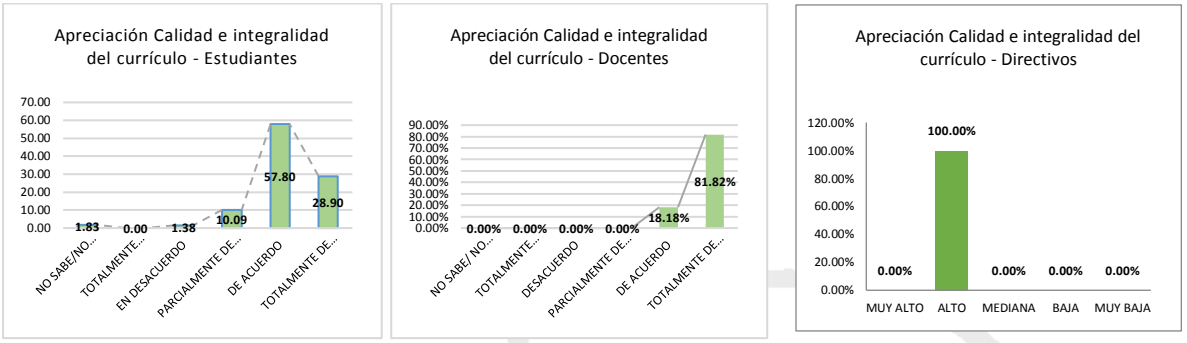

Ilustración 24. Apreciación integralidad y calidad del currículo

De los 280 estudiantes encuestados, el 86,7% coinciden en afirmar que están de acuerdo o totalmente de acuerdo que el programa ofrece un currículo integral y de calidad, para la formación de profesionales de la Educación infantil. En cuanto a los 11 docentes y los 6 directivos encuestados, se precisa que el 100% de ellos, están de acuerdo o totalmente de acuerdo, con lo expresado anteriormente.

El diseño curricular del programa desarrolla estrategias para el fomento de la creatividad y del desarrollo autónomo de los estudiantes, puesto que, está orientado hacia el desarrollo del pensamiento autónomo a partir del autoaprendizaje y el interaprendizaje, estrategias que posibilitan el desarrollo de habilidades de pensamiento a través de los contenidos. Para facilitar el alcance de metas, se propone una taxonomía de habilidades, como fundamento para promover el desarrollo de competencias que se requieren en la formación y el desempeño eficaz de un educador para la infancia.

Las habilidades de pensamiento están orientadas hacia el desarrollo de actitudes y percepciones positivas hacia el autoaprendizaje e interaprendizaje, así como hacia la adquisición e integración del conocimiento, su refinamiento, profundización y aplicación significativa, junto con el desarrollo de hábitos mentales productivos. En la siguiente tabla se precisa como el programa fomenta la creatividad y el desarrollo del pensamiento autónomo de los estudiantes para la adquisición de competencias.

Tabla 45. Habilidades de pensamiento y competencias

CICLO	HABILIDAD DE PENSAMIENTO PARA:	COMPETENCIA ESPECIFICA	ESTRATEGIA DIDACTICA Y DE INTERACCION
BÁSICO	Desarrollo de actitudes y percepciones positivas hacia el auto e inter- aprendizaje	Ambientar contexto o lugar de trabajo Obtener claridad frente al desarrollo de los procesos Conocimiento declarativo: construcción de significados: conceptualización Conocimiento	-Seminario de inducción. -Conocimiento de escenarios pedagógicos. -Conformación de los NEC. -Profesiografía y Portafolios. -Conocimiento de guías de estudio autodirigido.

	Adquisición e integración del conocimiento	procedimental: internalización del proceso	-Organización del estudio en NEC
FUNDAMENTACIÓN	Refinamiento y profundización del conocimiento Aplicación significativa del conocimiento Desarrollo de hábitos mentales productivos	Conocimiento condicional: comprensión de ventajas y limitaciones de cada estrategia de trabajo: Comparar y contrastar, clasificar, deducir e inducir, abstraer analizar perspectivas y errores, toma de decisiones, investigación, experimentación solución de problemas, invención, autorregulación del aprendizaje, pensamiento crítico y pensamiento creativo.	Programación encuentros y asesorías Aprendizaje recíproco: socialización de experiencias y desempeño de roles. Registro sistematizado de la experiencia en portafolio.
PROFUNDIZACIÓN	Todas las habilidades en forma simultánea y de manera articulada e integrada.	Actitudes positivas hacia el auto e interaprendizaje. Adquisición e integración del conocimiento. Refinamiento y profundización del conocimiento. Aplicación significativa del conocimiento. Desarrollo de hábitos mentales productivos.	Socialización de experiencias sobre el ámbito de práctica de investigación. Diligenciamiento diario de campo. Presentación de informes estructurados y registro de avances en portafolio. Identificación, selección y elección del problema de intervención en el aula. Registro de avances en portafolios. Propuesta de acción pedagógica y de intervención en el aula. Valoración de la acción pedagógica a través del observador externo y el par co-evaluador. Informe en portafolio y diario de campo.
METODOLOGÍA	Trabajo individual - Estudio didáctico - Trabajo en NEC - Trabajo en gran grupo		

Fuente: documento Maestro para la Renovación de Registro Calificado- Programa Lic. Pedagogía Infantil 2012.

Por otra parte, en los años 2011, 2012, 2013, 2014-I, el programa presenta a sus estudiantes a la prueba SABER PRO como una propuesta del Ministerio de Educación Nacional orientada a la evaluación de competencias genéricas comunes a todos los programas de pregrados y competencias específicas para el área de educación. El desempeño de los estudiantes en la mencionada prueba ha sido regular- bajo, con miras a fortalecer procesos que tienen que ver con razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés; y en las competencias específicas enseñar, evaluar y formar. Conviene resaltar que, aunque en las competencias genéricas no se alcanzó el promedio nacional, se destacan resultados individuales de los estudiantes con puntajes excelentes de 12.73; 12.32; 12.05; 11.5;

muy por encima de la media nacional (10). A continuación, se presenta la puntuación general, de los resultados por los años antes mencionados.

Tabla 46. Resultados pruebas Saber Pro

COMPETENCIAS GENÉRICAS AÑO 2011					
Módulos	**N.**	**P. min**	**P. Max**	**M**	**DP**
Comprensión lectora	82	7,4	11,5	8,80	1,89
Solución de problemas	82	6,2	11,2	8,77	5,98
Pensamiento crítico	82	7,2	12	9,01	1,92
Entendimiento interpersonal	82	7,1	11,2	8,95	1,96
Inglés	82	8,2	10,6	8,95	1,79
Comunicación escrita	82	7,5	11,3	9,014	1,943
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS AÑO 2011					
Módulos	**N.**	**P. min**	**P. Max**	**M**	
Evaluar	82	7,21	12,05	9,63	
Formar	82	7,18	12,73	9,95	
Enseñar	82	7,21	12,32	9,76	
COMPETENCIAS GENÉRICAS AÑO 2012					
MODULOS	**N.**	**P. MIN**	**P. MAX.**	**MEDIA**	**DESV.**
Competencia ciudadana	72	7,7	10,9	9,3	2,26
Escritura	72	7,5	11,5	9,5	2,83
Inglés	72	8	10,3	9,15	1,63
Lectura critica	72	7,6	11,3	9,45	2,62
Razonamiento cuantitativo	72	8,1	11,4	9,75	2,33
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS AÑO 2012					
MODULOS	**N.**	**P. MIN**	**P. MAX.**	**MEDIA**	**DESV.**
Enseñar	72	7,6	12,4	10	3,39
Evaluar	72	8	11,9	9,95	2,76
Formar	72	7,5	11,8	9,65	3,04
COMPETENCIAS GENÉRICAS AÑO 2013					
Módulos	**N.**	**P.MN**	**P.MX**	**M**	**DESV**
Competencia Ciudadana	85	7,5	11,6	9,55	2,90
Escritura	85	8,0	11,3	9,65	2,33
Inglés	85	8,3	10,2	9,25	1,34
Lectura Critica	85	7,7	11,7	9,7	2,83
Razonamiento Cuantitativo	85	8,0	11,2	9,6	2,26
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS AÑO 2013					
Módulos	N.	P.MN	P.MX	MEDIA	DES.
Enseñar	85	8,0	11,7	9,85	2,62
Evaluar	85	7,7	12,4	10,05	3,32
Formar	85	8,2	11,5	9,85	2,33
COMPETENCIAS GENÉRICAS AÑO 2014-1					
MODULOS	**N.**	**P. MIN**	**P. MAX.**	**MEDIA**	**DESV.**
Competencia ciudadana	76	7,8	11,4	9,6	2,55
Comunicación escrita	76	7,5	11,5	9,5	2,83
Inglés	76	8,2	11,1	9,6	2,55
Lectura crítica	76	7,4	10,6	9	2,26
Razonamiento cuantitativo	76	7,1	11,4	9,25	3,04

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS AÑO 2014-1					
MODULOS	**N.**	**P. MIN**	**P. MAX.**	**MEDIA**	**DESV.**
Enseñar	76	7,9	11,8	9,85	2,76
Evaluar	76	8,4	12,9	10,65	3,18
Formar	76	7,9	11,9	9,9	2,83

N= Número de estudiantes evaluados P.MN= Puntaje Mínimo P.MX = Puntaje Máximo M= Media Nacional 10. DE=Desviación Estándar 1

Lo que respecta al perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo, se establece en el Documento Maestro para la Renovación de Registro Calificado, que la Licenciatura en Pedagogía infantil, pretende formar docentes que atiendan a los niños y niñas de la primera infancia, con un profundo sentido afectivo, ético y académico. Para ello, plantea los siguientes propósitos:

Sentido de la Formación de Licenciados en Pedagogía Infantil: La formación de maestros responde a los siguientes retos:

- El mejoramiento de las condiciones de enseñanza y la calidad de vida de la infancia.
- Desarrollo de la identidad de una Escuela Infantil como institución educativa que fortalezca los procesos de articulación con la básica primaria.
- Contextualización del concepto de niño como ser integral competente, sujeto de derechos.
- Planificación de currículos con multidimensionalidad y continuidad formativa.
- Interacción del maestro con los niños en relación con su profesionalización y calidad de vida.

El profesional de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se prepara frente a los nuevos retos y desafíos que le impone el mundo de hoy, lo cual implica una formación mediada por competencias que redunden o estén relacionadas con el campo disciplinario de la primera Infancia, como lo es: diseñar, gestionar y desarrollar proyectos y currículos pertinentes para la primera infancia en diversos contextos; desarrollar actividades de enseñanza y aprendizaje, a partir del uso de la creatividad, lenguajes expresivos, el juego, y demás expresiones lúdicas; desarrollar procesos pedagógicos en los diferentes escenarios y actores de la primera infancia orientados a la promoción, protección y restitución de los derechos de los niños; valorar y actuar con ética y responsabilidad frente a los procesos formativos y educativos de la primera infancia, entre otras. De igual modo, la formación del docente de la primera infancia, está mediada por unas competencias generales que requiere cualquier profesional para poderse enfrentar a un mundo, que por ser globalizado y cambiante, se requiere del dominio de un *segundo idioma*; especialmente del inglés por ser la lengua más hablada, por su importancia comercial del manejo de las TIC, de tener la capacidad de poder resolver y enfrentar las diferentes situaciones críticas que se llegasen a presentar.

Perfil profesional: El Licenciado en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia es un profesional que posee una amplia fundamentación teórica y metodológica en las áreas de conocimiento relacionadas con la formación integral de la primera infancia y que hace uso de la investigación como herramienta pedagógica para la transformación de las prácticas y los contextos educativos infantiles. Además, es competente en el diseño, gestión y desarrollo de proyectos y currículos contextualizados, pertinentes para la primera infancia. Igualmente, un profesional comprometido con la infancia que, a través de la reflexión y el trabajo en equipo, está en capacidad de enfrentar las problemáticas de forma crítica y propositiva, en coherencia con una perspectiva de la protección y restitución de los derechos de los niños. Así mismo, un profesional sensible que asume con ética el desarrollo de su quehacer, siendo responsable y respetuoso con los demás y consigo mismo.

Perfil ocupacional: El egresado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil puede desempeñarse en los siguientes campos de acción:

- Docente de instituciones de educación preescolar y primeros grados de educación básica primaria y por tanto, orientador de la familia y demás agentes educativos.
- Profesional de apoyo o asesor de instituciones que oferten atención educativa a primera infancia como ICBF, defensoría de menores, ONG's de asistencia al menor y a la familia, PAIPI, entre otras.
- Gestor de centros de atención especializada para la primera infancia.
- Orientador particular para el desarrollo integral del niño hasta los 6 años de edad.
- Gestor de propuestas socioeducativas para el desarrollo integral del niño desde la lúdica y lenguajes expresivos.
- Investigador o asesor de estudios de investigación y/o evaluación de proyectos relacionados con la educación infantil.

En correspondencia a lo anterior, se planean y ejecutan actividades necesarias para su desarrollo, además de estrategias pedagógicas para la adquisición de competencias comunicativas en inglés como un segundo idioma, a partir del II al IV semestre con tres niveles de formación. Bien es sabido, que los requisitos para adquirir un buen manejo de una segunda lengua son exigentes; razón por la cual es comprensible que para que el estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, adquiera esta competencia, accediendo sólo a tres niveles de inglés, esto sea insuficiente. Es por ello, que se hace un trabajo constante e interdisciplinario; en el sentido que, independiente del área disciplinar, los docentes promuevan el uso de la segunda lengua por medio de actividades como la lectura en este idioma y en relación con las temáticas de las unidades que se estén desarrollando. Sin embargo, para que todo esto se cumpla es indispensable que los docentes cuenten, por obvias razones, con dicha competencia; lo cual, en nuestros días, es un requisito que viene adjunto a un personal cualificado.

A continuación, se presenta un plan operativo para el desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en inglés.

Tabla 47. Plan operativo- habilidades comunicativas en inglés

Ciclo	Núcleo temático LINFA	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
Básico	Infancia y Derechos	A través la guía didáctica, como actividad de información Presentar la síntesis general de cada una de las unidades temáticas en inglés, para ser socializado a través de un foro. Como actividad de contextualización, el estudiante construye en una cuartilla el análisis situacional de la problemática identificada en el contexto de investigación. Esta actividad se socializa a través de un chat. Socialización de los resultados de la indagación en contextos de infancia, a través de una estrategia didáctica (video clip, títeres, fábulas, comics, historietas) en inglés.	Lingüística: habilidad en el manejo de los conceptos gramaticales, ortográficos y semánticos y su aplicación en las diversas situaciones comunicativas. Pragmática: capacidad para interrelacionar la competencia discursiva y la competencia funcional en diferentes situaciones comunicativas reales. Sociolingüística: capacidad para representar situaciones haciendo uso de todas las habilidades comunicativas (lectura, escritura, escucha, conversación) en interacción con uno o varios hablantes.
Fundamentación	Desarrollo y formación Infantil en los distintos contextos	Construcción y representación de rondas, canciones y obras de teatro en inglés. Actividades que se socializan en un encuentro presencial. Construcción de un guion para una obra de teatro en inglés para ser socializado y evaluado a través del portafolio pedagógico. Construir una secuencia didáctica en inglés fundamentada en los textos icónicos verbales que complemente el proyecto de aula.	Lingüística: habilidad en el manejo de los conceptos gramaticales, ortográficos y semánticos y su aplicación en las diversas situaciones comunicativas. Pragmática: capacidad para interrelacionar la competencia discursiva y la competencia funcional en diferentes situaciones comunicativas reales. Sociolingüística: capacidad representar situaciones haciendo uso de todas las habilidades comunicativas (lectura, escritura, escucha, conversación) en interacción con uno o varios hablantes
Profundización	Currículo y propuestas didácticas específicas para la infancia	Seleccionar y hacer uso de estrategias como objetos virtuales de aprendizaje, video clips, entre otros, que permitan el afianzamiento del speaking.	Lingüística: habilidad en el manejo de los conceptos gramaticales, ortográficos y semánticos y su aplicación en las diversas situaciones comunicativas. Pragmática: capacidad para interrelacionar la competencia discursiva y la competencia funcional en diferentes situaciones comunicativas reales. Sociolingüística: capacidad representar situaciones haciendo uso de todas las habilidades comunicativas (lectura, escritura, escucha, conversación) en interacción con uno o varios hablantes. Lingüística, pragmática, sociolingüística. En el proyecto de aula evidenciar secuencias didácticas construidas y desarrolladas en ambientes escolares infantiles atendiendo el tema de investigación que están desarrollando

Fuente: documento Maestro para la Renovación de Registro Calificado- Programa Lic. Pedagogía Infantil 2012.

Transversalmente se trabajan actividades como la incorporación de lecturas complementarias en inglés, el uso de bases de datos en inglés, consultas de investigaciones en inglés y construcción de textos autónomos sobre las temáticas abordadas en los diferentes momentos de auto e inter aprendizaje.

Evaluación

Al revisar la documentación disponible, las cifras y las apreciaciones de la comunidad académica, se logró constatar que esta característica se hace acreedora a: 72 de 100; es decir se cumple "satisfactoriamente".

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
16. Integralidad del currículo	20	3,6	72,00	100,00	72	SATISFACTORIAMENTE

Juicio critico

Al consolidar la autoevaluación de la característica 16 "Integralidad del currículo", se advierten la responsabilidad e idoneidad del programa, precisando, que los aspectos mejores calificados corresponden a los siguientes: Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante; Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social; Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad en que se ofrece el programa; Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y del desarrollo de pensamiento autónomo en los estudiantes (satisfactoriamente); Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo (alto grado), valoraciones que se constituye en fortalezas de segundo nivel.

A diferencia de lo señalado anteriormente, se denotan aspectos a mejorar en: Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional; Valor agregado obtenido en

los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa; Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y /o ciclos, entre otros); y Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero, dado que se cumplen en bajo grado.

Se concluye entonces, que el nivel de cumplimiento de la precitada característica es satisfactorio, valoración entendida como fortaleza de segundo nivel. En este sentido, se priorizan y determinan fortalezas y aspectos a mejorar, para así hacer proyección del plan de mejoramiento.

Fortalezas

- El currículo actual del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, se destaca por brindar al estudiante una formación integral y de calidad.
- El programa promueve estrategias que integran el currículo desde las tres funciones misionales de la Universidad de la Amazonia: investigación, docencia y proyección social.
- La asignación de créditos y tiempos a las distintas actividades de formación es acorde con la modalidad de educación a distancia en que se ofrece el programa.
- El programa desarrolla procesos de evaluación estudiantil bien definidos los cuales son explicados a los estudiantes al inicio del semestre en los diferentes espacios académicos, de igual manera, se les comunica el tiempo a dedicar a cada espacio académico teniendo en cuenta el número de créditos, además, el plan de estudios refleja los créditos a desarrollar semestralmente por áreas de formación y se concibe en términos de flexibilidad.
- Adecuadas estrategias para el fomento de la creatividad y el pensamiento autónomo en los estudiantes en cada espacio académico, que comprende el bloque programático en cada semestre.
- Son adecuados los perfiles profesional y ocupacional de los distintos tipos de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.
- La comunidad académica determina su apreciación sobre la integralidad, pertinencia e idoneidad del plan de estudios con los propósitos del Programa y con la misión Institucional en un nivel alto.

Oportunidades de mejora

- El programa debe fortalecer el dominio del inglés a sus estudiantes, la oferta curricular en este campo no es suficiente. Por consiguiente, se hace necesario, mejorar la oferta curricular e implementar actividades complementarias de fortalecimiento (promoción del bilingüismo entre la comunidad académica).

- El programa debe iniciar con el análisis estadístico de los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber, y así poder determinar el valor agregado de un nivel formación media a un nivel de formación profesional.
- Actualmente, la pruebas saber pro se contemplan como requisito de grado para los estudiantes del programa, por lo tanto, es necesario pensar en su utilidad como mecanismo de retroalimentación y trabajar de manera conjunta con los demás programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil a nivel nacional, en el diseño de una prueba específica de competencias.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 17: Flexibilidad del currículo
Valoración: Se cumple ACEPTABLEMENTE

"El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses" (CNA, 2013).

En coherencia con las demandas sociales inherentes a la educación y como directriz de calidad y mejoramiento continuo, la Universidad de la Amazonia cuenta con una política de flexibilidad curricular (Acuerdo No. 04/ 2012 emitido por el Consejo Académico con sus respectivos lineamientos). En atención a esta política institucional, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil evidencia la flexibilidad curricular en los siguientes aspectos:

- La estructura curricular organizada por ciclos y áreas de formación sustentadas en temáticas identificadas como prioridades de la LINFA, así como, núcleos temáticos, bloques programáticos, ejes problémicos y unidades temáticas.
- La convergencia de distintas unidades temáticas de manera interdisciplinaria en la construcción de un Trabajo Integrado Final (TIF) para dar respuesta a un eje problémico, dentro del marco del núcleo temático propuesto por cada bloque programático. De esta manera, el estudiante con su grupo de compañeros (grupo NEC) formula un problema de investigación que se deriva de dicho eje problémico, y se aproxima a éste estableciendo diversas comprensiones y relaciones desde las diferentes unidades temáticas.
- El desarrollo permanente de la practica pedagógica investigativa como eje transversal de formación que favorezca en el estudiante la articulación de la teoría y la práctica, y que a su vez, promueva el desarrollo de variedad de competencias como ***cognitivo***, ***afectivas, sociales*** e ***investigativas,*** lo que permitirá formar a un profesional íntegro y competente para el mundo del siglo XXI.
- La diversificación y ampliación de la oferta de cursos y actividades académicas se evidencia en la incorporación de unidades temáticas electivas que permitan al estudiante (ver tabla 11) profundizar en temáticas que sea de su interés.

- La inexistencia de prerrequisitos en unidades temáticas que no correspondan al eje central de cada núcleo temático, privilegiando la formación por competencias.
- La posibilidad que tiene el estudiante de inscribir un número de créditos variable, de acuerdo con su ritmo de formación, sus conocimientos. Competencias, intereses académicos y formativos, y la participación de un programa en modalidad a distancia.
- La potestad que tiene el estudiante de matricular Unidades Temáticas en diferentes Ciclos de Formación, cuando haya aprobado el 80% del Ciclo de formación precedente.
- La posibilidad que tienen los estudiantes de matricular Unidades Temáticas de diferentes semestres, y de realizar un solo trabajo integrador correspondiente al núcleo temático del ciclo de formación que encierra la mayoría de las unidades temáticas que se tengan matriculadas por créditos académicos, sin superar los 15 créditos académicos por periodo académico.
- La oportunidad que ofrece el programa a estudiantes que deseen recoger o adelantar créditos académicos de núcleo temático diferente al matriculado, podrá hacerlo matriculando el respectivo curso en horario diferente al establecido para los encuentros presenciales y que según la necesidad se planearán previamente.
- La flexibilidad curricular se evidencia en el mismo tipo de modalidad con el que trabaja el programa, el cual por ser a distancia, permite que muchas personas que por cuestiones de ubicación (por vivir en zonas apartadas de los centros de formación universitaria) o de tiempo (porque trabajan todo el día), puedan formarse profesionalmente, ya que a través de este tipo de educación, da la posibilidad que cada estudiante aproveche las mediaciones pedagógicas ofrecidas de acuerdo al propio ritmo de aprendizaje, y de esta manera se de la autonomía en los procesos académicos de los estudiantes.

En consonancia con la flexibilidad curricular, la flexibilidad académica presupone la introducción de un modelo organizativo más abierto, y dinámico que permita transformar las estructuras rígidas en unas nuevas formas de organización mediada por el trabajo integrado e interdisciplinario. En relación con esto el programa ha sido consecuente en tanto que:

- Docentes de otros programas y de diversas disciplinas académicas prestan su servicio en el programa, lo que permite enriquecerlo y fortalecerlo en su planta docente, al igual que a nivel investigativo, ya que el grupo y las líneas de investigación con las que cuenta el programa, y que indagan acerca de los problemas de la primera infancia en la región, son abordados no sólo por profesionales afines a lo disciplinar del programa, sino también por profesionales formados en las áreas de la Psicología, la Filosofía, la Lengua Castellana, entre otras, lo que permite dar una mirada más amplia y compleja sobre los temas en cuestión.
- Se da la articulación entre el programa académico y otras instituciones externas a la Universidad, ejemplo de ello, las mismas prácticas educativas que hacen los estudiantes según el semestre que cursan, y que son realizadas en distintos contextos (Hogares Comunitarios, Jardines Infantiles, ICBF, Instituciones Educativas, entre otros), esto con el fin de adelantar distintos tipos de investigaciones. De tal modo, que en este tipo de articulación se da una relación entre lo que es la formación, la investigación y la proyección social. Este

último aspecto también lo lleva a cabo el programa cuando le ofrece a la comunidad en general talleres y seminarios sobre escuela maternal, madres gestantes, estimulación intrauterina, entre otros temas de interés en torno a la infancia.

- La investigación como eje transversal del programa no sólo desde la estructura curricular sino también como estrategia didáctica, implica mayor articulación e interacción del personal académico dentro de y entre los diferentes programas de la Universidad. Esto puede conducir a generar fuertes vínculos entre la formación, la investigación y la proyección social con relación a las líneas de investigación de los programas académicos implicados.

De igual forma, se asume la flexibilidad pedagógica entendida como una flexibilidad para el aprendizaje, especialmente, para una resignificación del aprendizaje. En este sentido este tipo de flexibilidad en el programa se ve reflejado en acciones como:

- Flexibilidad para aprender, pues el estudiante tiene todos los medios de tipo pedagógico, didáctico y tecnológico a su alcance para poder llevar su propio proceso de aprendizaje.
- Flexibilidad de contenido en la medida en que este no está condicionado al aprendizaje dogmático y memorista, tradicionalmente atado a las asignaturas, pues lo que se pretende, fundamentalmente, que estas formas de flexibilidad estimulen un trabajo académico relevante y pertinente, es decir, más ligado a las necesidades y situaciones del ejercicio profesional y, sobre todo, que le aporte a los futuros profesionales mayores niveles de competencia, información, autonomía y autorregulación.
- La resignificación de la relación pedagógica institucional Docente- estudiante -conocimiento, pues, el docente al ya no ser considerado la única fuente para acceder el conocimiento, debido a que este también se puede acceder a través de diferentes formas: la red, medios de comunicación, entorno, entre otras; hace que la relación docente –estudiante varíe sustancialmente, pasando de ser una relación unilateral (transmisión del conocimiento de docente a estudiante) y por tanto de pasividad del estudiante frente a su proceso de enseñanza, a una relación mediacional y activa, donde el estudiante al interactuar con diferentes recursos y mediaciones (entre ellas el docente) para acceder el conocimiento, tiene la oportunidad de ser dueño de su propio proceso de formación.
- -La generación de nuevos contextos de aprendizaje mediados por nuevas tecnologías, por la comunicación dialógica y por estilos de trabajo interactivo.
- El énfasis en aprender a aprender, como una de las competencias básicas en la nueva sociedad del conocimiento, y el reconocimiento del control (autorregulación) que el estudiante puede tener sobre su propio aprendizaje.
- El debilitamiento del énfasis en el transmisionismo y el memoricismo, ligado a conocimientos y prácticas descentralizadas, a favor del desarrollo de competencias generadas en diversos contextos. Ello implica, en las prácticas pedagógicas, pasar de la lógica de la transmisión a la lógica de la formación integral, el desarrollo y el aprendizaje.
- La transformación de la naturaleza vertical y autoritaria en la relación pedagógica profesor-estudiante - conocimiento, hacia una interacción más horizontal, colectiva y personalizada.

- El desarrollo de competencia para trabajar en equipo y en la conformación de grupos de trabajo.
- Cuando se da la posibilidad que desde el componente evaluativo, al estudiante se le pueda valorar de manera más completa su proceso formativo a partir de los siguientes elementos: Heteroevaluación; a través de la revisión por parte del asesor de portafolios, trabajos y exámenes realizados en forma individual, Co-evaluación; cuando el estudiante al realizar la investigación del semestre con un grupo de compañeros, estos mismos evalúan su participación en el proceso investigativo, y Autoevaluación; cuando el estudiante evalúa su propio proceso formativo de forma crítica y consciente.

Finalmente, La construcción de una estructura administrativa flexible, implica la formación de una actitud institucional hacia el cambio como un asunto cultural y no solo como un problema técnico o, peor, como una consigna de coyuntura. En este orden de ideas, la flexibilidad administrativa del programa, ha contado con la capacidad y voluntad para:

- Transformar las relaciones de poder clásicas, entre los agentes institucionales, instancias y entre las diferentes unidades.
- Transformar las formas de comunicación institucional.
- Diseñar la política general de la institución, ejecutarla y evaluarla individual y colectivamente.
- Articular creadoramente la naturaleza de la autonomía universitaria con la naturaleza de las decisiones políticas externas.
- Gestionar recursos, diversificar el ingreso y priorizar el gasto.
- Liderar el cambio permanentemente.
- Introducir nuevos valores administrativos a los valores académicos tradicionales y nuevos valores académicos a los valores administrativos tradicionales.

En correspondencia a la flexibilidad curricular, el programa concibe la homologación de un curso como el acto mediante el cual se reconocen como válidos, los contenidos de formación desarrollados en otro Programa Académico, de acuerdo con las pruebas suficientes aportadas por el estudiante, para demostrar su equivalencia con los exigidos por la Universidad de la Amazonia. Para efectos de la homologación o equivalencia, de una asignatura o curso, el estudiante debe aportar como mínimo, certificaciones de: Nombre del curso, contenidos, intensidad, número de créditos, notas.

Las Homologaciones o equivalencias se estudiarán y reconocerán por reingresos, transferencias y por modificación de la estructura del plan de estudios, en el programa académico en el cual el estudiante estaba matriculado sin interrupción de su calidad de estudiante.

Los cursos que hayan sido previamente autorizados por el Consejo Académico como equivalencias, podrán ser cursados en un programa académico diferente al que cursa el

estudiante, siempre que hayan sido avalados por las instancias académicas de cada Facultad y se verifique la existencia de cupo disponible.

El Plan de Transición corresponde a una estructura académica formulada por el Comité de Currículo, avalada por el Consejo de Facultad y aprobada por el Consejo Académico, para ser aplicada a los estudiantes matriculados con el fin de evitar un aumento en la duración normal del plan de estudios.

El Consejo de Facultad emitirá el Acuerdo respectivo del plan de homologaciones, antes de terminar el período de adiciones y cancelaciones. Para el caso del estudiante aceptado por reingreso o transferencia, el Consejo de Facultad definirá el respectivo plan de transición de acuerdo con el plan de estudios vigente en el momento de su matrícula.

Es conveniente aclarar que si bien no se han dado homologaciones entre los programas que ofrece la Facultad de Educación, si se ha promovido la continuidad en la formación de los estudiantes del pregrado de Licenciatura en Pedagogía Infantil a nivel de postgrado. Son varios los egresados que han terminado sus estudios de especialización y actualmente cursan Maestría en diferentes campos de la educación.

Por otro lado, para la actualización permanente del currículo el programa implementa algunos mecanismos, que a continuación se precisan:

- Reuniones permanentes con el Núcleo de Estudio colaborativo de Docentes por semestre, para realizar una evaluación permanente de los procesos que se vienen implementando, plantear posibilidades de consolidación y de mejoramiento.
- La participación permanente de los docentes en cursos de formación que ofrece la facultad de educación y también la cualificación profesional (estudios de postgrados y actividades de investigación), a la cual ellos acuden dependiendo de sus intereses y en correspondencia a los procesos que lideran en el programa.

Encuesta de apreciación para la característica 17.

Al indagar a los directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular, se obtiene estadísticamente los siguientes resultados:

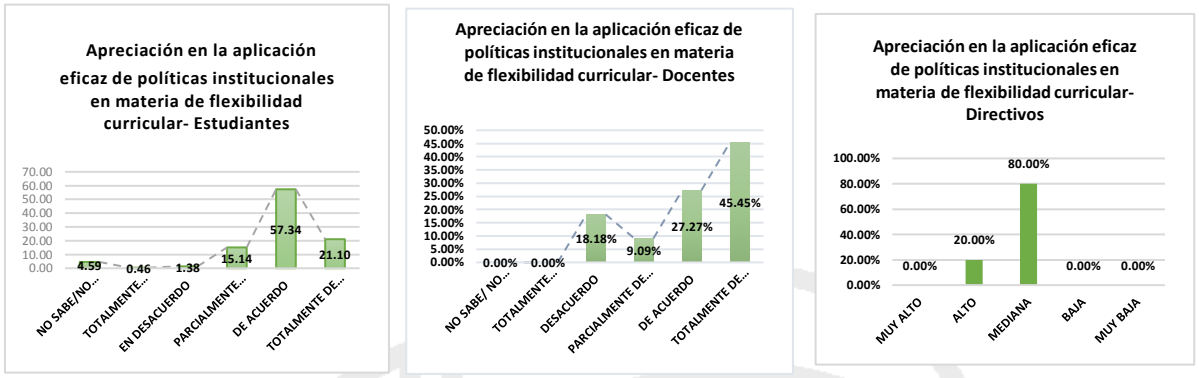

Ilustración 25. Aplicación políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular

El 93,58% de los estudiantes y el 81,81% de docentes, coinciden en afirmar que están parcialmente de acuerdo, de acuerdo o totalmente de acuerdo, con que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, aplica eficazmente políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular. De igual forma, el 80% de los directivos encuestados valoraron éste aspecto en un nivel medio. Estos resultados permiten vislumbrar que la percepción de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular, es satisfactorio.

La flexibilidad curricular implica la Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales, para ello, la universidad de la Amazonia cuenta con una política de internacionalización reglamentada por el Acuerdo 30 de 2006 emitida por el Consejo Superior con sus respectivos lineamientos. La Internacionalización se concibe como un proceso institucional de transformación continua que orienta el papel de la Universidad de la Amazonia frente a lo internacional y a los retos que plantea la globalización, contribuyendo a la creación de mecanismos y estrategias que permitan su participación acertada en el contexto mundial. La internacionalización de la Universidad de la Amazonia implica la incorporación de la dimensión internacional a la Docencia, la Investigación, la Extensión y/o Proyección Social. No obstante, el programa de Licenciatura en pedagogía infantil, aún no cuenta con convenios de orden nacional e internacional que permita la movilidad estudiantil.

Al pasar a la verificación de la existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado, se ha mencionado anteriormente, que el programa cuenta con un plan de homologación de créditos, materializado en el plan de estudios, sin embargo, este proceso no se realiza para el tránsito del pregrado al postgrado, pero se puede afirmar que ésta situación no ha sido impedimento para que los egresados avancen en su formación a nivel de postgrado, muchos de ellos, han culminado procesos de especialización y actualmente están terminado estudios de maestría en el área de Educación.

Lo concerniente a convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa, el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil desde su sentido misional se propone impactar en la sociedad de la región Amazónica, particularmente en el Caquetá, el sur del Huila y algunas regiones limítrofes con los departamentos del Putumayo y el Meta, en aspectos relacionados con el contexto de la infancia en correspondencia con las políticas internacionales y nacionales que propenden por el reconocimiento y garantía de los derechos de infancia a través del acceso y desarrollo de la educación como derecho fundamental; para lo cual, la universidad de la Amazonia forma Licenciados en Pedagogía Infantil comprometidos con el desarrollo del contexto regional.

Para poder garantizar la calidad en los procesos de formación profesional ha establecido el convenio con Instituciones de educación formal (públicas) e instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) encargadas de la atención integral a la infancia y la familia.

Tabla 48. Convenios para el desarrollo de prácticas de formación docente e investigativas

Convenios con instituciones de educación formal para el desarrollo de las prácticas de formación profesional y de investigación formativa	Convenios con instituciones de atención integral a la infancia y la familia
Secretaría de educación municipal de Florencia: convenio macro.	Fiscalía ICBF: programas FAMI, hogares comunitarios y hogares infantiles.
Instituciones educativas de educación formal: La Industrial, Ciudadela Educativa Siglo XXI, Jorge Eliecer Gaitán, Barrios Unidos del Sur, Juan Bautista la Salle, Antonio Ricaurte.	
Secretaría de educación departamental de Caquetá, todas las instituciones rurales y urbanas del departamento en las cuales es necesario que los estudiantes desarrollen las prácticas.	

Fuente: Oficina Relaciones Interinstitucionales UDLA 2015

Además de lo anterior, existe una oferta académica que facilita la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor, puesto que en el plan de estudios vigente, el estudiante en los últimos tres semestres, tiene la opción de participar en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses a través de unas prioridades temáticas como electivas, en consonancia con los hallazgos en las tendencias internacionales y nacionales, y en el mismo proceso de autoevaluación del programa. Teniendo en cuenta, que estas electivas se ubican en el ciclo de formación de profundización, direccionado por el núcleo temático “Currículo

y propuestas didácticas específicas para la infancia", estas unidades temáticas electivas se orienten a generar propuestas de orden curricular o didáctico específicas para infancia desde las temáticas propuestas en cada uno. Las electivas se agrupan de acuerdo a las siguientes temáticas: didácticas específicas, la infancia en el contexto regional y gestión escolar; como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 49. Temáticas Electivas

TEMATICAS ELECTIVAS	Unidad temática	Campos de la LINFA
DIDACTICAS ESPECIFICAS	Las Tics en la infancia (Electiva I)	Currículo y didácticas específicas para la infancia
	Pedagogía Musical (Electiva II)	Currículo y didácticas específicas para la infancia
	Lectura y escritura en la primera infancia (Electiva III)	Currículo y didácticas específicas para la infancia
LA INFANCIA EN EL CONTEXTO REGIONAL	Población infantil indígena (Electiva I)	Prácticas en los diferentes contextos
	Resiliencia en contextos de infancia (Electiva II)	Prácticas en los diferentes contextos
GESTIÓN ESCOLAR	Creación y administración de centros educativos (Electiva III)	Currículo y didácticas específicas para la infancia

Fuente: Documento maestro para la renovación de Registro calificado LPI, 2012

Así mismo el programa desarrolla acciones para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, es el caso del Seminario Taller "La Educación para el movimiento en la Primera infancia". El seminario fue liderado por la Facultad de Educación, específicamente desde el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, con el apoyo del experto Mg. Pablo Emilio Bahamón Cerquera, de la Universidad Sur colombiana, y la docente MG. Marina Vela Escandón, cuyo objetivo fue el de cualificar a agentes educativos de la primera infancia de la región.

También se establecen relaciones con el sector productivo desde la experiencia de los mismos egresados, quienes se relacionan con el programa desde su propia empresa (Jardines infantiles o instituciones educativas privadas).

Evaluación

Al revisar la documentación disponible, las cifras y las apreciaciones de la comunidad académica, se logró constatar que esta característica se hace acreedora a: 67 de 100; es decir se cumple "Aceptablemente".

Tabla 50. Calificación característica 17

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
16. Flexibilidad del currículo	20	3,35	67,00	100,00	67	ACEPTABLEMENTE

JUICIO CRÍTICO

En coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa, el currículo cuenta con elementos que contribuyen en la formación integral del estudiante en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la pedagogía infantil. No obstante, al culminar la autoevaluación de esta característica y al especificar cada uno de los aspectos que la constituyen, se evidencia que el plan de estudio establecido para el programa, cumple satisfactoriamente con: Mecanismos de actualización permanente del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno; Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.

De manera aceptable con: Existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad, referidas a la organización y jerarquización de los contenidos, reconocimiento de créditos, formación en competencias tales como actitudes, conocimientos, capacidades, y habilidades, y estrategias pedagógicas, electividad, doble titulación y movilidad; Existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución: homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias; y Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

Así mismo, se aprecian oportunidades de mejoramiento, en relación al Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales; Movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales; Existencia de sistemas de homologación de créditos y de tránsito del pregrado al postgrado; Oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y la adquisición de, competencias, tales como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades, con el apoyo de un tutor o asesor; Acciones

llevadas a cabo entre la Institución y otras instituciones del sector público o privado (educativo, productivo, financiero, entre otros) para articular y afirmar el carácter secuencial y complementario de los ciclos, desde el punto de vista académico y laboral, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.

Se concluye entonces, que el nivel de cumplimiento de la precitada característica es aceptable, lo cual indica, que requiere mejorarse. En este sentido, se priorizan y determinan fortalezas y aspectos a mejorar, para así hacer proyección del plan de mejoramiento.

Fortalezas

- El programa implementa mecanismos de actualización permanente del currículo teniendo en cuenta los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, al igual que las necesidades del entorno.
- La flexibilidad curricular del programa está en correspondencia con las políticas institucionales.

Oportunidades de mejora

- La política de internacionalización en la Universidad de la Amazonia está plenamente establecida, sin embargo, son escasos los mecanismos del programa para garantizar la movilidad de los estudiantes. Así mismo, un reducido número de estudiantes reúnen las condiciones mínimas de acceso (bilingüismo, sostenibilidad económica), que permiten su ejecución.
- Fortalecer la interacción académica de los profesores con comunidades académicas y científicas a nivel local, nacional e internacional.
- Promover la estructuración de nuevos espacios académicos que permitan la flexibilidad curricular.
- Fortalecer, clarificar y hacer visible, el proceso para formalizar las reformas curriculares o ajustes a los diferentes planes de estudio.
- Consolidar a nivel institucional y de programa las políticas relacionadas con los procesos de inclusión.
- Precisar criterios de flexibilidad en aras de garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico apoyado por el docente.
- En relación a las políticas institucionales que reflejan la movilidad del estudiante en el sistema educativo y la eficacia en su aplicación en materia de flexibilidad curricular, se deben incrementar acciones que fortalezcan estos indicadores a través de la difusión y desarrollo permanente de este tipo de procesos.
- Se advierte en la necesidad de aplicar eficazmente políticas institucionales para la homologación de créditos y tránsito de pregrado; Igualmente, en el establecimiento de convenios de orden nacional e internacional.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 18: Interdisciplinariedad
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

"El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento" (CNA, 2013).

La interdisciplinariedad en el programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se concibe como la convergencia de distintas disciplinas entre sí, para comprender y responder de manera simultánea a una problemática, con el fin de abordar el objeto de estudio en cuestión, de tal forma que cada una de las disciplinas conserve su autonomía y singularidad frente a las demás.

Por consiguiente, el primer aspecto que denota la interdisciplinariedad es la misma configuración de la LINFA como eje transversal del currículo, que a través de las prioridades investigativas (Núcleos temáticos) convoca a las unidades temáticas en la generación del diálogo y reflexión en torno a problemáticas relacionadas con la educación integral de la infancia, abordadas desde la investigación formativa. Así, los núcleos temáticos son el objeto de análisis de los bloques programáticos desde los cuales se problematiza, formulando ejes problémicos.

Desde la perspectiva didáctica y pedagógica, la interdisciplinariedad se consolida como una mediación que se da, en primer lugar, en la dinámica del equipo NEC (Núcleos de estudio Colaborativo) de docentes, el cual tiene a cargo la planeación, desarrollo y evaluación del proceso formativo en cada bloque programático, a través de la estructuración de las guías didácticas que permiten el desarrollo de los diferentes momentos de autoaprendizaje e interaprendizaje. En segundo lugar, en el momento de interaprendizaje, en el cual los estudiantes en su organización mediante los grupos NEC dan respuesta al eje problémico desde el Trabajo Integrado Final (TIF) en el marco de la investigación formativa.

Este acercamiento permite entre otras cosas, que exista un trabajo en equipo entre los distintos actores del proceso desde sus saberes, permitiendo de esta manera construir una comunidad académica, en la cual cada uno de los saberes sean reconocidos, valorados y potencializados. Desde la normatividad de la Universidad de la Amazonia, el programa se ampara en lo dispuesto en el Estatuto estudiantil (Acuerdo No. 07 de 2009), como uno de los mecanismos para el tratamiento de problemas que se pudiesen presentarse al interior o en representación de la Universidad, en este sentido, atiende los principios generales del mencionado estatuto; en lo disciplinario está orientado a prevenir y sancionar conductas contrarias a la vida institucional y mantener la tolerancia y la convivencia dentro de la comunidad Universitaria.

Encuesta de apreciación para la característica 18

El programa asume positivamente la interdisciplinariedad curricular de manera pertinente y eficaz, pues así lo han valorado estudiantes y profesores, como lo indican las siguientes gráficas:

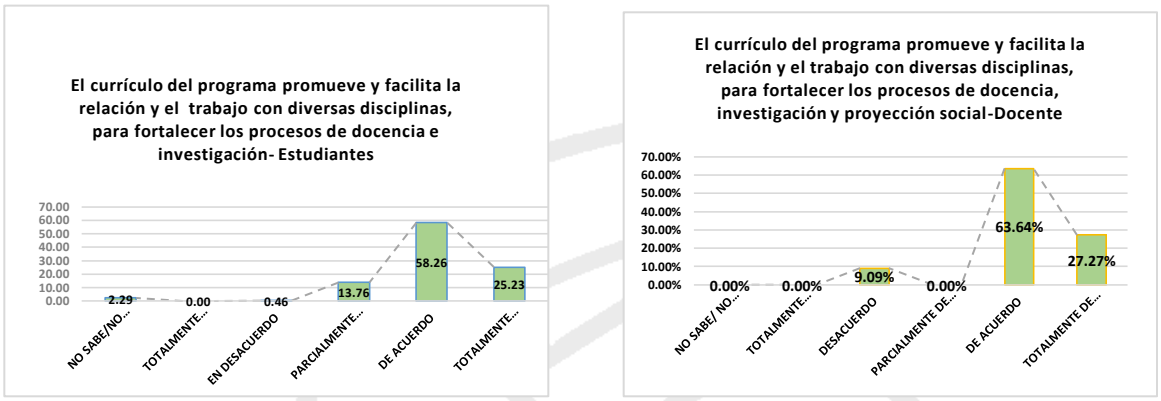

Ilustración 26. Interdisciplinariedad del currículo

De los 218 estudiantes encuestados, el 97, 25% indicaron que están parcialmente de acuerdo, de acuerdo o totalmente de acuerdo, que La interdisciplinariedad curricular es pertinente y eficaz para el mejoramiento de la calidad del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, sí mismo, el 90,91 % de docentes afirman que están de acuerdo o totalmente de acuerdo, con lo anteriormente expresado. De manera general, se refleja coincidencia por parte de la comunidad académica frente el análisis efectuado de la característica, sobre la apreciación de pertinencia y eficacia en la variable interdisciplinariedad del Programa, es satisfactoria.

Evaluación

Al revisar la documentación disponible, las cifras y las apreciaciones de la comunidad académica, se logró constatar que esta característica se hace acreedora a: 80 de 10.0; es decir, se cumple en “Alto Grado”.

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
18. Interdisciplinariedad	10	4,00	40,00	50,00	80	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Al culminar con la autoevaluación de ésta característica, se evidencia que el programa cumple con los procesos de interdisciplinariedad en relación a espacios y actividades curriculares y extracurriculares con carácter explícitamente interdisciplinario; mecanismos que permiten el tratamiento de problemas pertinentes al programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes y Apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad del programa, la cual fue valorada como positiva.

Se concluye entonces, que el nivel de cumplimiento de la precitada característica es satisfactorio, entendida como fortaleza de segundo nivel, destacando eficacia y responsabilidad del programa. Finalmente, se priorizan y determinan fortalezas y aspectos a mejorar en las características anteriormente evaluadas, para así hacer proyección del plan de mejoramiento.

Fortalezas

- El programa propicia espacios de interdisciplinariedad, especialmente en espacios académicos y de investigación.
- Normatividad que establece los criterios necesarios para un currículo flexible e interdisciplinario.
  La interdisciplinariedad curricular permite implementar mecanismos que permiten el tratamiento de problemas propios del programa y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de docentes y estudiantes.
- La interdisciplinariedad curricular fortalece la calidad del programa.

Oportunidades de mejora

- Establecer Políticas Institucionales para el tránsito de pregrado a postgrado.
- Consolidar articulación curricular entre los diferentes niveles de formación (pregrado-postgrado).

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 19: Estrategias de enseñanza y aprendizaje
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

Al evaluar la existencia de documentos institucionales en los que se expliciten las metodologías de enseñanza y aprendizaje y las utilizadas en el programa en el currículo, se evidencia un alto grado de cumplimiento. En el documento maestro de Registro Calificado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se presentan los aspectos relacionados con las metodologías, mientras que

los microcurrículos exponen los aspectos específicos de la enseñanza y aprendizaje desde cada espacio académico.

De igual forma, al indagar sobre la existencia de orientaciones para el trabajo que los estudiantes realizan dentro y fuera del aula, se encontraron documentos como las guías didácticas, las cuales brindan orientaciones para el trabajo que los estudiantes realizan dentro y fuera del aula; es de resaltar que dichas guías están disponibles en medio digital a través de la plataforma Moodle de Educación a Distancia, además dependiendo de la ubicación semestral los estudiantes reciben copia de la guía en diferentes medios, estos pueden ser impresos, digitales en físico (CD-ROM) o como fue antes mencionado online. Estos aspectos hacen que se considere que el indicador se aborda en alto grado. Sin olvidar que las guías didácticas se convierten en una herramienta de obligatoria consulta para recibir orientaciones en torno al trabajo que los estudiantes deben y realizan dentro y fuera del aula.

Cuando se analiza la existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del profesor al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas con acompañamiento del profesor y de estudio independiente, nuevamente se cumple en alto grado en razón a que la guía didáctica y el documento maestro de programa permiten evidenciar los tiempos de trabajo acompañado por el docente (TAD) y de tiempo independiente (TI). De igual forma la guía didáctica establece tiempos de Autoaprendizaje e Interaprendizaje para lograr las competencias que debe adquirir el aprendiente autónomo. Donde los criterios y estrategias se encuentran consignada en las guías didácticas, con ello se permite que los NEC de docentes o los docentes de forma autónoma establezcan criterios y estrategia para el manejo del tiempo y de las actividades que los estudiantes han de abordar durante el proceso de formación. Por otro lado, se debe tener en cuenta que el aprendiente tiene como herramienta para de acompañamiento las mediaciones tecnológicas tanto institucionales (Plataforma Moodle) como las que no lo son (Teléfono). Es de resaltar que la plataforma de Educación a Distancia (Moodle) permite que el docente conozca y retroalimente los avances y productos del estudiante a la vez que es acompañado en el proceso por parte del docente de forma virtual.

Continuando con el párrafo anterior, las mediaciones no solo se dan de forma virtual o media, la modalidad a distancia establece jornadas de encuentro presencial y de asesoría presencial como puede ser evidencia en los cronogramas fijados dentro de las guías didácticas y calendario del departamento de educación a distancia.

Por otro lado, la correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, además de la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa. se puede argumentar que se cumple en alto grado, donde el indicador establece la Correspondencia de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa,

con los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar, la naturaleza de los saberes y las necesidades, objetivos y modalidad del programa. Con base en los resultados de las preguntas orientadoras del indicador se analizó la concordancia de la naturaleza del programa con los métodos de enseñanza – aprendizaje empleados para el desarrollo de las asignaturas. Donde el Documento Maestro Renovación de Registro Calificado Lic. En Pedagogía Infantil en su numeral 2.1.3. Particularidades de la Licenciatura en Pedagogía Infantil "La calidad como criterio para la conformación y fortalecimiento de la comunidad académica de educadores, se busca desde el desarrollo humano infantil en la perspectiva de los derechos y el aprendizaje significativo de la infancia, ejes sobre las cuales se desarrolla el currículo de la licenciatura en Pedagogía infantil". Con esta mirada, este propende por la formación de profesionales autónomos, críticos, reflexivos, creativos, responsables, capaces de relacionar su quehacer con la complejidad y la incertidumbre, fomentando su independencia y su capacidad de trabajo en equipo, hacia máximos niveles de autogestión y autorrealización.

Encuesta de apreciación para la característica 19

Cabe destacar la apreciación de los estudiantes, profesores y directivos del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa, es alta como lo demuestran las gráficas que representan las encuestas aplicadas a las diferentes poblaciones.

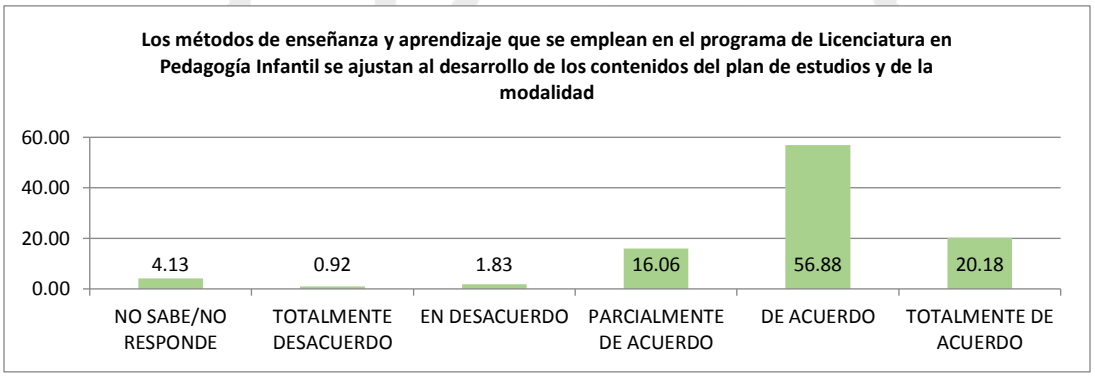

Ilustración 27. Métodos de enseñanza y aprendizaje. Apreciación de Estudiantes

Es importante considerar las apreciaciones de los estudiantes donde un 56.88% están de acuerdo con la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa y un 20.18% se encuentran en total acuerdo, resultando un aspecto que se contempla por parte de los estudiantes como adecuado o pertinente.

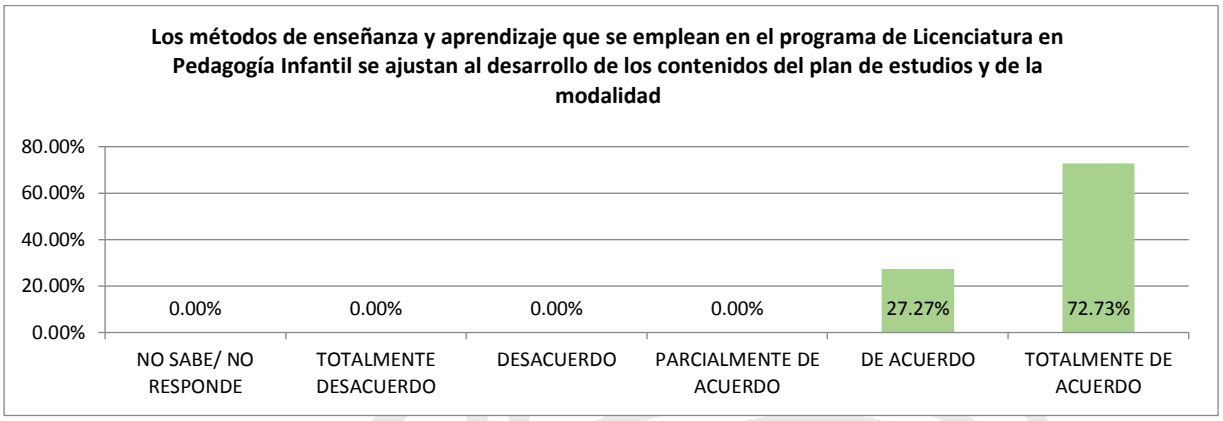

Ilustración 28. Métodos de enseñanza y aprendizaje. Apreciación de Docentes

Con respecto a, ¿Cuál es la apreciación de los profesores del programa sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa? la encuesta realizada a los docentes del programa evidencia que el (72.73%) están totalmente de acuerdo con la correspondencia entre los métodos de enseñanza aprendizaje y el 27.27% están de acuerdo, es de resalta que ningún docente se encuentra en desacuerdo o parcialmente de acuerdo.

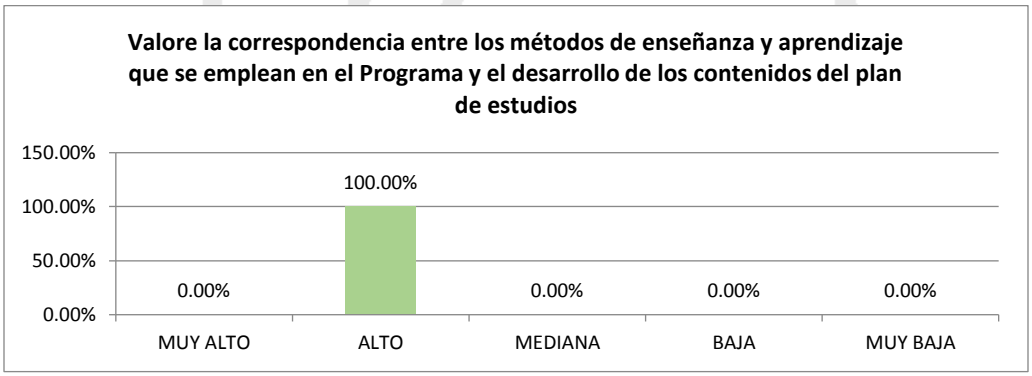

Ilustración 29. Métodos de enseñanza y aprendizaje. Apreciación de Directivos

En cuanto a, ¿Cuál es la apreciación directivos sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje que se emplean en el programa? A partir de la encuesta a directivos la cual está representada por una población de 6 personas, que representan instancias como vicerrectoría de investigaciones, académica, administrativa, decanatura de ciencias de la educación, jefe del departamento de educación a distancia y la coordinación del programa, da como resultado una percepción de nivel alto en torno a la correspondencia de los métodos de enseñanza aprendizaje en el programa.

Después de las consideraciones anteriores, es necesario hablar sobre las estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas investigación, docencia y proyección social. Para ello, es necesario el seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa, por ende, se hizo necesario indagar sobre ¿Cuales son la estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades con respecto a la metodología del programa?

En ese orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional mediante las Resoluciones No. 5443 del 30 de Junio y 6966 del 06 de agosto del 2010, definió las características específicas de calidad de los programas de formación profesional en educación, en las cuales exige a las Instituciones de Educación Superior, entre otras, diseñar y ejecutar estrategias de acompañamiento y seguimiento a las prácticas pedagógicas, que garanticen la retroalimentación permanente y oportuna sobre aspectos de mejoramiento del educador en formación para el desarrollo de las competencias profesionales. Debido a que los procesos de prácticas tranversalizan la formación de los futuros licenciados en Pedagogía Infantil es necesario garantizar las prácticas de formación y profesionalización. Por ello el Acuerdo 024 de 2011 del Consejo Académico (Julio 13 de 2011), establece los Lineamientos para las Prácticas de Formación Profesional Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación. Por otro lado, la plataforma de Educación a Distancia (Moodle) permite el acompañamiento y seguimiento de las diferentes actividades académicas a través de los foros, chat y otros medios que fortalecen las capacidades y formación académica conceptual del estudiante.

Ante la situación planteada, el indicador se cumple aceptablemente debido a que los mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas y de práctica se complejizan en gran parte por el seguimiento físico, esto en razón a la modalidad del programa debido a que existen regiones de difícil acceso incluso en algunos casos por fuera del departamento. Para contrarrestar las dificultades los estudiantes registran pruebas audiovisuales de los procesos autónomos que realizan, con ello se evidencian capacidades y potencialidades a las que la metodología del programa por seguimiento puede hacer.

Por otra parte, el análisis del indicador relacionado con el nivel de incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa, surgiendo como pregunta orientadora ¿Cómo se evidencia la incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa?, para ello el documento maestro de Renovación De Registro Calificado Licenciatura en Pedagogía Infantil, en el numeral 3.4.1.3. Profundización (VII a IX semestre). Tabla 11. “Las didácticas

específicas como electivas I, II y III en el Programa de Pedagogía Infantil se justifican desde las diferentes perspectivas; la enseñabilidad se concreta a partir de la formulación teórica y metodológica de las disciplinas denominadas ambientes especializados que tienen como fundamento el desarrollo de didácticas orientadas al conocimiento biopsicosocial cultural del niño, cómo aprende, la lógica de la actividad en el proceso didáctico y la organización sistemática de sus procesos de aprendizaje en el contexto de las distintas disciplinas y saberes". En coherencia con el proyecto pedagógico de la Facultad de Educación, los núcleos de formación que se plantean para la formación en el campo pedagógico tienen que ver con: Didácticas específicas (para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y para el desarrollo de competencias en lectura y escritura), Ambientes especializados, práctica docente e investigación. En este sentido, específicamente se profundiza en las siguientes unidades temáticas: En TIC en la infancia, pedagogía musical, lectura y la escritura en la primera infancia, gestión educativa. Al evaluar estos aspectos a pesar de la utilización de algunos medios y herramientas tecnologías el indicador se cumple aceptablemente debido a la falta de acciones para incorporar la innovación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación NTIC, esto conlleva a realizar acciones coordinadas que demandan recursos, espacios físicos y conocimiento. Es de precisar que dichos adelantos y transformaciones en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, son necesarias para el tipo y modalidad del programa.

Así mismo, al buscar evidencias de los procesos de articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados. Es importante destacar que dichas acciones y articulaciones son mediadas a través de la plataforma Moodle de Educación a Distancia la cual permite y genera conciencia y experticia en los estudiantes y docentes en torno a la utilización de recursos tecnológicos como los foros, chat, video conferencias entre otros, permitiendo la comprensión y adquisición de saberes necesarios. Con lo cual se transversalizan los procesos de enseñanza aprendizaje. Es de resaltar la inclusión de elementos como los videos, video tutoriales, los cuales pueden estar alojados en la plataforma o fuera de ella.

Por otro lado, las evidencias en torno a estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social, son visibles en el Acuerdo 13 de 2006 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, el cual direcciona las tres funciones básicas institucionales las cuales deben articularse de tal forma que toda actividad que se ejecute al interior o exterior del Alma Máter, donde la prevalencia de una de ellas incorpora a las otras dos en este propósito, la extensión y/o Proyección social involucra la docencia y la investigación dentro la construcción de la cultura universitaria. El Documento Maestro Renovación de Registro Calificado Licenciatura en Pedagogía Infantil, en el numeral 5.1.5. la investigación en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la actividad investigativa se considera como uno de los pilares que sustentan la labor académica y de proyección social, por esta razón la investigación ha sido en el programa un aspecto que desde el comienzo del mismo (IIP.A. 2006) se ha procurado fortalecer tanto en la

formación de los licenciados como en la labor docente, en aras de ir construyendo paulatinamente una cultura investigativa que genere, por un lado, un conocimiento específico en torno a la educación de la primera infancia, y por otro, transformaciones e innovaciones en este campo, de tal manera que la articulación entre teoría y práctica sea algo concreto que redunde en el bienestar de la población infantil. Con lo cual, además, se daría cumplimiento a la inexpugnable función de la universidad, en su papel de aportar a la sociedad y a la región por medio del conocimiento que en ella se produce.

Además, para la identificación de estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, el programa de licenciatura en infantil ha promovido la monitoria estudiantil como lo establece el Acuerdo 021 de 2009 del Consejo Superior. En los artículos 1 y 2 define las monitorias y especifica las modalidades en las que se pueden realizar, el cual es reglamentado por el Acuerdo 03 de 2010, emanado por el consejo Académico de la Universidad de la Amazonia. Para ello las solicitudes de Monitorias son solicitadas por los docentes semestralmente las cuales deben ser debidamente justificadas ante el Comité de Currículo y a la vez ante el Consejo de Facultad para su aprobación, según lo estipulado en artículo 100 del Acuerdo 09 de 2009 del Consejo Superior, actualmente las monitorias son solicitadas para el acompañamiento en procesos investigativos y formativos direccionados desde el semillero de investigación LINFA y la Coordinación de Prácticas del programa. Es así como semestralmente se convoca al cargo de monitor para el área de investigación (Convocatoria 02 y 04 de marzo 01 de 2016) y para prácticas de formación pedagógica.

De igual manera, la Universidad de la Amazonia a través de la implementación del Modelo Pedagógico Mediacional propio de la modalidad a distancia, hace uso de estrategias de mediación pedagógica que posibilitan la motivación de los estudiantes en el aprendizaje, además de la asesoría permanente para la comprensión de procesos de interiorización del aprendizaje.

Otros factores y estrategias que permiten la retención de estudiantes y el éxito en los procesos de aprendizaje parten desde lo personal en tanto que el acompañamiento del asesor otorga seguridad para mejorar los procesos lecto escriturales, procesos de pensamiento, hábitos de estudio referente al autoaprendizaje y autorregulación, la comunicación, permanentemente entre asesor y estudiantes a través de la plataforma Moodle , celular, correo electrónico, son espacios desde los cuales el programa contribuyen a la solución de inconvenientes de tipo personal y contextual en el estudiante que posibilitan el normal desarrollo del proceso educativo desde aspectos motivacionales y cognitivos.

Atendiendo los estándares de calidad. Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes. Se evidencia como en cada periodo académico la cantidad de estudiantes “Primíparos” ha estado por encima de los 40 alumnos, incluso en algunos periodos teniendo la necesidad de crear dos

grupos de primer semestre de igual forma la población total del programa siempre está por encima de los 250 estudiantes resultado el programa de modalidad a distancia con mayor población estudiantil, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 51. Estudiantes Matriculados en el programa en los últimos 5 años.

Año y periodo	Estudiantes inscritos	Estudiantes matriculados	Estudiantes primíparos	Egresados	Graduados
2015-2	74	267	38	0	19
2015-1	89	313	45	0	13
2014-2	63	311	36	5	47
2014-1	120	363	65	3	19
2013-2	79	368	51	6	35
2013-1	92	365	46	6	39
2012-2	70	396	38	1	44
2012-1	104	432	46	4	7
2011-2	109	464	43	37	40
2011-1	226	527	97	45	47

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Otro indicador analizado es la existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros, durante el desarrollo de cada uno de los espacios académicos del programa de Licenciatura a Pedagogía Infantil, al identificar la existencia de estudiantes en condiciones de discapacidad, aprendizaje, pertenecientes a grupos minoritarios, condiciones de desplazamiento, entre otros; se diseñan, e implementan acciones de acompañamiento personalizado que son ejecutadas por asesores desde las unidades temáticas; además la Universidad de la Amazonia ha institucionalizado la contratación de intérpretes, adquisición de software, adaptación de material didáctico, adecuación de vías de acceso a la plata física entre otras cuando las casos lo ameritan.

Evaluación

A nivel metodologías de enseñanza y aprendizaje, las cifras y las apreciaciones de la comunidad académica, se logró cotejar que esta característica se hace acreedora a: 80 de 10.0; cumpliéndose “Alto Grado”.

Tabla 52. Calificación característica 19

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje	10	4,00	40,00	50,00	80	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Al consolidar la autoevaluación de la característica 19 "Metodologías de enseñanza y aprendizaje", la existencia de documentos institucionales se evidencia en alto grado. De igual forma, la existencia de orientaciones para el trabajo que los estudiantes realizan dentro y fuera del aula se refleja en las guías didácticas construidas por los docentes; es de resaltar que dichas guías están disponibles en medio digital a través de la plataforma Moodle de educación a distancia. Estos aspectos hacen que se considere que el indicador se aborda en alto grado. Cuando se analizó la existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del profesor al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas con acompañamiento del profesor y de estudio independiente. Nuevamente se cumplen en alto grado en razón a que la guía didáctica y el documento maestro de programa permiten evidenciar los tiempos de trabajo acompañado por el docente (TAD) y de tiempo independiente (TI).

Después de las consideraciones anteriores, es necesario hablar sobre las estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas investigación, docencia y proyección social. Para ello, el docente hace el seguimiento y acompañamiento al proceso que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa. Por otro lado, la plataforma de Educación a Distancia (Moodle) permite el acompañamiento y siguiendo de las diferentes actividades académicas para ello los foros, chat y otros medios fortalecen las capacidades y formación académica conceptual del estudiante.

Por otro lado, las evidencias en torno a estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados y orientados hacia la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social; en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la actividad investigativa se considera como uno de los pilares que sustentan la labor académica y de proyección social, por esta razón la investigación ha sido en el programa un aspecto que desde el comienzo del mismo (IIP.A. 2006) se ha procurado fortalecer tanto en la formación de los licenciados como en la labor docente, en aras de ir construyendo paulatinamente una cultura investigativa que genere, por un lado, un conocimiento específico en torno a la educación de la primera infancia, y por otro, transformaciones e innovaciones en este campo, de tal manera que la articulación entre teoría y práctica sea algo concreto que redunde en el bienestar de la población infantil.

Además, para la identificación de Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes en el tiempo previsto para el desarrollo del plan de estudios, el programa de licenciatura en infantil ha promovido la monitoria estudiantil. De igual manera la Universidad de la Amazonia a través de la implementación del modelo pedagógico mediacional propio de la modalidad a distancia, hace uso de estrategias de mediación pedagógica que posibilitan la motivación de los estudiantes en el aprendizaje, además de la asesoría permanente para la comprensión de procesos de interiorización del aprendizaje. Atendiendo los estándares de

calidad. Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes. Se evidencia como en cada periodo académico la cantidad de estudiantes “Primíparos” ha estado por encima de los 40 alumnos, incluso en algunos periodos teniendo la necesidad de crear dos grupos de primer semestre de igual forma la población total del programa siempre está por encima de los 250 estudiantes resultado el programa de modalidad a distancia con mayor población estudiantil.

Para finalizar la existencia de mecanismos de seguimiento, acompañamiento especial a estudiantes y adecuaciones locativas para facilitar el óptimo desempeño de admitidos en condición de vulnerabilidad y discapacidad, entre otros. Al identificarse la existencia de estudiantes en condiciones de discapacidad, aprendizaje , pertenecientes a grupos minoritarios, condiciones de desplazamiento, entre otros; se diseñan, e implementan acciones de acompañamiento personalizado que son ejecutadas por asesores desde las unidades temáticas; además la universidad de la amazonia ha institucionalizado la contratación de intérpretes, adquisición de software, adaptación de material didáctico, adecuación de vías de acceso a la plata física entre otras cuando las casos lo ameritan.

Fortalezas

- Las fortalezas a nivel de “metodologías de enseñanza y aprendizaje”, se reflejan en la existencia de orientaciones para el trabajo que los estudiantes realizan dentro y fuera del aula; las guías didácticas construidas por los docentes; las cuales están disponibles en medio digital a través de la plataforma Moodle de educación a distancia.
- El seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas, de acuerdo con sus capacidades y potencialidades y con el tipo y metodología del programa.
- Plataforma de educación a distancia (Moodle) la cual permite el acompañamiento y siguiendo de las diferentes actividades académicas a través de los foros, chat y otros medios, con lo cual se fortalecen las capacidades y formación académica del estudiante.
- La actividad investigativa la cual se considera uno de los pilares que sustentan la labor académica y de proyección social.
- El modelo pedagógico mediacional propio de la modalidad a distancia, el que posibilita la motivación de los estudiantes en el aprendizaje, además de la asesoría permanente para la comprensión de procesos de interiorización del aprendizaje.
- Ser el programa de modalidad a distancia con mayor población estudiantil.
- Acompañamiento especial a estudiantes en condición de vulnerabilidad y discapacidad.

Oportunidades de mejora

- Nivel de Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.

- Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, a la modalidad del programa.
- Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados a la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 20: Sistema de evaluación de estudiantes
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

La existencia de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma se evidencia en el Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior (mayo 18) por el cual se adopta el Estatuto estudiantil; donde en el Capítulo II se habla de la evaluación y asistencia académica; de igual forma en el artículo 48., denominado Evaluación parcial en el parágrafo respectivo se indica que, en el caso de la metodología a distancia, éstas se realizarán de manera periódica en los encuentros colectivos y en los de pequeños grupos o NEC, (Núcleos de estudio colaborativo) como producto del desarrollo de las guías evaluativas que el asesor diseña para tal fin, deberán cubrir el 75% de la valoración final. Así mismo, el artículo 49. Evaluación final, en el parágrafo establece que en el caso de la metodología a distancia la valoración de la evaluación final cubrirá el 25% de la valoración final. A su vez el artículo 57., Publicación y registro de resultados, dice: “los resultados de las evaluaciones serán registrados por los profesores dentro de los plazos establecidos por el Consejo Académico, en la plataforma virtual que se encuentra en la página web institucional”. A la vez el parágrafo resalta que será obligación de los estudiantes verificar los resultados obtenidos en cada evaluación, en la página web institucional.

Cuando se habla de la correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, los propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa, el documento maestro de Renovación de Registro Calificado Licenciatura en Pedagogía Infantil, en el numeral 3.2.1. Sentido de la Formación de Licenciados en Pedagogía Infantil, asume la formación de maestros en Pedagogía Infantil en perspectiva del desempeño hacia la escuela maternal, jardín infantil, nivel preescolar, extensivo al primer grado de básica primaria, dada la importancia y necesidad de articular procesos pedagógicos entre preescolar y primaria. Además, el mismo documento en el numeral 3.2.2., denominado Competencias muestra las competencias básicas y profesionales, donde se espera que el profesional egresado del programa sobresalga en la comunidad.

Encuestas de apreciación para la característica 20.

Con respecto a la apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo la gráfica muestra el nivel de apropiación por parte de los directivos el cual se da en alto nivel.

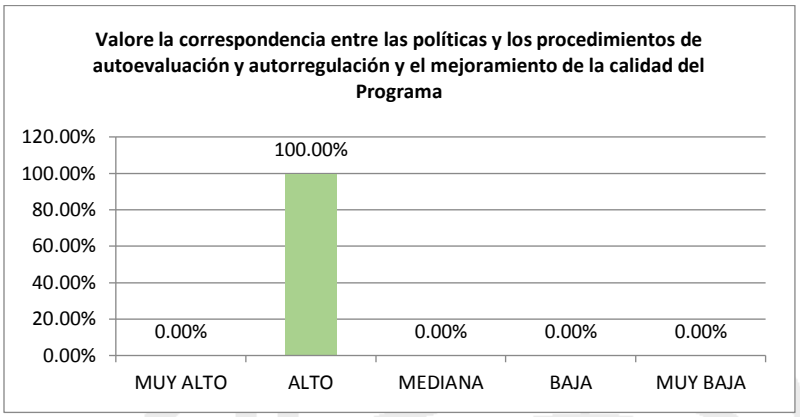

Ilustración 30. Apreciación Directivos correspondencia políticas y procedimientos autorregulación del programa

Sobre la apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de los conocimientos, capacidades y habilidades propias del programa en alto grado los estudiantes afirman que están de acuerdo y totalmente de acuerdo con el sistema de evaluación utilizado, mientras que 16.06% está parcialmente de acuerdo.

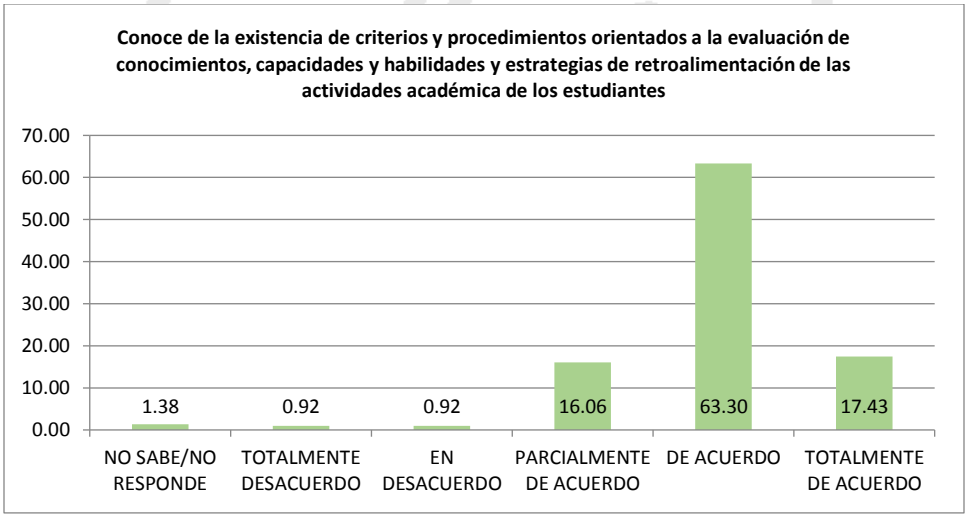

Ilustración 31. Apreciación Estudiantes criterios y procedimientos actividades académicas

Así mismo, al identificar los criterios y procedimientos orientados a la evaluación de conocimientos, capacidades y habilidades y estrategias de retroalimentación de la actividad académica de los estudiantes, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil aplica los criterios y procedimientos para la evaluación de conocimientos en estricta correspondencia con lo reglamentado en el Acuerdo 09 de 2007, Capítulo II del estatuto estudiantil, además hace la especificidad del proceso de evaluación que se desarrolla en los programas de la modalidad a distancia.

De igual forma, el programa cuenta con la mediación de la plataforma Moodle a través de la cual se aplica, valora y retroalimentan las evaluaciones de tipo cognitivo y metacognitivo establecidas a través del aplicativo SIGAUT, que cuenta con criterios y procedimientos que permiten realizar un proceso de evaluación de los cursos en el modelo de educación a distancia desde la dimensión didáctico-pedagógica que permite la participación activa de todos los involucrados.

Evaluación

El sistema de evaluación de los estudiantes se cumple en alto grado debido a la existencia de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica y divulgación de la misma. Dicho sistema permite identificar las competencias de actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas de acuerdo al plan curricular del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Tabla 53. Calificación característica 20

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
20. Sistema de evaluación de los estudiantes	5	4,08	20,42	25,00	81,66	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Los criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma es evidencia para el caso de la metodología a distancia, gracias a las dinámicas establecidas donde claramente está definido el sistema de evaluación y los valores porcentuales de cada proceso. Además de los espacios y deberes para la socialización y reconocimiento de las calificaciones.

Por otro lado, la correspondencia entre las formas de evaluación de los aprendizajes, propósitos de formación y los perfiles de egreso definidos por el programa se consideran acordes para la Formación de Licenciados en Pedagogía Infantil. Además de las competencias básicas y profesionales, que se espera que el profesional egresado del programa implemente en la comunidad.

Con respecto a la apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes, la naturaleza del mismo y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo las encuestas dan un alto grado de correspondencia en todos los niveles encuestados.

Fortalezas

- Reglamentación definida en el estatuto estudiantil que hacen especificidad del proceso de evaluación que se desarrolla en los programas de la modalidad a distancia.
- Contar con criterios y procedimientos para la revisión de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes
- Plataforma Moodle para la mediación, valoración y retroalimentación de la evaluación de tipo cognitivo y metacognitivo.
- Aplicativo SIGAUT.
- Alto grado a nivel de la apreciación de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de los conocimientos, capacidades y habilidades propias del programa

Oportunidades de mejora

- Fortalecimiento de los procesos de evaluación cognitivo y metacognitivo.
- Minimizar los tiempos para la socialización y retroalimentación de las evaluaciones.
- Apropiación del proceso de evaluación que se desarrolla en los programas de la modalidad a distancia

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 21: Trabajos de los estudiantes
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

En el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se realizan actividades académicas que se correlacionan con los objetivos y modalidad del programa; se promueve la formación de profesionales de educación infantil con sentido ético, comprometidos con el desarrollo integral de la infancia y capacitados para abordar las tendencias actuales de la pedagogía infantil en su práctica pedagógica investigativa, por medio de la cual integre a la familia y la comunidad para incidir en la transformación de la sociedad.

Así mismo, desarrolla trabajos en espacios académicos que contribuyen a la formación de profesionales responsables de los procesos formativos y educativos de la infancia, a través de la docencia, la investigación y la proyección social, en perspectiva de consolidar comunidades académicas que reflexionen críticamente sobre aspectos relacionados con la infancia desde el entorno sociocultural. Igualmente, propicia la formación de profesionales dinámicos en el abordaje crítico y creativo en la relación entre escuela - niño - familia - sociedad; gestores de la calidad de vida del niño en edad preescolar y primer año de básica primaria. Promueve el establecimiento de convenios interinstitucionales como espacios propicios para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la investigación, para generar propuestas alternativas en la

formación de la infancia, potenciar el Desarrollo humano infantil a través de proyectos lúdico-pedagógicos mediante la implementación de estrategias de interacción que den respuesta tanto a las necesidades de desarrollo, como a la integración exitosa del niño a la Escuela Básica; se busca la formación de profesionales a través de experiencias de práctica investigativa, liderando la construcción de metodologías y conocimientos propios de la educación de la primera infancia, partiendo de la participación de las comunidades involucradas y entendiendo la investigación como una posibilidad de hacer reflexión en la práctica; al igual que promueve la contextualización de estas metodologías y conocimientos a las condiciones propias de la zona urbana y rural del departamento y departamentos vecinos; como también principios como el desarrollo integral, la participación y la lúdica, así como la consideración del niño como sujeto social activo de derecho, son elementos que dan fortaleza a la denominación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia para que den respuesta a los procesos educativos de la educación inicial y primeros años de escolaridad potenciando el desarrollo humano infantil.

El Plan de Estudios del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil se ajusta a las disposiciones establecidas en la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, (Art.15, 16, 109), a la Ley 1188 de 2008 y su Decreto Reglamentario 1295 de 2010, las Resoluciones No. 5443 del 30 de junio de 2010 y 6966 del 6 de agosto del 2010 del Ministerio de Educación Nacional. Para el programa, mediante Acuerdo 023 del 2012 del Consejo Académico se aprueba el plan de estudios, el cual consta de 133 créditos académicos.

A partir del modelo de aprendizaje de Educación a Distancia, se han diseñado criterios y estrategias de enseñanza que se reflejan en los momentos de auto e interaprendizaje, donde el currículo de la Licenciatura se aborda desde tres ciclos de formación (básico, fundamentación y profundización) y tres áreas (disciplinar, socio humanística y contexto). El área disciplinar a su vez se integra por tres componentes el pedagógico, formación y desarrollo del niño, y contextos de infancia. Todos se encuentran articulados por la práctica pedagógica investigativa, la que pretende garantizar el desarrollo integrado de todos los contenidos curriculares desde el abordaje de núcleos temáticos y ejes problémicos. Este currículo constituye una alternativa innovadora en el sentido en que plantea una relación directa y bidireccional entre las competencias, los saberes y la práctica investigativa, desde la identificación de problemas prioritarios relacionados con el desarrollo humano del niño en el nivel inicial, los cuales se piensan y buscan soluciones a través de estrategias encaminadas a fortalecer la cultura investigativa que ha permitido dar coherencia y articular cada una de las ciclos y áreas de formación. Esta estructura busca que la formación del docente de infancia se promueva a través de un currículo integrado, a partir de núcleos temáticos y ejes problémicos centrados en problemas disciplinares y pedagógicos; proceso que garantiza la articulación de saberes y el trabajo en equipo de docentes y estudiantes, propiciando prácticas pedagógicas alejadas de los modelos tradicionales que fragmentan el conocimiento. Por consiguiente, los docentes y estudiantes se consolidan como dinamizadores y copartícipes en la construcción del currículo, en cuanto su trabajo en el desarrollo de los núcleos temáticos, a

través de la investigación, promueve la elaboración de guías, módulos, y el mismo reajuste curricular.

Encuestas de apreciación para la característica 21.

En la encuesta a maestros adscritos al programa se indago sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación personal. Según se evidencia en el soporte gráfico, se obtuvo una apreciación positiva al respecto la cual fue de 72,7% y el 27,3 % considera que no existe o no saben debido a que algunos estudiantes son desinteresados al momento de realizar los trabajos y no profundizan en la investigación y el análisis.

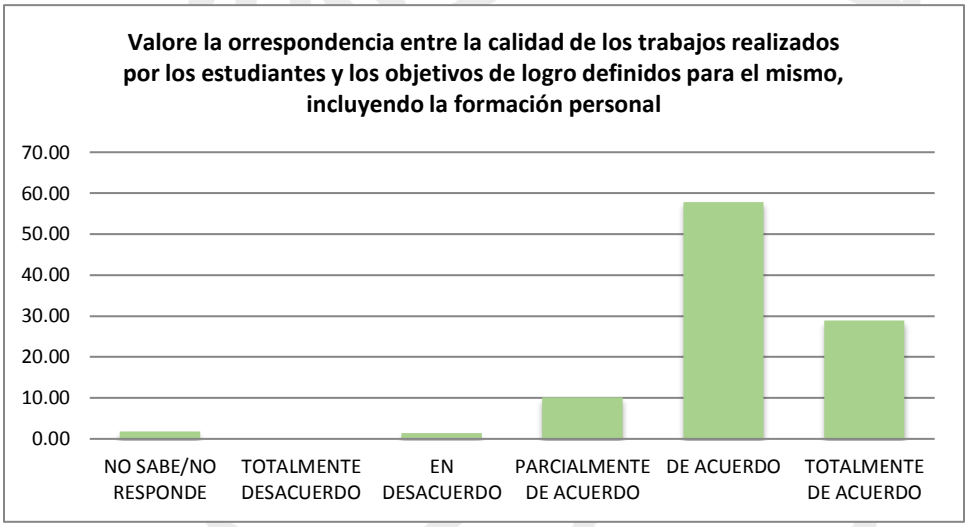

Ilustración 32. Apreciación Docentes sobre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes

Los Trabajos académicos realizados por estudiantes y maestros del programa, que han merecido reconocimientos significativos que actualmente se hacen visibles; el Grupo de Investigación en Pedagogía e Infancia en la plataforma ScienTI de Colciencias. Se participó con tres proyectos de investigación en la convocatoria nacional (No.540) para conformar un Banco de Proyectos Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación; en la cual sale favorecido el proyecto *La Escuela Maternal de la Universidad de la Amazonia (EMA), como estrategia de convergencia entre las instituciones co-responsables de la atención, cuidado, protección y formación de la infancia, en torno al conocimiento del desarrollo del niño desde la etapa prenatal y en primera infancia en el departamento del Caquetá*, obteniendo apoyo económico de Colciencias, los resultados en pruebas ECAES de la estudiante Carolina Soto con un puntaje de 126.1, ubicándola en el décimo puesto y sexto mejor puntaje a nivel nacional.

Evaluación

Los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas y el análisis documental sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 4, en lo referente a la característica "Trabajos de los estudiantes" registra una calificación del 74% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

El juicio de calidad de la característica destaca que ésta se cumple satisfactoriamente, donde se ha establecido un proceso que dada la intencionalidad del diseño curricular y las acciones estratégicas en la enseñanza, el seguimiento y valoración de los trabajos de los estudiantes constituye un referente privilegiado para evaluar el impacto de los procesos académicos del programa. La valoración de los trabajos de los estudiantes permitirá reconocer los méritos del accionar pedagógico-didáctico del programa determinando las competencias desarrolladas en docentes de pedagogía infantil con sólido conocimiento de los principios y fundamentos de la educación infantil que le permita potenciar las realidades de la infancia para la trasformación del contexto local, regional y nacional.

Tabla 54. Calificación característica 21

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
21 Trabajos de los estudiantes	10	3,7	37,00	50,00	74	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Las actividades académicas realizadas por los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de competencias, según las exigencias de calidad de la comunidad académica, existiendo correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes; respecto a los objetivos y modalidad del programa, el seguimiento del trabajo de los (as) estudiantes se realiza mediante el acompañamiento y la asesoría permanente a través de medios de comunicación y recursos tecnológicos del profesor, en la presentación de trabajos, ensayos, el diario de campo, presentación de portafolios, de guías que orientan la adquisición de habilidades, destrezas, competencias y la presentación de exámenes promoviendo la formación de profesionales en el campo de la infancia. Como se evidencia, las actividades académicas están en coherencia por que no superan el 20% de presencialidad que establece el Ministerio de Educación Nacional para programas a distancia. En tal sentido, la actividad académica se encuentra estructurada en tres (3) momentos de autoaprendizaje, (2) de interaprendizaje cuatro

(4) encuentros presenciales, una (1) asesoría presencial y un (1) encuentro final para la sustentación de los Trabajos Integrados Finales proceso descrito en el Documento maestro renovación de registro calificado Licenciatura en Pedagogía Infantil.

De igual manera, los trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación por competencias especialmente en actitudes y los momentos de autoaprendizaje, son prioritariamente trabajo independiente, que desarrolla en los tiempos comprendidos entre cada uno de los encuentros presenciales; que dan como resultado los textos paralelos y demás actividades propuestas en la guía didáctica, las cuales son plasmadas en el portafolio pedagógico. Los momentos de interaprendizaje, son desarrollados en grupos NEC (Núcleos de estudio Colaborativo) previo al tercer y cuarto encuentro presencial, para la construcción del TIF. Lograr este proceso, parte de que cada una de las unidades temáticas, programa actividades de información, significación e interiorización, socialización, producción y evaluación. La actividad de producción constituye un texto de diferentes tipologías que debe ser enviado a través de la plataforma MOODLE y las demás actividades van al portafolio.

Para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la organización de las actividades académicas, además de lo ya mencionado, tiene como componente fundamental la práctica pedagógica e investigación formativa que se desarrolla en correspondencia con el Acuerdo No. 23 de junio 25 de 2004 emanado del Consejo Académico, a través del cual se reglamenta los lineamientos institucionales para las prácticas de formación profesional docente de la Facultad de Ciencias de la Educación. La Universidad de la Amazonia impulsa entonces la investigación en todas las actividades y prácticas institucionales y profesionales para contribuir al desarrollo de la Ciencia, la Técnica y la Tecnología, las cuales se fundamentan en los resultados productos de las labores investigativas, se ha convertido la práctica investigativa en política institucional para el apoyo de los diseños curriculares; esta situación se puede apreciar en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Universidad, Región y Desarrollo, expedido por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 031 de noviembre 02 de 2001, donde consagra que “La investigación es el eje rector de toda la actividad académica en la Universidad”, La Vicerrectoría de Investigaciones y de Postgrados es el organismo encargado de las funciones inherentes a la investigación como eje de la actividad Universitaria, y tiene, por lo tanto, como función básica planificar, dirigir y fomentar la Investigación en la Universidad, ella ha establecido alianzas estratégicas mediante convenios locales, nacionales e internacionales. En la actualidad tiene programas y proyectos adelantados mediante convenios con empresas del sector productivo, instituciones de educación superior (nacionales e internacionales), instituciones educativas (básica y media), instituciones del gobierno, empresas del sector público y privado. En el contexto del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la Investigación Formativa se asume como un proceso de formación que avanzará a dar respuesta a los núcleos y ejes problémicos que fundamentan el programa, se busca que los docentes conjuguen conocimientos, habilidades y competencias.

Fortalezas

- En el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se evidencia correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizados por los estudiantes respecto a los objetivos y modalidad del programa.
- Los criterios y estrategias aplicados en el programa para efecto de la dosificación de la labor académica de los estudiantes presentan coherencia con el sistema de créditos.
- Existe correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes y las formas de evaluación en conocimientos, capacidades y habilidades, la naturaleza del programa y los métodos pedagógicos empleados para desarrollar los diversos procesos de formación integral de los estudiantes.
- Se evidencian trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional o internacional.

Oportunidades de mejora

- Enriquecer los contenidos de los trabajos y las actividades académicas con respecto a los objetivos y la modalidad del programa.
- Reforzar las estrategias aplicadas en el programa para garantizar la coherencia de la labor académica y el sistema de créditos.
- Motivar a los estudiantes a realizar trabajos académicos que sean reconocidos a nivel nacional o internacional.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 22: Evaluación y autorregulación del programa.
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia entiende la autoevaluación como la acción permanente que permite identificar las oportunidades de consolidación, las oportunidades de innovación, las oportunidades de adaptación activa y las oportunidades de mejoramiento, con el fin de diseñar un plan de acción conducente a la mejora continua, el fortalecimiento de los procesos de renovación de registro, acreditación de calidad y prestación de servicio educativo de acuerdo con lo ofrecido. Para ello, cuenta con unas políticas establecidas para la autoevaluación de programas académicos donde se establecen propósitos, criterios, objetivos y fases para el proceso en materia de evaluación y autorregulación de las unidades académicas. Todo lo anterior, con el objetivo de consolidar una cultura de la calidad en la Institución, que permita un mejor ejercicio de la autonomía universitaria, reflejada en una autorregulación y autoevaluación Institucional.

De igual forma, el programa ha establecido mecanismos para el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, y la evaluación de su pertinencia

para la sociedad, con participación activa de profesores, directivos, estudiantes y graduados del programa a través del Comité de Currículo, POA (Plan Operativo Anual). Es de tener en cuenta que los integrantes activos de este estamento asesor participan en la definición de metas en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social.

Los cambios específicos realizados en el programa, en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación, se ven reflejados en el Acuerdo 23 de 2012 del Consejo Académico, por el cual se aprueba el Plan de Estudios del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, Modalidad Distancia, con un número total de 133 créditos; distribuido en Unidades Temáticas, Pre-requisito, Código, Periodo, Créditos, Naturaleza, Opción académica e Intensidad Horaria.

Encuestas de apreciación para la característica 22

Por otra parte, la apreciación de directivos, profesores, estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste, se da en alto nivel según la siguiente gráfica:

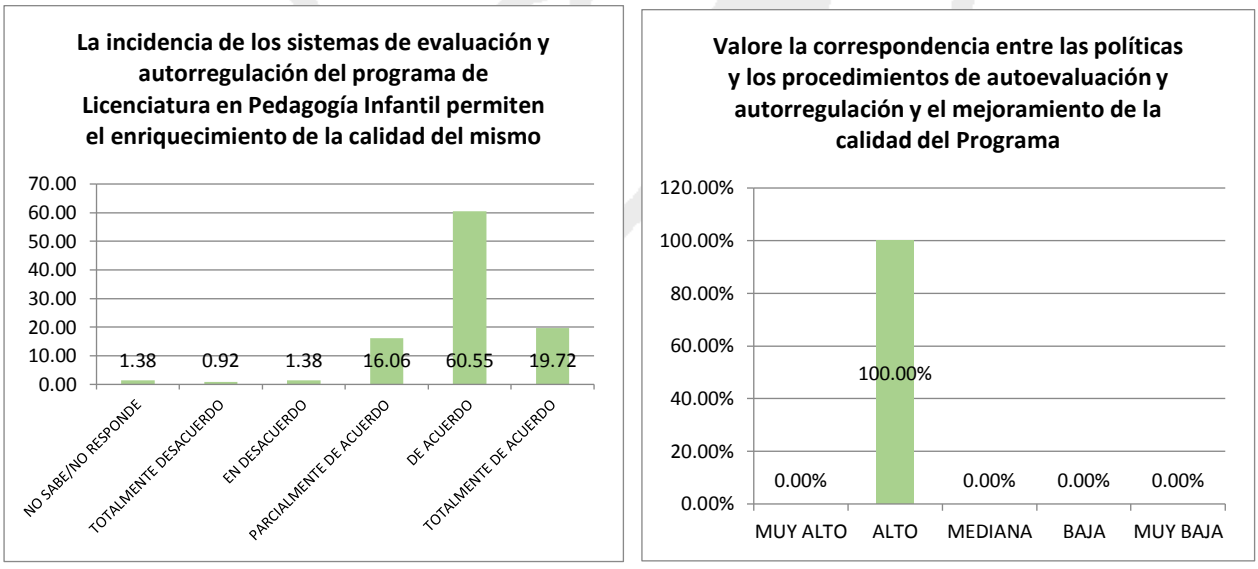

Ilustración 33. Apreciación Estudiantes y Directivos sobre Autorregulación del Programa

Evaluación

Al conocer los procesos de evaluación y autorregulación del Programa es evidente que conducen al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo dando un nivel satisfactorio. Donde la Universidad de la Amazonia ha diseñado la guía para la autoevaluación de programas académicos, sin embargo, esta no se ajusta a los requerimientos de la modalidad a distancia. Se hace necesario Establecer propósitos, criterios objetivos, fases para el proceso en materia de evaluación y autorregulación.

Tabla 55. Calificación característica 22

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
22. Evaluación y autorregulación del programa	5	3,75	18,75	25,00	75	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

En los procesos de evaluación y autorregulación del Programa es necesario tener en cuenta el Proyecto Educativo del Programa, para establecer coherencia y articulación con los fines de la educación, el Proyecto Educativo Institucional, que deben estar orientados a generar una cultura de la planeación y la evaluación con el fin de lograr un mejoramiento continuo de los diferentes procesos de la institución. Para ello, la Universidad de la Amazonia ha diseñado una guía para la autoevaluación de programas académicos, donde se establece claramente los propósitos, criterios, objetivos y fases para dicho proceso que permitan la aproximación progresiva a la excelencia.

De igual forma, al indagar sobre estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, así como de su pertinencia y relevancia social, la Licenciatura en Pedagogía Infantil ha establecido mecanismos con participación activa de profesores, directivos, estudiantes y graduados del programa a través del Comité de Currículo, donde se evalúa, analiza y se proponen a través del POA (Plan Operativo Anual) acciones conducentes a la calidad del programa. Es importante resaltar que los profesores, estudiantes y graduados participan en la definición de metas en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social.

Actualmente seguimos en el fortalecimiento de una cultura de calidad y estamos avanzando en el trabajo conducente a la acreditación de alta calidad de la universidad y del programa de

Licenciatura en Pedagogía infantil, fortaleciendo los procesos de investigación, práctica pedagógica, al igual que los procesos relacionados con la proyección social y/o de relaciones con el sector externo y la internacionalización de los estudiantes, los docentes y el currículo.

Fortalezas

- Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en el enriquecimiento de la calidad de éste, donde la apreciación de los directivos se da en alto nivel al igual que la de los docentes.
- Cambios realizados en el programa a nivel de un nuevo Plan de Estudios del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil (2012), que permiten una formación de calidad.
- Evaluación y análisis de acciones por parte del comité de currículo del programa de Pedagogía Infantil al POA (Plan Operativo Anual).

Oportunidades de mejora

- Fortalecer los sistemas de evaluación y autorregulación en el programa.
- Analizar la coherencia de espacios académicos con respecto a la ubicación semestral.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 23: Extensión o proyección social.
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia conforme a la ley 60 de 1982 tiene como funciones básicas la docencia, la investigación y la extensión o proyección social, las cuales están dirigidas al estudio y solución de las necesidades y problemas de la comunidad. La Extensión y Proyección Social Universitaria, constituye un elemento importante para la proyección de la Universidad de la Amazonia, en cumplimiento de la función social de la institución. Las tres funciones básicas institucionales deben articularse de tal forma que toda actividad que se ejecute al interior o exterior del Alma Máter donde prevalezca una de ellas, incorpore a las otras dos.

La Extensión y/o Proyección social de la Universidad de la Amazonia, instaurada mediante el Acuerdo 13 de 2006 del Consejo Superior, tiene como misión establecer y fomentar vínculos de interacción permanente y directa entre la universidad y la sociedad, por medio de sistemas institucionalizados para el desarrollo de programas e iniciativas que busquen enriquecer y proyectar los procesos académicos e investigativos hacia el desarrollo de la sociedad.

En este sentido, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en el marco de los procesos de Extensión y Proyección social reglamentados institucionalmente, implementa desde hace cinco años el Festival Lúdico Pedagógico, evento que está fundamentado desde el espacio académico de Escuela Maternal. Este festival es un ejercicio que se desarrolla fuera de las

instalaciones institucionales y busca concientizar a la comunidad en general sobre la importancia del periodo gestacional y el desarrollo del niño en los primeros años de vida, tal como lo plantea el Documento 20 del Ministerio de Educación Nacional (Sentido de la Educación Inicial) a través de los elementos curriculares establecidos para las etapas de primera edad (0-12 meses) y la infancia temprana (1 a 3 Años).

De igual manera, los espacios académicos de las Electivas han posibilitado el desarrollo de diferentes actividades orientadas a la extensión y proyección social del programa. Tal es el caso de la Electiva I "Infancia indígena e Inmigrante", que ha permitido a través de las prácticas pedagógicas complementarias el intercambio de saberes, donde los estudiantes y profesores han socializado a las comunidades indígenas estrategias para la enseñanza de la matemática y el lenguaje con los niños indígenas, así mismo obsequiar útiles escolares y textos para las bibliotecas al igual que generar espacios de recreación y deporte para niños, jóvenes y adultos a través del intercambio cultural con muestras artísticas y lúdicas preparadas por los estudiantes.

Otras estrategias planteadas por la Facultad y el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en el marco de la Responsabilidad Social, han sido:

- Desarrollo de talleres a agentes educativos de primera infancia
- Seminarios, Eventos Académicos
- Prácticas Pedagógicas de Formación Profesional Docente
- El trabajo de grado como opción de grado
- Portafolio de Servicios Educativos, Pedagógicos y Educación Continuada

Algunas evidencias del impacto regional que genera el Programa y esta actividad son: la aceptación que tiene este festival en diferentes espacios, las solicitudes de acompañamiento de diferentes centros educativos, los convenios interinstitucionales, el desarrollo de habilidades y competencias de los Licenciados en Pedagogía Infantil, el seguimiento que hace la comunidad mediante redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram). De igual forma se desarrollan prácticas formativas, investigativas y de aula, las cuales se visibilizan mediante convenios con las Instituciones Educativas y Acuerdos de Prácticas con Programas de Atención a la Primera Infancia.

Para una mayor identificación de las acciones y su impacto a continuación se presentan las actividades desarrolladas por los docentes y estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, relacionadas con la proyección social y la extensión, las cuales han sido desarrolladas en diferentes espacios del municipio y el departamento y han contribuido en la formación integral de la primera infancia.

Tabla 56. Talleres y seminarios desarrollados por la Licenciatura en Pedagogía Infantil

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
7 de junio de 2016	Taller "Comprendiendo la investigación Acción"	Estudiantes de pedagogía infantil. Comunidad académica interesada.	Sala Chaira Universidad de la Amazonia.
25 de mayo de 2016	Primer conversatorio de investigación formativa.	Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, Agentes educativos y directivos docentes instituciones educativas municipio de Florencia.	Auditorio Ángel Cuniberti
8 de abril de 2016	Seminario taller la educación para el movimiento en la infancia	Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, estudiantes licenciados en formación, Agentes educativos y directivos docentes instituciones educativas municipio de Florencia.	Auditorio Ángel Cuniberti
5 de septiembre de 2015	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia.	Auditorio I.E. Marco Fidel Suarez – Municipio del Doncello.
29 de agosto de 2015	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia.	Salón 5103 Universidad de la Amazonia, Florencia Caquetá.
27 de septiembre de 2014	Taller de lectura infantil dirigido a papitos y mamitas gestantes.	Estudiantes IV semestre LPI, Depto. de educación cultura y biblioteca.	Biblioteca pública COMFACA
13 de septiembre de 2014	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
3 de agosto de 2014	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
22 de febrero de 2014	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia. Funcionarios COMFACA	Auditorio CMS COMFACA
16 de noviembre de 2013	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
21 de septiembre de 2013	Taller desarrollo de la creatividad.	Semillero de investigación LINFA, Estudiantes IV semestre LPI	Sede centro Universidad de la Amazonia.
14 de mayo 2013	Taller de Teatro Infantil	Agentes educativos de primera infancia, madres comunitarias ICBF, COMFACA, Jardín Infantil Los Olivos, la Esperanza.	Auditorio CMS-COMFACA
21 de septiembre de 2012	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
8 de abril 2012	Taller de estimulación temprana e intrauterina	Estudiantes IV semestre LPI, agentes educativos de primera infancia. Funcionarios COMFACA	Biblioteca CMS COMFACA
2 de junio de 2012	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA
13 de agosto de 2011	BEBETECA	Semillero de investigación LINFA, estudiantes IV semestre LPI	Biblioteca pública COMFACA

Tabla 57. Festivales y actividades pedagógicas desarrolladas por la Licenciatura en Pedagogía Infantil

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
7 de mayo de 2016	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Junta de acción comunal. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Polideportivo Ciudadela Siglo XXI
7 de noviembre de 2015	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Junta de acción comunal. Alcaldía de la montañita, policía de infancia y adolescencia Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Salón de eventos municipio de la montañita.
9 de mayo de 2015	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Junta de acción comunal. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Asentamiento Palo Quemao, Florencia Caquetá.
7 de noviembre de 2014	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes IV semestre LPI, Diócesis de Florencia, Unidad de servicio mis Arcángeles. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Barrio Londres, Florencia Caquetá.
23 de octubre de 2014	Niños, Niñas, Jóvenes jugando y No Trabajando	Semillero de investigación LINFA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	Galería la Satélite, Florencia Caquetá.
13 de mayo de 2014	Vamos a leer “taller de estimulación temprana e intrauterina”	Semillero de investigación LINFA, Instituto colombiano de bienestar familiar, fundación Horizontes, unidad familiar Mis Angelitos. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Barrio Jesús Ángel González
17 de mayo de 2013	II panel de experiencias significativas (Socialización de trabajos integrados Finales)	Estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil.	Auditorio Ángel Cuniberti de la Universidad de la Amazonia.
27 de septiembre de 2013	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes V semestre LPI. Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Barrio las Américas, Florencia Caquetá.
20 de abril de 2013	Festival lúdico pedagógico Escuela Maternal y el Juego.	Estudiantes V semestre LPI. Fundación Picachos, Madres gestantes, niños y niñas de 0 a 3 años.	Barrio Londres, Florencia Caquetá.

El espacio radial “Voces para la Infancia” del programa de Licenciatura en Pedagogía es de gran importancia como proyección social, pues se fundamenta desde varias perspectivas: Inicialmente, la radio como uno de los principales medios masivos de comunicación directa con la comunidad, para dar a conocer el desarrollo de las diferentes actividades pedagógicas y formativas que permiten la formación de profesionales en educación inicial; así mismo, facilita la socialización de los diferentes procesos de investigación formativa que desarrollan los docentes investigadores y estudiantes del programa, en procura de cualificar cada uno de los principios rectores de la primera infancia; igualmente, permite difundir a los diferentes actores y escenarios de infancia, los avances de las prácticas pedagógicas contempladas en el currículo, con el ánimo

de evidenciar la incidencia y el aporte académico de este programa en los diferentes contextos de infancia de esta región.

Las temáticas desarrolladas durante cada periodo académico en el espacio radial "Voces para la Infancia" están relacionados con experiencias pedagógicas desde el aula escolar infantil, resultados de investigación orientados por docentes-investigadores y estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil y Ondas Colciencias; así como también, temas inherentes al reconocimiento de las diferentes actividades rectoras de la primera infancia, tales como: Literatura Infantil, el juego como ámbito y escenario propicio para el aprendizaje en edades tempranas y exploración de conocimientos previos a través de las diferentes exposiciones itinerantes realizadas por la Agencia Cultural del Banco de la República de Florencia. Así mismo, se aprovecha la visita a los diferentes eventos académicos de la Universidad de la Amazonia, como es el caso de la Dra. Gloria Rincón, para abordar temas relacionados con Pedagogía por Proyectos e innovación curricular, entre otros.

Con el desarrollo del programa radial Voces para la Infancia, se genera el siguiente impacto:

- Fortalecen la socialización de los proyectos de investigación y las prácticas pedagógicas y formativas desarrolladas desde este programa académico.
- Fomenta la conformación de comunidad académica en torno a las diferentes experiencias compartidas por este medio radial en los diferentes escenarios de infancia.
- Promueve y estimula la interacción entre este espacio radial, estudiantes del programa y demás docentes en educación inicial.
- Aporta temas y reflexiones que involucren a docentes de educación inicial con el objetivo de cualificar su propia práctica docente en edades tempranas.

En materia de innovación el programa ha implementado las políticas y estrategias para la primera infancia. La comunidad en general reconoce el aporte que generan actividades como el Festival, porque permiten la vinculación abierta de la comunidad, quienes a través de los espacios dispuestos y las actividades desarrolladas se apropian de la importancia de la educación inicial. Evidencia de ello es la emisión No. 016 del Programa Uniamazonia, Región y Desarrollo (https://youtu.be/oIv7_P8yUTA?list=PLOvyGQVi5ZCk6DGTFMYW8Q3RbkfDBTVv.), en la cual el Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Ciudadela Siglo XXI, hace su apreciación al respecto.

La proyección social, en el programa, no se da como una tarea separada, es producto de la articulación entre la investigación y la docencia, conformándose una relación conjunta de estos tres aspectos. Al determinar las actividades académicas de cada curso, se establecen las acciones encaminadas a la extensión y a la proyección social.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil hace parte de la Mesa Técnica Municipal de Atención Integral a la Primera Infancia, estamento que ha permito apoyar los diferentes acciones de manera interinstitucional para garantizar la Atención Integral a los niños y niñas más vulnerables del Municipio de Florencia, la Elaboración del Plan de acción y actualización la RIA Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia.

Los informes de prácticas se constituyen en documentos que permiten evidenciar los procesos de acompañamiento, impacto y actualización de estrategias implementadas desde los procesos de practica de formación profesional, la cual se hace en instituciones vinculadas a Secretarias de Educación Municipal y Departamental. De igual forma a instituciones vinculadas al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El total de las comunidades intervenidas, por el programa, se encuentra en la caracterización de las prácticas y de los procesos de investigación, a continuación se nombran algunos de los más representativos:

Tabla 58. Instituciones establecidas como sitios de práctica

ÍTEM	INSTITUCIONES EN CONVENIO
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN
2	INSITUCIÓN EDUCATIVA BARRIOS UNIDOS DEL SUR
3	INSITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
4	INSITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
5	INSITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL
6	INSITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
7	INSITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA LA SALLE
8	INSITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE
9	INSITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
10	INSITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO
11	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ - COMFACA
12	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Evaluación

Según los resultados alcanzados sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con la característica “Extensión y/o Proyección Social” se obtiene una calificación del 70% que corresponde a la valoración “Se cumple Satisfactoriamente”, que permite evidenciar las actividades desarrolladas por el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en pro de la comunidad en general y en especial de la primera infancia.

Tabla 59. Calificación característica 23

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
23. Extensión y/o Proyección Social	5	3,5	17,50	25,00	70	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Los procesos de extensión y/o proyección social tienen como objetivo contribuir desde la docencia e investigación con el manejo de los problemas de la región y del país, es así como se apoya a través de las prácticas de formación profesional y la implementación de proyectos en el aula de clase. Estas prácticas son la materialización del compromiso de la Universidad con la sociedad y buscan la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones concretas con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales y contextualización de acuerdo a las necesidades socioculturales evidenciadas. Tienen como objetivo fundamental poner al estudiante en contacto y vivencia con asuntos teórico-prácticos y demás competencias propias de su profesión e igualmente de los contextos y ambientes que le son propios, investigando, aplicando y recreando teorías y metodologías de intervención profesional, haciendo uso de estrategias e instrumentos para analizar y abordar la realidad.

En resumen, el Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil, vincula su talento humano con la sociedad a través de los proyectos de extensión e investigación que son articulados desde los diferentes espacios académicos y el desempeño de sus estudiantes en las prácticas de formación profesional en el marco de convenio con instituciones educativas. Así mismo, los proyectos de grado aplicados en las instituciones son una muestra de las acciones que el Programa ejerce sobre el medio.

Fortalezas

- Existen políticas institucionales que promueven las relaciones con el entorno y la proyección hacia la comunidad. La Universidad de la Amazonía ha definido los mecanismos para la participación de los Profesores, Directivos y Estudiantes en las diversas actividades de extensión, las cuales tienen como objetivos: contribuir desde la docencia e investigación al desarrollo de la región y el país.
- El desarrollo de actividades conducentes a la formación integral de la primera infancia a través de los diferentes espacios académicos del programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Oportunidades de mejora

- Se deben fortalecer las políticas de extensión y proyección social existentes, así como los procesos administrativos para su prestación.
- Generar un plan de extensión y proyección social específico del programa.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 24: Recursos bibliográficos
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia y en especial el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil cuentan con un servicio de biblioteca el cual tiene como misión informar, enriquecer y adoptar los procesos de autoaprendizaje para facilitar el acceso a sus colecciones y servicios a la comunidad académica. Todos los esfuerzos en el servicio se enfocan hacia las necesidades y expectativas de los usuarios. La Biblioteca tiene disponible colecciones que muestran la diversidad de las necesidades de la comunidad; así mismo, asegura el uso máximo de los recursos.

En el marco de las estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico, desde la metodología de Educación a Distancia en la que se oferta la Licenciatura en Pedagogía Infantil, se promueven procesos de lectura autorregulada, los cuales se evidencian en cada uno de los momentos de autoaprendizaje establecidos en las guías didácticas de los cursos, donde además de las lecturas necesarias, son sugeridas otras complementarias.

De igual forma, la existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico. Se ve reflejado en Acuerdo N°47 de diciembre de 2014 del Consejo Académico, que fija las Políticas de Selección y Adquisición de Material Bibliográfico e Informativo especificando las diferentes fases del proceso. En la fase de adquisición, una vez seleccionado el material a adquirir se tendrá preferencia, de ser posible, por material en formato electrónico debido a los costos de almacenamiento y la limitación en cobertura del material físico, también se atenderá de forma especial el material de apoyo a investigaciones institucionales en curso; las formas de adquisición de material bibliográfico puede ser mediante compra directa, canje con otras unidades bibliográficas y donaciones por parte de autores, instituciones entre otras. De igual forma en el procedimiento PD-A-APB-03 del Sistema Integrado de Gestión de Calidad se ve reflejado el flujo de trabajo establecido en las Políticas de Selección y Adquisición de Material Bibliográfico.

La pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa, se cuenta con material didáctico (módulos y compilaciones) elaborado por docentes del programa. Así mismo, según el análisis técnico de la División de Biblioteca e

Información Científica, menciona que existe una colección total de 1908 libros, además en los últimos 5 años dicha división ha adquirido 164 títulos, y 410 volúmenes, con temática relacionada o especifica del programa, además la base de datos de la biblioteca cuenta con 115 tesis de graduados del programa. Anualmente la División de Biblioteca solicita listado de material bibliográfico recomendado para adquirir, de igual forma revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico. La inversión y adquisición de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, se realiza mediante tres mecanismos: compra, canje y donación.

La Universidad de la Amazonia tiene suscripciones con diferentes sistemas de bases de datos especializadas como herramienta de apoyo a las actividades consulta académica e investigativa, el acceso a todas las bases de datos están integradas con el Sistema de Información Misional Chairá para mayor facilidad de los usuarios, actualmente se tiene convenio con las siguientes:

PROQUEST. Base de Datos con acceso a diarios, revistas, artículos, publicaciones y tesis doctorales e investigaciones que sirven de apoyo para todas las áreas del conocimiento. Se encuentra conformada por 27 bases de datos que abarcan todas las áreas del conocimiento; asimismo es el depositario del archivo oficial de tesis digitales de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y de la bases de datos del Registro de las Tesis de postgrado para la investigación.

EBRARY: Base de datos constituida por Libros electrónicos en inglés, que incluyen diarios, revistas y otras publicaciones. Ebrary proporciona miles de e-Books de más de 435 editoriales académicas, comerciales y profesionales también incluye partituras (más de 9.000 títulos) y documentos gubernamentales.

E-LIBRO: Base de datos constituida por libros electrónicos en español dedicados a la investigación científica y tesis doctorales de todas las disciplinas académicas. E-Libro ofrece textos completos, textos de cátedra, libros, artículos, investigaciones científicas y tesis doctorales de todas las disciplinas académicas, con contenidos de “acceso abierto” (revistas científicas o gubernamentales, artículos científicos).

COS- FUNDING OPPORTUNITIES: Recopilación amplia de las oportunidades existentes para becas de investigación, premios. Líder global que proporciona herramientas para descubrir rápidamente las oportunidades de financiación de todas las disciplinas, incluyendo las artes, las humanidades, la salud y la medicina, las ciencias sociales, las ciencias y colaborar eficazmente con sus colegas en el campo de desarrollo de la investigación.

PRISMA: (Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas) Base de datos dirigida a las licenciaturas de Ciencias sociales y Literatura es un servicio integral de referencia que pone a disposición de los usuarios revistas científicas de texto completo sobre ciencias sociales y

humanidades destinadas al estudio académico e interdisciplinario de América Latina e Hispanoamérica, y la Cuenca del Caribe. Con una oferta de títulos clave indexados en el Hispanic American Periodicals Index (HAPI), contiene textos en español, portugués e inglés.

LEYEX.INFO: Base de datos de tipo investigativo y académica con información especializada en el área económica y jurídica de Colombia.

AMBIENTALEX.INFO: Base de datos de tipo Académica e investigativa con información Ambiental Nacional e Internacional, contiene: Legislación Colombiana Ambiental, Legislación Internacional Ambiental, Guías Ambientales, Publicaciones Periódicas de las principales Universidades del País. Dirigida a programas como: medicina veterinaria, Ing. Agroecológica, Ing. Alimentos, administración, Biología y Química.

SALUDLEYEX.INFO: Base de datos que posee documentos relacionados con Salud y Sistema General de Seguridad Social, incluyendo información nacional de entidades que regulan la materia e internacional de organizaciones tales como la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS).

PSICDOC: Base de datos internacional con interfaz multilingüe (español, inglés y portugués) que facilita la búsqueda bibliográfica y el acceso al texto completo de las publicaciones científicas sobre Psicología y otras disciplinas afines; incluye trabajos

Tanto profesores y estudiantes del programa utilizan recursos bibliográficos como libros, revistas especializadas y bases de datos, a través de la plataforma Chairá, donde está disponible el aplicativo denominado OPAC, el cual brinda acceso al material disponible en la Biblioteca de la Universidad de la amazonia. Los registros de ingreso y utilización del material bibliográfico es presentado en los informes de gestión de la División Biblioteca e Información Científica.

Evaluación

El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, con lo cual la característica se cumple satisfactoriamente y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales relacionados con el área de conocimiento del programa.

Tabla 60. Calificación característica 24

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
24. Recursos bibliográficos	5	3,5	17,50	25,00	70	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía Infantil tienen acceso a la Biblioteca de la Universidad, uno de los principales medios de gestión y producción de conocimiento. Para ello, reciben inducción, capacitación y asesoría sobre la utilización de los recursos físicos, audiovisuales y digitales disponibles para la búsqueda y recuperación de información así como, sobre los servicios y posibilidades que se les brinda, tales como: préstamo de libros (en sala, externo e interbibliotecario), consulta de revistas, tesis, videos, bases de datos, acceso a equipos, espacios físicos y acceso remoto, entre otros.

Las actividades de lectura autorregulada, desarrollados en cada uno de los momentos de autoaprendizaje y establecidas en las guías didácticas del programa, permiten evidenciar la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. La pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, las revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico son adecuadas. La inversión y adquisición de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, se realiza mediante tres mecanismos: compra, canje y donación.

Tanto profesores y estudiantes del programa utilizan recursos bibliográficos como libros, revistas especializadas y bases de datos, a través de la plataforma Chairá, donde está disponible el aplicativo denominado OPAC, el cual brinda acceso a material disponible en la biblioteca de la Universidad de la amazonia.

Fortalezas

- Ingreso a bibliografía y recursos digitales.
- Bases de datos online.
- OPAC ingreso a base de datos trabajos de grado.
- Material bibliográfico actualizado.

Oportunidades de mejora

- Estrategias para promover el uso del material bibliográfico y espacios físicos de la biblioteca.
- Creación de estrategias para el uso adecuado de las bases de datos online y OPAC

ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 25: Recursos informáticos y de comunicación
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

La Universidad de la Amazonia hace explícito en su Proyecto Institucional y en las normas que lo desarrollan, sus lineamientos, políticas y programas para construir y consolidar Comunidad Académica y, en consecuencia, para orientar el desarrollo de todos los procesos académicos en el marco de criterios como la inter y transdisciplinariedad; la flexibilidad curricular, académica y administrativa; la diversificación, ampliación y evaluación de la oferta de programas de formación profesional y educación continuada; la formación en una segunda lengua y el uso creciente de apoyos informáticos (TIC), para la sistematización, control y seguridad de toda la información relacionada con los procesos académicos.

Para apoyar el desarrollo de la misión institucional la Universidad de la Amazonia, mediante el Acuerdo 08 de 2009 del Consejo Superior crea el Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) dependiente directamente de la Vicerrectoría de Investigaciones y con la misión de planificar y gestionar la infraestructura tecnológica de la institución, para ello cuenta con el área de aplicación, el área de hardware y comunicaciones, y el área de investigación y desarrollo.

El Departamento de Educación a Distancia (DEAD) y el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTI), se han articulado a través de estrategias que pretenden incorporar el uso adecuado de las tecnologías a la comunidad académica en el ámbito educativo, creando ambientes virtuales de aprendizaje que incluyen los aspectos pedagógicos, tecnológicos y de capacitación. Para ello dispone del Campus Virtual (Gestor de contenidos virtuales) bajo la plataforma “Moodle (Sistema de Administración de Cursos de Código Abierto (LMS), o un Ambiente de Aprendizaje Virtual (VLE))”, adaptado para el manejo de todos los procesos educativos y comunicativos que garantizan el acceso a la información y a la comunicación entre los estudiantes, los docentes asesores y la Universidad. Esta plataforma se convierte en un soporte tecnológico que garantiza la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa. Es de resaltar que está diseñada para proporcionar a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

De igual manera, desde el DEAD se han implementado estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes, aspectos que son dirigidos por el equipo de ingenieros que posee esta instancia y que se materializan a través de capacitaciones en torno al uso o manejo de herramientas tecnológicas tanto de software como de hardware. Es de tener en cuenta que el programa no establece Acciones en torno a la infraestructura tecnológica.

La comunidad universitaria cuenta con acceso a 10 salas de uso general para desarrollar actividades tanto académicas, de investigación y extensión con una capacidad total de 330 equipos, acceso a internet y con red eléctrica regulada (Las características de casa sala se encuentran en el Informe de Acreditación del DTI), cada sala tiene las siguientes características:

Tabla 61. Salas de cómputo de uso general

NOMBRE	No. EQUIPOS	PUNTOS DE RED
Sala de Cómputo 1	35	37
Sala de Cómputo 2	30	32
Sala de Cómputo 3	30	32
Sala de Cómputo 4	30	32
Sala de Cómputo 5	40	42
Sala de Cómputo 6	40	42
Sala de Cómputo 7	30	32
Sala de Cómputo 8	30	32
Carlos Muñoz	30	30
Sala Sede Centro	35	36

Así mismo, se cuenta con una sala móvil de uso exclusivo para los estudiantes y docentes de los programas de Educación a Distancia. Esta sala cuenta con 50 equipos portátiles y ayudas audiovisuales como televisor y video beam.

Los programas de Educación a Distancia son usuarios de las TIC s disponibles en la UDLA; facilitando la interacción de sus matriculados, quienes cuentan con un curso adicional de inducción virtual para estudiantes de la modalidad a distancia. El cual, es una aplicación web desarrollada a través de la plataforma de Adobe Flash y mediante el software SWISH Max 4 e integrado a la Plataforma Moodle que tiene la institución.

De igual forma la disponibilidad para profesores, estudiantes, directivos y administrativos, en torno a la actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza, en el Acuerdo 05 de 2004 del Consejo Superior; en el artículo 54 promulga las funciones del Departamento de Medios Audiovisuales y espacios físicos, los cuales brindan acceso a recursos y apoyos tecnológicos para el desarrollo de las diferentes actividades derivadas de los procesos de formación. Por otro lado, el Departamento de Tecnologías de la Información tiene como función garantizar el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad (confidencialidad, disponibilidad e integridad) en el manejo de la información.

En cuanto a la eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales. Las tareas son divididas entre el departamento de educación a distancia y el departamento de tecnologías de la información. El primero se encarga del acompañamiento, seguimiento y evaluación a nivel de la plataforma

Moodle (distancia) mientras el segundo se encarga de la plataforma Chairá la cual cuenta con un Plan mantenimiento y recursos tecnológicos.

Encuestas de apreciación para la característica 25

Para finalizar la apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa, se encuentra divida entre una concepción alta con un 80% y mediana en un 20% por parte de los directivos de la institución, como se evidencia en la siguiente gráfica:

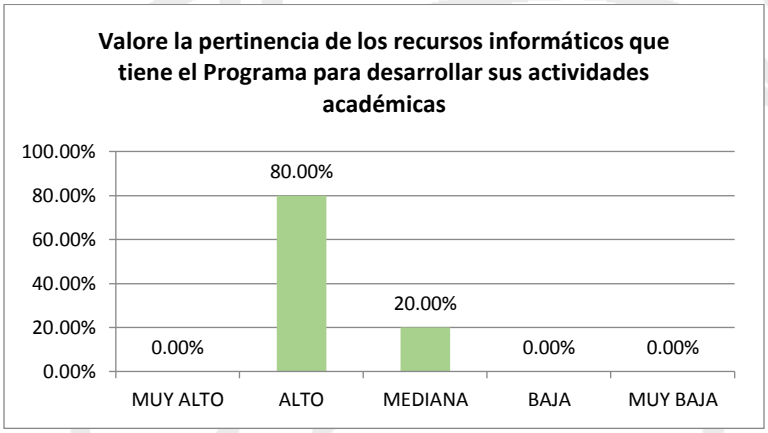

Ilustración 34. Apreciación directivos y profesores sobre los recursos informáticos del programa

De igual forma la apreciación de los estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa se encuentra divida entre una concepción muy alta del 16.51% a nivel de alta un 53.67%, donde parcialmente de acuerdo se encuentra con un 20.64% y solo un 1.83 dicen estar en desacuerdo, como se evidencia en la siguiente gráfica:

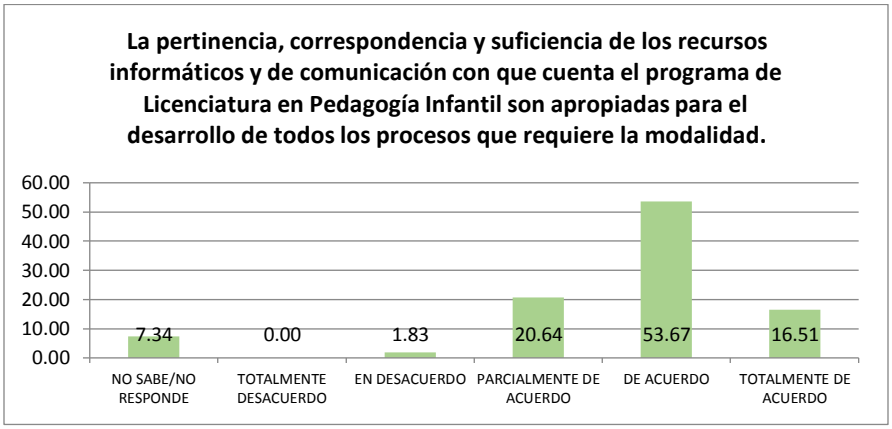

Ilustración 35. Apreciación Estudiantes sobre los recursos informáticos del programa

Evaluación

A nivel de recursos informáticos y de comunicación la característica se cumple en un nivel de Alto Grado, pues la Universidad de la Amazonia tiene definido un Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, que suple las necesidades administrativas y académicas de la modalidad en que se oferta la Licenciatura en Pedagogía Infantil. De igual manera, tanto estudiantes como los estudiantes encuestados, consideran que los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa son pertinentes, consideran que se encuentran actualizados y que son suficientes.

Tabla 62. Calificación característica 25

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
25. Recursos informáticos y de comunicación	5	4	20,00	25,00	80	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

La plataforma Moodle se convierte en un soporte tecnológico que garantiza la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información, apoyos y recursos para el aprendizaje, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa. Es de resaltar que está diseñada para proporcionar a profesores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

Para ello el Departamento de Educación a Distancia ha implementado estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes, aspecto que son dirigidos por el Departamento de Educación a Distancia y el de Tecnologías de la Información. De igual forma la disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos, en torno a la actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo del programa, de acuerdo con su naturaleza son adecuados. En cuanto a la eficiencia, oportunidad y eficacia en cuanto a la actualización y al soporte técnico de la plataforma informática y los equipos computacionales. Las tareas son divididas entre el departamento de educación a distancia y el departamento de tecnologías de la información.

Fortalezas

- Plataforma Moodle el cual es un soporte tecnológico que garantiza la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información.
- Disponibilidad de docentes, directivos y administrativos, en torno a la actualización en aspectos relacionados con recursos informáticos y de comunicaciones
- La apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

Oportunidades de mejora

- Estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes.
- Simplificación de aspectos relacionados con la presentación de recursos dentro de la plataforma Moodle de Educación a Distancia.
- Promover el uso de la plataforma Chairá.

ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 26: Recursos de apoyo docente
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia, cuenta con una infraestructura adecuada para la prestación del servicio educativo, el desarrollo académico y el logro de los objetivos de aprendizaje planteados para cada uno de los programas que ofrece, por lo tanto el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para el desarrollo curricular tales como salones, auditorio, salas de cómputo con equipos de última generación y conectividad banda ancha, salas audiovisuales dotadas de tableros inteligentes, medios audiovisuales, convenios con centros educativos para la práctica profesional docente, espacios deportivos y biblioteca entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados.

El programa desde el desarrollo de las unidades temáticas orienta a los estudiantes hacia la construcción de materiales didácticos con el fin de promover la creatividad y la innovación de los docentes en formación, mediante el uso de recursos provenientes del entorno para la realización de actividades académicas donde es indispensable la implementación de dichos materiales para generar aprendizajes significativos.

La universidad tiene a su disposición auditorios, salones de clases amplios, salas de cómputo, salas equipadas con equipos y medios audiovisuales. Actualmente, la Universidad de la Amazonia cuenta con un auditorio, 14 salas de proyección, 10 salas de laboratorio de cómputo y

conferencias en sus dos sedes, para el desarrollo de las labores de los docentes y personal administrativo. Cada una de las salas, como el auditorio cumplen con la normatividad exigida en seguridad industrial y de salud ocupacional. (Tabla Salas de Proyección Uniamazonia y Tabla Salas de Laboratorio de Cómputo)

Tabla 63. Salas de proyección Uniamazonia

NOMBRE	ELEMENTOS	INTERNET	AIRE ACONDICIONADO
Auditorio	CPU, Video Beam, Sistema de sonido	SI	SI
Sala Cananguchal	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Chaira	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Heliconias	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Manigua	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Putumayo	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Caquetá	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Guaviare	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Uitoto	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Coreguaje	CPU, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Vaupés	CPU, Monitor, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Arawana	CPU, Monitor, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Pirarocú	CPU, Monitor, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Guacamayas	CPU ,Monitor, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI
Sala Yarí	CPU, Monitor, Video Beam, Televisor plasma 50”	SI	SI

Tabla 64. Laboratorios de cómputo Uniamazonia

Nombre	No. Equipos	Puntos de red	Internet	Aire acondicionado	Red Regulada
Sala I	20	20	SI	SI	SI
Sala II	20	20	SI	SI	SI
Sala III	17	17	SI	SI	SI
Sala IV	18	18	SI	SI	SI
Sala V	20	20	SI	SI	SI
Sala VI	20	20	SI	SI	SI
Ingeniería	12	17	SI	SI	SI
Sala Virtual	20	20	SI	SI	SI
Sala Investigación	9	9	SI	SI	SI
Carlos Muñoz	29	29	SI	SI	Si
Total	145	145			

El Departamento de Ayudas Visuales es el encargado de poner a disposición los recursos audiovisuales necesarios para apoyar las actividades académicas, conferencias, congresos y demás eventos proyectados por el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y demás programas académicos de la universidad. De acuerdo a las exigencias tecnológicas en medios audiovisuales y las necesidades pedagógicas planteadas por los profesores la universidad basa sus adquisiciones en relación a equipos.

Cabe señalar que el programa no cuenta con campos de práctica propios; sin embargo, mediante convenios con diferentes instituciones educativas a nivel local y regional, facilitan recursos y escenarios propios para la realización de las prácticas pedagógicas a los docentes infantiles en formación.

Para el desarrollo de las actividades prácticas de formación docente de los estudiantes, el programa cuenta con convenios activos con diferentes centros educativos tanto públicos como privados, con la infraestructura adecuada que le garantiza la construcción de conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio profesional como pedagogos infantiles. Los cuales han venido en aumento a través de los años. Las instituciones donde se desarrollan las prácticas se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 65. Convenios Instituciones Públicas y Privadas de Florencia - Caquetá

	Nombre Institución
1	Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán
2	Institución Educativa Barrios unidos del sur
3	Institución Educativa Antonio Ricaurte
4	Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI
5	Institución Educativa Instituto Técnico Industrial
6	Institución Educativa Juan XXIII
7	Institución Educativa Juan Bautista la Salle
8	Institución Educativa La Salle
9	Institución Educativa San Francisco de Asís
10	Institución Educativa Domingo Savio
11	Caja de Compensación Familiar del Caquetá COMFACA
12	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Tabla 66. Instituciones no escolarizadas- Carta de intención

	Nombre institución	Lugar
1	Centro desarrollo infantil	Puerto Rico - Caquetá
2	Modalidad familiar	La Montañita - Caquetá.
3	Hogar infantil la esperanza	Florencia
4	Modalidad Familiar Diócesis	Florencia

Tabla 67. Instituciones escolarizadas - Carta de intención

	Nombre Institución	Lugar
1	Institución Educativa Marco Fidel Suárez	El Doncello
2	Institución Educativa Corazón Inmaculado	El Doncello

3	Institución Educativa Rufino Quichoya	El Doncello
4	Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes	El Doncello
5	Institución Educativa Jorge Abel Molina	El Doncello
6	Institución Educativa Verde amazónico	San Vicente del Caguán
7	Liceo Moderno Nelly Perdomo de Falla.	San Vicente del Caguán
9	Institución Educativa Cervantes	Morelia
10	Institución Educativa Ángel Cuniberti	Curillo
11	Institución Educativa Acevedo y Gómez	Puerto rico Caquetá
12	COLEGIO COLOMBO INGLES	Garzón Huila

Encuestas de apreciación para la característica 26.

Mediante la última encuesta aplicada a docentes éstos expresan estar De Acuerdo en lo relacionado con la capacidad, disponibilidad, dotación y la utilización de laboratorios talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, es decir un 36,36%, un 27,27% está Totalmente de Acuerdo.

Respecto a la apreciación de los estudiantes del programa se logró conocer que un 49,08% manifiestan estar De acuerdo y un 20,64% expreso estar Parcialmente de Acuerdo con esta afirmación.

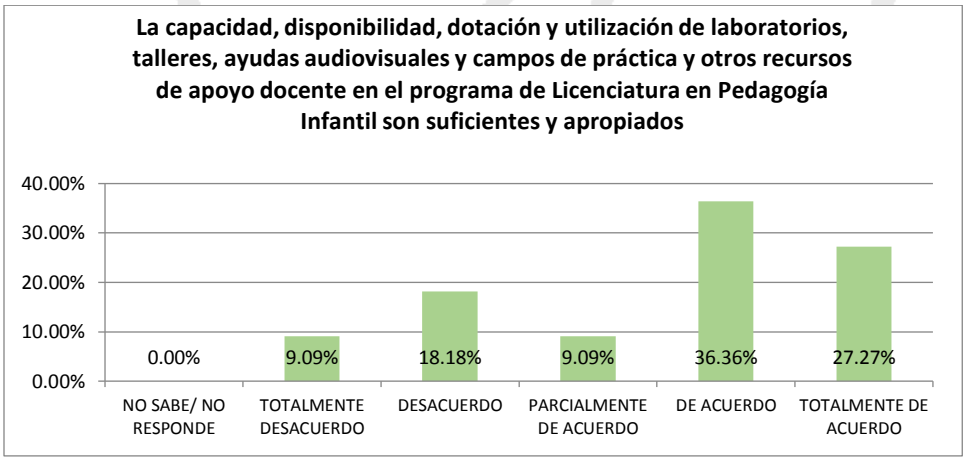

Ilustración 36. Apreciación Docentes sobre recursos de apoyo

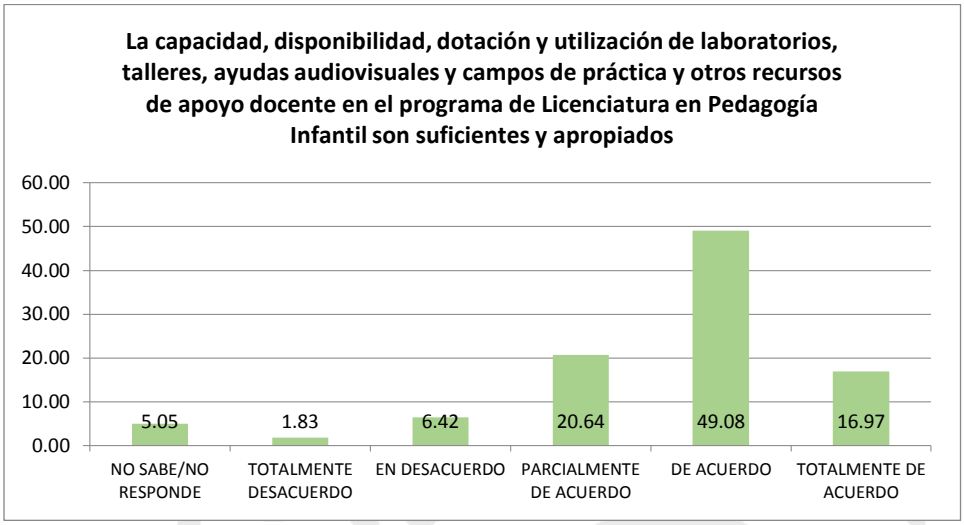

Ilustración 37. Apreciación estudiantes sobre recursos de apoyo

Evaluación

La Universidad de la Amazonia constantemente proyecta la construcción, remodelación y adecuación de su planta física para el óptimo desarrollo en la ejecución de las labores docentes y administrativos. Actualmente, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil cuenta con recursos de apoyo docente para el buen desarrollo curricular como salones amplios, salas de proyección y de cómputo bien dotados con medios audiovisuales actualizados.

Profesores y estudiantes consideran que los equipos con los que cuentan los laboratorios están actualizados, que la cantidad de computadores asignados al servicio de audiovisuales es suficiente y expresan que la disponibilidad de los recursos de audiovisuales es adecuada.

Tabla 68. Calificación característica 26

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
26. Apoyo a Docentes	5	3,7	18,50	25,00	74	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO:

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica “Apoyo a Docentes” registra una calificación del **74%** que corresponde a la valoración “Se cumple Satisfactoriamente”, debido a que el programa actualmente cuenta con

equipos y medios audiovisuales modernos, salones adecuados, salas de proyección y de cómputo bien dotadas según requerimientos de sus funciones misionales.

Como se evidencia, estudiantes, profesores, administrativos y otros integrantes del equipo humano del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se benefician de la dotación, de espacios físicos, recursos tecnológicos, servicios académicos y medios que proporciona institucionalmente la Universidad de la Amazonia para todos sus programas constituyendo así un ambiente propicio para el desarrollo con calidad de la docencia, la investigación y el servicio.

El apoyo a los docentes del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, parte de las necesidades exigidas por los profesores para cumplir a cabalidad y de manera eficiente las actividades académicas. Por consiguiente, lo mencionado con anterioridad implica la realización de acciones que permitan mejorar la adquisición de recursos didácticos, materiales de apoyo entre otros, con el fin que los docentes tengan acceso a ellos y desarrollen sus labores dando cumplimiento a los objetivos propuestos por el programa.

Además, cuenta con convenios con instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Florencia para el desarrollo de las prácticas pedagógicas y de formación docente, favoreciendo la formación integral, el logro aprendizajes y desarrollo de competencias, mediante la aplicación e integración de la teoría con la práctica en contextos altamente significativos.

Fortalezas

- Disposición de un auditorio en la sede principal de la universidad, salones adecuados, salas de proyección y cómputo actualizadas
- Las salas de proyección y cómputo están bien dotadas, contando con medios audiovisuales modernos.

Oportunidades de mejora

- Adquisición de materiales y recursos didácticos para el óptimo desarrollo de los cursos y exigencias del programa académico.
- Fortalecimiento de los salones en cuanto a recursos y materiales didácticos en correspondientes a la metodología exigida por el programa.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Relacionado con el factor procesos académicos, respecto a las características, aspectos e indicadores que le conforman; tanto en la revisión documental como en la percepción de cada uno de los actores que conforman la comunidad educativa del programa académico Licenciatura

en Pedagogía Infantil, se obtiene una percepción positiva, en tanto que la valoración del factor es 75,06%, una calificación de 3,8 que corresponde a se cumple SATISFACTORAMENTE.

Tabla 69. Calificación Factor 4. Procesos Académicos

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
16. Integralidad del currículo	20	3,6	72,00	100,00	72	SATISFACTORIAMENTE
17. Flexibilidad del currículo	20	3,35	67,00	100,00	67	ACEPTABLEMENTE
18. Interdisciplinariedad	10	4,00	40,00	50,00	80	ALTO GRADO
19. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	10	4,00	40,00	50,00	80	ALTO GRADO
20. Sistema de evaluación de estudiantes	5	4,08	20,42	25,00	81,66	ALTO GRADO
21. Trabajos de los estudiantes	10	3,7	37,00	50,00	74	SATISFACTORIAMENTE
22. Evaluación y autorregulación del programa	5	3,75	18,75	25,00	75	SATISFACTORIAMENTE
23. Extensión o proyección social	5	3,5	17,50	25,00	70	SATISFACTORIAMENTE
24. Recursos bibliográficos	5	3,6	18,00	25,00	72	SATISFACTORIAMENTE
25. Recursos informáticos y de comunicación	5	4	20,00	25,00	80	ALTO GRADO
26- Recursos de apoyo docente	5	3,7	18,50	25,00	74	SATISFACTORIAMENTE
PROCESOS ACADÉMICOS	**100**	**3,8**	**369,17**	**500,00**	**75,06**	**SATISFACTORIAMENTE**

El programa académico de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se concibe curricularmente desde una visión interdisciplinar, en tanto que procura a través del trabajo en equipo de docentes, estudiantes y directivos encontrar puntos de convergencia de distintas disciplinas entre sí conservando su autonomía y singularidad frente a las demás, pero a la vez intenta comprender y responder de manera simultánea e integral a problemáticas de los contextos de infancia desde las cuales se aborda la formación de licenciados en pedagogía infantil con competencias pertinentes para asumir con ética, responsabilidad disciplinar y responsabilidad social, a partir de la investigación pedagógica y la proyección social y comunitaria, el contacto y la formación integral de la infancia en la región amazónica colombiana.

En este sentido, la línea de investigación LINFA direcciona la estructura curricular e investigativa del programa que a través de los Núcleos temáticos articula los espacios académicos y delimita las temáticas de investigación de la LINFA generando reflexión y aprendizaje en torno a las necesidades apremiantes de los contextos intervenidos.

Desde la perspectiva didáctica y pedagógica, la interdisciplinariedad curricular se consolida como una mediación que se da desde los contextos de práctica, complementado por procesos mentales superiores en los cuales el estudiante autorreflexiona con respecto sus saberes previos y el objeto de conocimiento, desarrolla habilidades para el autoconocimiento, autoevalúa permanentemente su proceso de formación y autorregula el establecimiento del ritmo de aprendizaje y de producción. La estructuración de las guías didácticas en cada bloque programático permiten el desarrollo de los diferentes momentos de autoaprendizaje e interaprendizaje; espacios desde los cuales los estudiantes se organizan en núcleos de encuentro colaborativo para la reflexión, retroalimentación y generación de nuevo conocimiento.

En este sentido la evaluación involucra procesos como la heteroevaluación, la coevaluación, la autoevaluación. El proceso se realiza a través de momentos, entre los que se establecen los siguientes: La autoevaluación del proceso: pasa por la corresponsabilidad, por la manera en que los participantes hacen suyo el aprendizaje en el proceso de conocimiento, en la relación texto-contexto, en la resignificación, en la aplicación a la propia realidad, y en el goce de imaginar, descubrir y crear. Esta se constituye en parte permanente de este proceso como un elemento para seguir, reorientar, corregir y estimular el autoaprendizaje. El seguimiento es un proceso importante a realizar en esta concepción de evaluación, puesto que, como proceso evaluativo, busca que el estudiante sea un interlocutor válido y por tanto sea un participante activo en la toma de decisiones. Como proceso se caracteriza por ser diacrónico, de carácter descriptivo e interpretativo y recurre tanto a información cuantitativa como cualitativa.

Fortalezas

- La interacción que se concibe como la relación comunicativa que implica reciprocidad en los procesos de emisión-percepción. Por lo tanto, busca significar algo porque conlleva una intencionalidad educativa, lo cual determina varias formas de interacción: profesor- estudiante a través de los materiales de apoyo, las asesorías, los encuentros presenciales y el uso pedagógico de algunos medios de comunicación; estudiante-estudiante: ocurre básicamente en el trabajo grupal que facilita la construcción compartida de conocimiento, la cooperación en la búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas del conocimiento y de las mismas relaciones intergrupales; sujetos-objetos de conocimiento: la construcción de conocimiento es una interacción activa y productiva entre los significados que el individuo ya posee y las diversas informaciones que le llegan del exterior.
- En este ámbito, contar con un modelo pedagógico Mediacional institucionalizado para la modalidad, basado en la interacción, la interactividad y la significación crítica, se entiende como una forma de interrelación de los sujetos con los objetos de conocimiento, los otros sujetos, los medios y la cultura, de tal manera que posibilite trascender del conocimiento común y cotidiano a uno sistematizado a través de procesos mediatizados, participativos, reflexivos y críticos (Cardona & López, 2000).

- Con respecto a la investigación formativa, ésta permite la transversalidad curricular y la contextualización de las temáticas propuestas desde la línea de investigación LINFA, las cuales posibilitan la formación de los licenciados en Pedagogía Infantil en torno a necesidades reales evidenciadas en los contextos de práctica.

Oportunidades de mejoramiento

- El programa debe fortalecer el dominio del inglés a sus estudiantes, la oferta curricular en este campo no es suficiente. Por consiguiente, se hace necesario, mejorar la oferta curricular e implementar actividades complementarias de fortalecimiento (promoción del bilingüismo entre la comunidad académica).
- El programa debe iniciar con el análisis estadístico de los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber, y así poder determinar el valor agregado de un nivel formación media a un nivel de formación profesional.
- Actualmente, la pruebas saber pro se contemplan como requisito de grado para los estudiantes del programa, por lo tanto, es necesario pensar en su utilidad como mecanismo de retroalimentación y trabajar de manera conjunta con los demás programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil a nivel nacional, en el diseño de una prueba específica de competencias.
- La política de internalización en la Universidad de la Amazonia está plenamente establecida, sin embargo, son escasos los mecanismos del programa para garantizar la movilidad de los estudiantes. Así mismo, un reducido número estudiantes reúnen las condiciones mínimas de acceso (bilingüismo, sostenibilidad económica), que permiten su ejecución.
- Fortalecer la interacción académica de los profesores con comunidades académicas y científicas a nivel local, nacional e internacional.
- Promover la estructuración de nuevos espacios académicos que permitan la flexibilidad curricular.
- Establecer Políticas Institucionales para el tránsito de pregrado a postgrado.
- Consolidar articulación curricular entre los diferentes niveles de formación (pregrado-postgrado).
    - nivel de Articulación entre las estrategias pedagógicas propias de la metodología de enseñanza y los recursos tecnológicos utilizados.
    - Incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado en las ciencias, las técnicas y las tecnologías implicadas, a la modalidad del programa.
    - Estrategias y mecanismos pedagógicos aplicados a la integración de las tres funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social.

Soportes

- Acuerdo 05 de 2004 (febrero 26). Del consejo superior. “por el cual se adopta la estructura interna de la universidad de la Amazonía”

- Acuerdo 13 de 2006 (mayo 31). Del consejo superior. "por el cual se adoptan las políticas de extensión y/o proyección social de la universidad de la amazonia"
- Acuerdo 09 de 2007(mayo 18). Del consejo superior. "por el cual se adopta el estatuto estudiantil".
- Acuerdo 08 de 2009(mayo 18). Del consejo superior. "por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 05 de 2002 que adopta la estructura interna de la universidad de la amazonia y se crean el departamento de tecnologías de la información y la oficina de graduados"
- Acuerdo 21 de 2009 (octubre 06). Del consejo académico. "por el cual se reglamentan las opciones de grado de los estudiantes de pregrado de la universidad de la amazonia"
- Acuerdo 024 de 2011 (julio 13).Del consejo académico. "por medio del cual se aprueban los lineamientos para las prácticas de formación profesional docente de la facultad de ciencias de la educación".
- Acuerdo 04 de 2012 (febrero 2). Del consejo académico. "por el cual se establecen los lineamientos generales para la adopción de una política de flexibilidad y créditos académicos en la universidad de la amazonia"
- Acuerdo 23 de 2012 (mayo 24). Del consejo académico. "por el cual se modifica el plan de estudios del programa académico de licenciatura en pedagogía infantil modalidad distancia, de la universidad de la amazonia"
- Acuerdo no47 de diciembre de 2014. Del consejo académico. "lineamientos para la adquisición e identificación de libros, revistas, suscripciones, además establece criterios para la elección de dichos elementos".
- Acuerdo 026 de 2015.Del consejo académico. "por el cual se modifica parcialmente el acuerdo no. 04 de 2012, que establece los lineamientos generales para la adopción de una política de flexibilidad y créditos académicos en la universidad de la amazonia" en los programas de pregrado y especializaciones"
- Documento Autoevaluación programa Licenciatura en pedagogía infantil para renovación de Registro Calificado año 2012.
- Documento Análisis pruebas saber pro 2011.
- Documento Análisis pruebas saber pro 2012, 2013, 2014.
- Guías didácticas LPI.
- Guía para la autoevaluación de programas académicos.
- Plan de estudios del programa de licenciatura en pedagogía infantil.
- Microcurrículos programa de licenciatura en pedagogía infantil.
- Informes de encuestas realizadas por el Departamento de Educación a Distancia, sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, al igual que la caracterización.
- Informe Departamento de Educación a Distancia 2016-1
- Análisis técnico de la división de biblioteca e información científica.

8. FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.
Valoración: Se cumple DEFICIENTEMENTE

El Acuerdo 031 de 1997 del Consejo Superior definen el componente de las Relaciones Interinstitucionales y su accionar frente a la necesidad de actualizar y fortalecer los nexos con los países de la organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ) en lo relacionado con su Plan de Acción en Ciencia y Tecnología, además de fortalecer la Vicepresidencia de UNAMAZ en Colombia. Además, el Acuerdo 31 de 2001 del Consejo Superior que establece el Proyecto Educativo Institucional, señala que se deben "Consolidar las relaciones con las Universidades extranjeras, sobre la base de convenios y desarrollo de proyectos académicos, culturales, intercambio de estudiantes y docentes en pasantías o estudios avanzados".

En el Acuerdo 30 de 2006 del Consejo Superior, por el cual se establecen las Políticas de Internacionalización de la Universidad de la Amazonia, busca insertar la institución en la vida de una comunidad académica sin fronteras y promover una actitud colombiana frente a lo internacional y lo intercultural, para lograr un reconocimiento que le permita relacionarse con la comunidad académica global, con las organizaciones internacionales y con los diferentes gobiernos.

En ese sentido, la internacionalización para la Universidad de la Amazonia implica la incorporación de la dimensión internacional a la docencia, la investigación, la extensión y/o proyección social; dentro de los objetivos de este acuerdo es promover la participación en eventos internacionales, donde se valore el contexto regional y nacional. De la misma manera, se requiere el diseño de procesos de evaluación y seguimiento que aseguren la calidad de la internacionalización y que comprenda la formación académica de alto nivel. Seguidamente, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, se acoge a las anteriores políticas y para impulsar la internacionalización ha avanzado en el establecimiento de convenios con Instituciones Educativas a nivel local para apoyar el proceso de prácticas. Estos contextos son previamente avalados por el Comité de Prácticas y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (OARI), para cumplir con los requisitos y normas legales.

La OARI busca el fortalecimiento de los vínculos de cooperación académica, científica y cultural con instituciones y organismos nacionales e internacionales; mediante la suscripción de convenios; que permitan el establecimiento de proyectos de investigación, colaborativos, de capacitación de docentes y estudiantes de pregrado y postgrado. Busca contactos con agencias gubernamentales de cooperación internacional y organizaciones privadas que puedan participar en la financiación. En el Acuerdo 13 de 2006 del Consejo Superior, Artículo 4° Principios, numeral

4 se plantea la Cooperación Interinstitucional donde la Universidad de la Amazonia fortalecerá sus relaciones Interinstitucionales con entidades, instituciones y organismos del orden local, regional, nacional e internacional para el desarrollo de planes, programas, líneas y proyectos que contribuyan al desarrollo cultural, social y económico.

Actualmente, se encuentran vigentes en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, convenios con:

- Institución Educativa Juan Bautista La Salle
- Institución Educativa Técnico Industrial
- Institución Educativa Antonio Ricaurte
- Institución Educativa Juan XXIII
- Institución Educativa Barrios Unidos del Sur
- Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán
- Institución Educativa La Salle
- Institución Educativa Siglo XXI
- Institución Educativa Domingo Savio
- Caja de Compensación Familiar del Caquetá - COMFACA
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, para impulsar y fortalecer procesos de internacionalización, visiona gestionar a nivel nacional e internacional, convenios para su proyección académica.

Encuesta de apreciación para la característica 27

A continuación se presenta la apreciación de los profesores en relación a convenios de cooperación académica y profesional, nacionales e internacionales y a la existencia de políticas en materia de referentes académicos externos.

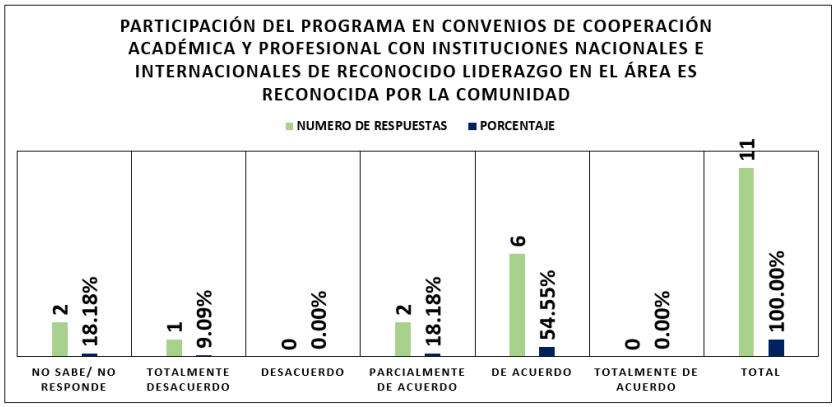

Ilustración 38. Apreciación participación del programa en convenios de cooperación

La gráfica permite evidenciar que un poco más de la mitad de los docentes, son conscientes que desde el Programa se tiene que tramitar convenios de cooperación académica y profesional, nacionales e internacionales. Ello permitirá relacionarse con la comunidad académica global, enriqueciendo y proyectando los procesos académicos e investigativos hacia el desarrollo de la educación y por ende de la sociedad.

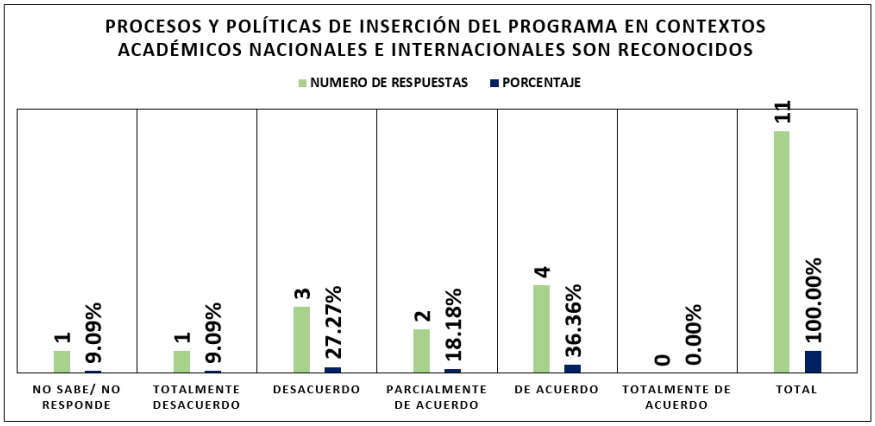

Ilustración 39. Apreciación docente sobre inserción en contextos nacionales e internacionales

La gráfica indica que los docentes reconocen medianamente la existencia de políticas en materia de referentes académicos externos, pero estas se deben mejorar en su aplicabilidad. Por tanto, se debe fortalecer este aspecto en el plan de mejoramiento.

En lo que respecta a referentes académicos nacionales e internacionales para la revisión y actualización del currículo del programa, MENDEZ (2012) realizó un estudio comparativo a nivel internacional y nacional acerca de la formación educadores para la infancia. En primer lugar, se halló que es común encontrar la existencia de una variedad de denominaciones académicas a los programas. En segundo lugar, frente a la educación para la infancia, los sistemas educativos en los diferentes países del mundo tienen formas diversas de comprender este nivel educativo, oscilan entre modelos de formación de docentes simultáneos o consecutivos[7].

Ancheta (2007), establece la comparación entre la formación inicial de carreras afines con la educación infantil en tres países: Italia, Reino Unido y España. Entre los hallazgos más significativos, se encuentra que en Italia la denominación académica es Laurea di Scienze dell'educazione e della formazione (Scuola Materna), en Reino Unido Pre-school assistants,

[7] "Modelo simultáneo: la formación de carácter profesional, es teórica y práctica a la vez, de tal modo que la formación práctica puede impartirse al comienzo de la educación terciaria coincidiendo, por tanto, con la formación general. Modelo Consecutivo: en una segunda fase en la que también pueden impartirse algunos cursos de carácter general, en este caso, los estudiantes reciben una formación universitaria en un campo determinado y posteriormente cursan una formación postuniversitaria específica para el profesorado" (Ancheta, 2007).

Primary Teachers, Bachelor of Education Qualified Teacher Status y en España Diplomatura Magisterio de Educación Infantil.

La formación en Reino Unido que se orienta al trabajo social y dirección de centros, tiene una visión más diversificada del campo de acción profesional; mientras que en Italia y España, existe una tendencia más enfocada a la formación para la educación formal o escolarizada.

En relación con el modelo de formación, en los tres países existe una tendencia generalizada al uso del modelo simultáneo, mientras que en Reino Unido y España se da la particularidad de emplear los dos modelos: simultáneo y consecutivo.

En Centroamérica, específicamente en México y Puerto Rico, la formación se enfoca hacia la Educación Preescolar. En México se encuentra en universidades como la Universidad de Noroeste y la Universidad Autónoma de Guadalajara, en las cuales se privilegia la formación integral del profesional, en didácticas y metodologías para la educación de la primera infancia en contextos regulares. Y en Puerto Rico la Universidad Interamericana de Puerto Rico como Bachillerato en Artes en Educación en la Niñez Temprana: Nivel Preescolar, con un énfasis de formación similar al de las universidades mexicanas.

A nivel suramericano, Argentina oferta la formación de educadores para la infancia, de manera predominante, como Ciclo de Licenciatura en educación inicial y como Educación inicial, en Universidades como la Nacional de Río Negro, la Nacional de La Pampa y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. El énfasis está orientado a la preparación de profesionales para desempeñarse en el jardín maternal y el jardín de infantes, desde la creación de ambientes de aprendizaje para el nivel inicial. Finalmente, la Universidad autónoma de Buenos Aires, ofrece como formación de postgrado, la Especialización principal en Educación infantil.

En el caso de Chile, la Universidad de Chile tiene Educación Parvularia y básico inicial, y la Universidad Católica de Chile, Educación Parvularia. Es de destacar que ésta universidad se encuentra en el puesto 262 del ranking internacional de las 500 mejores universidades del mundo, su formación está orientada a los niños hasta los 8 años de edad, es decir incluyendo los primeros años de escolaridad en la educación básica. Ambas universidades comparten un énfasis formativo asociado con conocimientos y estrategias pertinentes para aplicar en el primer y segundo ciclo de la educación parvularia.

En Colombia, se destacan dos investigaciones realizadas con relación a la formación de Licenciados en Pedagogía Infantil. La primera, realizada por investigadores del CINDE , denominada “Programas de formación del talento humano en educación inicial: perspectivas para el cambio” (Pineda, Isaza, Camargo, Pineda, & Henao, 2009), la cual concluyó que se hace necesario continuar formando profesionales para la primera infancia contemplando que un programa de formación en este campo debe avanzar en la construcción teórica y pedagógica de

las implicaciones propias de la formación de esta etapa, formar docentes como gestores de acciones desde lo reflexivo y participativo en su aula y el contexto social en Colombia y a su vez fortalecerse en una concepción de infancia basada en la perspectiva de derechos hacia la promoción, restitución y vivencia.

Por su parte, la investigación de Fandiño (2008) apunta a que la formación de profesionales para infancia permite que estos agentes educativos profundicen en aspectos teóricos y metodológicos, adquieran confianza en el desarrollo de su labor, pero lo más importante que sean docentes capaces de reflexionar sobre su ejercicio profesional de tal forma que generen una permanente transformación de su disciplina en la acción.

Actualmente, para el caso regional se evidencia que la Universidad de la Amazonia es la única acreditada para ofertar el programa de formación profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil y especialmente en la modalidad a distancia, la cual, se encuentra en coherencia con las tendencias planteadas a nivel internacional, en tanto se caracteriza por formar profesionales a través de la articulación de la teoría y la práctica (modelo simultáneo) para que den respuesta a los procesos educativos de la educación inicial y primeros años de escolaridad potenciando el desarrollo humano infantil.

En lo referente a la participación de los profesores del programa, en los últimos cinco años, como expositor en congresos, seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales de carácter académico con los propósitos y naturaleza del programa; este ha contado con los siguientes profesores participantes en los últimos 5 años como expositores en diversos foros, congresos, simposios:

- Elvia Elena Cely Martínez, La escuela maternal (EMA): una estrategia de atención integral para los niños de 0 a 3 años en el contexto de la Universidad de la Amazonía. Primer Foro Departamental de Experiencias significativas en Políticas de Atención a la Primera Infancia, Garzón – Huila, Nov 5 y 6 de 2011.
- Marina Vela Escandón. Escandón. Prácticas formativas de pedagogos infantiles en el contexto de proyectos lúdicos pedagógicos. Memorias Simposio Internacional De Pedagogía, Cartagena, Mayo 11 Al 13 De 2011 *ISSN:* 2027-9434 *ed:v.*1 *fasc.*1 p.15 - ,2011
- Genny Katherine Méndez Parra, Un acercamiento al estado actual de la formación inicial de licenciados en pedagogía infantil en relación con el desarrollo de competencias metacognitivas. Ponencia en Congreso internacional sobre temas y problemas de la investigación en maestrías, doctorados y postdoctorados en educación. Colombia 2011.
- Nencer Losada Salgado. Importancia del juego en la primera infancia: realidad o ficción. Ponencia en Simposio Nacional de Pedagogía, Popayán, 15 de abril de 2011.
- Edith Recalde España, Blanca Nery Serna Agudelo y Sandra Liliana Stella Polo. . El uso de las TIC en los procesos de formación integral de la infancia. Ponencia en Simposio Internacional de Educación, Pedagogía y Formación. Cartagena de Indias. 2014.

- Edith Recalde España y Blanca Nery Serna Agudelo. Ponencia en III Congreso Internacional de Educación para la primera infancia. Institución Universitaria CESMAG. San Juan de Pasto Nariño-Colombia. Noviembre de 2015.
- Edith Recalde España. Aportes a la construcción social de la infancia. Ponencia en Primer Congreso Internacional "Todos Ponemos" Universidad del Norte. Barranquilla Colombia. Octubre 5,6, y 7 de 2015. ISBN 978-958-714-634-3 Publicado el 29 de Febrero de 2016.

Lo anterior, demuestra que existe una tendencia baja en la participación de docentes como expositores. Puesto que en la actualidad, laboran en el programa once (11) profesores de planta, ocasionales tiempo completo y catedráticos; de ellos solamente dos (2) se destacan por realizar este ejercicio. Es necesario fortalecer este aspecto en el plan de mejoramiento.

En relación a los docentes del programa, en la actualidad existen dos (2) proyectos inscritos ante la Vicerrectoría de Investigaciones: Derechos Humanos de la Infancia, cuyo objetivo es proponer estrategias pedagógicas que permitan fortalecer los derechos de los niños en cuatro (4) instituciones educativas de Florencia, y El uso de las TIC en los Procesos de Formación Integral de la Infancia. Este último buscó indagar por la forma en se está haciendo uso de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje en la infancia, y con base en ello formular propuestas pedagógicas que aporten al mejoramiento de la inclusión de las TIC en el aula infantil. Esta investigación nació en el interior mismo del currículo del programa en cabeza de una de las unidades temáticas que en él se adelantaban (Educación y Comunicación), la cual abordaba específicamente el uso de los medios y las nuevas tecnologías en la escuela y el aula infantil, desde unas orientaciones teóricas y metodológicas con una perspectiva crítica y transformadora. A través del desarrollo de la unidad, los estudiantes realizan sus respectivos trabajos investigativos; consolidándose de esta manera un insumo de gran valor para la propuesta mencionada. Con ello se busca articular este tipo de trabajos que se elaboran en los diferentes semestres con proyectos de investigación concretos, impulsados por la planta docente. Articulación que trae beneficios, además del conocimiento generado desde la investigación a los estudiantes, en la medida en que se propende la vinculación de éstos a los proyectos de este tipo, con el fin de mejorar y profundizar en las capacidades para la investigación de los futuros licenciados en Pedagogía Infantil, lo cual los semilleros de investigación cumplen una función determinante. Actualmente, está en su fase 2: El Scratch como Estrategia Didáctica para Desarrollar la Exploración del Medio en la Educación Inicial.

Tabla 70. Relación de proyectos formulados a la fecha

DOCENTES INVESTIGADORES	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- **Elvia Helena Cely Martínez**	- "Sistematización de experiencias pedagógicas y practicas investigativas en y desde la licenciatura en Pedagogía Infantil" 2007.
- **Genny Katherine Méndez Parra**	- El desarrollo de competencias metacognitivas en estudiantes en la modalidad de educación a distancia - una experiencia de práctica investigativa reflexiva en la Licenciatura en Pedagogía Infantil. 2011.

	- El desarrollo de competencias metacognitivas para la formación inicial de licenciados en pedagogía infantil, modalidad a distancia. 2010 – 2012 - Imaginarios de infancia, niño y niña de los agentes encargados de la educación y atención de la primera infancia en Florencia – Caquetá. 2014-2015
- **Edith Recalde España** - **Blanca Nery Serna Agudelo** - **Nencer Losada Salguero** - **Sandra Liliana Stella Polo**	- El uso de las TIC en los procesos de formación integral de la infancia. 2013-2014 - Los derechos humanos de la infancia, como estrategia pedagógica para promover la convivencia escolar en cuatro instituciones educativas de la ciudad de Florencia. 2014 -2016 - El Scratch como estrategia didáctica para desarrollar la exploración del medio en la educación inicial. Inicia desarrollo en el segundo periodo académico 2016.
- **Semillero de Investigación en Infancia Coordinador: Gustavo Adolfo Beltrán**	- Sistematización de las experiencias de investigación: Las pautas de crianza de la infancia, en las familias de la región amazónica. 2009 - Sistematización de las prácticas de intervención en primer grado (2008 -2010) realizadas por pedagogos infantiles en formación, en el marco de las políticas de articulación preescolar y básica primaria. 2010 - Sistematización de los proyectos de investigación pedagógica y práctica profesional realizados por los estudiantes de IX semestre del programa[8]. 2011 - Diseño de ambientes para el desarrollo de prácticas de formación profesional de la unidad pedagógica de apoyo a la escuela maternal (UPA-EMA) del programa de licenciatura en pedagogía infantil – 2012-2013 - Guía De Estimulación Oportuna y Pertinente para la Escuela Maternal niños de 0 a 3 años de edad: una experiencia de sistematización de la práctica IV semestre Pedagogía infantil Universidad de la Amazonia- 2014 - Guía de estimulación prenatal a partir de las experiencias de práctica en el ámbito del IV semestre del programa de licenciatura en pedagogía infantil universidad de la amazonia – 2015 - Formación de docentes de primera infancia en el uso didáctico de las TICS; utilizando como herramienta pedagógica el software Scratch. - 2016
- **Semillero de investigación Investigando Coordinador: Pablo Emilio Díaz Vanega**	- Estudio de caso: práctica pedagógica de inclusión de la primera infancia con necesidades educativas especiales sordera profunda dentro del aula regular de clases de la I.E. Juan XXIII del municipio de Florencia departamento del Caquetá. - 2013 - Taller para el Fortalecimiento y el desarrollo de prácticas de formación docente en atención integral a la Primera Infancia con necesidades educativas especiales en el Departamento del Caquetá – 2014 - Observatorio pedagógico en necesidades educativas especiales como estrategia para el seguimiento, apoyo y cualificación de los procesos asociados a la atención educativa integral de la primera infancia con necesidades educativas especiales en el departamento del Caquetá

PRODUCTOS

- Vela. M. "Prácticas formativas de pedagogos infantiles en el contexto de proyectos lúdicos pedagógicos". En: Colombia. Memorias Simposio Internacional De Pedagogía, Cartagena, Mayo 11 Al 13 De 2011 *ISSN:* 2027-9434 *ed:v.*1 *fasc.*1 p.15 - ,2011
- Vela. M. "PRÁCTICAS FORMATIVAS DE PEDAGOGOS INFANTILES EN EL CONTEXTO DE PROYECTOS LÚDICOS PEDAGÓGICOS". En: Colombia, Memorias Simposio Nacional de Pedagogía Infantil Y Primera Infancia *ISSN:* 2027-9078 *ed:v.*1 *fasc.*1 p.18 - , 2011

[8] Éste proyecto de investigación cubre no sólo la región amazónica, sino también el sur del Huila, en el período académico comprendido entre el semestre B del 2010 y el A del 2011, con el cual se busca además la caracterización y los desarrollos didácticos de las propuestas de intervención.

- Vela, M. Retos y Realidades De La Educación Infantil. . En: Colombia, 2008, *evento:* Encuentro de pedagogía.
- Vela, M., El proyecto Lúdico pedagógico una experiencia de aprendizaje significativo en las prácticas formativas de docentes para la primera infancia. En: Colombia, 2010, *evento:* Tercer Encuentro Interinstitucional de Prácticas en la Formación de Docentes para la Infancia: Las prácticas en Diversidad de Escenarios.
- Méndez, G. La práctica reflexiva y metacognición en escenarios diversos para la formación de Pedagogos Infantiles: actores, contextos y relaciones. En: Colombia, 2010, *evento:* Tercer Encuentro Interinstitucional de Prácticas en la Formación de Docentes para la Infancia: Las prácticas en Diversidad de Escenarios.
- Méndez, G. Ponencia - UN ACERCAMIENTO AL ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN INICIAL DE LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA INFANTIL EN RELACION CON EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS METACOGNITIVAS. En: Colombia, 2011, *evento:* Congreso internacional sobre temas y problemas de la investigación en maestrías, doctorados y postdoctorados en educación.
- Méndez, G. ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS METACOGNITIVAS PARA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL, MODALIDAD A DISTANCIA. En: Estrada Cely, G. & Suárez Salazar, J. (Edit.) Aportes al conocimiento del Piedemonte Amazónico: Uniamazonia Investiga. Florencia, 2011. P. 161 a 174.
- Méndez, G. FORMACIÓN INICIAL DE LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA INFANTIL Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS METACOGNITIVAS. En: Jiménez Mahecha, H. et al. Investigación y Formación Docente: Aportes en Didáctica. Florencia, 2011.
- Losada, N. & Rojas, I. Ponencia - IMPORTANCIA DEL JUEGO EN LA PRIMERA INFANCIA: REALIDAD O FICCIÓN. Evento: Simposio Nacional de Pedagogía, Popayán, 15 de Abril de 2011.
- Cely & Méndez. Ponencia “Línea de investigación en infancia en la formación de Licenciados en Pedagogía Infantil: el semillero de investigación como estrategia de mediación pedagógica”. Primer encuentro regional de investigadores y semilleros de investigación en Educación. ASCOFADE. 23 y 24 de Septiembre de 2010.
- Cely, E. et. al. “La escuela maternal (EMA): una estrategia de atención integral para los niños de 0 a 3 años en el contexto de la Universidad de la Amazonía” Primer Foro Departamental de Experiencias significativas en Políticas de Atención a la Primera Infancia, Garzón – Huila, Nov 5 y 6 de 2011.
- Ponencias de estudiantes en evento “Encuentro de experiencias significativas de prácticas pedagógicas” realizado en Neiva, segundo periodo académico del 2010, tres experiencias de trabajos de grado denominados:
- La enseñanza y aprendizaje de los números naturales de 0 a 100 a través de situaciones problematizadoras en el grado primero de básica primaria de la Institución Educativa los Pinos Sede las Américas del Municipio de Florencia Caquetá - Islena Gallego Salinas (2010)
- Enseñanza y aprendizaje de la oralidad a través del juego en el grado primero de Educación Básica primaria en la Institución Educativa Albania del municipio de Albania Caquetá - María Santos. Bermeo Córdoba, Nubia Oviedo Valderrama. (2010)
- Las TIC’s como herramientas potenciadoras para el desarrollo del pensamiento espacial y sistema geométrico en el aula infantil en los niños de transición del Colegio Migani del Florencia Caquetá, jornada mañana. Mary Luz Nuñez Franco. (2010)

La participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica con miembros nacionales e internacionales, se encuentra en una etapa incipiente, así mismo, la inversión para fines de internacionalización en los últimos 5 años no es notoria en éste ámbito; debido a que el presupuesto cada vez es más bajo cuando se asigna a las Universidades Públicas.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, a pesar del poco tiempo de existencia, ha impactado positivamente en las Instituciones Educativas a nivel local para el proceso de prácticas, porque cuenta con reconocimiento en la comunidad educativa de la región, en especial a los estudiantes egresados, debido al aporte que hacen desde los saberes adquiridos en el desarrollo de su carrera profesional, permitiendo fortalecer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los contextos donde realizan prácticas de intervención.

Evaluación

Existen políticas de Internacionalización de la Universidad de la Amazonía y son acogidas por el programa. Desde esa perspectiva, se está tomando conciencia en la importancia de la Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales. Razón por la cual, se han realizado convenios a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. En ese sentido, la característica se cumple "Deficientemente".

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
27. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	50	2,11	105,56	250,00	42,22	DEFICIENTEMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica "Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales" registra una calificación del 42.22% que corresponde a la valoración "Deficiente". La internacionalización se define como un proceso institucional de transformación continua que orienta el papel de la Universidad de la Amazonia frente a los procesos de investigación en el ámbito internacional y a los retos que plantea la globalización, contribuyendo a la creación de mecanismos y estrategias que permitan su participación en el contexto mundial.

La Universidad cuenta con varios convenios nacionales e internacionales y que acogen a la Facultad Ciencias de la Educación. Sin embargo, el programa de Licenciatura en Pedagogía

Infantil, hace uso solo de los convenios que ha realizado con Instituciones Educativas a nivel local para apoyar los procesos de práctica.

En consecuencia, el juicio de calidad de la característica se cumple "Deficientemente": Se encontró otras debilidades en aspectos, tales como: proyectos de investigación como producto de cooperación académica y profesional realizados por directivos, profesores y estudiantes; inversión efectiva por la institución para fines de internacionalización, participación activa en redes académicas, iniciativas de doble titulación, incidencia del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales. Por lo enunciado anteriormente, se hace necesario incluirlo en el plan de mejoramiento para convertirlos en una fortaleza.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia tiene Políticas claras que busca insertar la institución en la vida de una comunidad académica sin fronteras.
- Se han realizado convenios interinstitucionales para apoyar los procesos de práctica.
- Existen dos (2) proyectos desarrollados en la institución, como producto de la gestión realizada por profesores y la participación de estudiantes de programa.
- Los estudiantes han generado un impacto positivo en los contextos de práctica.

Oportunidades de mejora

- Falta mayor aplicación de las políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales.
- No hay un avance evidente en términos de procesos de internacionalización.
- No se han aprovechado los convenios ya suscritos ni tampoco se han establecido nuevos con instituciones nacionales e internacionales.
- Mayor inversión en proyectos de internalización

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes
Valoración: Se cumple DEFICIENTEMENTE

Tal como se mencionó anteriormente, la Universidad de la Amazonia cuenta con varios convenios nacionales e internacionales, sin embargo, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, solo ha realizado algunos convenios con Instituciones Educativas a nivel local para apoyar los procesos de práctica. Razón por la cual, no cuenta con experiencias en: intercambio con universidades nacionales y extranjeras, estudiantes extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años, experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros, profesores del programa que han sido visitantes, invitados o pares académicos en otras instituciones en los últimos cinco años, concordancia entre el número de profesores visitantes o invitados que ha recibido el programa en los últimos cinco años teniendo

en cuenta objetivos, duración y resultados de su estadía o visita con los propósitos y naturaleza del programa. Tampoco con el porcentaje de profesores que participa activamente en asociaciones nacionales e internacionales de carácter académico o profesional, resultados efectivos de la participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales, ni la inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía en los últimos cinco años. Lo anterior, se constituye en un reto para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Encuesta de apreciación para la característica 28

A continuación se presenta la apreciación de los profesores en relación al porcentaje de los profesores del programa que utiliza activa y eficazmente redes nacionales e internacionales de carácter académico.

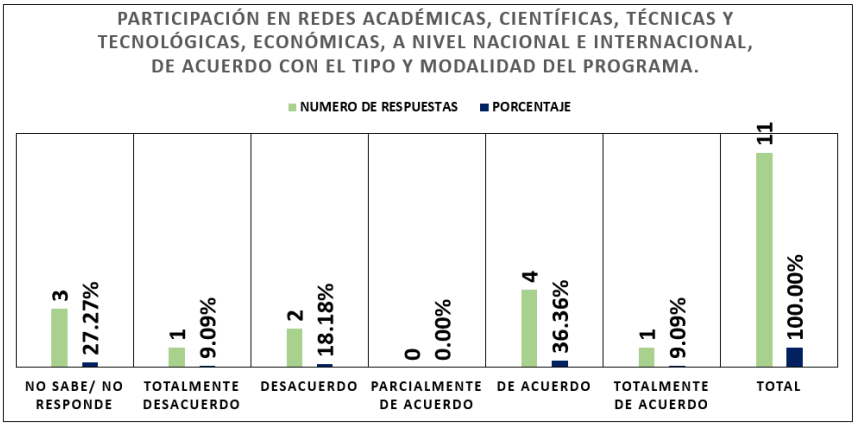

Ilustración 40. Apreciación de profesores a visibilidad nacional e internacional del programa

De acuerdo a la gráfica, el porcentaje de los profesores del programa que utiliza activa y eficazmente redes nacionales e internacionales de carácter académico, para sostener un vínculo y actualización con redes nacionales e internacionales es relativamente baja 45,45%. Dentro de las cuales está:

- RIED Red Interamericana De Educación Docente
- REDPIUA Red Educativa Para La Primera Infancia
- REDIDI Red Iberoamericana para la Docencia e Investigación En Derechos de la Infancia
- CVNE Centro Virtual De Noticias De Educación
- Colombia Aprende

Evaluación

La Universidad de la Amazonía mediante la política de internacionalización pretende fomentar en la comunidad académica una visión acorde con la dimensión internacional e intercultural, para su desarrollo académico, profesional y personal. Para poder logarlo, consolida relaciones con universidades extranjeras, sobre la base de convenio y desarrollo de proyectos académicos, culturales, intercambios de estudiantes y docentes en pasantías o estudios avanzados.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, solo ha avanzado en convenios a nivel local para apoyar los procesos de práctica. En ese sentido, la característica se cumple "Deficientemente".

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
28. Relaciones externas de profesores y estudiante	50	2.25	112.50	250.00	45	DEFICIENTEMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica "Relaciones externas de profesores y estudiante" registra una calificación del 45% que corresponde a la valoración "Deficiente".

En consecuencia, el juicio de calidad de la característica se cumple "Deficientemente": A pesar que la Universidad de la Amazonia, se preocupa por efectuar convenios nacionales e internacionales, para promover la participación de estudiantes y docentes. Se debe propender por mejorar en intercambio con universidades nacionales y extranjeras, experimentar homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros, que profesores del programa sean visitantes, invitados o pares académicos en otras instituciones, que haya concordancia entre el número de profesores visitantes o invitados recibidos en el programa en los últimos cinco años teniendo en cuenta objetivos, duración y resultados de su estadía o visita con los propósitos y naturaleza del programa. Que haya un buen porcentaje de profesores que participen activamente en asociaciones nacionales e internacionales de carácter académico o profesional, que los resultados sean efectivos de la participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales, e inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia tiene Políticas de Internacionalización
- Incremento por parte de Profesores del programa, en participación activa y eficaz en redes nacionales e internacionales de carácter académico,
- Compromiso y formación de sus profesores.

Oportunidades de mejora

- Inexistencia de convenios de intercambio con Universidades nacionales y extranjeras
- Poca participación de los docentes en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales
- Falta movilidad de los estudiantes y docentes.
- No hay procesos de homologación.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen "Deficientemente". El factor obtiene una calificación de 2,2. La Universidad de la Amazonia cuenta con convenios nacionales e internacionales que pretenden beneficiar a sus docentes y estudiantes y acogen a la Facultad Ciencias de la Educación. Pero, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, hace uso solo de los convenios que ha realizado con Instituciones Educativas a nivel local para apoyar los procesos de práctica. Se presentan algunas debilidades en: Inversión efectiva por la institución para fines de internacionalización, participación activa en redes académicas, iniciativas de doble titulación, incidencia del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales, intercambio con universidades nacionales y extranjeras, homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros, profesores del programa como visitantes, invitados o pares académicos en otras instituciones, proyectos de investigación como producto de cooperación académica y profesional realizados por directivos, profesores y estudiantes; concordancia entre el número de profesores visitantes o invitados recibidos en el programa en los últimos cinco años teniendo en cuenta objetivos, duración y resultados de su estadía o visita con los propósitos y naturaleza del programa. Porcentaje de profesores que participen activamente en asociaciones nacionales e internacionales de carácter académico o profesional, resultados efectivos de la participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales, e inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía. Por consiguiente, es imperante promover estrategias que mejoren dichos aspectos e incluirlos en el plan de mejoramiento.

Tabla de Ponderación y evaluación del Factor 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL y sus características.

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
27. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	50	2.11	105,56	250	42.22	DEFICIENTEMENTE
28. Relaciones externas de profesores y estudiante	50	2.25	112.50	250.00	45	DEFICIENTEMENTE
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	**100,00**	**2,2**	**218,06**	**500,00**	**43,61**	**DEFICIENTEMENTE**

La tabla ratifica lo mencionado anteriormente respecto al factor 5, con lo cual existe una tendencia de debilidad en las características, el promedio de notas es 2,2. A pesar de esto, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, con grandes esfuerzos ha realizado convenios a nivel local, se proyecta propiciar su inserción en programas a nivel nacional e internacional y fortalecer relaciones externas de sus profesores y estudiantes, coadyuvando a la producción académica y participación en dichos contextos; para lograr su visibilidad nacional e internacional.

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia tiene Políticas de Internacionalización que buscan insertar la institución en la vida de una comunidad académica sin fronteras.
- Se han iniciado convenios interinstitucionales para apoyar los procesos de práctica.
- Existencia de proyectos desarrollados en la institución, como producto de la gestión realizada por profesores y la participación de estudiantes de programa.
- Los estudiantes generan un impacto positivo en los contextos de práctica.
- Incremento por parte de Profesores del programa, en participación activa y eficaz en redes nacionales e internacionales de carácter académico.
- Compromiso y formación de sus profesores.

Oportunidades de mejora

- El uso por parte del programa Licenciatura en Pedagogía de convenios establecidos por la Universidad de la Amazonia, es relativamente deficiente.
- Falta participación de los docentes en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales.
- Falta movilidad de los estudiantes y docentes.

- Carencia en procesos de homologación.
- Mayor inversión en proyectos
- Incrementar los convenios, adhiriéndose a los oficialmente suscritos por la Universidad de la Amazonia y establecer nuevos con Instituciones nacionales e internacionales.
- Teniendo en cuenta que tres profesores en la actualidad cuatro (4) profesores del programa cursan Maestría en Universidades Nacionales e Internacionales (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Universidad de Rioja, Universidad de Santander) se posibilita la interacción o intercambio con profesores y estudiantes de dichos contextos.
- Estimular la movilidad de docentes y estudiantes, además de su participación en actividades de cooperación académica con instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional.

Soportes

- Acuerdo 031 de 1997 del Consejo Superior. Políticas Académicas para la Universidad de la Amazonia.
- Acuerdo 31 de 2001 del Consejo Superior. Proyecto Educativo Institucional
- Acuerdo 30 de 2006 del Consejo Superior. Políticas de Internacionalización de la Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 13 de 2006 del Consejo Superior. Políticas de Extensión y/o Proyección Social de la Universidad de la Amazonia
- Encuestas estamentos: Profesores, estudiantes, directivos y administrativos

9. FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ANÁLISIS CARÁCTERÍSTICA 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia mediante su Proyecto Pedagógico Institucional PPI, ha diseñado un conjunto de principios y elementos que intervienen en el proceso educativo con el propósito de orientar el deber ser. Generalmente estos principios se plantean desde el enfoque constructivista, que se basa justamente en la construcción del conocimiento como producto de la sinergia entre un conocimiento previo (que trae el estudiante) y los adquiridos en el proceso de formación (universitaria en este caso) guiados por el docente. En ese sentido, "La investigación, orientada a crear, desarrollar, sistematizar, aplicar y difundir el conocimiento con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y cultural de su zona de influencia". – Acuerdo No. 031 de 2001 del Consejo Superior.

En el contexto del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la Investigación Formativa se asume como un proceso de formación durante el cual, quienes se desempeñen como educadores infantiles, deben estar en contacto no sólo con los saberes particulares ineludibles, sino con procesos de investigación educativa y pedagógica, que les permitan analizar contextos y reconocer estrategias de indagación sistemática, apropiando los valores de la investigación: conocimiento del campo de trabajo, continuidad, rigor, compromiso con el problema, capacidad de constituir equipo y de trabajar solidariamente (CNA, 1998, p. 30).

A través de la investigación formativa, que contribuye a dar respuesta a los núcleos y ejes problémicos que fundamentan el programa, se busca que los docentes conjuguen conocimientos, habilidades y competencias, para que a partir de un proceso creativo, lleguen a identificar la problemática respecto a la formación infantil, proponer soluciones y transformaciones concretas de la realidad tanto institucional como comunitaria desde la vía teórica y metodológica.

En consecuencia, tanto la práctica como la investigación se proponen en relación coherente con los saberes. Las áreas y los ciclos de formación que componen la estructura curricular del programa, y que contribuyen de manera significativa al proceso de enseñanza y de aprendizaje, al igual que las líneas de investigación generadas por las acciones tanto de los docentes responsables de cada uno de las prácticas investigativas de los contextos de infancia, como de los estudiantes. Para el logro de esta articulación, la escuela infantil representa el escenario privilegiado para la generación y el estudio de problemas de investigación (Uniamazonia, 2001).

Desde lo pedagógico y lo investigativo, el estudiante tiene la oportunidad de pensarse a sí mismo, no solamente como un especialista que domina una ciencia, sino como alguien que requiere indagar sobre los procesos de formación integral de niños en la experiencia educativa inicial, al igual que sobre las estrategias que debe utilizar un pedagogo infantil para hacer posible un proceso formativo que contribuya efectivamente al desarrollo humano de la infancia y por tanto de la sociedad. Por consiguiente, la formación en investigación se enfatiza desde los primeros semestres y está presente a lo largo de la formación del maestro a través de las actividades de interacción con los diferentes escenarios educativos de infancia, tanto oficial como privada. En consecuencia, la práctica pedagógica de formación se plantea como un ciclo entre la observación, la reflexión y la acción, toda vez que el estudiante a través de ella podrá reconocer las problemáticas relacionadas con la formación infantil y su entorno, ante las posibilidades de desarrollo del niño, las tendencias socioculturales y los desafíos y requerimientos en el contexto de lo regional, nacional y mundial.

Del mismo modo, desde la creación de la Universidad de la Amazonia, Ley 60 de 1982, la investigación ha sido una de las prioridades, tal y como se plantea en su artículo 4º, literal b, "La investigación, orientada a crear, desarrollar, sistematizar, aplicar y difundir el conocimiento con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y cultural de su zona de influencia". En este orden de ideas, el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 016 de 1994 del Consejo Superior, creó la Vicerrectoría de Investigaciones, órgano de subdirección, encargado de las funciones inherentes a la investigación como eje curricular que fundamenta el proceso de generación, reconstrucción y aprobación del conocimiento científico de la actividad universitaria.

Ahora bien, las estrategias, como expresión, práctica de los principios de la política de investigación (Acuerdo 64 de 1997 del Consejo Superior), responden a una concepción institucional y a unas expectativas regionales en lo que tiene que ver con las tres grandes líneas de desarrollo científico y tecnológico definidas para la Amazonia colombiana, en el documento de "Perspectiva Científica y Tecnológica de la Región Amazónica en los contextos Nacionales o Internacionales", las cuales son:

- Sistemas de Producción
- Biodiversidad (Biología de la Conservación)
- Asentamientos humanos

Esta última línea posee diferentes áreas de trabajo, una de las cuales es denominada Educación y Pedagogía, la cual responde al campo del programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Los profesores adscritos al programa y de diversas disciplinas académicas prestan su servicio en el programa, lo que permite enriquecerlo y fortalecerlo en su planta docente, al igual que a nivel investigativo, ya que el grupo y las líneas de investigación con las que cuenta el programa, y que

indagan acerca de los problemas de la primera infancia en la región, son abordados no sólo por profesionales afines a lo disciplinar del programa, sino también por profesionales formados en las áreas de la Psicología, la Filosofía, la Lengua Castellana, entre otras, lo que permite dar una mirada más amplia y compleja sobre los temas en cuestión.

Con relación a la vinculación de monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y los grupos de investigación, el programa de Educación Infantil cuenta con dos grupos de investigación inscritos en Vicerrectoría de Investigaciones estos grupos son:

Los estudiantes que actualmente están vinculados como monitores, auxiliares e integrantes de semilleros de investigación se relacionan a continuación.

Tabla 71. Estudiantes vinculados a procesos de investigación

N°	ESTUDIANTE	SEMESTRE	VINCULACIÓN	INVESTIGACIÓN
1	Riquelio Vargas Suarez	VII	Monitor de investigación	Derechos Humanos de Infancia 6
2	Gina Marcela Pérez	VII	Jóvenes investigadores	Derechos Humanos de Infancia 6
3	María Alejandra Manrique	VII	Jóvenes investigadores	Derechos Humanos de Infancia 6
4	Lina María Alfonso	VII	Jóvenes investigadores	Derechos Humanos de Infancia 6
5	María Rocío Ramírez Pascuas	VII	Jóvenes investigadores	Derechos Humanos de Infancia 6
6	Yensi Lorena Malpica	VII	Jóvenes investigadores	Derechos Humanos de Infancia 6
7	Gina Marcela Pérez	VI	Jóvenes investigadores	Derechos Humanos de Infancia 6

La labor investigativa emprendida por la LINFA y el grupo de investigación en Pedagogía e Infancia, se ha conformado el Semillero de Investigación en Infancia que ha permitido avanzar, consolidar y darle continuidad a los proyectos (Trabajos Integrados Finales) formulados en cada uno de los semestres por los Núcleos de Estudio Colaborativo, los proyectos formulados a la fecha han sido:

- Sistematización de las experiencias de investigación: Las pautas de crianza de la infancia, en las familias de la región amazónica. 2009
- Sistematización de las prácticas de intervención en primer grado (2008 -2010) realizadas por pedagogos infantiles en formación, en el marco de las políticas de articulación preescolar y básica primaria. 2010
- Sistematización de los proyectos de investigación pedagógica y práctica profesional realizados por los estudiantes de IX semestre del programa[9]. 2011
- Guía de estimulación oportuna y pertinente para la escuela Maternal niños de Da 3 años de edad: una experiencia de sistematización de la práctica IV semestre Pedagogía Infantil Universidad de la Amazonia. 2014

[9] Éste proyecto de investigación cubre no sólo la región amazónica, sino también el sur del Huila, en el período académico comprendido entre el semestre B del 2010 y el A del 2011, con el cual se busca además la caracterización y los desarrollos didácticos de las propuestas de intervención.

- Guía De Estimulación Prenatal a partir de las experiencias de práctica en el ámbito del IV semestre del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil Universidad de la Amazonia. 2015
- Observatorio Pedagógico en Necesidades Educativas Especiales como estrategia para el seguimiento, apoyo y cualificación de los procesos asociados a la atención educativa integral de la Primera Infancia con necesidades educativas especiales en el Departamento del Caquetá. 2015

Los proyectos de investigación que cuales se han adelantado con estudiantes de segundo semestre en adelante a través de la investigación documental y el análisis categorial. Producto del primer proceso se realizó una Ponencia en el Primer encuentro regional de investigadores y semilleros de investigación en Educación. ASCOFADE. 23 y 24 de Septiembre de 2010 denominada "Línea de investigación en infancia en la formación de Licenciados en Pedagogía Infantil: el semillero de investigación como estrategia de mediación pedagógica". Dicha ponencia socializó la experiencia de la Línea de investigación, el Semillero y los resultados del primer ejercicio de sistematización de Pautas de crianza.

En el programa se propone establecer actividades académicas relevantes en donde se puedan generar espacios de discusión y reflexión relacionados con la primera infancia y su contexto en el orden regional, nacional e internacional. Sin embargo, el programa no ha realizado actividades académicas relacionadas con la realidad de la primera infancia en el contexto local. Hace parte del plan de mejoramiento que debe establecer el programa como fruto de la integración de tres núcleos temáticos en los cuales el punto convergente es el proyecto de grado. Desde la temática del proyecto de grado, los procesos de sistematización del mismo y las producción de una propuesta investigativa en torno a la problemática investigada.

Desde la práctica pedagógica también se construyen los espacios para el diálogo de saberes y la construcción de rutas de investigación que permitan mejorar los contextos de práctica. En ese sentido, en los ciclos de formación están agrupados en: Ciclo Básico (de I al III semestre), Ciclo fundamentación (del IV al VI) y Ciclo profundización (del VII a IX); éstos se encuentran en correspondencia con las prioridades investigativas de la LINFA, de las cuales se derivan los núcleos temáticos del plan de estudios, y a su vez, permiten la articulación entre las unidades temáticas mediante el desarrollo de los ejes problémicos que se van generando por cada núcleo temático en cada periodo académico permiten al estudiante conocer la naturaleza de la investigación científica, técnica y tecnológica. En este sentido, los ejes problémicos posibilitan abordar los contenidos de forma dinámica, flexible y contextualizada, para consolidar un Trabajo Integrado final, como producto del proceso colaborativo entre estudiantes y docentes.

Con la estrategia de los auxiliares de investigación de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de la Amazonia se fortalece la capacidad investigativa de los jóvenes, mediante la

promoción y formación de competencias investigativas que contribuyan al mejoramiento académico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. En este momento se encuentra el programa en la socialización de los semilleros con los estudiantes. Y de acuerdo con ésta dos grupos del proyecto de primera infancia solicitaron el aval ante el Consejo de Facultad. La participación de los estudiantes participantes como jóvenes investigadores es muy baja, actualmente se encuentra un estudiante como joven investigador.

En ese sentido, los estudiantes del programa participan en temas de investigación empresarial a través de la Práctica Empresarial, la cual es una actividad académica o profesional laboral que realizan los estudiantes del último semestre del pregrado Administración de Empresas, quienes en una organización, integran los conocimientos teóricos – prácticos recibidos en el aula con los escenarios reales de la organización, bajo la orientación de un director y un docente asesor, a través de la práctica profesional como parte del plan de estudios.

Los estudiantes desarrollan las prácticas en las Instituciones Educativa locales, que en convenio con la Universidad de la Amazonía y previamente avaladas por el Comité de Prácticas por cumplir con los requisitos y normas legales, disponen de los ambientes escolares requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades de observación, interacción o intervención de los maestros en formación con los diferentes integrantes de la comunidad educativa. En el momento se encuentran vigentes los convenios con:

- Institución Educativa Juan Bautista La Salle
- Institución Educativa Técnico Industrial
- Institución Educativa Antonio Ricaurte
- Institución Educativa Juan XXIII
- Institución Educativa Barrios Unidos del Sur
- Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán
- Institución Educativa La Salle
- Institución Educativa Siglo XXI
- Institución Educativa Domingo Savio
- Caja de Compensación Familiar del Caquetá - COMFACA
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

Evaluación

La actividad investigativa se considera en el programa como uno de los pilares que sustentan la labor académica y de proyección social, por esta razón la investigación ha sido en el programa un aspecto que desde el comienzo del mismo, se ha procurado fortalecer tanto en la formación de los licenciados como en la labor docente, en aras de ir construyendo paulatinamente una

cultura investigativa que genere, por un lado, un conocimiento específico en torno a la educación de la primera infancia, y por otro, transformaciones e innovaciones en este campo, de tal manera que la articulación entre teoría y práctica sea algo concreto que redunde en el bienestar de la población infantil. Desde este planteamiento, la característica se cumple Satisfactoriamente.

Tabla 72. Calificación característica 29

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	50	3.6	183.3	250.00	73.3	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica "Formación para la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural" registra una calificación del 73,3% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

Los resultados obtenidos en esta característica muestran que según la modalidad de educación a distancia la cual se desarrolla en el programa plantea un proceso de estudio donde el estudiante es autónomo en su propio proceso de aprendizaje, para ello el profesor, que es aquella persona que establece una comunicación permanente a través de asesorías presenciales, en los foros, los chat, entre otros, en la interacción con los estudiantes potencia la autonomía y la creación artística en la elaboración de los productos de autoaprendizaje e interaprendizaje. Cada asesor que orienta su espacio académico propone a los estudiantes los antecedentes y referentes que le permitan a los estudiantes fortalecer su proceso de aprendizaje, esto se hace evidente en la bibliografía que es referenciada por los docentes de cada NEC en la elaboración de la guía didáctica para cada curso.

Fortalezas

- Existen mecanismos institucionales, a través de la investigación formativa, ésta se desarrolla mediante acciones orientadas a la formación de jóvenes investigadores (docentes y estudiantes), tales como semilleros de investigación, estudiantes vinculados como auxiliares a los proyectos de investigación.
- Hay existencia de Semilleros de investigación como espacio de formación en los estudiantes; se desarrolla a través de la LINFA y el grupo de investigación en Pedagogía en Infancia, se ha conformado el Semillero de Investigación en Infancia que ha permitido avanzar, consolidar y darle continuidad a los proyectos (Trabajos Integrados Finales) formulados en cada uno de los

semestres por los Núcleos de Estudio Colaborativo.

Oportunidades de mejora

- Aunque existe la unidad de emprendimiento institucional no se evidencia participación de los estudiantes.
- EL programa debe propender por planificar actividades académicas en las que se analicen las tendencias internacionales de formación en infancia de la investigación científica.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.

Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia, manifiesta su compromiso con la investigación, en su Proyecto Educativo Institucional y mediante los acuerdos reglamentarios para los procesos de investigación de la universidad de la Amazonía, dichos acuerdos son:

- Acuerdo No. 64 de 1997 (Anexo 145), expedido por el Consejo Académico, que establece las políticas de investigación.
- Acuerdo No. 03 de 2005 (Anexo 146), del Consejo Superior, por medio del cual se expide el estatuto del investigador.
- Acuerdo No. 21 de 2009 (Anexo 147), del Consejo Académico, que reglamenta las opciones de grado.

La política institucional busca promover los procesos de investigación tanto en docentes como en estudiantes; en los primeros a través de asignación en la labor y apoyo para el desarrollo de estudios pos graduales; y en los segundos, presentado un abanico de opciones de grado, entre las que se encuentran la participación relevante en proyectos de investigación o de gestión, los trabajo de grado, las monografía y la publicación de un artículo en revista indexada, entre otras.

La Universidad prioriza sus esfuerzos en el apoyo a la investigación básica, aplicada, experimental e innovaciones de diverso tipo, mediante el desarrollo de proyectos compatibles con sus políticas, sus recursos disponibles y la importancia para la solución de problemas de la comunidad y del desarrollo regional.

Encuesta de apreciación para la característica 30.

A continuación se presenta la apreciación de los profesores en relación al tiempo que dedican a investigación, respecto al tiempo total de dedicación académica.

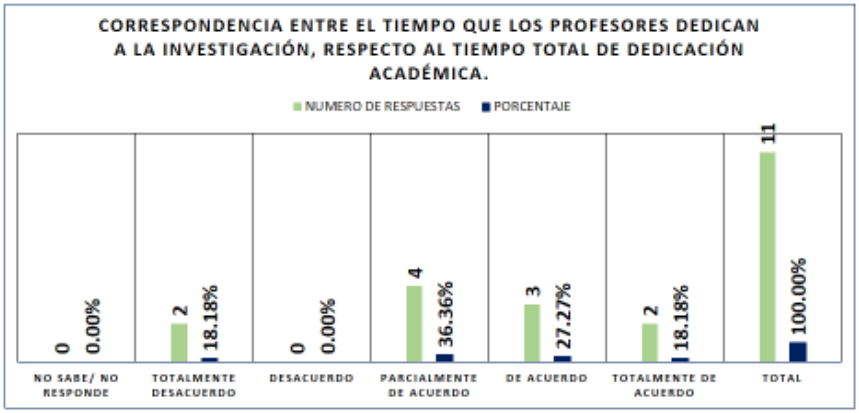

Ilustración 41. Apreciación de docentes respecto al tiempo de dedicación a la investigación

Sí existe correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la naturaleza, necesidades y propósitos del mismo, en la licenciatura en Pedagogía Infantil trabajan profesores ocasionales tiempo completo y catedráticos, los cuales cuentan con títulos de especialización, maestría relacionados con el objeto de conocimiento del programa con una visión orientada al desarrollo humano infantil desde los principios de la participación, la lúdica y la integralidad, como lo establecen los lineamientos curriculares del nivel preescolar, además, desarrollan los contenidos asociados con la investigación pedagógica, la pedagogía, la didáctica, atención integral a la primera infancia, desarrollo humano infantil y todo lo relacionado con la construcción de ambientes de aprendizaje especiales para estas edades como el juego, el desarrollo de la creatividad y los lenguajes expresivos.

En relación a los recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación y creación artística y cultural, para la viabilidad del programa académico en términos financieros, los ingresos, egresos y el flujo de fondos con el fin de determinar si existe adecuación del principio de sostenibilidad. La proyección se realiza a siete (7) años, presentada de forma semestralizada con un incremento salarial promedio del 5% por año. Además, la forma como el programa recibe apoyo financiero para el desarrollo y gestión de la investigación está consignada en el documento Política de investigaciones.

De acuerdo a la tabla anterior, los grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo, en el programa de Pedagogía Infantil se ha asumido el proceso de investigación como el aspecto dinamizador en la gestión del conocimiento que articula la teoría y la práctica para permear e influir en la transformación los procesos que se desarrollan al interior del programa. Es así como en el primero período del año 2007 se crea la línea de investigación en Infancia (LINFA), la cual fue aprobaba en el 2009 por el

Consejo Académico según Acuerdo No. 12 del 28 de junio. Esta línea de investigación fue concebida con el objetivo de generar conocimientos sobre la infancia, de tal forma que incidan en la formulación de políticas educativas y en la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil. En razón a ello, ha promovido la formulación de proyectos de investigación orientados a la construcción de un estado del arte sobre los procesos de formación, atención integral, programas, participación y movilización social, a nivel local y regional en torno a la infancia.

Las prioridades de investigación de la línea se definieron en razón a los procesos educativos de la infancia y en concordancia con el currículo del programa, dando como resultado las siguientes temáticas (Vela & Cely, 2008): Infancia y Derechos - Desarrollo humano infantil, Prácticas en los diferentes contextos: familiar, comunitario, aula, Currículo y didácticas específicas para la infancia, Seguimiento y sistematización de políticas y programas y proyectos en Infancia. En la actualidad se encuentra inscrito ante la Vicerrectoría de Investigaciones un (1) Grupo de Investigación en el que participan profesores con reconocimiento institucional en Colciencias.

Encuestas de apreciación para la característica No. 30

La apreciación de los profesores en relación al impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza, a continuación se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta.

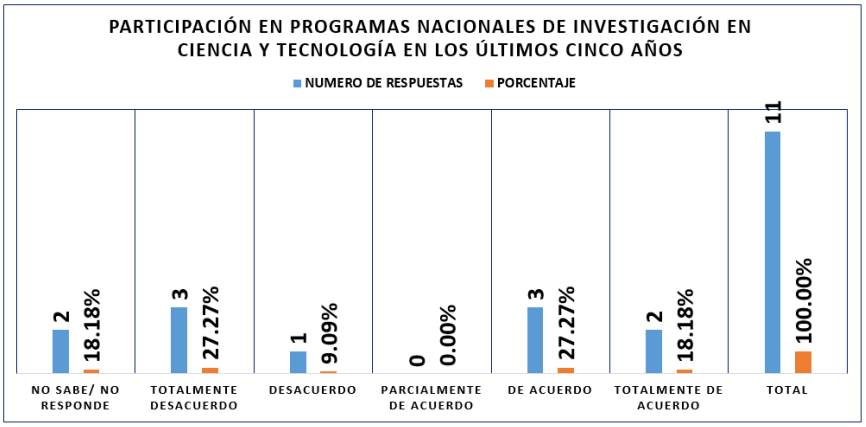

Ilustración 42. Apreciación de profesores en relación a la participación en investigación en el programa

En relación a la participación en programas nacionales de investigación en ciencia y tecnología en los últimos cinco años, solamente alcanza el 46% y un 54% se establece que la participación de docentes es baja. Se sabe que el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, a través del Acuerdo 13 del 31 mayo de 2006 (Anexo 08), adoptó las Políticas de Extensión y/o Proyección Social, debido a que la Extensión y/o Proyección Social Universitaria, constituye un elemento

importante para la proyección de la Universidad de la Amazonia, en cumplimiento de la función social de la institución.

La Extensión y/o Proyección social tiene como misión establecer y fomentar vínculos de interacción permanente y directa entre la universidad y la sociedad, por medio de sistemas institucionalizados para el desarrollo de programas e iniciativas que busquen enriquecer y proyectar los procesos académicos e investigativos hacia el desarrollo de la sociedad. En uno de sus objetivos específicos, la Universidad de la Amazonia establece que se debe Interactuar con instituciones del orden local, regional, nacional e internacional en procura de contribuir al desarrollo sostenible de nuestra región.

En ese sentido, relación con el sector externo del programa en su sentido misional se propone impactar en la sociedad de la región Amazónica, particularmente en el Caquetá, el sur del Huila y algunas regiones limítrofes con los departamentos del Putumayo y el Meta, en aspectos relacionados con el contexto de la infancia en correspondencia con las políticas internacionales y nacionales que propenden por el reconocimiento y garantía de los derechos de infancia a través del acceso y desarrollo de la educación como derecho fundamental; para lo cual, la universidad de la Amazonia forma Licenciados en Pedagogía Infantil comprometidos con el desarrollo del contexto regional. Además, los docentes del programa participan en los diferentes encuentros pedagógicos que se realizan en la Universidad de la Amazonia, pero hace falta un evento que permita reconocer el trabajo de docencia, investigación y de proyección social que desarrollan tanto estudiantes como docentes.

La apreciación en relación a las publicaciones obtenidas por profesores del programa, en revistas indexadas y especializadas, contribuye a la cualificación de los procesos académicos, a continuación se presenta en la tabla y la gráfica el resultado de la encuesta realizada a los docentes adscritos al programa.

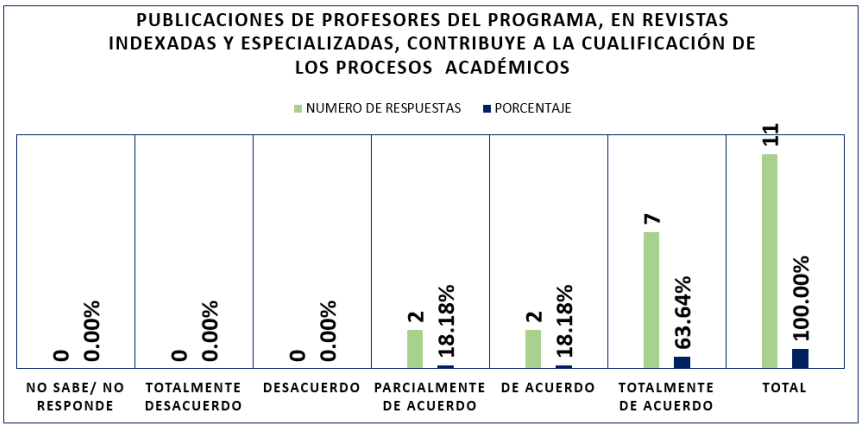

Ilustración 43. Apreciación de profesores en relación con la publicación en revistas indexadas

La Universidad de la Amazonia ha brindado apoyo a los proyectos presentados por los docentes, de manera directa o a través de sus semilleros, bien en orientación a los proyectos o de manera económica a través de las convocatorias abiertas por la Vicerrectoría de Investigaciones para proyectos de ejecución semestral o anual.

Evaluación

Hay existencia de la política institucional y que es desarrollada en el programa, que busca promover los procesos de investigación tanto en profesores, a través de la asignación en la labor, y en los estudiantes, oportunidades consistentes las opciones de grado opciones de grado, entre las que se encuentran la participación relevante en proyectos de investigación o de gestión, los trabajo de grado, las monografía y la publicación de un artículo en revista indexada, entre otras. Lo anterior se hace visible en el Proyecto Educativo institucional y mediante los acuerdos reglamentarios para los procesos de investigación de la universidad de la Amazonía, en ese sentido, la característica se cumple "Satisfactoriamente"

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
30. Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	50	3,64	182,14	250,00	72,85	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 6, respecto a la característica "Compromiso con la Investigación, la Innovación y la Creación Artística y Cultural" registra una calificación del 72,85% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

La Investigación, una de las tres funciones básicas de la Universidad, es concebida como el proceso sistemático orientado hacia la generación de conocimientos y hacia la comprobación de aquellos resultados que hacen parte del saber y de las actividades del hombre, así como hacia la creación y adecuación de tecnologías, formas y métodos para el desarrollo de la sociedad y de la ciencia.

En el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se ha asumido el proceso de investigación como el aspecto dinamizador en la gestión del conocimiento que articula la teoría y la práctica para permear e influir en la transformación de procesos empresariales y sociales, mediante el permanente compromiso con la formación de profesional en ciencias administrativas, por lo tanto se pretende dinamizar el trabajo. A través de la investigación formativa, que avanzará a dar respuesta a los núcleos y ejes problémicos que fundamentan el programa, se busca que los docentes conjuguen conocimientos, habilidades y competencias, para que a partir de un proceso creativo, lleguen a identificar la problemática respecto a la formación infantil, proponer soluciones y transformaciones concretas de la realidad tanto institucional como comunitaria desde la vía teórica y metodológica.

En derivación, el juicio de calidad de la característica se cumple Satisfactoriamente: Se desarrolla tanto la práctica como investigación donde se proponen en relación coherente con los saberes, las áreas y los ciclos de formación que componen la estructura curricular del programa, deben contribuir en toda medida a este proceso, al igual que las líneas de investigación generadas por las acciones tanto de los docentes responsables de cada uno de las prácticas investigativas de los contextos de infancia, como de los maestros en formación. Para el logro de esta articulación, la escuela infantil representa el escenario privilegiado para la generación y el estudio de problemas de investigación.

Fortalezas

- Existen dos proyectos de investigación con reconocimiento institucional en Colciencias: Derechos humanos de la infancia y Las TIC en la formación integral de la infancia.
- Se evidencian los proyectos, espacio radial “voces para la infancia”, el festival lúdico y pedagógico.

Oportunidades de mejora

- No hay correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores investigadores del programa con la naturaleza, necesidades y propósitos del mismo.
- Aunque los profesores atienden las necesidades propias del programa se hace necesario vincular personal de planta.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 6: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen “Satisfactoriamente”, por lo cual el factor obtiene una calificación de 3,7, pues se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, evidencia durante todo el proceso de formación los

estudiantes investigan alrededor de un eje problémico que se ha establecido por el equipo NEC de profesores, además, en la guía didáctica se establece el Trabajo de acompañamiento del docente (**TAD**): entendido como los encuentros y asesorías presenciales, asesoría y acompañamiento desde mediaciones sincrónicas o asincrónicas (virtual o no virtual). Entre ellas foros, chats, talleres, seminarios, prácticas complementarias, entre otras. Y el Trabajo independiente (**TI**): corresponde al desarrollo de las actividades de interaprendizaje y autoaprendizaje en las que no hay participación directa del docente como son las actividades de información, interiorización, contextualización, producción y evaluación, que son programadas a través de la guía didáctica.

A lo anterior, desde lo pedagógico y lo investigativo, el profesor en formación tendrá la oportunidad de pensarse a sí mismo, no solamente como un especialista que domina una ciencia, sino como alguien que requiere indagar sobre los procesos de formación integral de niños y niñas en la experiencia educativa inicial, al igual que sobre las estrategias que debe utilizar un pedagogo infantil para hacer posible un proceso formativo que contribuya efectivamente al desarrollo humano de la infancia y por tanto de la sociedad.

En ese sentido, la formación en investigación se enfatiza desde los primeros semestres y está presente a lo largo de la formación del maestro a través de las actividades de interacción con los diferentes escenarios educativos de infancia, tanto oficial como privada. En consecuencia, la práctica pedagógica de formación se plantea como un ciclo entre la observación, la reflexión y la acción, toda vez que el estudiante a través de ella podrá reconocer las problemáticas relacionadas con la formación infantil y su entorno, ante las posibilidades de desarrollo del niño, las tendencias socioculturales y los desafíos y requerimientos en el contexto de lo regional, nacional y mundial.

Por tanto, la práctica pedagógica e investigativa en los diferentes semestres que permiten a los estudiantes interactuar en variedad de contextos de carácter oficial y privado, en zonas rurales y urbanas, y en diversas modalidades de atención a la primera infancia; esto le permite al estudiante que demuestre la apropiación y transferencia de conocimiento. La investigación formativa, es la actividad vinculada estrechamente al ejercicio de la docencia investigativa y a la función pedagógica de formar en y para la investigación, de manera especial en el programa, es por ello que el programa mediante la investigación se pretende aportar el conocimiento científico necesario para actuar sobre problemas relacionados con: los procesos educativos de la infancia en contextos escolarizados, las relaciones entre infancia, escuela, sociedad y cultura, en la perspectiva de aportar a la formulación de políticas para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la infancia.

Tabla 73. Calificación Factor 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	50	3,66	183,33	250,00	73,33	SATISFACTORIAMENTE
30. Compromiso con la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	50	3,64	182,14	250,00	72,85	SATISFACTORIAMENTE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	**100,00**	**3,7**	**365,48**	**500,00**	**73,10**	SATISFACTORIAMENTE

La actividad investigativa se considera como uno de los pilares que sustentan la labor académica y de proyección social, por esta razón la investigación ha sido en el programa un aspecto que desde el comienzo del mismo (IIP.A. 2006) se ha procurado fortalecer tanto en la formación de los licenciados como en la labor docente, en aras de ir construyendo paulatinamente una cultura investigativa que genere, por un lado, un conocimiento específico en torno a la educación de la primera infancia, y por otro, transformaciones e innovaciones en este campo, de tal manera que la articulación entre teoría y práctica sea algo concreto que redunde en el bienestar de la población infantil. Con lo cual además, se daría cumplimiento a la inexpugnable función de la universidad, en su papel de aportar a la sociedad y a la región por medio del conocimiento que en ella se produce.

Fortalezas

- Se cuenta con espacios extracurriculares y de investigación formativa como el semillero de investigación y los proyectos de aula, para que los estudiantes generen competencias críticas y de indagación.
- Existencia de una línea de cursos de investigación formativa en la malla curricular del Programa.
- Existencia de mecanismos de financiación de matrículas para los estudiantes que participan como auxiliares de investigación en los proyectos, además de estímulos, toda vez que la institución financia su participación en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- La formación en investigación desde la articulación de cursos y trabajo de docentes.
- El interés de estudiantes en participar en procesos de investigación.
- Se cuenta con profesores disciplinares que permiten la cualificación de los procesos de formación de los estudiantes en investigación.

Oportunidades de mejora

- Realización periódica y continua de espacios de divulgación académica y científica del Programa.
- El reconocimiento del Grupo de Investigación Pedagogía e Infancia en categoría B en Colciencias.
- Incrementar las estrategias de apropiación y transferencia de conocimiento entre la Universidad la Empresa y el Estado.
- Fomentar el emprendimiento y la participación en procesos de ciencia y tecnología que conduzcan a la transferencia de conocimiento en los estudiantes del Programa.
- Fomentar la participación de los estudiantes en programas institucionales de jóvenes investigadores.
- Incrementar el número de actividades de los Grupos de investigación que permitan generar impacto a nivel nacional e internacional, así mismo fortalecer el desarrollo de patentes derivadas de proyectos de investigación.
- Los eventos de la Facultad en cuanto a investigación deben ser parte de la actividad académica y exigirse como obligatorios.
- Incentivar la participación del estudiante en las actividades de investigación, feria, congresos, encuentros de investigación.
- Se deben mejorar los procesos apropiación y transferencia de conocimiento entre la Universidad la Empresa y el Estado.
- Estimular en el estudiante del programa hacia el emprendimiento y la participación en procesos de ciencia y tecnología que conduzcan a la transferencia de conocimiento.
- Mejorar la participación de los estudiantes del programa en los programas institucionales de jóvenes investigadores.

Soportes

- Acuerdo No. 031 de 2001 del Consejo Superior. Proyecto Educativo Institucional
- Acuerdo 64 de 1997 del Consejo Superior. Políticas de investigación para la Universidad de la Amazonia
- Ley 60 de 1982. Creación Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 021 de 2009 del Consejo Académico. opciones de grado
- Acuerdo 12 de 2009 del Consejo Académico. Creación Línea de investigación en Infancia (LINFA)
- Documento Línea de investigación en Infancia (LINFA)
- Acuerdo 13 de 2006 del Consejo Superior. Políticas de Extensión y/o Proyección Social de la Universidad de la Amazonia
- Encuestas estamentos: Profesores, estudiantes, directivos y administrativos

10. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

El Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia, en correspondencia con lo establecido en la misión institucional, concibe el bienestar institucional como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas que permiten el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano (biológico, psicológico, cognitivo-afectivo, cultural, ético, social, moral y espiritual) de los grupos que conforman la comunidad institucional.

La Universidad de la Amazonia está comprometida con la formación integral de talento humano preparado para asumir los retos del tercer milenio brindando a sus estudiantes una educación de calidad. El carácter integral de la formación profesional que se brinda, entendido como la posibilidad del desarrollo físico, social, espiritual y psico-afectivo se ve fortalecido con el funcionamiento de la División de Bienestar Universitario, con el fin de generar las mejores condiciones de aprendizaje y desarrollo humano de su comunidad Universitaria, de conformidad con la Ley 30 de 1992, la Estructura Orgánica de la Universidad y el Proyecto Educativo Institucional.

La División de Bienestar Universitario se encarga de incentivar y programar actividades deportivas, culturales, y recreativas básicas para la formación integral, así como velar por el bienestar físico y de comportamiento de todo el personal vinculado a la Institución (Directivos, Docentes, Administrativos y Estudiantes) y sus núcleos familiares. Desde el punto de vista de la infraestructura, para la prestación de los servicios de Bienestar Universitario, la Universidad de la Amazonia cuenta con 7 oficinas que ocupan un espacio físico total de 141,80 m2. Además de los espacios físicos con que se cuentan en las Sedes Principales, Social, Centro de la Universidad, Granja Santo Domingo y Centro de Investigaciones Macagual CIMAZ, el campus universitario tiene varios sitios dedicados a Bienestar Universitario, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 74. Infraestructura física campus de la Universidad de la Amazonia para prestar los diferentes servicios de Bienestar Universitario

Sitio	Sede Principal	Sede centro	Sede CIMAZ	Sede Social
Consultorio Médico/enfermería	1	1		
Consultorio Sicología	1			
Consultorio odontológico	1			
Consultorio Fisioterapia	1	1	1	1
Canchas de Fútbol:	2			
Canchas de Micro-Fútbol	1	1	1	2
Canchas de Baloncesto	1		1	

Canchas de Voley-Ball	1		1	
Mesas de Ping-Pong	5			
Bloque de habitaciones para estudiantes			2	
Bloque de apartamentos para docentes			1	
Casino			1	
Piscina			1	1
Auditorio	1	1	2	1
Parqueaderos de motos	3	2	1	1
Parqueaderos de carros	5	2	1	1
Cafetería	5	2	1	1
Kioscos	1	2	1	3
Emisora	1			
Servicios Sanitarios para Mujeres	9	2	2	1
Servicios Sanitarios para Hombres	9	2	2	1
Porterías	3	1	1	1

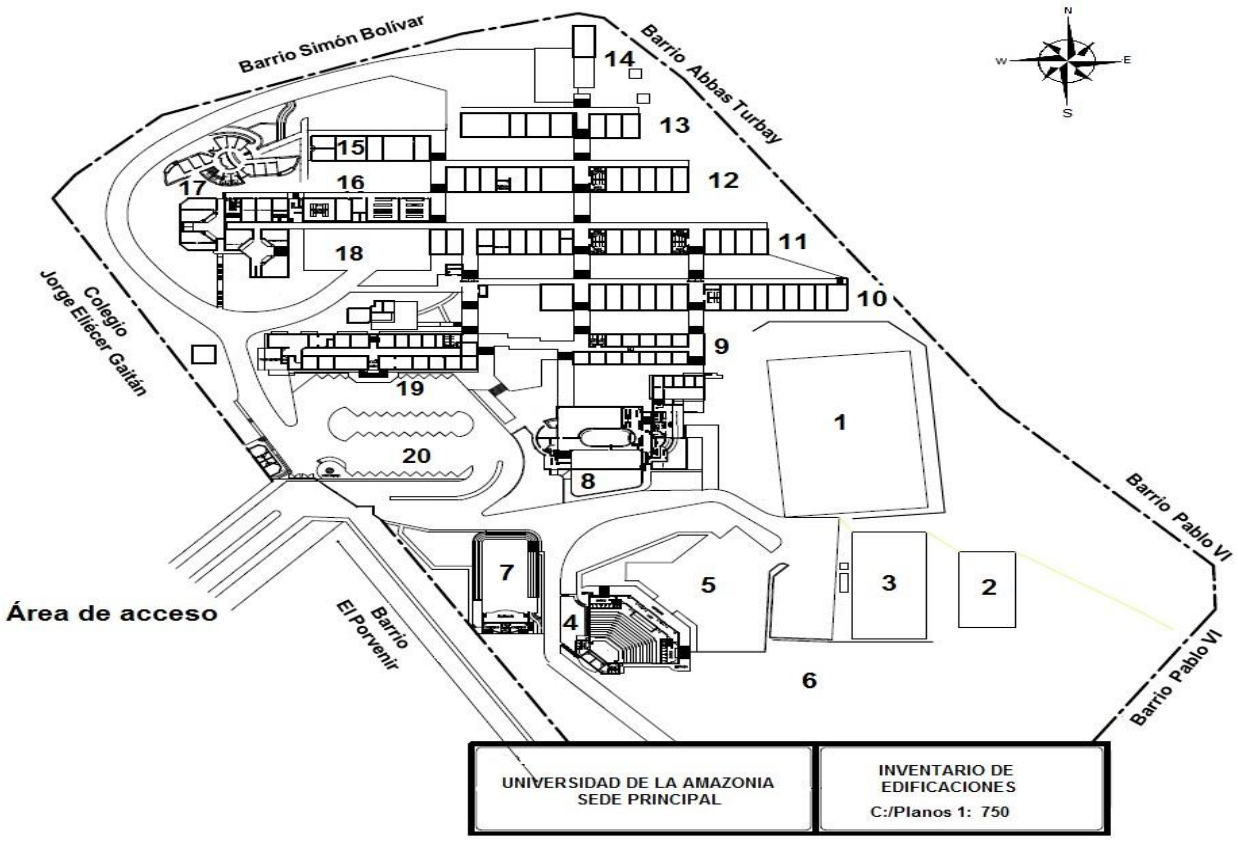

Ilustración 44. Sede Principal Universidad de la Amazonia. 1. Cancha de futbol sintética, 2. Cancha múltiple I, 3. Cancha múltiple II, 4. Auditorio, 5. Parqueadero, 6. Zona verde, 7. Concha acústica, 8. Bloque de Biblioteca y cafetería, 9. Bloque de salones I, 10. Bloque de salones II, 11. Bloque de salones II, 12. Bloque de salones IV, 13. Bloque de salones V, 14. Talleres, 15.Bloque de laboratorios I, 16. Bloque de laboratorios II, 17. Salas de profesores, 18. Parqueadero, 19. Edificio de administración, 20. Parqueadero. (Adaptado de: Universidad de la Amazonia, Oficina de Planeación, 2013).

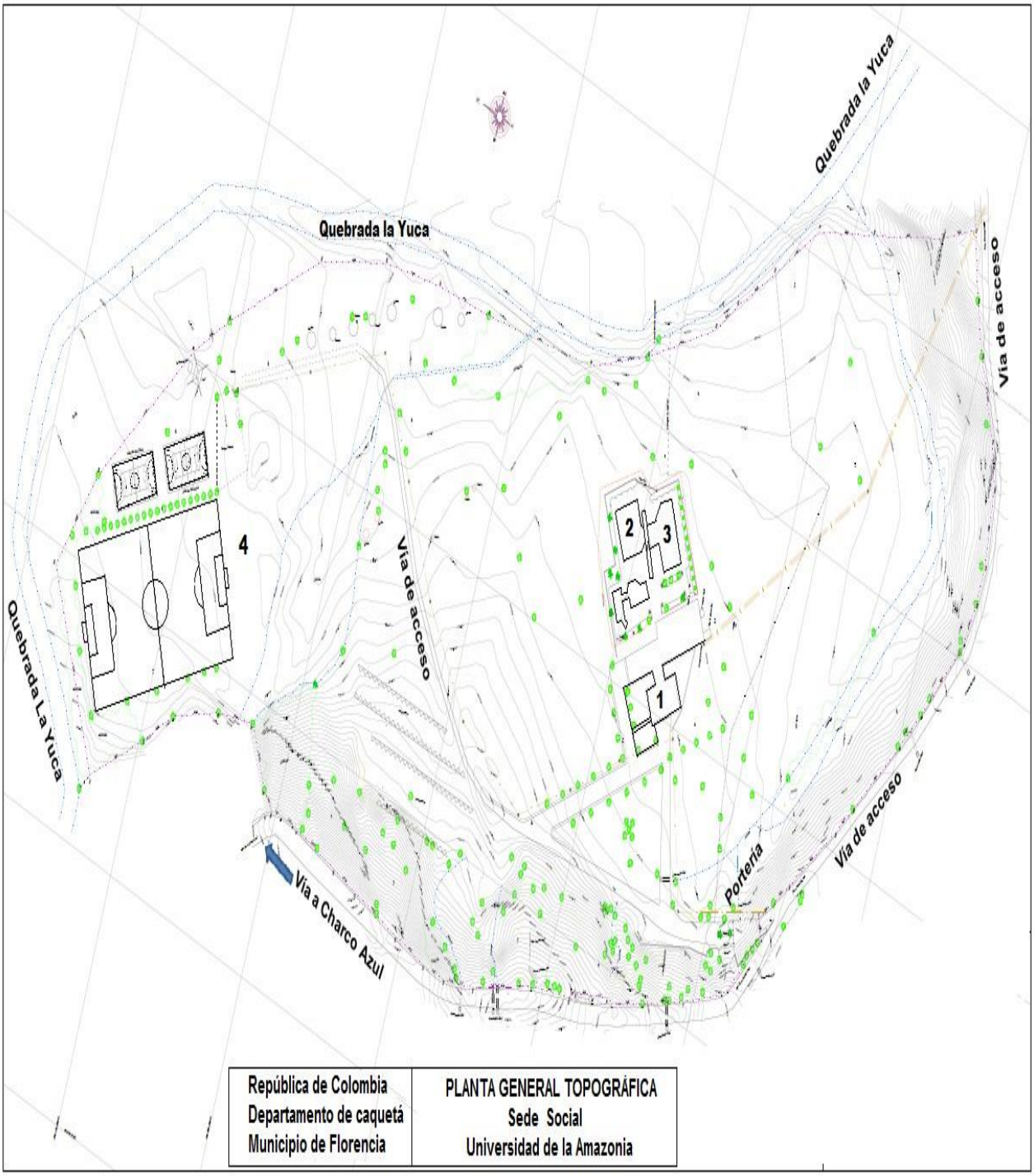

Ilustración 45. Infraestructura (áreas deportivas y sociales) en la Sede Social de la Universidad de la Amazonia (Municipio de Florencia, Caquetá). 1. Salón para eventos I, 2. Salón para eventos II, 3. Piscina, 4. Área deportiva (Canchas de futbol), (Adaptado de Oficina de Planeación, Universidad de la Amazonia. 2013).

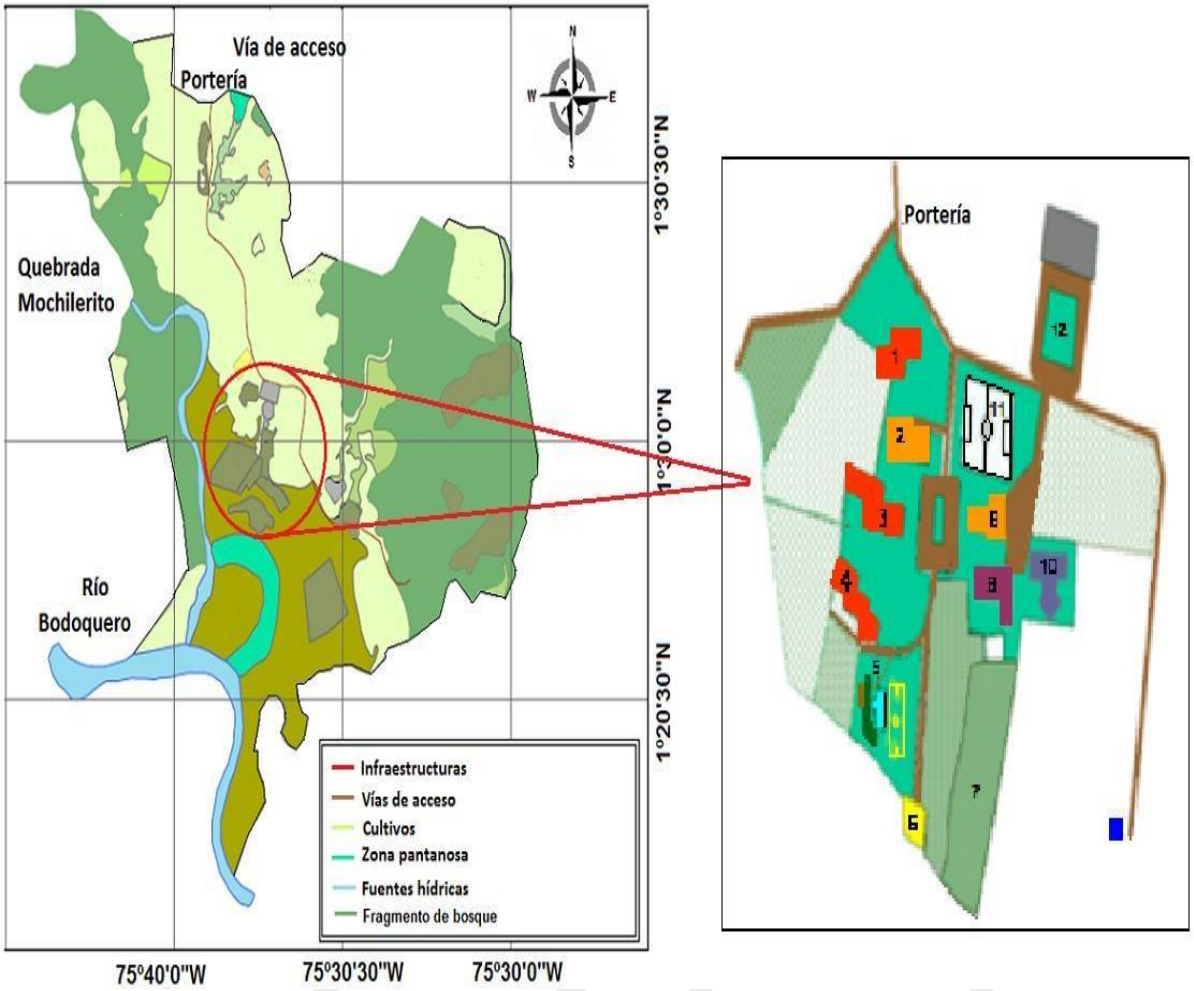

Ilustración 46. Infraestructura (áreas deportivas y sociales) en la Sede del Centro de Investigaciones Macagual. 1. Bloque de habitaciones para estudiantes, 2. Casino, 3. Apartamentos para docentes y habitaciones para estudiantes, 4. Área de piscina, 5. Cancha y parque, 6. Planta de lácteos, 7. Vivero y planta de bioabonos, 8. Bloque de laboratorios I, 9. Bloque de laboratorios II, 10. Auditorio, 11. Cancha de futbol, 12. Vivienda, personal de mantenimiento. (Adaptado de Ceballos y Rodríguez, 2012).

Bienestar Universitario se fundamenta, además, en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, en la Ley 100 de 1993 de Seguridad social, en la Ley 181 de 1995 del Deporte, en la Ley 375 de 1997 de la juventud, y sus respectivos Decretos reglamentarios. Históricamente, en la Universidad de la Amazonia, en los Artículos 75, 76 y 77 del Acuerdo 016 de 1994 del Consejo Superior (Estatuto de Estructura orgánica) muestra la creación y organización de esta División. En el Artículo 22 del Acuerdo 064 de 1994 del Consejo Superior (Estatuto de Estructura Interna), destaca las funciones de esta división, para desarrollar actividades que procuren brindarle un bienestar a la comunidad universitaria y contribuya a la construcción de un clima institucional adecuado para el desarrollo del trabajo académico y cultural. En el Acuerdo 62 de

2002 del Consejo Superior, en su Art. 49 del Título IX se establece que: "La Universidad de la Amazonia desarrollará programas de bienestar integral dirigidos a estudiantes, docentes, personal administrativo y pensionados", mientras que el Acuerdo 05 de 2004, actualiza el Carácter, Estructura y Funciones de la División de Bienestar Universitario, en sus Artículos 38 a 40, respectivamente, derogando los Acuerdos 016 y 064 mencionados y adoptando las Políticas de Bienestar Universitario mediante Acuerdo 04 de 2005 del Consejo Superior Universitario.

Mediante la práctica deportiva (en sus niveles recreativo, formativo, competitivo), las artes (en sus modalidades danzas, música, artes plásticas, teatro) y los programas de salud (preventiva y curativa), la División de Bienestar Universitario genera y fomenta la participación de cada uno de los miembros universitarios y favorece el crecimiento personal y colectivo, para tratar de consolidar una comunidad académica con sentido de pertenencia, solidaria, que desarrolle con calidad las funciones de docencia, investigación y proyección social, mientras participa y disfruta de la recreación, la cultura y las artes en la institución.

Misión

Bienestar Universitario contribuye a la formación integral de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de programas y proyectos que permitan la convivencia, el respeto y la tolerancia, solidaridad, pertenencia entre los integrantes de la comunidad, conjugando las actividades académicas, laborales, culturales, recreativas y deportivas, teniendo como participes a los integrantes de la comunidad universitaria, en el desarrollo de su labor educativa, siendo responsables de su propio bienestar.

Visión

Bienestar Universitario será la dependencia institucional líder en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades que contribuyan a la formación integral del ser y al desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Objetivo general

- Contribuir a la formación integral del individuo en su ambiente laboral, académico y social que permita elevar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Objetivos específicos

- Fomentar entre los miembros de la comunidad universitaria los valores de convivencia, respeto, solidaridad y vínculos de pertenencia a la vida institucional.
- Establecer programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con el fin de mejorar la calidad de vida personal, colectiva e institucional.

- Prestar apoyo integral a los grupos académicos, artísticos, y deportivos con el fin de consolidar procesos de integración.
- Desarrollar programas de bienestar en el campo del deporte, la salud y la cultura para el fortalecimiento del ser en el contexto socio-cultural.

Tiene su fundamento legal en el Numeral 8 del Artículo 95, de la Constitución Política de Colombia, 1991 dice: Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano. En lo referente a la educación superior se reglamentaron en la Ley 30 de 1992, en el literal D, del Artículo 6, el Artículo 28 sobre autonomía universitaria, y los Artículos 117, 118 y 119. Y en las políticas que posteriormente formulo el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) en el Acuerdo Número 03 del 21 de marzo de 1995. De igual manera, el Bienestar Universitario se fundamenta además, en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, en la Ley 100 de 1993 de Seguridad social, en la Ley 181 de 1995 del Deporte, en la Ley 375 de 1997 de la juventud, en sus respectivos Decretos reglamentarios. Dentro de las políticas de Bienestar tenemos las siguientes:

- Proponer un plan de acción anualizado con metas y objetivos ajustados a la disposición legal y presupuestal y orden de prioridades.
- Fortalecer el deporte recreativo y formativo como base del deporte competitivo.
- Mejor calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de procesos articulados con las diferentes dependencias en el desarrollo de la gestión universitaria.
- Asistencia profesional a la comunidad universitaria en las áreas de salud, deporte, educación, recreación y cultura, promoción y desarrollo social.
- Apoyar los grupos con avance formativo, existentes en el área artística (danzas, música, teatro, pintura, cuentería) como representantes de la comunidad universitaria en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- La evaluación permanente de las actividades desarrolladas según el plan de acción propuesto.
- Apoyar el deporte competitivo para participación en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Según en el Acuerdo No. 04 del 2005 del Consejo Superior en el cual se aprueba las Políticas de Bienestar Universitario de la Universidad de la Amazonia, encontramos que el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil conoce y aplica dichas políticas institucionales y que en alianza con bienestar universitario reconoce el valor y la diversidad de la comunidad institucional. A su vez emplea actividades deportivas, recreativas, culturales para el desarrollo integral de la comunidad y brinda un gran servicio de salud, el cual consta de medicina general, laboratorio, odontología, sicología, fonoaudiología, Optometría y fisioterapia. Todo basado a las políticas del Consejo Superior y Académico con el cual se han obtenido resultados de impacto positivo por contribuir a la formación integral de la comunidad Universitaria.

El Bienestar Universitario de la Universidad de la Amazonia encuentra su fundamento institucional en el Acuerdo No. 18 de noviembre de 2011 del Consejo Superior -Plan de Desarrollo Institucional, en el Acuerdo 031 de 2001 del Consejo Superior Proyecto Educativo Institucional, numeral 2.2.4, en el Acuerdo 062 de 2002 del Consejo Superior -Estatuto General- en su artículo 40 destaca las funciones de esta División, para desarrollar actividades que procuren brindarle un bienestar a la comunidad universitaria y contribuya a la construcción de un clima institucional adecuado para el desarrollo del trabajo académico y cultural y en el Título IX, Artículo 49, señala que la Universidad de la Amazonia desarrollará programas de bienestar integral dirigidos a estudiantes, docentes, personal administrativo y pensionados; y en el Acuerdo 005 de 2004 del Consejo Superior, Estructura Orgánica de la Universidad (en el numeral 2.6.2, del Artículo 1° y Artículo 38 a 40 División de Bienestar Universitario) actualiza el carácter, estructura y funciones de la División de Bienestar Universitario. En los artículos 114 al 116 de la misma Estructura Interna, se presenta el Comité de Bienestar Universitario, integrado por representantes de cada uno de los estamentos de la universidad y que tiene como función esencial la participación en los desarrollos del bienestar para la Universidad de la Amazonia.

Las Políticas de Bienestar Universitario se definen según el Acuerdo 004 de abril 29 de 2005 del Consejo Superior, ordenando el Sistema de Bienestar Universitario y define las estrategias para contribuir en el proceso de formación integral y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria.

La Universidad de la Amazonia, en su condición de universidad estatal, reconoce dentro de su política de calidad el bienestar universitario como un proceso misional, dedicando más del 12% de su presupuesto a actividades de bienestar de la comunidad universitaria, lo cual supera notablemente el 2% establecido en la Ley 30 de 1992.

Al interior de la Universidad, la División de Bienestar Universitario –Extensión Cultural- depende de la Vicerrectoría Académica, organismo encargado de gestionar y promover el desarrollo de este tipo de actividades. Desde su gestión se realizan de manera constante el ofrecimiento de programas, servicios y actividades relacionadas con: El Servicio de Salud, el Restaurante Universitario, Salud Ocupacional, Sección de Desarrollo Humano, Recreación y deporte.

A través de la Misión y la Visión de los servicios Administrativos se evidencia que se realizan actividades de motivación y capacitación al personal que hace parte de la universidad. Por lo tanto, Bienestar universitario realiza actividades utilizando estrategias que generan el clima institucional de los servicios administrativos fomentando entre otros el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas dirigidas a estudiantes, docentes, personal administrativo y pensionado. De esta forma favorece el desarrollo humano y promueve la cultura dando importancia el valor de la diversidad de la comunidad universitaria. Esto se ha logrado a través de la capacitación permanente de los funcionarios y docentes en las diferentes áreas y al compromiso institucional por generar un clima institucional adecuado.

La División de Bienestar Universitario – Extensión Cultural divulga sus servicios y programas utilizando los medios Institucionales, coordinado con la Oficina de Gestión de Información y Comunicación de la Universidad: página web, Periódico "Construyendo Región de la Universidad de la Amazonia", Emisora Cultural (La Radio Universidad de la Amazonia pertenece a la Red de Radio Universitaria de Colombia RRUC), Agenda Cultural, Televisión Canal U (la Universidad de la Amazonia forma parte como socio fundador de la Red de Productores Universitarios conglomerados en ZOOM Canal Universitario Nacional) y su programa: “Universidad, Región y Desarrollo”, red interna de televisión, carteleras físicas y virtuales, disponibles en el portal Web de la Universidad; como evidencia del efecto de esta difusión se presenta el alto nivel de conocimiento de las políticas y programas de Bienestar.

Estos medios masivos son complementados con otros dirigidos a poblaciones específicas, tales como el correo electrónico, WhatsApp, Instagram y otras redes sociales. También se utilizan medios impresos que se distribuyen para informar eventos puntuales, tales como: plegables, boletines, vallas, pasacalles, volantes y afiches; y se dispone de treinta carteleras distribuidas en las Unidades Académicas y Administrativas, los cuales son administradas por los coordinadores de Bienestar de cada dependencia y por el personal de dirección.

En aras de cumplir con los objetivos propuestos, la oficina de Bienestar Universitario ha hecho necesaria la realización de diferentes actividades educativas a través de la práctica deportiva en sus niveles (recreativo, formativo, competitivo), las artes en sus modalidades danzas, música, artes plásticas, teatro) y salud (preventiva y curativa) enfatizando en estos programas encontramos campañas de vacunación, talleres sobre enfermedades de transmisión sexual, feria de la salud, Tamizajes de presión arterial, talleres de técnicas de higiene oral y charlas de onicofagia, cine foros y jornadas de sensibilización e integración fomentando la formación de la comunidad universitaria.dirigidas a estudiantes, docentes y administrativos. Estos programas son los siguientes:

Talleres: Talleres teórico–prácticos dirigidos a grupos de 15 personas, con una duración de una hora y media, donde se realizarán actividades individuales y grupales sobre la detección precoz y protección específica de los factores de riesgo.

Charlas: Charlas educativa a la comunidad universitaria, para que incidan positivamente en ellos y eviten la aparición de lesiones ocasionadas por malos manejos sobre higiene postural, manejo de cargas y adecuación del lugar de trabajo y tipo de alimentación, entre otros.

Tamizajes: Tamizajes de postura, toma de tensión arterial en la comunidad universitaria, mediante la aplicación de un test que evalúa a la persona para detectar las posibles alteraciones que pueden afectar el equilibrio postural (muscular y fisiológico) normal y se realizarán seguimientos a los casos positivos detectados según tamizaje.

Programas ofrecidos por la oficina de Bienestar:

- Programa de higiene postural
- Programa de HTA (Hipertensión Arterial) y enfermedad cardiovascular
- Programa de prevención de lesiones deportivas
- Programa de diabetes mellitus
- Programa de dolor lumbar
- Programa de detección temprana de cáncer de cuello uterino
- Detección de enfermedades de transmisión sexual
- Programa de planificación familiar
- Detección de pacientes con dislipidemias
- Programa de artritis
- Programa de manejo de hipertensión
- Creación del servicio de enfermería, para realizar la vacunación periódica contra enfermedades transmisibles y algunas potencialmente mortales, además de la atención de pequeñas cirugías, curaciones e inyectología.

Encuestas de apreciación para la característica 31.

De igual forma, los estamentos fueron consultados sobre el grado de conocimiento sobre las políticas, propósitos, servicios y programas y sobre la utilización de los servicios que tiene Bienestar Universitario. En tal sentido, indicaron lo siguiente:

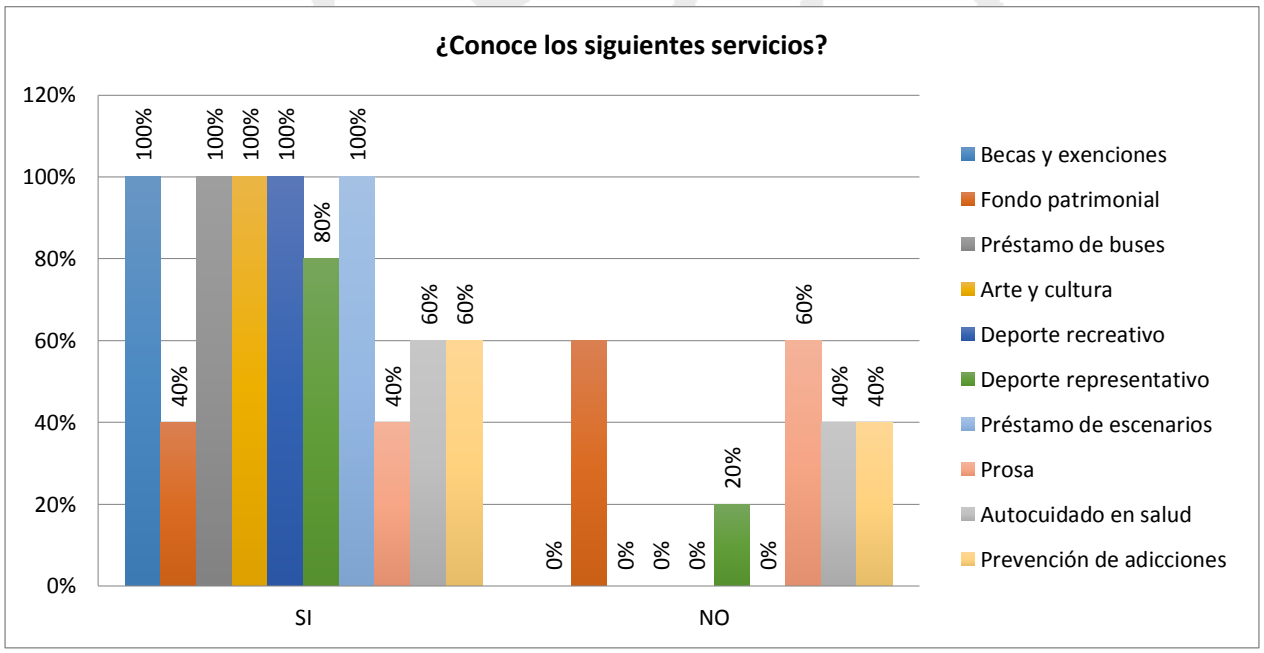

Ilustración 47. Apreciación Directivos sobre el conocimiento de los servicios de bienestar universitario

- Becas y exenciones: El 100% de la población si conoce el servicio.
- Fondo patrimonial: La gráfica muestra que el 40% de los encuestados conoce de este servicio y el 60% no lo conoce.
- Préstamo de buses: El 100% de la población encuestada si conoce de este servicio.
- Arte y cultura: El 100% de los encuestados si conoce de este servicio.
- Deporte recreativo El 100% de la población si conoce de este servicio.
- Deporte representativo: El 80% de la población encuestada si conoce de este servicio mientras que el 20% restante no lo conoce.
- Préstamo de escenarios: El 100% ha si conoce de este servicio.
- Prosa: El 40% de la población conoce de este servicio mientras que el 60% restante no lo conoce.
- Autocuidado en salud: El 60% de la población manifiesta conocer este servicio mientras que el 40% restante no lo conoce.
- Prevención de adicciones: El 60% de la población conoce de este servicio mientras que el 40% no lo conoce.

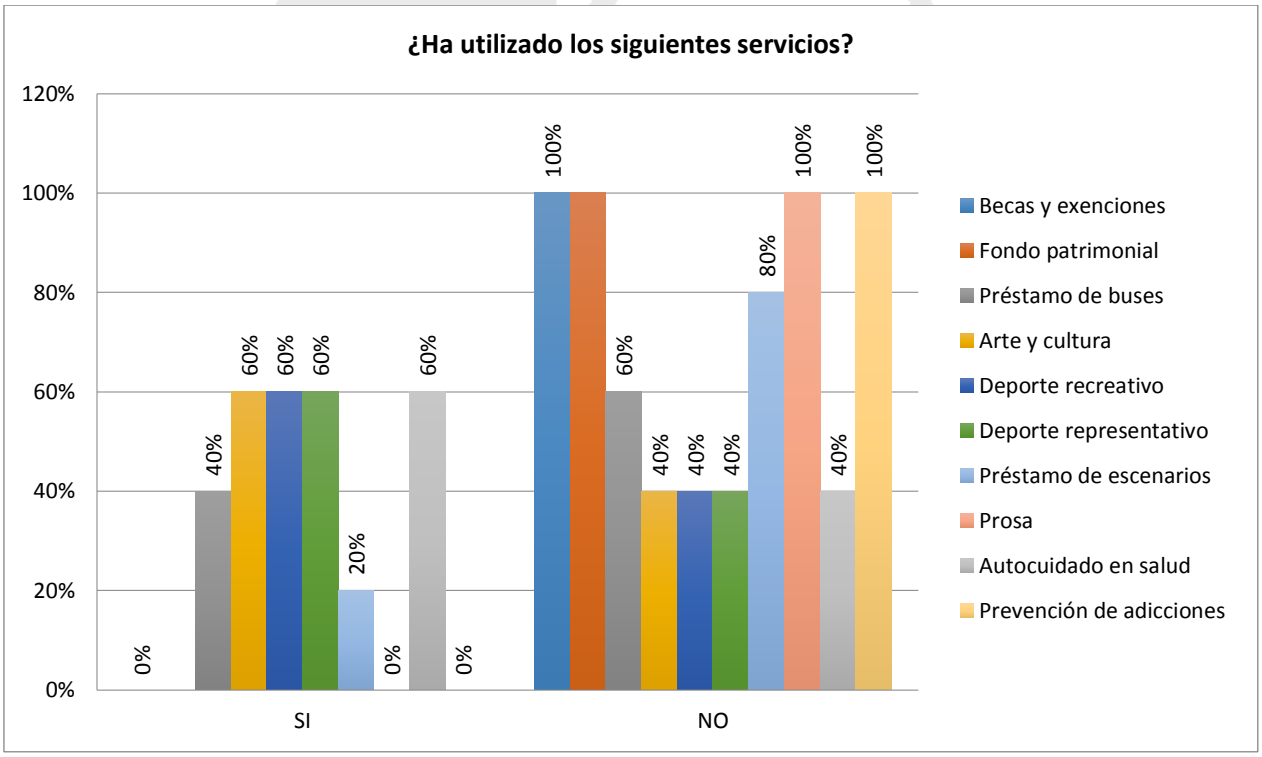

Ilustración 48. Apreciación Directivos utilización servicios de bienestar universitario

- Becas y exenciones: El 100% de la población no ha utilizado el servicio.
- Fondo patrimonial: La gráfica muestra que el 100% de los encuestados no han sido beneficiario de este servicio.
- Préstamo de buses: El 40% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras

que el 60% restante no lo ha hecho.

- Arte y cultura: El 60% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 40% restante no lo ha hecho.
- Deporte recreativo: El 60% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 40% restante no lo ha hecho.
- Deporte representativo: El 60% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 40% restante no lo ha hecho.
- Préstamo de escenarios: El 20% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 80% restante no lo ha hecho.
- Prosa: El 100% de la población no ha hecho uso de este servicio.
- Autocuidado en salud: El 60% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 40% restante no lo ha hecho.
- Prevención de adicciones: El 100% de la población no ha utilizado este servicio.

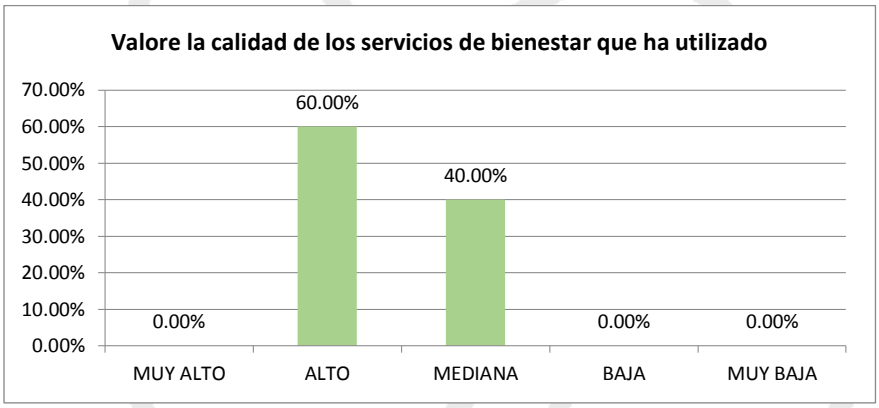

Ilustración 49. Apreciación docente en relación con los servicios de bienestar utilizados

El 60% de los directivos de la Universidad de la Amazonia valoraron como ALTO la calidad de los servicios de bienestar universitario que ha utilizado, mientras un 40% lo valoró de MEDIANA calidad.

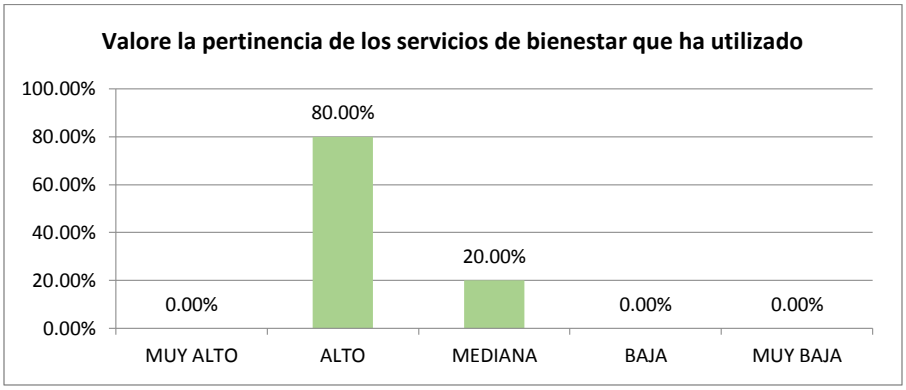

Ilustración 50. Apreciación docente sobre pertinencia de los servicios de bienestar utilizados

El 80% de los directivos de la Universidad de la Amazonia valoraron como ALTO la pertinencia de los servicios de bienestar universitario que ha utilizado, mientras un 20% lo valoró de MEDIANA pertinencia.

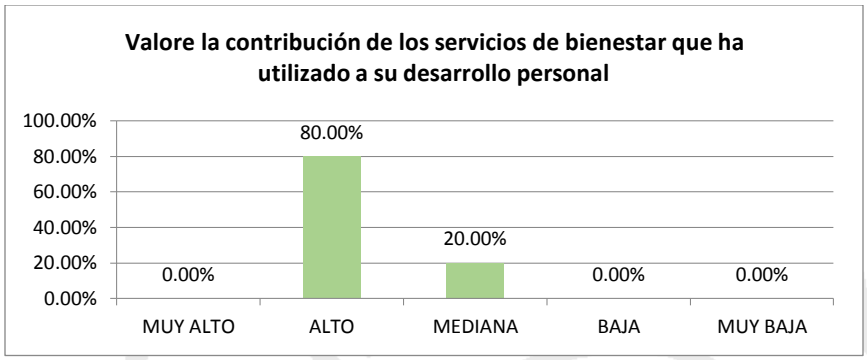

Ilustración 51. Apreciación docente sobre la contribución de los servicios de bienestar utilizados

El 80% de los directivos de la Universidad de la Amazonia valoraron como ALTO la contribución de los servicios de bienestar universitario que ha utilizado a su desarrollo personal, mientras un 20% lo valoró de MEDIANA contribución.

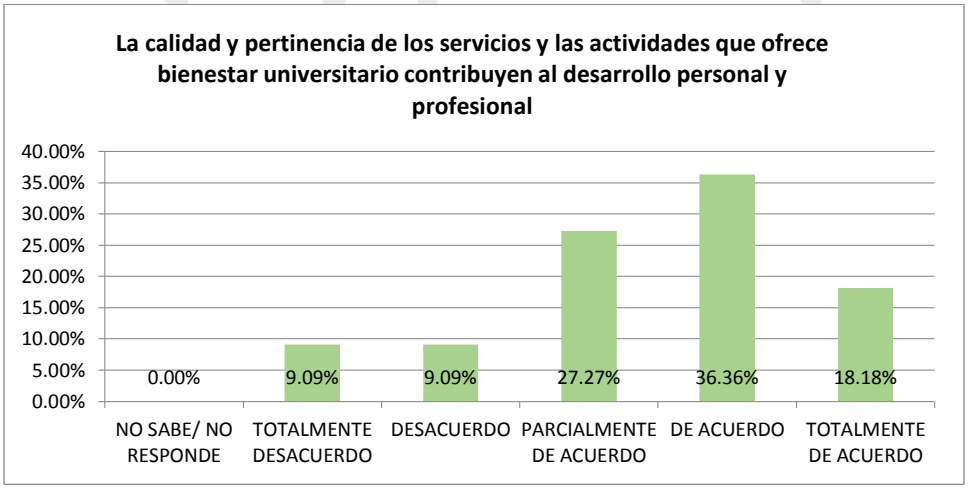

Ilustración 52. Apreciación docente sobre la calidad y pertinencia de los servicios de bienestar universitario

El 36,6% de los docentes de la Universidad de la Amazonia están de acuerdo con la calidad y pertinencia de los servicios y actividades que ofrece bienestar universitario, mientras el 27,27% está parcialmente de acuerdo, el 18,18% totalmente de acuerdo, el 9,09 % en desacuerdo y el 9,09 % totalmente en desacuerdo.

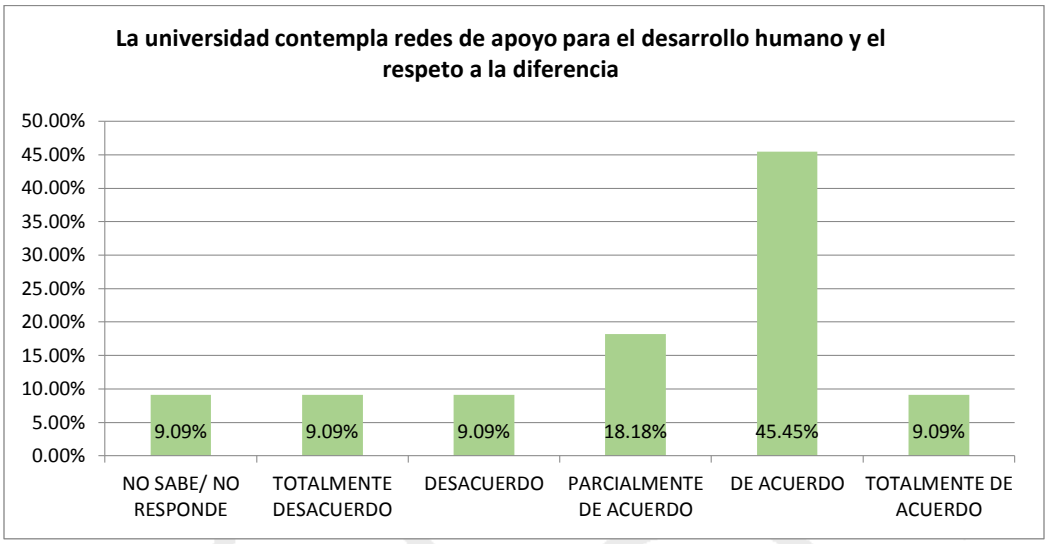

Ilustración 53. Apreciación docente sobre redes de apoyo para el desarrollo humano y el respeto a la diferencia

El 45,45% de los docentes de la Universidad de la Amazonia están DE ACUERDO con redes de apoyo para el desarrollo humano y el respeto a la diferencia, mientras el 18,18% está parcialmente de acuerdo, el 9,09% totalmente de acuerdo, el 9,09 % en desacuerdo, el 9,09 % totalmente en desacuerdo y el 9,09 % NO SABE / NO RESPONDE.

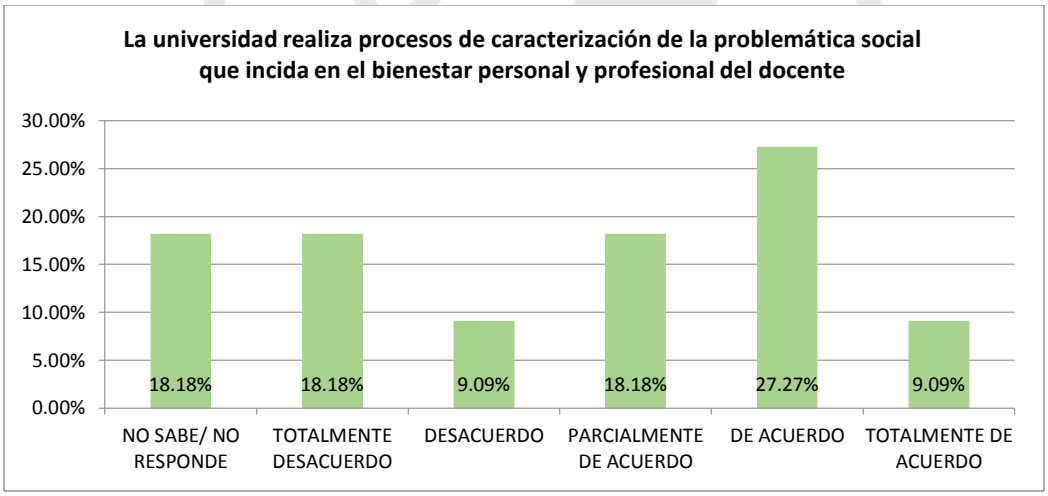

Ilustración 54. Apreciación docente sobre procesos de caracterización de la problemática social que incida en el bienestar personal y profesional del docente.

El 27,27% de los docentes de la Universidad de la Amazonia están DE ACUERDO con los procesos de caracterización, mientras el 18,18% está parcialmente de acuerdo, el 9,09%

totalmente de acuerdo, el 9,09 % en desacuerdo, el 18,18% totalmente en desacuerdo y el 18,18% NO SABE / NO RESPONDE.

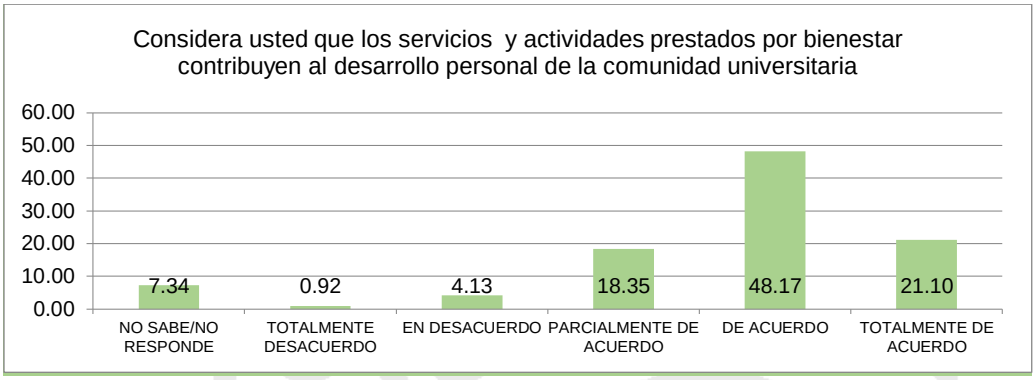

Ilustración 55. Apreciación estudiantes servicios Bienestar Universitario

En la gráfica se puede evidenciar que el 48,17% de la población estudiantil del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil está de acuerdo con que los servicios y actividades prestados por bienestar universitario contribuyen al desarrollo personal. Por su parte, el 21,10% de los mismos la valora como totalmente de acuerdo. Por otro lado, el 18,35% de los estudiantes del programa valoran la contribución de estos servicios como parcialmente de acuerdo. Finalmente, el 7,34% no conoce y el 0,92% se encuentra en total desacuerdo.

En términos generales la tendencia que se observa es que los servicios de Bienestar Universitario genera un impacto de alrededor un 87,62% en la percepción de contribución en el desarrollo personal de la comunidad universitaria.

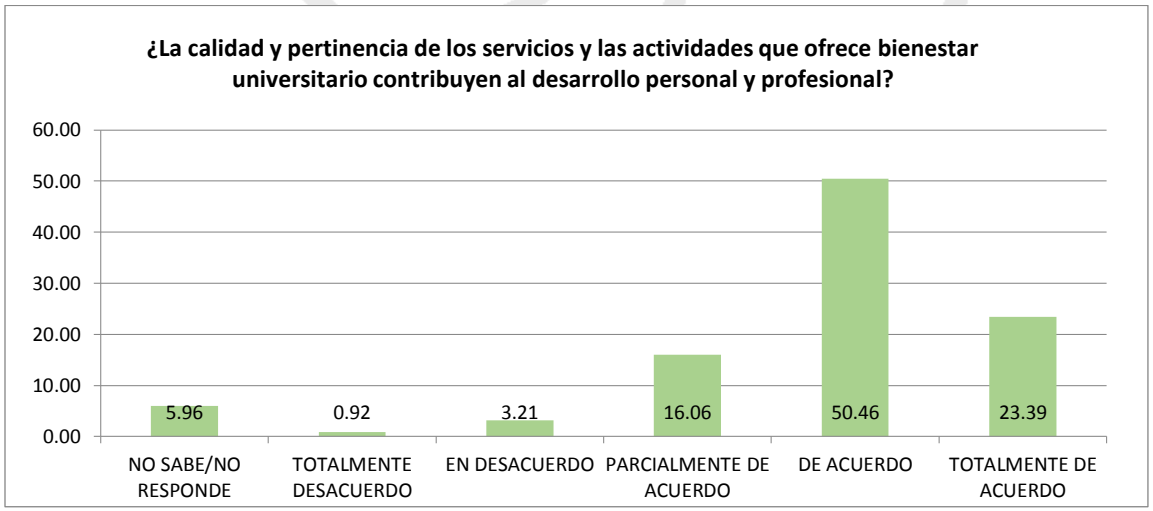

Ilustración 56. Apreciación estudiantes sobre calidad y pertinencia de los servicios de bienestar universitario

En la gráfica se puede evidenciar que el 50,46% de la población estudiantil del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil está de acuerdo con que los servicios y actividades prestados por bienestar universitario contribuyen al desarrollo personal. Por su parte, el 21,10% de los mismos la valora como totalmente de acuerdo. Por otro lado, el 18,35% de los estudiantes del programa valoran la contribución de estos servicios como parcialmente de acuerdo. Finalmente, el 7,34% no conoce y el 0,92% se encuentra en total desacuerdo.

En términos generales la tendencia que se observa es que los servicios de Bienestar Universitario genera un impacto de alrededor un 87,62% en la percepción de contribución en el desarrollo personal de la comunidad universitaria.

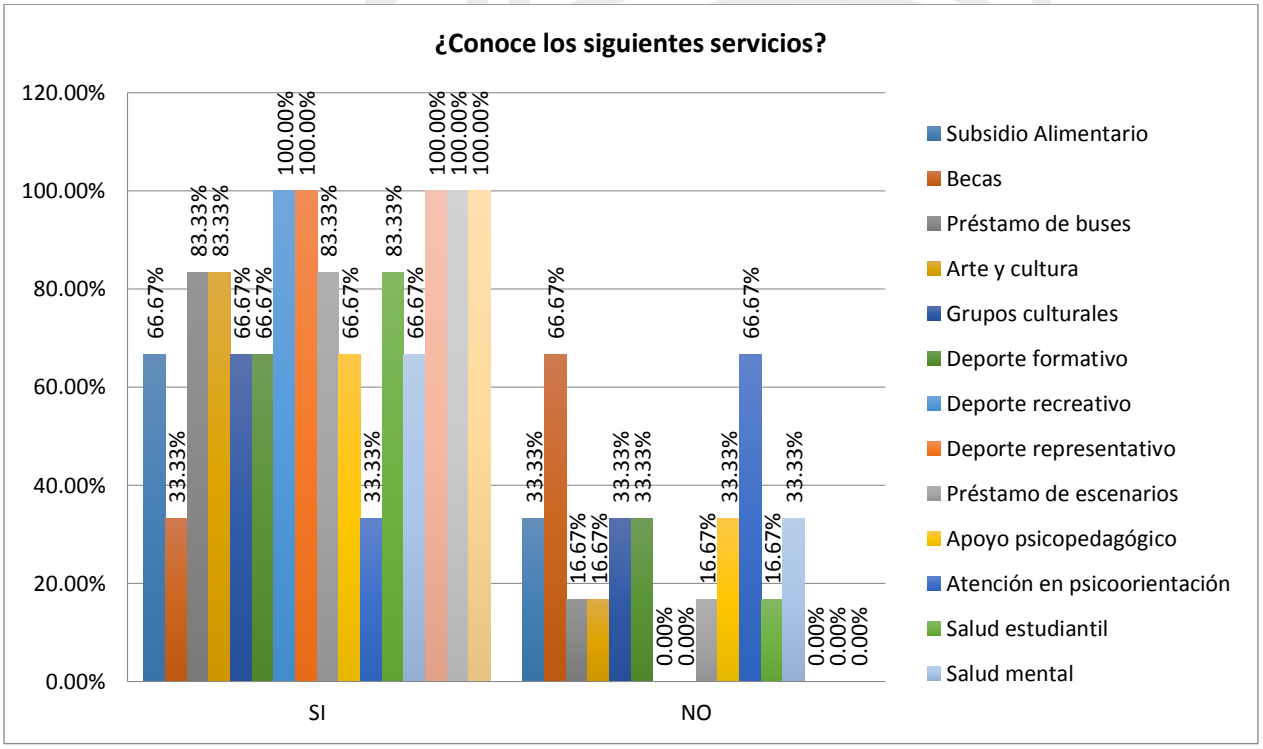

Ilustración 57. Apreciación Administrativos sobre el conocimiento de servicios de bienestar universitario

- Subsidio Alimentario: Se puede evidenciar que el 66,67% del personal administrativo conoce este servicio mientras que el 33,33% no lo conoce.
- Becas: El 33,33% de los encuestados conoce de este servicio y el 66,67% no lo conoce.
- Préstamo de buses: El 83,33% de la población encuestada conoce de este servicio, mientras que el 16,67% no lo conoce.
- Arte y cultura: El 83,33% de los encuestados conoce de este servicio, mientras que el 16,67% no lo conoce.
- Grupos culturales: El 66,67% de los encuestados conoce de este servicio, mientras que el

33,33% no lo conoce.

- Deporte Formativo: El 66,67% de los encuestados conoce de este servicio, mientras que el 33,33% no lo conoce.
- Deporte recreativo: El 100% de la población conoce de este servicio.
- Deporte representativo: El 100% de la población encuestada conoce de este servicio.
- Préstamo de escenarios: El 83,33% de los encuestados conoce de este servicio, mientras que el 16,67% no lo conoce.
- Apoyo psicopedagógico: El 66,67% de los encuestados conoce de este servicio, mientras que el 33,33% no lo conoce.
- Apoyo psicoorientación: El 33,33% de los encuestados conoce de este servicio, mientras que el 66,67% no lo conoce.
- Salud Estudiantil: El 83,33% de los encuestados conoce de este servicio, mientras que el 16,67% no lo conoce.
- Salud Mental: El 100% de la población conoce de este servicio.
- Salud sexual y afectividad: El 100% de la población conoce de este servicio.
- Autocuidado en salud: El 100% de la población conoce de este servicio.
- Prevención de adicciones: El 100% de la población conoce de este servicio.

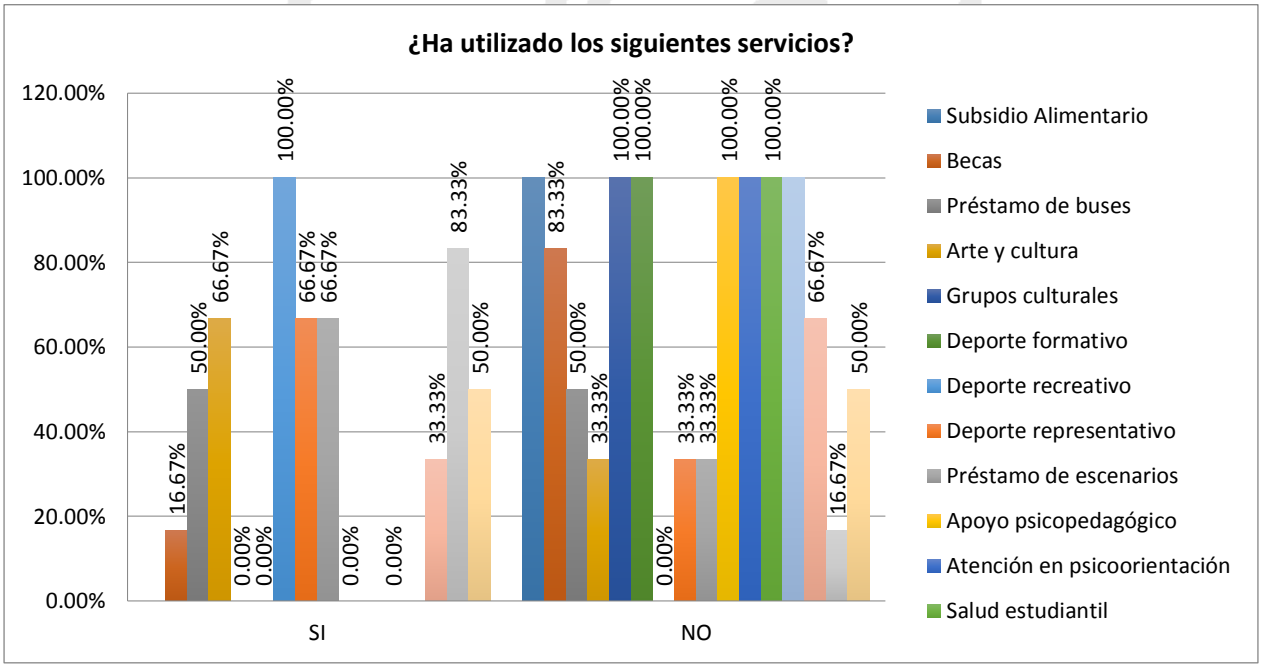

Ilustración 58. Apreciación Administrativos sobre la utilización de los servicios de bienestar universitario

- Subsidio Alimentario: El 100% de la población no ha utilizado el servicio.
- Becas: El 83% de la población no ha utilizado el servicio, mientras que el 16,67 si lo ha utilizado.

- Préstamo de buses: El 50% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 50% restante no lo ha hecho.
- Arte y cultura: El 66,67% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 33,33% restante no lo ha hecho.
- Grupos culturales: El 100% de la población no ha utilizado el servicio.
- Deporte formativo: El 100% de la población no ha utilizado el servicio.
- Deporte recreativo: El 100% de la población ha utilizado el servicio.
- Deporte representativo: El 66,67% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 33,33% restante no lo ha hecho.
- Préstamo de escenarios: El 66,67% de la población manifiesta haber utilizado este servicio mientras que el 33,33% restante no lo ha hecho.
- Apoyo Psicopedagógico: El 100% de la población no ha hecho uso de este servicio.
- Apoyo Psicoorientación: El 100% de la población no ha hecho uso de este servicio.
- Salud estudiantil: El 100% de la población no ha hecho uso de este servicio.
- Salud mental: El 100% de la población no ha hecho uso de este servicio.
- Salud sexual y afectividadl: El 100% de la población no ha hecho uso de este servicio.
- Autocuidado en salud: El 83,33% de la población manifiesta haber utilizado este servicio, mientras que el 16,67% restante no lo ha hecho.
- Prevención de adicciones: El 50% de la población no ha utilizado este servicio y el 50% no lo ha utilizado.

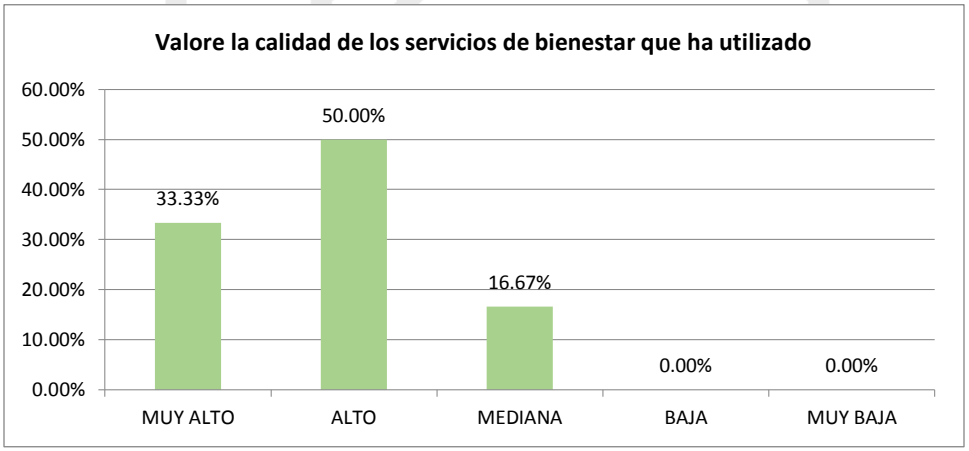

Ilustración 59. Apreciación administrativos sobre calidad de los servicios de bienestar universitario utilizados

El 33,33% del personal administrativo valoró los servicios de bienestar universitario como MUY ALTO, el 50% lo valoró ALTO y el 16,67% valoró de MEDIANA calidad.

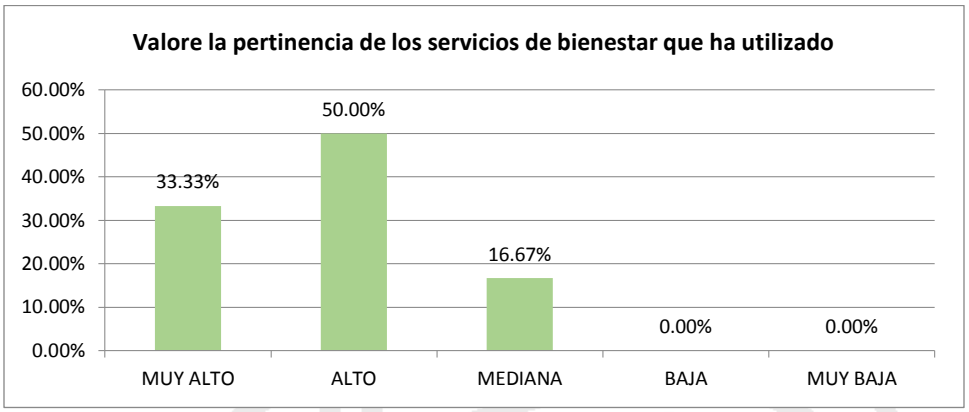

Ilustración 60. Apreciación administrativos sobre pertinencia de los servicios de bienestar universitario utilizados

El 50% del personal administrativo de la Universidad de la Amazonia valoraron como ALTO y el 33,33% valoró MUY ALTO la pertinencia de los servicios de bienestar universitario que ha utilizado, mientras un 16,67% lo valoró de MEDIANA pertinencia.

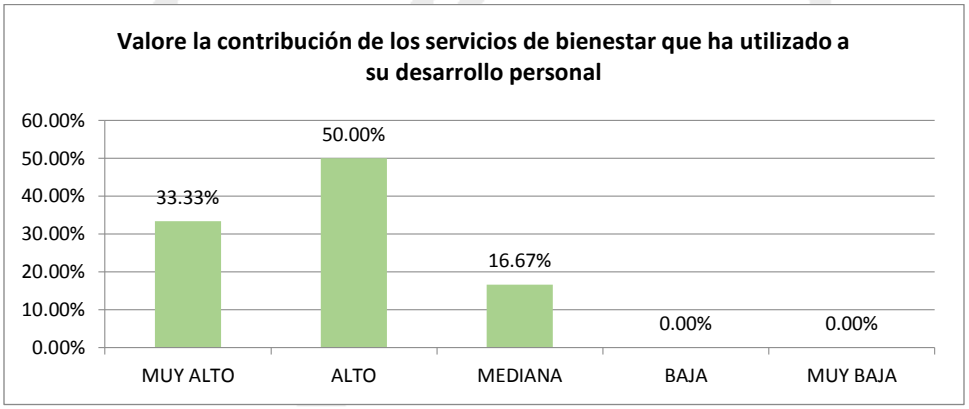

Ilustración 61. Apreciación administrativos sobre la contribución de los servicios de bienestar a su desarrollo personal

El 50% del personal administrativo de la Universidad de la Amazonia valoraron como ALTO y el 33,33% valoró MUY ALTO la pertinencia de los servicios de bienestar universitario que ha utilizado, mientras un 16,67% lo valoró de MEDIANA pertinencia.

Según las encuestas que se formularon a los directivos, personal administrativo, estudiantes y profesores de la comunidad universitaria y basándonos en las preguntas sobre qué opinaban ellos de la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades que nos brindad bienestar universitario y si dichos servicios contribuyen a su desarrollo personal. Como resultado encontramos que 70% de los encuestados dicen que conocen dichos servicios y actividades que brindad bienestar universitario y están a gusto con ellos y además están contribuyen a su desarrollo personal.

La Universidad de la Amazonia por medio de Bienestar Universitario desarrolla un plan de acción que apoya y fortalece la calidad de vida de los miembros de la comunidad a través de actividades que aportan al objetivo de propiciar la permanencia, por ejemplo: Atención en salud, deporte, artes, subsidio alimentario.

La Universidad de la Amazonia brinda estímulos y reconocimientos a los estudiantes, por ejemplo en descuentos en el valor de la matrícula del semestre, apoyos financieros que brinda la Universidad a los estudiantes por su participación en actividades, reconocimiento por investigación o rendimiento académico; igualmente se ofrece el proceso de financiación del valor de la matrícula. Matrícula de honor, estímulos por representación deportiva y/o artística, descuentos por representación estudiantil, financiación de la matrícula, estímulo a egresados para estudios de posgrado, monitorias académicas, semilleros de investigación, cursos nivelatorios o inter-semestrales, convenio DPS Jóvenes en Acción.

Bienestar Universitario a través del servicio que prestan a través de las psicólogas realizan diferentes talleres vinculando a los estudiantes de diferentes semestres y a la comunidad universitaria en general. Entre los talleres tenemos: Taller de comunicación asertiva, de manejo de ansiedad y pánico escénico, hábitos de estudio, preparación para la vida laboral, manejo del sueño, manejo del tiempo libre, Entre otras actividades también llevadas a cabo tenemos: actividades promoción del servicio de psicología y la importancia de ir al psicólogo, campaña sustancias psicoactivas, abrazotón, visitas granja santo domingo, feria de la salud universitaria, proyecto de vida, inteligencia emocional y manejo del stress.

Estas estrategias han ayudado de manera significativa al proceso académicos de los estudiantes y se ha logrado una gran disminución en el consumo de drogas gracias a los talleres que brinda bienestar universitario y a la vinculación de estudiantes de algunos programas. Estas actividades se han desarrollado en diferentes fechas y con diferentes grupos de lo cual reposan registros con los listados de asistencia y los informes de las actividades realizadas.

Evaluación

La Universidad de la Amazonia en su papel de formadora conoce la población destino de sus servicios educativos para garantizar así, políticas concretas que sean conformes con el tipo de estudiantes que hacen parte de la universidad. De esta forma, el Centro de Bienestar Universitario se constituye en un factor importante para conocer las características demográficas, socioeconómicas, culturales, académicas, psicológicas, uso del tiempo libre y antecedentes escolares de los estudiantes universitarios dado que éstos son aspectos fundamentales para comprender las condiciones de vida de la comunidad estudiantil.

La percepción de la comunidad académica del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, en términos de cumplimiento de esta característica, es buena, si nos enfocamos en la opinión de

profesores y directivos. Sin embargo, los estudiantes presentan una apreciación menor, que puede atribuírsele a la falta de conocimiento de los procesos administrativos.

Tabla 75. Calificación característica 31.

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	50	3,850	192,50	250,00	77	SATISFACTORIAMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica "BIENESTAR INSTITUCIONAL del programa" registra una calificación del 77% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

La Facultad de Educación y el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil conocen los programas anteriormente expuestos que desarrolla Bienestar Universitario, ya que dicha dependencia goza de canales eficientes de comunicación. En los días de inducción de estudiantes, Bienestar Universitario hace presencia señalando y ofreciendo sus servicios, describiendo sus áreas específicas de trabajo, mostrando a groso modo el cronograma de actividades y la infraestructura de la universidad para tal fin. El servicio y la atención ofrecida por los funcionarios de Bienestar Universitario son óptimos, de acuerdo a lo señalado por los docentes y estudiantes del Programa.

Fortalezas

- La División de Bienestar Universitario cuenta con un equipo interdisciplinario (Psicólogos, medico, licenciados en educación física y artes, monitores administrativos y académicos) con el que permite abordar a la comunidad de manera competente y con calidad, los servicios que se brindan. Se destacan los servicios y programas en el área cultural, que se encarga de estimular el desarrollo de las aptitudes artísticas, de promover la difusión y expresión de las manifestaciones culturales. De igual manera, en el área de deportes y recreación y con servicios de salud, asesoría, orientación psicológica y restaurante universitario. Y se ha desarrollado, también, mecanismos para favorecer a los estudiantes más necesitados económicamente.

- Alto grado de pertinencia y accesibilidad de las actividades organizadas por la División de Bienestar Universitario
- Se tienen políticas institucionales, desarrolladas a través de programas y servicios para toda la comunidad universitaria. La gestión de bienestar universitario trasciende las actividades formales, logrando la integración y relación entre los diferentes sectores de la Comunidad.

Oportunidades de mejora

- Se requiere mejor acondicionamiento de los espacios para el desarrollo de las actividades deportivas y culturales organizadas desde bienestar, de manera que los servicios sean altamente accesibles.
- Falta más divulgación para lograr mayores niveles de participación e integración de los programas de Bienestar Universitario con las acciones propias del Programa Académico
- En general se observa poca utilización de los servicios de Bienestar Universitario por parte de los profesores, algunos de estos servicios son poco conocidos, se requiere mayor difusión en la unidad académica, específicamente en las carteleras, correo electrónico, reuniones de profesores.
- Falta mayor aprovechamiento de las áreas y servicios de bienestar por parte de los estudiantes
- Falta el mejoramiento de la base de datos de Bienestar Universitario sobre la participación de los estudiantes del programa en los servicios ofrecidos en los diferentes periodos.
- Falta de participación de los directivos en el uso e inclusión de las actividades y servicios que presta bienestar universitario.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 32: Permanencia y retención estudiantil
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

Desde el momento en que el estudiante se inscribe como aspirante para ingresar en un programa académico de la Universidad de la Amazonia, sus datos quedan consignados en el sistema de Registro Académico, su admisión y todos los aspectos referentes a matrículas, adiciones y cancelaciones de asignaturas, calificaciones, habilitaciones, repeticiones, equivalencias de asignaturas, estímulos, sanciones y título obtenido. Para acceder a dicho sistema, se asignan claves con permisos discriminados a: Registro Académico, Decanos de las Facultades, Jefes de Departamento, Jefes de Programa, profesores y estudiantes.

La duración prevista para que un estudiante curse los 133 créditos para optar al título de Licenciado en Pedagogía Infantil es de 9 semestres. La normativa institucional permite una extensión de hasta dos semestres, con el fin de que el estudiante pueda culminar su trabajo de grado. En la División de Admisión, Registro y Control Académico de la Universidad reposan las hojas de vida académicas, tanto físicas como digitales, de cada estudiante con el propósito de tener un registro del desempeño y el proceso integral que los estudiantes llevan en su proceso

de formación académica. Con estas bases de datos se tiene información caracterizada sobre la población de estudiantes del Programa, su estado de permanencia, deserción y graduación.

La Universidad y el Programa hacen el seguimiento por cohorte del ritmo que llevan los estudiantes y la deserción que pueda presentarse. Si bien, el Estatuto Estudiantil vigente, no contempla la figura de "deserción", para este ejercicio de autoevaluación, se considera desertor al retiro de un estudiante por cualquier motivo diferente de la obtención del grado o que abandona el programa durante dos periodos académicos consecutivos; o bien cuando el estudiante cae en dos o tres bajos rendimientos académicos y no cumple con los requisitos para continuar sus estudios. La deserción también ocurre por traslado de un Programa a otro, considerándose este como deserción del Programa y no de la Universidad. Así, se considera deserción el abandono definitivo de la institución, el cual se supone sucede después de dos períodos consecutivos de interrupción de los estudios superiores en la institución determinada.

De acuerdo a lo estipulado por el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES–, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en los últimos años presenta el siguiente comparativo en la tasa de deserción:

Ilustración 62. Comparativo Tasa de Deserción Licenciatura en Pedagogía Infantil

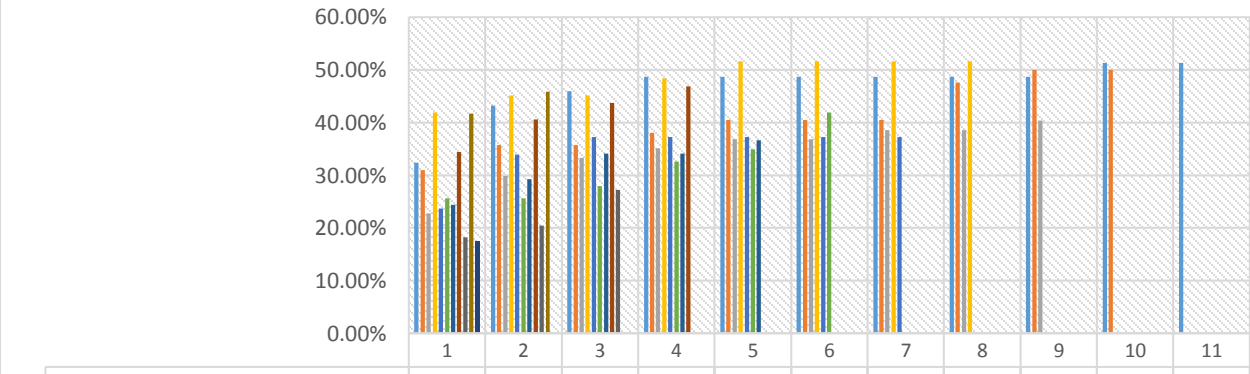

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2010-1 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	32.43%	43.24%	45.95%	48.65%	48.65%	48.65%	48.65%	48.65%	48.65%	51.35%	51.35%
2010-2	30.95%	35.71%	35.71%	38.10%	40.48%	40.48%	40.48%	47.62%	50.00%	50.00%	
2011-1	22.81%	29.82%	33.33%	35.09%	36.84%	36.84%	38.60%	38.60%	40.35%		
2011-2	41.94%	45.16%	45.16%	48.39%	51.61%	51.61%	51.61%	51.61%			
2012-1	23.73%	33.90%	37.29%	37.29%	37.29%	37.29%	37.29%				
2012-2	25.58%	25.58%	27.91%	32.56%	34.88%	41.86%					
2013-1	24.39%	29.27%	34.15%	34.15%	36.59%						
2013-2	34.38%	40.62%	43.75%	46.88%							
2014-1	18.18%	20.45%	27.27%								
2014-2	41.67%	45.83%									
2015-1	17.50%										

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En la gráfica se puede evidenciar que los mayores porcentajes de deserción estudiantil se concentran en los periodos 2010-1 para las cohortes 2 a la 11, alcanzando del 43,24% al 51,35% y periodo 2011-2 para las cohortes 1 a la 8 alcanzando del 41,94% al 51,61% respectivamente.

Otras cohortes que presentaron un alto índice de deserción, fueron la 3 y la 4 durante el periodo 2013-2 con un 40,62% y 46,88% respectivamente. Por otra parte, las cohortes con menor índice de deserción han sido la cohorte número 1 durante el periodo 2015-1 con el 17,50%, y la cohorte número 1 durante los periodos 2014 con el 18,18%.

Cabe resaltar que a excepción de las cohortes mencionadas anteriormente, todas las demás superan el 10% de deserción estudiantil.

En cuanto a registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables como etnia, lengua, discapacidad, situación de vulnerabilidad, entre otras; la oficina de Planeación entregó los datos de estudiantes del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil matriculados por Etnia (Afrocolombiana e Indígena) correspondientes a los periodos académicos 2011-1 a 2015-2 acorde con los reportes proporcionados por la plataforma Chairá y como se puede observar la etnia indígena tiene una mayor incidencia en el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil durante los períodos mencionados.

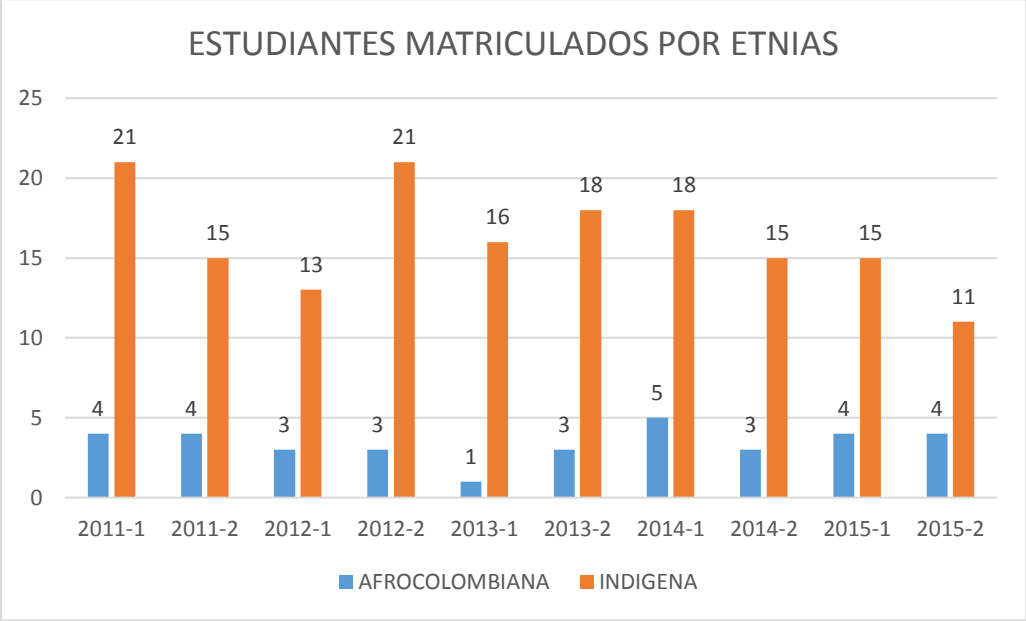

Ilustración 63. Estudiantes matriculados por Etnia

Con referencia a la caracterización de los estudiantes respecto de su procedencia como etnia, lengua, discapacidad y situación de vulnerabilidad, entre otras; en el Programa se evidencia la presencia de estudiantes afro-descendientes, indígenas, con necesidades educativas especiales

y en situación de vulnerabilidad. Las comunidades indígenas provienen de los pueblos Coreguaje, Uitoto, Nasa, Ingá, esencialmente quienes se distribuyen a lo ancho y largo del departamento. En el caso de las poblaciones étnicas, la vulnerabilidad está relacionada con las afectaciones a la integridad y a la capacidad de pervivir, transformar condiciones de vida y lograr legitimidad en su interacción con el resto de la sociedad, sin perder su cohesión, autonomía e identidad. De igual manera, se cuenta con estudiantes con necesidades educativas especiales, tales como sordera profunda y baja visión diagnosticada.

En relación con la existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa; la oficina de Planeación de la universidad de la Amazonia presenta un informe del proyecto realizado con el Ministerio de Educación titulado: **proyecto disminución de la deserción y la permanencia de los estudiantes a través de la creación de OVAS** para evitar la deserción Estudiantil y propiciar la permanencia de los mismos buscando diferentes estrategias, programas o actividades que ayuden a disminuir la deserción y que posibilite que los estudiantes puedan cumplir con su proceso académico en la institución; considerando factores académicos, económicos, de bienestar, recreación y reflexión.

La universidad de la Amazonia comprometida con la formación integral de sus estudiantes ha desarrollado diez objetos virtuales de aprendizaje (OVA) para el fortalecimiento en la enseñanza en las diferentes áreas del conocimiento; las OVAS que ha desarrollado la universidad son las siguientes:

OVA: El lenguaje como instrumento de comunicación y significación, OVA: herramientas E-Learning como apoyo al proceso de estudio en Educación a distancia, OVA: Lectura crítica, OVA: Escritura, OVA: Informática básica, OVA: Técnicas de estudio, OVA: Inglés Básico.

Los Objetos Virtuales de Aprendizaje, se pueden acceder a través de cualquier dispositivo que tenga conexión a internet; los objetos son compatibles con cualquier navegador de internet (Mozilla FireFox, Internet Explore, Chrome) que soporte lenguaje html. Lo anterior permite establecer que independiente del S.O sistema operativo (Windows, Mac, Android, Linux) que tenga instalado el computador y que use un navegador de internet, puede acceder sin problemas incompatibilidad a los objetos virtuales desarrollados por la Universidad de la Amazonia.

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia ha contado con otras estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, como la atención y acompañamiento de los estudiantes mediante asesorías personalizadas de los profesores, evaluaciones opcionales y servicios de bienestar universitario (médicos, psicológicos, salud ocupacional, trabajo social y auxilios estudiantiles mediante el programa de becarios, restaurante). Esta es una política

institucional que opera desde una perspectiva transdisciplinaria, que metodológicamente funciona con la participación de estudiantes en calidad de monitores.

Evaluación

El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

Se destaca que la institución y el programa han adoptado estrategias, como tutorías, monitorias y consejerías, para acompañar a los estudiantes en sus procesos académicos, personales y administrativos. Igualmente, la información sobre tasas de deserción estudiantil por periodos académicos revela que en el programa las estrategias desarrolladas han permitido reducir la deserción, aumentar la retención y disminuir la duración real del plan de estudios. En gran medida estos logros obedecen al desarrollo de proyectos pedagógicos y actividades extracurriculares.

Tabla 76. Calificación característica 32

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
32. Permanencia y retención estudiantil	50	4,06	203,33	250,00	81,33	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica “PEERMANENCIA Y RETENSION ESTUDIANTIL” del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil registra una calificación del 81,3 % que corresponde a la valoración “Se cumple en Alto Grado”.

El juicio de calidad de la característica destaca que se cumple en Alto Grado: debido a que revisando las tasas de deserción estudiantil en la gran mayoría de las cohortes no supera el 10%. De igual manera se registra que en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se encuentra un número considerable de estudiantes indígenas y afrodescendientes. En cuanto a los proyectos que existen para evitar la deserción estudiantil y lograr la graduación de los estudiantes, se está trabajando en ciertos proyectos que están en marcha.

Fortalezas

- El Proyecto Institucional (Acuerdo 31 de 2001 del Consejo Superior), concibe y traza los lineamientos para la División de Bienestar Universitario.
- La División Bienestar Universitario – Extensión Cultural se ha consolidado como una división esencial en la formación y consolidación de Comunidad Universitaria y como el núcleo en torno al cual se construye y promueve el clima organizacional propicio para el buen desarrollo de los procesos de gestión institucional.
- La División Bienestar Universitario – Extensión Cultural cuenta con su respectivo presupuesto que respaldan sus planes, programas y proyectos en el Plan Operativo Anual (POA). Estos recursos, ejecutados en condiciones éticas y con eficiencia, le han permitido promover las diferentes manifestaciones artísticas, culturales, recreativas, deportivas, de apoyo al estudiante, los funcionarios y los docentes.

Oportunidad de mejora

- Contar con el acceso oportuno de la información socioeconómico y académica del estudiante, lo cual limita la labor de seguimiento e identificación de causas de la deserción y de la alta permanencia.
- Establecer programas o proyectos dirigidos al estudio sobre las causas de deserción en el programa
- Generar estudios de impacto de cada una de las estrategias para conocer cuáles de ellas son las más efectivas.
- Fortalecer aún más, proyectos como el subsidio alimentario como una forma eficiente de garantizar permanencia del estudiante y, en lo posible, egreso exitoso

EVALUACIÓN GLOBAL FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

Para la Universidad de la Amazonia, la comunidad académica es el pilar fundamental de su quehacer y desarrollo; por ello entiende la importancia de fomentar un clima institucional armónico que promueva un ambiente adecuado para el aprendizaje, la enseñanza, el trabajo y el desarrollo personal, contando con acciones que permitan conocer la percepción de su comunidad sobre el clima institucional existente en la institución.

Es así como la División de Bienestar Universitario – Extensión Cultural en interacción del Coordinador y el equipo de profesionales de las diferentes áreas de bienestar institucional dispone de un conjunto de actividades, altamente variadas y pertinentes, orientadas hacia el fortalecimiento de la condición física y mental de la comunidad universitaria y la generación de espacios de integración entre los diferentes estamentos. Estas actividades y programas son ampliamente difundidas; para ello se diseña un plan y una matriz de comunicación que define

claramente la relación y líneas de comunicación entre los diferentes actores de la comunidad universitaria; no obstante, la estrategia de divulgación de los servicios, en el periodo evaluado, se acoge a lo establecido por la Oficina de Gestión de Información y Comunicación de la Universidad y los medios institucionales existentes.

La División de Bienestar Universitario genera y fomenta la participación de los miembros de la comunidad universitaria, favorece el crecimiento personal y colectivo mediante la práctica deportiva (a nivel recreativo, formativo, competitivo), las artes (danzas, música, artes plásticas, teatro) y los programas de salud (preventiva y curativa), para tratar de consolidar una comunidad académica con sentido de pertenencia y solidaridad, que desarrolle con calidad las funciones de docencia, investigación y proyección social, en tanto participa y disfruta de la recreación, la cultura y las artes en la institución.

Para el desarrollo del conjunto de programas, servicios y actividades señalas atrás, se ha conformado un grupo de trabajo de la División de Bienestar Universitario, caracterizado por la capacidad y nivel de preparación profesional acorde con el tipo de servicios que presta y cuenta con los siguientes departamentos adscritos: a) Promoción de salud y prevención de la enfermedad; b) Desarrollo humano, c) Deportes y Recreación; d) Centro de Extensión y Cultura; contando cada uno con un Coordinador y el Jefe de Bienestar Universitario e Instructores de Artes y Deportes y una Secretaría.

Tabla 77. Calificación Factor 7: Bienestar Institucional

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	50	3,85	192,50	250,00	77	SATISFACTORIAMENTE
32. Permanencia y retención estudiantil	50	4,06	203,33	250,00	81,33	ALTO GRADO
BIENESTAR INSTITUCIONAL	**100**	**4,0**	**395,83**	**500,00**	**79,17**	SATISFACTORIAMENTE

Fortalezas

- La Universidad de la Amazonia cuenta con políticas, programas y servicios de bienestar universitario dirigidos para toda la comunidad universitaria de profesores, estudiantes y personal administrativo. Igualmente, en cumplimiento de la alta calidad institucional se definen estrategias permanentemente encaminadas al mejoramiento del clima institucional que favorecen el desarrollo humano.

- Se evidencia la existencia de programas y estrategias de seguimiento integral a la comunidad institucional para la identificación de problemáticas sociales y del entorno, los cuales son afrontados con lineamientos institucionales claros para el desarrollo de la comunidad.
- El respeto, el reconocimiento, la tolerancia y la integración de la comunidad invita al reconocimiento de la diversidad humana y el respeto a la diferencia en todos los sentidos, los cuales son propiciados y direccionados con políticas y estrategias institucionales. Dichas directrices permiten a la comunidad y especialmente al estudiantado a vincularse a las agrupaciones que se fortalezcan en la institución para contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad.

Oportunidades de mejora

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento a las condiciones académicas de los estudiantes en el Programa, principalmente a través de la disponibilidad de datos y el planteamiento de un mayor número de estudios de forma continua.
- Con el apoyo de la Vicerrectoría Académica, ofrecer cursos especiales tendientes a fortalecer la formación integral de sus estudiantes, tales como: Autodesarrollo y crecimiento humano, Comunicación Asertiva y Neurolingüística, que tengan como objetivo la promoción de la salud para los estudiantes, considerando que a partir del autocuidado de la salud física y mental se espera un mejor rendimiento académico y que contribuyan al fortalecimiento y la permanencia del estudiante en la Universidad, como una estrategia para prevenir la deserción.
- De igual manera, implementar un Programa con diversos espacios de apoyo y asesoría como conferencias, charlas, foros y talleres de mediana duración para el manejo adecuado de problemáticas en el hogar, el barrio, manejo del estrés, técnicas de estudio y manejo del tiempo.
- Nuevas prácticas de los docentes para transformar la manera como ellos evalúan a los estudiantes, a través de capacitaciones no formales en modalidades de seminarios, talleres y diplomados en temáticas como: consejería estudiantil, oratoria y escucha en el aula, expresividad corporal, didáctica y estrategias de enseñanza aprendizaje, lectura y escritura en la educación superior, entre otras.

Soportes

- Ley 30 de 1992
- Acuerdo 04 de 2004 del Consejo Superior. Estructura interna de la Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 031 de 2001 del Consejo Superior. Proyecto Educativo Institucional
- Acuerdo 62 de 2002 del Consejo Superior. Estatuto General de la Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 04 del 2005 del Consejo Superior. Políticas de Bienestar Universitario de la Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 18 de noviembre de 2011 del Consejo Superior. Plan de Desarrollo Institucional
- Encuestas estamentos: Profesores, estudiantes, directivos y administrativos

11. FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 33: Organización, administración y gestión del programa
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

La Universidad de la Amazonia cuenta con una estructura académico-administrativa, que se enfoca en la búsqueda de la excelencia académica y es acorde con el Proyecto Educativo Institucional. La Dirección del Programa está orientada funcional y orgánicamente por los lineamientos de cargos académico-administrativos sustantivados en la Estructura Interna, Acuerdo 05 de 2004 del Consejo Superior, donde se establecen los lineamientos administrativos para los organismos académicos descentralizados y sus direcciones, el régimen del personal docente, de estudiantes, empleados y el bienestar universitario.

En este sentido, la Universidad de la Amazonia establece los lineamientos administrativos para el desarrollo de sus procesos misionales de Docencia, Investigación, Proyección social y Académico – Administrativos, evidenciados en los Acuerdos del Consejo Superior 062 de 2002 que adopta el Estatuto General, el 22 de 2008 que formula la Política de Calidad, el 018 de 2011 y el actual Plan de Desarrollo, el Acuerdo 064 de 1997 que establece las Políticas de Investigación, el Acuerdo 031 de 1997 que establece las Políticas Académicas, entre otras normas internas.

Es así como las Facultades se encuentran definidas como unidades de carácter académico con la función de dirigir y desarrollar los procesos que conducen a la formación de estudiantes, a nivel de pregrado y postgrado; a la realización de docencia, investigación y proyección social, y al fomento de procesos creativos y de innovación educativa. Sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 96 del Acuerdo 05 de 2004.

De esta manera, el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, está adscrito a la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de la Amazonia, constituido como una unidad académica responsable de la organización, administración y gestión del programa (planeación, ejecución y seguimiento) que favorecen el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, proyección social y cooperación nacional mediante los cuales se concreta la misión de la Universidad; por ende, la gestión directa del programa desde el quehacer de la dirección misma es netamente académica.

De otro lado, la Universidad cuenta con el sistema integrado de gestión de Calidad (SIG), que es el ente encargado de caracterizar todos los procesos misionales, de direccionamiento estratégico y de apoyo, encausados al cumplimiento de los objetivos misionales de la institución. Es así, que los procesos de gestión académica, de investigación y de interacción social se encuentran caracterizados dentro del mapa de procesos y para cada uno se ha determinado su objetivo, caracterización, documentos asociados y riesgos.

En los documentos asociados se pueden encontrar tanto los procedimientos, como los formatos para su diligenciamiento. Dentro de los procedimientos de gestión académica, directamente relacionados con la gestión de los programas se encuentran: Selección y Vinculación Docente Tiempo completo y Medio Tiempo, Responsabilidad Académica, Docencia, Evaluación y Desarrollo Docente, Proceso para el Trabajo de Grado, Admisión Registro y Control Académico Pregrado , Solicitud o Renovación de Registro Calificado, Autoevaluación.

En la Universidad de la Amazonia existen criterios institucionales para la asignación de cargos de libre nombramiento y remoción. El Acuerdo 062 de 2002, emanado del Consejo Superior, señala que es función del Rector nombrar y remover el personal administrativo y académico de la Universidad, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

El equipo administrativo del programa se encuentra conformado por un Jefe, una secretaria y un profesor que asume funciones de coordinador de prácticas. La gestión de este personal tiene como objetivo el apoyo a las actividades misionales universitarias realizadas por los profesores y estudiantes. Dentro de los órganos de decisión del programa se encuentran el Comité de Currículo y de Autoevaluación donde existe presencia de representantes de profesores y estudiantes elegidos democráticamente por voto, el cual tiene la función de velar por la calidad del programa y su mejoramiento continuo, actuando en concordancia con las políticas institucionales. La conformación y funciones del Comité de Currículo se establecen en los artículos 98 y 99 del Acuerdo No. 05 de 2004. Cada uno de los cargos administrativos tiene delimitadas sus funciones por un manual de procedimientos. Es necesario precisar que la toma de decisiones en dichos estamentos se da en concordancia con la normatividad institucional vigente.

Los encargados de orientar la administración del programa están en correspondencia con las exigencias estipuladas en los reglamentos y estatutos de la Universidad en cuanto a formación y experiencia, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 78. Relación de personal encargado de orientar la administración del programa

No.	Nombre	Cargo	Nivel de Formación	Dedicación semanal
1	Carlos Emilio Ardila Ospina	Decano	Magister	40 horas
2	Sandra Liliana Stella Polo	Jefe de programa	Especialista	40 horas
3	Gustavo Adolfo Beltrán	Coordinador de prácticas	Especialista	18 horas

Análisis apreciación comunidad académica para la característica 33:

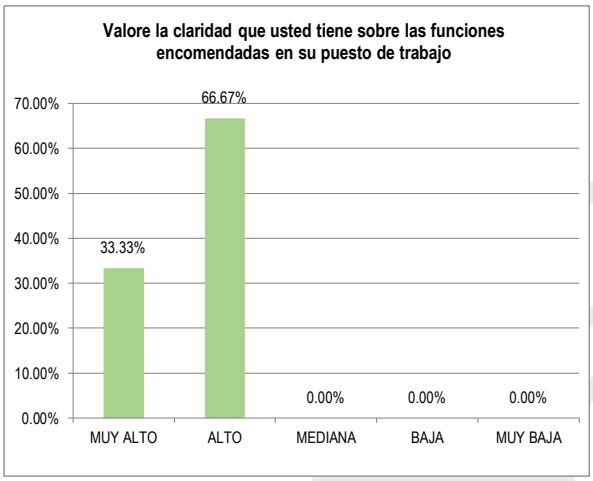

Ilustración 64. Valoración claridad de los procesos

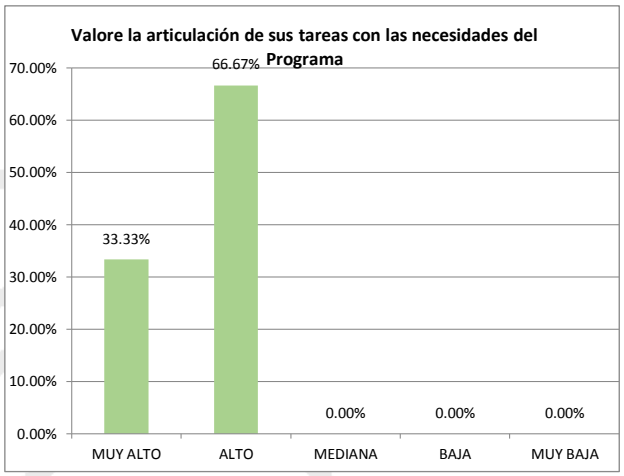

Ilustración 65. Articulación de tareas con necesidades programa

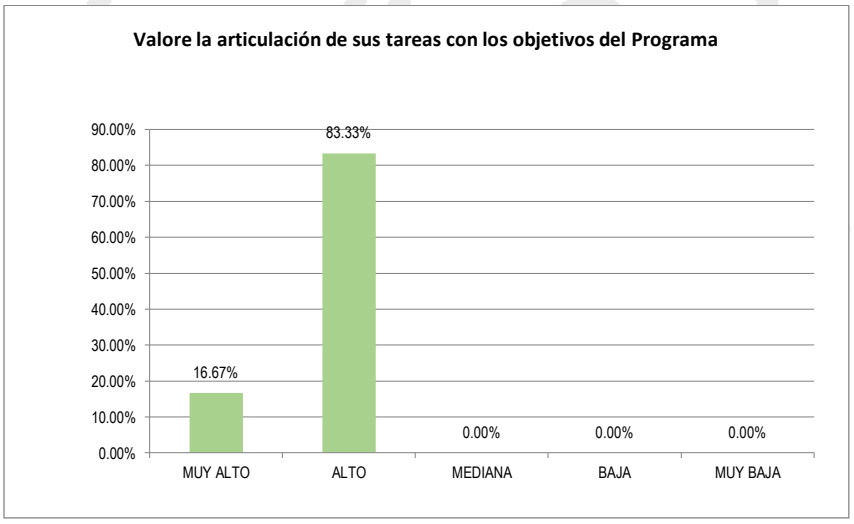

Ilustración 66. Valoración articulación tareas con objetivos programa

Con respecto a la apreciación del personal administrativo del programa en un porcentaje comprendido entre el 83.33% y 66.67%, considera que existe claridad de las funciones encomendadas, la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del programa.

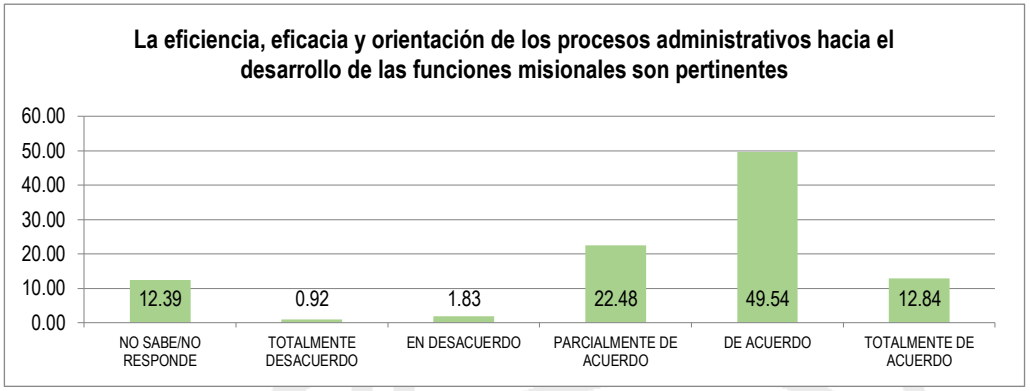

Ilustración 67. Apreciación estudiantes en: Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos académicos

Con relación a la apreciación de los estudiantes el 84.56% de ellos, está de acuerdo que la organización académica y administrativa del programa favorece el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión.

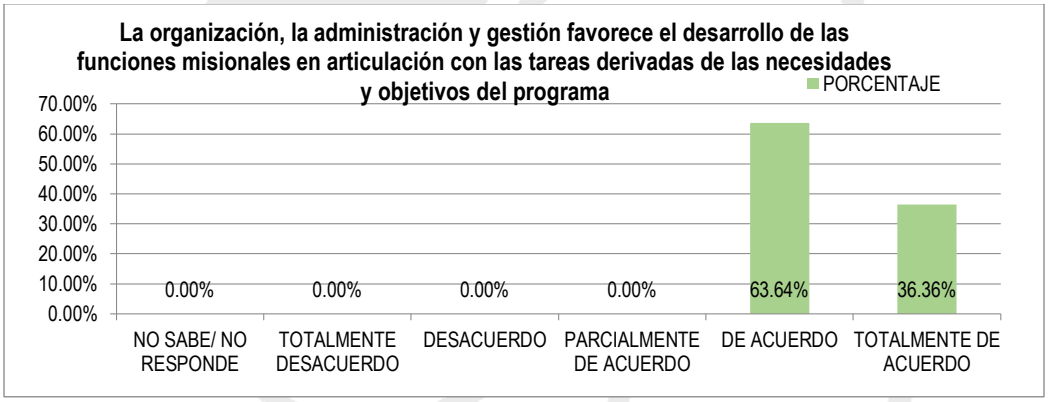

Ilustración 68. Apreciación docente en la organización, la administración y gestión del programa

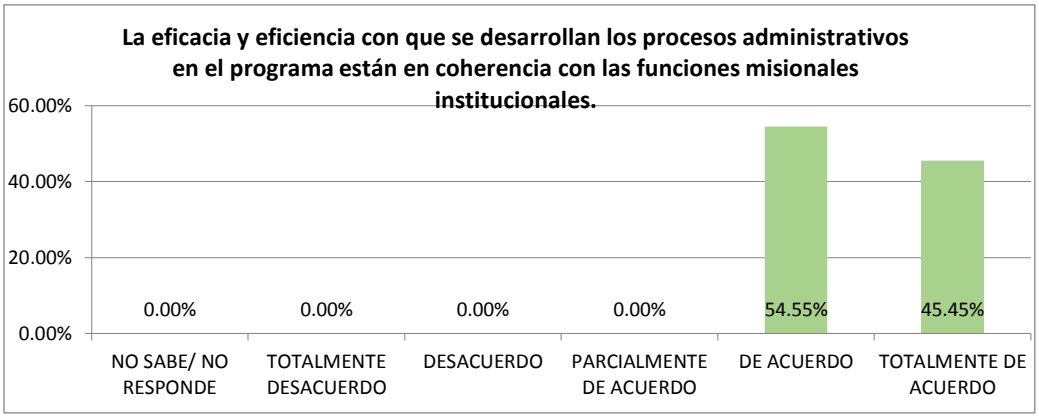

Ilustración 69. Apreciación docente en: Eficiencia, eficacia y orientación de los procesos académicos

Por otra parte el 100% de los docentes están de acuerdo que la organización académica, administrativa y de gestión del programa favorece el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social.

Evaluación

La percepción de la comunidad académica del programa, en términos de cumplimiento de esta característica, es buena, desde la percepción de profesores y directivos. Sin embargo, los estudiantes tienen una apreciación menor, que puede atribuírsele a la falta de conocimiento de los procesos administrativos.

Tabla 79. Calificación característica 33

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
33. Organización, administración y gestión del programa	50	4	200,00	250,00	80	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con la característica “Organización, administración y gestión del programa” registra una calificación del 80% que corresponde a la valoración “Alto Grado”.

El juicio de calidad de la característica destaca que se cumple en un alto grado, el personal administrativo por su experiencia y formación dan cuenta de su capacidad y preparación y así lo reconocen la gran mayoría de estudiantes y profesores. Además la estructura organizacional se encuentra bien definida y en correspondencia con las funciones y los manuales de procedimientos de cada uno de los funcionarios.

Fortalezas

- Los procesos administrativos del programa se desarrollan de acuerdo con la normatividad establecida y para el cumplimiento de las funciones misionales.
- Los manuales de funciones y procedimientos para los cargos del personal administrativo permiten un desempeño eficiente del equipo de trabajo.
- El establecimiento de los perfiles y las funciones facilitan llevar a cabo un seguimiento permanente al desempeño de los funcionarios.

- Las tareas que realizan los responsables de la administración del programa apoyan el mejoramiento continuo de la calidad del Programa
- La estructura administrativa y de gestión del programa se encuentra establecida dentro el esquema organizacional de la universidad y las funciones de cada dependencia están claramente definidas en concordancia con los objetivos misionales.
- Se evalúa positivamente la idoneidad y experiencia académica y administrativa de los funcionarios de la Facultad y el Programa que desarrollan actividades administrativas.

Oportunidad de mejora

- Se identifica pertinente la actualización permanente de documento del proyecto educativo del programa en el cual se evidencie la correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y cada una de las funciones misionales de la Institución.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 34: Sistemas de comunicación e información.
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

La cultura organizacional de la Universidad, permite una comunicación directa y continua entre los diferentes actores de la comunidad académica. Este hecho es de resaltar dado que facilita y agiliza la respuesta administrativa a las diferentes necesidades y demandas de estudiantes, docentes y personal administrativo. Específicamente la figura del coordinador, cumple una función determinante en este aspecto, pues mantiene una comunicación directa con estudiantes y docentes que le permite retroalimentar el nivel directivo del programa y los diferentes comités de apoyo académico y administrativo.

La Universidad cuenta con sistemas de información efectivos puestos a disposición del programa, que proveen datos precisos y veraces a estudiantes, docentes y administradores, garantizando la razón de ser Institucional, sus logros, sus desarrollos de carácter innovador y estratégico, y la calidad de los servicios que ofrece.

En este sentido, los diferentes medios usados para la comunicación y la circulación de información en la Universidad de la Amazonia, son pensados y constituidos en razón de la población a la cual están dirigidos, así como la intencionalidad informativa que los subyace. Los proyectos adelantados por la Universidad en cuanto a comunicación, se enfocan en la proyección de mensajes adecuados, la intervención en los diferentes escenarios comunicacionales, y la conversión de los hechos académicos en noticia, a la formación permanente de una cultura por y para los derechos de la infancia; todo ello unido al afianzamiento de la relación con el público interno y externo de la Institución y el contexto regional.

El Sistema de Gestión de Calidad, (Norma Técnica de Gestión de Calidad NT CGP: 1000:2004 en el numeral 5.5.3) define el proceso estratégico de Comunicación Institucional, reglamentado en el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior. El objetivo es generar procesos de comunicación e información de las políticas, programas, estrategias, eventos y acciones de la Universidad, entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general, a través de éste se regulan estrategias y políticas en materia de comunicación informativa, organizacional y todo lo relacionado con la recepción y trámite para las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias -PQRS- pretende incidir de manera activa en el fortalecimiento de la identidad, gobernabilidad, convivencia, sentido de arraigo y pertenencia con la Universidad.

Algunos de los medios de comunicación utilizados por la Universidad para la difusión del quehacer institucional a todos los niveles y en particular para socializar el accionar de la Facultad de Ciencias de la Educación, lo constituyen las revistas, entre ellas "Maestros y Pedagogía", periódicos institucionales, boletines de información general, la Emisora Cultural 98.1 FM en particular el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil posee el espacio radial "Voces para la infancia", programa de televisión, "Universidad, Región y Desarrollo", Campus Virtual, página web institucional, entre otros.

En este sentido, la Institución cuenta con una infraestructura tecnológica administrada por el Departamento de las Tecnologías de la Comunicación y la Información que se encarga de garantizar la prestación de servicios de calidad a nivel de conectividad, servidores y bases de datos. Se dispone del portal institucional, www.udla.edu.co, administrado por un Web Master dependiente del Departamento de Tecnologías de la Información**,** que alimenta activamente el Sitio Web, con la redacción y publicación de noticias, eventos, convocatorias entre muchos otros temas relacionados con la docencia, la investigación, la extensión y proyección social. De igual manera se divulga detalladamente la información del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil a toda la comunidad académica, egresados y comunidad en general.

Para efectos de consulta, registro y archivo de la información académica, los docentes y los estudiantes de la Universidad de la Amazonia y el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, cuentan con la plataforma Chairá, desarrollada por el Departamento de Tecnologías de la Información de la Universidad del a Amazonia, la cual articula gran parte de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, en una plataforma moderna, centralizada, única, integrada y robusta. En ella, los estudiantes, docentes, administrativos y egresados, encuentran y acceden a los siguientes servicios:

- Mesa de Servicios.
- Acceso a la base de datos de las bibliotecas virtuales nacionales e internacionales, suscritas y libres, que tiene la Universidad de la Amazonia.
- OPAC (Catálogo en línea automatizado de acceso público a los materiales de la biblioteca)
- Correo electrónico institucional.

- Módulo PQR (Peticiones, quejas y reclamos), entre otros.

De igual forma, de acuerdo al tipo de usuario, éstos pueden consultar o gestionar las siguientes acciones principales:

Estudiantes
- Información académica: datos personales, validación, horarios, matrícula financiera y académica, adición y cancelación de cursos.
- Información financiera: derechos pecuniarios, deudas, servicios, liquidación
- Notas: notas actuales y registro extendido
- Evaluación docente
- Participación en actividades institucionales (evaluación con fines de acreditación, convocatorias a eventos)

Docentes
- Información de grupos asignados: cursos, estudiantes, horarios, jornada y semestre
- Notas: gestionar validación y registrar notas
- Nomina: aportes, solicitud de permisos, ingreso y retenciones, volante de pago
- Autoevaluación docente

Administrativos
- Información de Docentes: carga administrativa, evaluación y grupos
- Información de Estudiantes: descuentos, información financiera y estímulos académicos
- Gestión de grupos y horarios
- Hojas de vida de docentes y estudiantes del programa
- Información de Matricula: validación, reingresos y transferencias, solicitudes de adición de cursos.
- Información de Notas: notas de grupo, notas de estudiantes, registro extendido
- Pensum
- Reportes: horario estudiantes, inscritos, matriculados, nivelados
- Inscripción, selección y matrícula de los estudiantes nuevos de pregrado y posgrado.

Con relación a los mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo, la Universidad de la Amazonia cuenta con la Oficina de Archivo Central e Histórico, que es la dependencia encargada de desarrollar las actividades administrativas y técnicas tendientes a la planeación, manejo, administración y organización de la documentación producida y recibida por la Universidad de la Amazonia, desde su origen hasta su destino final, facilitando su utilización y conservación.

El Archivo Central e Histórico, hace parte del Macro Proceso de Apoyo "Gestión Documental", creada para la custodia, conservación y difusión del patrimonio documental, según la Ley 594 del 2000, vigilada por el Archivo General de la Nación, comprometida en el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad. A través de esta oficina se ejecutan los procesos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo de cada programa.

A continuación se relacionan los procedimientos que realiza la Oficina de Archivo Central e Histórico, pero que también deben cumplir cada una de las dependencias de la Universidad de la Amazonia, incluyendo el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil:

- **Procedimiento para la Organización del Archivo de Gestión y Transferencia al Archivo Central e Histórico,** su objetivo es clasificar los documentos de manera organizada, teniendo en cuenta las directrices establecidas por la ley 594 de 2000 del Archivo General de la Nación, y el valor que posee la información o que podrá ofrecer en un futuro.
- **Procedimiento para el Control, Custodia y Disposición Final de la Documentación en el Archivo Central e Histórico,** el objetivo es elaborar mediante inventario un diagnóstico del estado del patrimonio documental de la Universidad de la Amazonia, así como preservar y disponer la información en óptimas condiciones para ser consultado cuando se requiera.
- **Procedimiento para Consulta y Suministro de la Documentación del Archivo Central e Histórico,** con el objetivo de proporcionar a los usuarios una herramienta para permitir la consulta y suministro de la información controlada y custodiada por el Archivo Central de la Universidad de la Amazonia.
- **Procedimiento para el Seguimiento y Control del Proceso Gestión Documental**, el objetivo es llevar a cabo un riguroso control de todas las fases por las que atraviesa la documentación, así como a los funcionarios y dependencias de la Universidad de la Amazonia que tienen a su cargo la labor archivística, para entre otros, identificar carencias y plantear posibles planes de mejoramiento.
- **Procedimiento para el Manejo de Correspondencia Interna y Externa**, trata de describir las actividades necesarias para efectuar el recibo, la tramitación y distribución de la correspondencia de la Universidad de la amazonia.
- **Procedimiento para Visitas de Dependencias Archivo de Gestión,** su objetivo es verificar el archivo de gestión que se encuentra en cada una de las dependencias para retroalimentar la información en cuanto a la clasificación de documentos de manera organizada, teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Ley 594 de 2000 del Archivo General de la Nación, en las Tablas de Retención Documental y el valor que posee la información o que podrá ofrecer en un futuro.
- **Procedimiento para Eliminación Documental Archivo Central e Histórico,** se encarga de eliminar la documentación que no tengan valores primarios, secundarios y que hayan cumplido el tiempo establecido de acuerdo a las Tablas de Retención Documental, teniendo

en cuenta las directrices establecidas por la Ley 594 de 2000 del Archivo General de la Nación.

Análisis apreciación comunidad académica para la característica 34:

Relacionado con la apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa, a nivel general el Programa y su comunidad reconocen que hacen uso de los sistemas básicos de comunicación que ha desarrollado la Oficina de Gestión de Información y Comunicación y son de uso libre para cada estamento según sus necesidades.

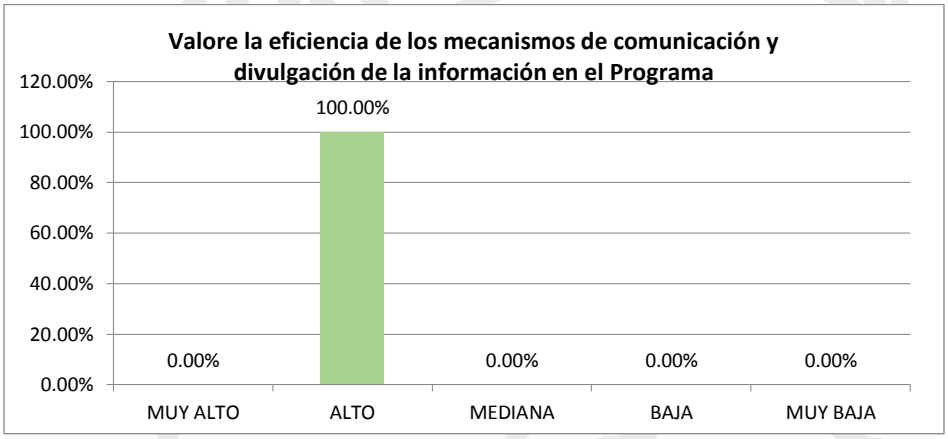

Ilustración 70. Apreciación Directivos eficiencia mecanismos de comunicación

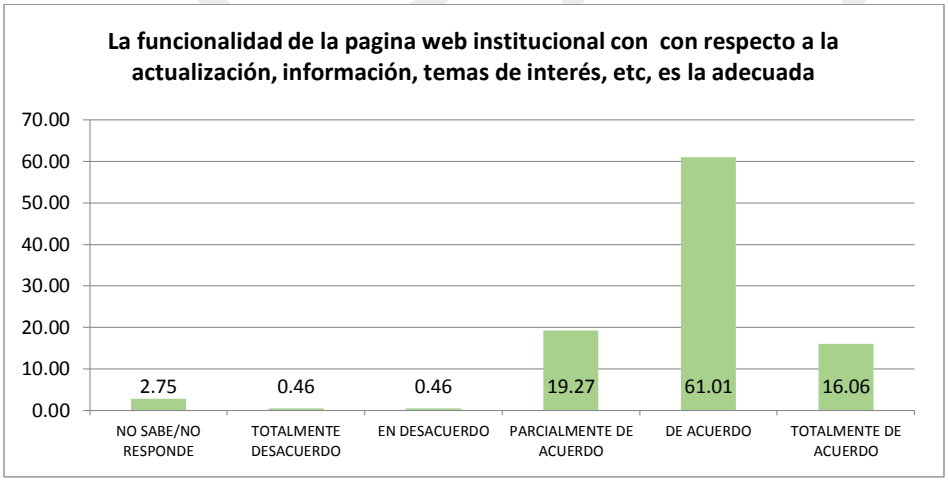

Ilustración 71Apreciación Estudiantes eficiencia mecanismos de comunicación

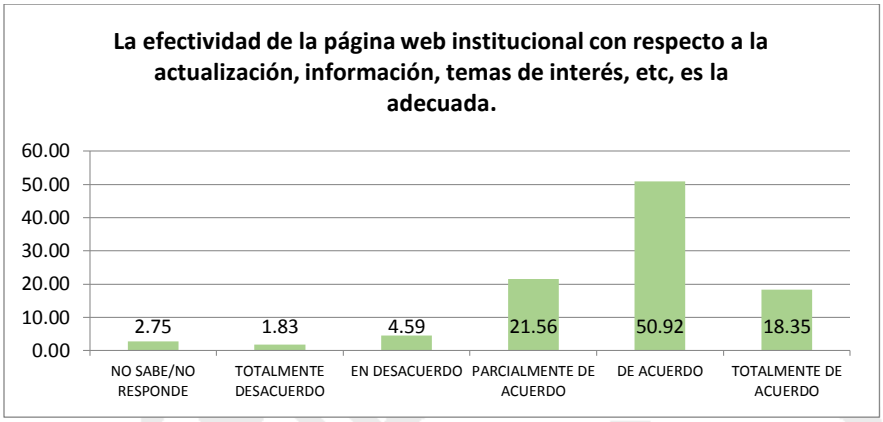

Ilustración 72. Apreciación Docentes efectividad página Web institucional

De las gráficas anteriores se comprende que un 100% los directivos encuestados valoran alta la eficiencia de los procesos de información, un 96.34% de los estudiantes consideran efectiva la funcionalidad de los procesos comunicativos del programa y de la universidad, un 90.83% de docentes reconocen la eficacia de los sistemas de información académica y de los mecanismos de comunicación del programa, en síntesis se obtuvo una apreciación positiva correspondiente a una valoración de ALTO GRADO.

Respecto a la información verificable que permite conocer la relación de profesores, administrativos y estudiantes que confirman el acceso con calidad a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC, es posible acceder de a los sistemas de información institucional en tanto que la Universidad mediante Acuerdo CSU 24 del 2008, adopta la Política de Comunicación y constituye el Sistema de Gestión de Comunicación, que hace parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC). Esta Política tiene como propósito mejorar los procesos de comunicación en la universidad y de los medios utilizados para tal fin. La dependencia encargada de gestionar los procesos relacionados con la comunicación interna y externa de la institución es la Oficina de Gestión de Información y Comunicaciones, siguiendo el flujo de la corriente de trabajos y niveles jerárquicos indicados en la Matriz de comunicación.

Por lo anterior las políticas y estrategias para el manejo de la información y la comunicación y están orientadas por los siguientes criterios:

- La comunicación en la Universidad con la sociedad y su entorno será abierta, objetiva, oportuna, cordial y de doble vía.
- Los procesos de comunicación harán uso de los medios electrónicos y virtuales, buscando el posicionamiento e internacionalización de la Universidad. La relación con los medios de comunicación, será cercana, oportuna y planificada.

- La presencia de la Universidad en diferentes publicaciones será verificada y reportada con el fin de evaluar el impacto y posicionamiento de la institución.
- La divulgación de prensa, se hará teniendo en cuenta la agenda organizacional de la institución y se hará a través de la Oficina de Gestión de información y comunicación.

La Oficina de Gestión de Información y Comunicaciones realiza las siguientes actividades para la difusión de los diferentes proyectos, procesos y políticas de la institución que garantizan a la comunidad universitaria el acceso y la participación.

- Red de Productores Universitarios conglomerados en ZOOM Canal Universitario Nacional
- Emisora Cultural: 98.1 Fm
- Programa de televisión “Uniamazonia, Región y Desarrollo”
- Boletín informativo de la UDLA “Construyendo Región”
- Periódico institucional “Construyendo Región”
- Canal de videos en YouTube.
- Cuenta en red social Facebook denominada “Universidad de la Amazonia”
- Cuenta en red social Twitter denominada “Uniamazonia”
- Cuentas de Correos electrónicos institucionales (docentes, estudiantes, personal administrativo).

Relacionado con las políticas y estrategias institucionales para la garantía de conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que éste es ofrecido. Para tal fin la universidad de la Amazonia cuenta con el Departamento de Tecnologías de la Información que es la dependencia encargada del funcionamiento de intranet, el sostenimiento de la Plataforma Chairá sobre la cual se soporta la plataforma educativa Moodle, de igual forma se han implementado diversas estrategias y servicios para facilitar las comunicaciones tanto a nivel interno como externo en la UDLA, entre otras se tiene:

- Skype empresarial
- Cuentas de correo electrónico para cada una de las dependencias con el dominio uniamazonia.edu.co
- Cuentas de correo electrónico personales (administrativo, docentes y estudiantes) con el dominio udla.edu.co
- Red WiFi pública abierta.

El Departamento de Tecnología de la Información y el Departamento de Educación a Distancia a través del equipo que integra la Coordinación de Medios, establecen e implementan las políticas de gestión de identidades, almacenamiento y respaldo, gestión de TI, responsabilidad en el uso de las TIC, renovación tecnológica y de software, acceso a servicios y modelo del servicio.

En síntesis el Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil posee un sistema de información y mecanismos eficaces para la comunicación interna y externa como un recurso y estrategia mediadora del proceso de enseñanza y aprendizaje, como tal tiene un valor significativo para la comunidad académica universitaria y por consiguiente se requiere continuar procesos de fortalecimiento de soporte y gestión tecnológica de la comunicación.

Evaluación

El Programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación interna y con sistemas de información idóneos y coherentes a las necesidades de la institución. No obstante, al ser un establecimiento de educación superior que tiene un crecimiento importante y sostenido, se hace necesario la adquisición de sistemas de información robustos más integrales e idóneos y de medios de comunicación modernos que permitan estar a la vanguardia para llegar cada vez más y de una mejor manera, al diferente público de interés. Las razones expuestas demuestran que la característica se cumple en Alto Grado**.**

Tabla 80. Calificación característica 34

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
34. Sistemas de comunicación e información	25	4,11	102,78	125,00	82,22	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 8, con respecto a la característica “Sistemas de Comunicación e Información” registra una calificación del 82,22% que corresponde a la valoración “Se cumple en Alto Grado”.

La Universidad de la Amazonia y el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil han desarrollado múltiples sistemas de información, reflejados en el sistema de información institucional, que contribuyen en el desarrollo efectivo de los procesos administrativos, académicos e investigativos de la Universidad. Cuentan con los mecanismos necesarios para una comunicación permanente, rápida y eficiente. También existe la página web de la Universidad (www.udla.edu.co), debidamente actualizada y contiene información detallada del Programa. Para garantizar un sistema de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y los profesores se cuenta con una plataforma tecnológica que articula gran parte de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, denominada Chairá.

Para la garantía del éxito en el acompañamiento a los procesos de formación en la modalidad de Educación a Distancia se cuenta con un equipo gestor de plataforma educativa Moodle "coordinación de medios". Finalmente, se evidencia estrategias que garantizan la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa y mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil en toda su diversidad tenga acceso a la información.

En consecuencia, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple en Alto Grado debido a que existen varios sistemas de información y comunicación para diferentes fines y una percepción positiva sobre su eficiencia por parte de la comunidad académica; los sistemas de información y apoyo pedagógico propios del programa se encuentran actualizados, sin embargo se valora importante establecer un protocolo de actualización permanente.

Fortalezas

- La Universidad ha institucionalizado varios sistemas de información que atienden diferentes fines académicos, financieros y administrativos.
- El sistema de registro, gestión y consulta académica es eficiente lo que se percibe como tal por la mayoría de estudiantes y profesores. Sistemas como el de la administración financiera integra la información de diferentes dependencias como Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Recursos Humanos y Almacén lo que permite aumentar los niveles de control y seguridad en todos los procesos y agiliza los procesos administrativos del programa; y sistemas de comunicación efectiva con sus estudiantes, profesores y administrativos.

Oportunidad de mejora

- Se valora importante establecer un protocolo de actualización permanente del registro de información del programa, en particular retomar la información histórica que no se tiene.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 35: Dirección del programa
Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

La universidad de la Amazonia cuenta con documentos definidos que contienen las directrices para la ejecución de la dirección del programa a partir de una cultura organizacional que permite una comunicación directa y continua entre los diferentes actores de la comunidad académica. En este sentido, se resalta la gestión desarrollada por la coordinación del programa para orientar la gestión en estricto cumplimento de las políticas, estatutos, reglamentos, proyecto educativo institucional y del programa en procura del cumplimiento del sentido misional de la universidad en pro del desarrollo de la región amazónica.

El Acuerdo 005 de febrero 26 de 2004 del Consejo Superior adopta la estructura interna de la universidad, documento en el cual se encuentran consignadas las reglas y funciones del Comité de Currículo (Artículo 99), del Comité de Educación a Distancia (Artículo 102) y del Comité de Directores de Departamento y de Jefes de grupo de Programa Académico (Artículo 111) y del Coordinador de Programa. Como ya se ha señalado, existen documentos institucionales que contienen las políticas y procedimientos para orientar a las diferentes instancias que intervienen en la gestión de los programas académicos de la Universidad.

De otro lado, el Acuerdo No. 31 de 2010 del Consejo Superior, expide el reglamento que determina el proceso de integración, designación y elección de los representantes ante el Consejo Superior Universitario y demás instancias de la institución, cuya finalidad es garantizar la participación democrática de toda la comunidad universitaria en la vida institucional de la misma, bajo los principios constitucionales, legales y estatutarios vigentes, establece los requisitos y demás, de las diferentes instancias de la Universidad de la Amazonia: a) Representantes al Consejo Superior, b) Representantes al Consejo Académico, c) Representantes al Consejo de Facultad, d) Representantes al Comité de Currículo y e) Representantes a otras instancias

Encuestas de apreciación para la característica 35.

Con respecto a la apreciación de profesores y estudiantes del programa sobre la orientación académica que imparten los directivos del mismo y sobre el liderazgo que ejercen. Se obtiene que un 96,34%, de estudiantes se obtiene una percepción positiva, y un 100.% de profesores están totalmente de acuerdo y reconocen la importancia y efectividad de la orientación académica que se da desde la coordinación del programa y la facultad. En términos generales se valora en promedio con un 98,17% correspondiente a Se Cumple en Alto Grado, como se evidencia en las gráficas siguientes:

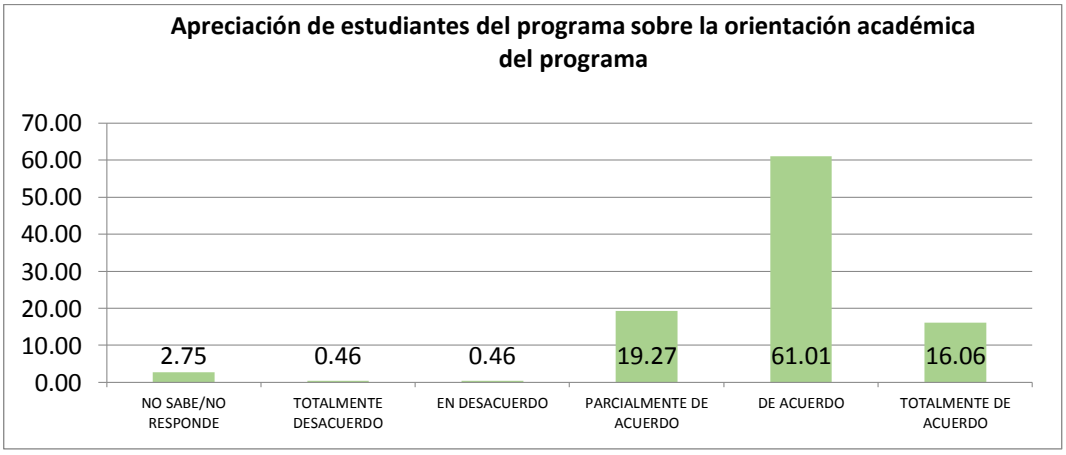

Ilustración 73- Apreciación Estudiantes sobre la orientación académica del programa

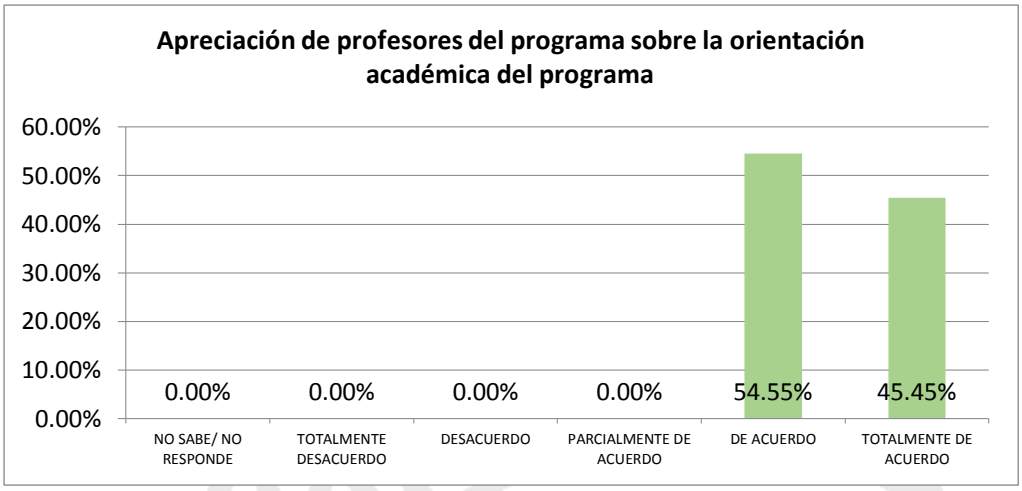

Ilustración 74. Apreciación Docente sobre la orientación académica del programa

De lo cual se deduce que la eficacia y eficiencia con que se desarrollan los procesos administrativos en el programa están en coherencia con las funciones misionales institucionales, en tanto que, el liderazgo del Coordinador del Programa, direcciona y pone en funcionamiento de manera orgánica los lineamientos para el desempeño con calidad de cargos académico-administrativos contemplados en las directrices institucionales, de igual forma el coordinador de programa en el desempeño de sus funciones cuenta con la asesoría del Comité de Currículo y del Consejo de Facultad, donde se analiza el quehacer de los programas académicos a la luz de lineamientos Curriculares de la Universidad. Y operan de acuerdo con las funciones asignadas por el Consejo Superior en el Acuerdo 05 del 2004, estos comités se reúnen periódicamente y su funcionamiento se encuentra reglamentado por la Resolución 11 de 2011.

En este orden de ideas, los lineamientos y políticas que orientan la gestión del programa, son debidamente divulgados y apropiados por los directivos, profesores y personal administrativo en un 80%, para lograr la eficiencia de los mecanismos de participación en la gestión del Programa que se ve reflejada en actividades planteadas por los miembros del Comité de Currículo y del Comité de Autoevaluación, desde el liderazgo de procesos como: Autoevaluación, Reforma Curricular, Seminarios, Jornadas pedagógicas de Integración y la Vinculación del Sector Productivo con la Academia; el Comité de Currículo del Programa ha venido trabajando en estos temas y como soporte se tienen las actas de comité publicadas en la página web de la Universidad.

El comité curricular como organismo asesor del programa apoya a los procesos de planificación, dirección y control del programa tanto en lo académico y en la toma de decisiones en beneficio del programa, que le sirven al Coordinador del programa para su gestión. En este comité participan tanto estudiantes como docentes y egresados, los cuales son escogidos mediante voto,

los representantes de los diversos estamentos tienen voz y voto dentro de lo acordado en cada reunión del programa.

Respecto a los documentos institucionales que establecen la forma de operación (procesos y procedimientos) de las distintas instancias relacionadas con la gestión del programa, el comité curricular utiliza como principal política general el PEP y las directrices definidas por el plan de desarrollo de la universidad, la facultad y el departamento de Educación a distancia. Para todo el equipo directivo y administrativo existe un manual que especifica las funciones. En el caso del Coordinador del Programa, las funciones se especifican en la reglamentación interna de la universidad, el Acuerdo 05 de 2004. Entre éstas están las siguientes: Administrar con eficacia el talento humano adscrito al Programa; promover el desarrollo académico-administrativo en las áreas de su competencia; realizar las solicitudes de contratación de los docentes seleccionados o por concurso o por necesidad de servicios y realizar el plan de inversión de los programas, liderar los procesos de acreditación del Programa Académico y articular las actividades del Programa con las dinámicas institucionales.

Referente a los mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa. La universidad de la Amazonia y en particular el programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil toma como base reglamentaria para su funcionamiento el Estatuto General del Universidad Acuerdo Número 062 de 2002, que en el Capítulo IV Marco Organizativo, establece los órganos de gobierno y de la organización académica y administrativa mediante los cuales se garantiza la participación de la comunidad en la gestión institucional y por ende en la gestión del programa. Ellos son el Consejo Superior, El Consejo Académico y El Consejo de Facultad.

De igual manera se garantiza la participación de la comunidad académica en los procesos de autoevaluación con el fin de identificar oportunidades de consolidación y oportunidades de mejoramiento. Con los resultados del proceso de autoevaluación y con los insumos que se obtienen de los ejercicios de planeación emprendidos por la comunidad universitaria, se construye de manera colectiva el Plan de Desarrollo Institucional. La planeación en la Licenciatura en Pedagogía Infantil se articula con los lineamientos generados desde este plan y la orientación estratégica institucional, es así como el plan orienta el plan de gestión anual y el presupuesto del programa. En este sentido, se valora la idoneidad y eficacia de las políticas, procedimientos y organismos que están directamente relacionados con la dirección del programa, mediante las directrices e indicadores institucionales.

Evaluación

Hechas las consideraciones anteriores, una vez puestas en contexto y analizadas las evidencias Institucionales y del programa, sobre cómo se ejerce la Dirección y liderazgo del mismo dentro de la comunidad académica, para poner en práctica los lineamientos y políticas que orientan la

gestión académica, de investigación y de proyección social, direccionados en los documentos orientadores como son el Proyecto Educativo de la Universidad, PEI, PEP, y normas institucionales y demás Leyes y Normas de la Educación Superior, es preciso concluir que tanto la Institución, como el programa, cumplen con estos postulados en alto grado. De acuerdo con los resultados de esta característica, se obtuvo una calificación ponderada de 82,5%, con cumplimiento Altamente Satisfactorio, clasificándola como FORTALEZA Institucional.

Tabla 81. Calificación característica 35

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
35. Dirección del programa	25	4,125	103,13	125,00	82,5	ALTO GRADO

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 8, con relación a la característica "Dirección del Programa" registra una calificación del 82,5 % que corresponde a la valoración "Se cumple en Alto Grado".

La dirección del programa cuenta con políticas, directrices e instrumentos de orden institucional que garantizan su calidad y rigor. Además de los criterios académicos establecidos por el PEI y el PEP, esta función se desarrolla en un ambiente de cooperación y consejo por parte de los diversos comités, organismos y dependencias institucionales.

El Proyecto Institucional establece las políticas generales de la Universidad y con base en ellas se construyen los planes de desarrollo y gestión, tanto de la Universidad como de cada una de las dependencias que la conforman; dichos planes son la herramienta clave para la gestión realizada por las personas que lideran la institución. Adicionalmente, se cuenta con normas que establecen orientaciones para la gestión, como son el Estatuto General, el Estatuto Presupuestal, el Reglamento de Contratación y los Manuales de Procedimiento y Funciones.

Según los resultados de la autoevaluación realizada por el programa, los estudiantes y docentes, consideran de manera general satisfactoria, la orientación académica que imparten los directivos del programa y sobre el liderazgo que ejercen. La gestión del programa se orienta teniendo en cuenta los lineamientos y políticas institucionales, y el programa cuenta con "documentos de referencia", que orientan su acción, y que son acordes con la normatividad institucional. Finalmente, se evidencia mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en

la gestión del programa y la participación en instancias relacionadas directamente en la gestión del programa.

En consecuencia, el juicio de calidad de la característica resalta que se cumple satisfactoriamente: existen políticas de organización de los comités de decisión y de funciones de los Decanos de facultad y programa.

Fortalezas

- La estructura organizacional del programa es coherente con la institucional y de la Facultad dada para el logro de los fines de la docencia, la investigación, la proyección social, la gestión y el éxito de los estudiantes.
- Un cuerpo directivo y administrativo que conoce, tiene la formación y está capacitado para ejercer sus labores de forma adecuada.
- Tanto estudiantes como docentes reconocen positivamente su liderazgo y gestión.

Oportunidades de mejoramiento

- A pesar que la evaluación de la dirección y gestión del programa arroja como resultado una valoración de alto grado, se identifica que es importante fortalecer las políticas y programas orientados a fomentar el desarrollo y promoción del personal administrativo.
- Es necesario fortalecer el rol e impacto en la vida del programa del Representante estudiantil no solo el general sino los particulares de cada semestre para una verdadera participación estudiantil en la gestión del programa y el gobierno universitario.

EVALUACIÓN GLOBAL FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen “Satisfactoriamente”, por lo cual el factor obtiene una calificación de 3.95, pues se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, evidencia una estructura organizacional sólida y adecuada, una administración y gestión eficiente, coherente y diversa, soportada en la normatividad interna que responde y le permite desarrollar los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social con el fin de hacer eficientes sus procesos.

De igual manera, se cuenta con una política, objetivos de calidad y con el sistema integrado de gestión de calidad, que define procesos y macro procesos para el desarrollo del objeto misional de la Universidad y del Programa. En tal sentido, la Gestión del Programa se ha encaminado al seguimiento de los planes de mejoramiento en relación con las recomendaciones y con el mismo

seguimiento del sistema de Gestión de Calidad; así, el direccionamiento del Programa, se constituye en un equipo de trabajo consolidado y garante de la gestión formativa del mismo. La comunidad académica (docentes, estudiantes, egresados) conoce las decisiones y gestión del Programa de manera oportuna.

De otro lado, el Programa, al igual que la Institución, cuenta con suficientes medios de comunicación interna y externa. La Universidad de la Amazonia ha diseñado y construido sus propios sistemas de información soportados con aplicaciones software para la web, lo que ha facilitado los procesos Académicos de Docencia, Investigación y Proyección Social.

Los sistemas de información y comunicación son amplios, diversos y pertinentes (redes sociales, sitio web, correo electrónico, entre otros), lo que permite a docentes, estudiantes y administrativos acceso a la información, a la conectividad y a la consulta, registro y archivo de la información académica; sin embargo, es primordial generar dentro de la comunidad universitaria una amplia utilización de los mismos, con el ánimo de garantizar una mejor interrelación entre sus miembros en la perspectiva de participarle a la comunidad académica acerca de procesos académicos administrativos del Programa.

Al analizar los resultados de las encuestas realizadas a la comunidad académica del Programa, se encuentra que los profesores tienen una alta percepción de la Dirección del Programa, aunque los estudiantes tienen una apreciación de cumplimiento aceptable de esta característica.

También se reconoce la capacidad de gestión y liderazgo de los diferentes niveles de la dirección de la institución y del Programa; esta gestión directiva apunta a la consolidación financiera y administrativa de la institución y al desarrollo de las funciones de docencia, extensión e investigación; además, se destacan la claridad en cuanto a funciones, responsabilidades y líneas de autoridad que corresponden a la naturaleza, tamaño y complejidad institucionales. Sin embargo, para que la institución continúe avanzando en el camino de la excelencia es necesario optimizar el apoyo de la administración a las diversas actividades académicas.

Finalmente, la gestión directiva para el presente periodo se ha caracterizado por realizar un trabajo que garantiza la estabilidad de los procesos que se llevan a cabo así como también es garante de cumplimiento de las metas institucionales en especial la de la excelencia educativa. Por lo general, la dirección del programa ha sido asumida por docentes directamente relacionados con el programa quienes han promovido la cultura de autoevaluación como mecanismo de perfeccionamiento de los procesos a su cargo.

Tabla 82. Calificación Factor 8. Organización, administración y gestión

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
33. Organización, administración y gestión del programa	50	4	200,00	250,00	80	ALTO GRADO
34. Sistemas de Comunicación e Información	25	4,11	102,78	125,00	82,22	ALTO GRADO
35. Dirección del programa	25	4,12	103,13	125,00	82,5	ALTO GRADO
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	**100**	**4,1**	**405,90**	**500,00**	**81,57**	ALTO GRADO

La Tabla 81 pone en evidencia que todas las características de este factor se constituyen en fortalezas, toda vez que están evaluadas con notas en promedio de cuatro (4.0).

Los indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento superior al total de la característica; dicha ponderación hace evidente la idoneidad Institucional que refleja el impacto que tiene la disponibilidad de estos recursos, la eficiencia en la administración y su gestión para garantizar a la comunidad universitaria el desarrollo y calidad de las funciones sustantivas del programa académico, en función principalmente de los recursos infraestructurales.

Fortalezas

- Sostenimiento de una estructura organizacional y un sistema de Gestión que establece claramente las funciones y las instancias responsables para la toma de decisiones.
- Es adecuada la estructura organizacional de la Universidad y las políticas y funciones académico-administrativas están bien definidas.
- Cultura de la calidad y conocimiento de los documentos del SGC, así como de los procesos y procedimientos institucionales para el cumplimiento de los objetivos Son adecuados los sistemas de información.
- El Programa cuenta con un abanico de diferentes mecanismos de comunicación para docentes y estudiantes, con el objetivo de garantizarles el mayor acceso posible de información de manera oportuna, fácil y confiable.
- Las dependencias cuentan con su debido encargado, quien a su vez cuenta con personal de apoyo para presentar un mayor y mejor servicio a la comunidad.
- Los procesos académico-administrativos se llevan a cabo según los lineamientos institucionales. Son evaluados y definidos según el debido proceso por las instancias

pertinentes. Las relaciones entre dependencias ha sido más flexible, buscando mejorar la conectividad y el buen desarrollo de las actividades académico- administrativas.

- Plataforma Chairá: Articula gran parte de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, en una plataforma moderna, centralizada, única, integrada y robusta. La Plataforma sistematizó muchos procesos que antes se realizaban de manera manual, garantizando un fácil acceso a la información y de manera rápida. Un beneficio para el Programa teniendo en cuenta el volumen de información que maneja y la cantidad de docentes y estudiantes.
- Normatividad Interna: La Universidad y el Programa cuenta con una amplia y diversa normatividad expresada en Acuerdos y Resoluciones que orientan su organización, administración y gestión para el desarrollo de los 3 componentes misionales.

Debilidades

- La ausencia de una dependencia de Internacionalización cuya finalidad sea la de promover las relaciones interinstitucionales.
- La vinculación de personal administrativo y docente aun no consolida la estabilidad laboral de personal que se encuentra laborando en la modalidad de contrato.
- Algunos acuerdos están desactualizados y no se ajustan a las dinámicas actuales, estos pueden ser modificados según las necesidades.
- Hay actualización no constante de los manuales de procedimientos para todas las instancias
- Se requiere actualización permanente de las políticas, lineamientos y directrices para la gestión y administración de los programas académicos.
- La Universidad de la Amazonia y el Programa apenas está iniciando procesos para garantizar los fines de la Innovación y Cooperación Internacional. Aunque se han realizado algunos esfuerzos, estos pueden ser considerados no suficientes.
- Si bien la Universidad cuenta con un procedimiento de selección e ingreso de personal administrativo y docente para la Universidad de la Amazonia, falta aún definir con mayor claridad el Perfil Profesional y Laboral de Cargos como el Decano y el Jefe de Programa, puesto que los actuales perfiles son básicos.
- Aunque existen mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa y en instancias de la Universidad, y son de conocimiento de docentes y estudiantes, en algunos procesos de participación y elección, los docentes y estudiantes no muestren interés en vincularse.
- Mejorar los procesos para los cargos administrativos, con el objetivo de fortalecer la capacidad de las personas asignadas.
- Se deben mejorar los procesos administrativos para la prestación de servicios de extensión.
- Los cambios realizados internamente en cuanto a la estructura orgánica, ante la creación o fortalecimiento de las dependencias, no todas han sido aprobados internamente.
- Fortalecer los mecanismos de actualización de la información del Programa a través de página web

Soportes

- Acuerdo 05 de 2004 del Consejo Superior. Estructura interna Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 062 de 2002 del Consejo Superior. Estatuto General Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 018 de 2011 del Consejo Superior. Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 064 de 1997 del Consejo Superior. Políticas de Investigación Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 031 de 1997 del Consejo Superior. Políticas Académicas Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 22 de 2008 del Consejo Superior. Política de Calidad Universidad de la Amazonia
- Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior. Política de Comunicación de la Universidad de la Amazonia
- Ley 594 del 2000
- Acuerdo No. 31 de 2010 del Consejo Superior. proceso de integración, designación y elección de los representantes ante el Consejo Superior Universitario y demás instancias de la institución.
- Acuerdo 31 de 2001 del Consejo Superior. Proyecto Educativo Institucional.
- Encuestas estamentos: Profesores, estudiantes, directivos y administrativos

12. FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 36: Seguimiento de los egresados
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia, viene adelantando la construcción y consolidación de la Oficina de Graduados con sus políticas, permitiendo fortalecer las relaciones Graduados-Universidad en la búsqueda de alianzas académicas, laborales, culturales y sociales para medir la pertinencia de los programas académicos bajo los criterios de coherencia, responsabilidad y pertinencia social. Igualmente, se viene desarrollo en la Universidad con el apoyo del MEN, el Sistema de Información para la consolidación de la Red de graduados de la Amazonia. El análisis y los resultados de este factor se detallan a continuación:

Para el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia, realizar el seguimiento al desempeño de los graduados y su inserción en el medio laboral y social, es considerado importante, pues genera una relación recíproca, permanente y de vinculación entre el Programa Académico y sus egresados para involucrarlos en la vida universitaria o bien generar nuevos programas académicos de posgrado, acordes a sus intereses profesionales y a las necesidades del medio, o reformas curriculares o cursos de formación continuada para los graduados del programa, los cuales son percibidos como un activo muy valioso, ya que representan el éxito del proyecto formativo y la expresión del compromiso con la excelencia; y/o nuevos frentes de acción, haciendo que los egresados sean competitivos en el medio laboral. Es decir, es establecer dónde se encuentran y qué hacen, qué nivel de coherencia existe entre la formación que el programa ofrece y el ejercicio real de los graduados, qué tanto su desempeño profesional es una expresión adecuada de los fines y el compromiso social del programa y finalmente, sugerir programas de actualización que respondan a las necesidades e intereses de los egresados.

En este sentido, y con la intención de mantener un mayor contacto con sus egresados y obtener de forma continua información acerca de su ubicación laboral y requerimientos de formación de posgrado, la Universidad de la Amazonia creó la Oficina de Graduados (Acuerdo 08 de mayo 18 de 2009 del Consejo Superior): instancia que busca promover estrategias de acercamiento y seguimiento a sus profesionales destacando la importancia de la participación de los mismos en el desarrollo de los programas y proyectos de la Universidad; así, también es posible evaluar su impacto en el entorno laboral y social, brindar apoyo permanente durante su vida profesional y establecer el intercambio de experiencias académicas e investigativas. De esta manera, orienta su trabajo al fortalecimiento del sentido de pertenencia, buscando la presencia permanente del graduado en el quehacer de la Universidad para que la enriquezca con sus aportes, sus experiencias y sus sugerencias de mejoramiento, haciendo de ella una institución que avanza en su proceso de alta calidad de la mano de sus graduados. De igual manera, es una estrategia de

proyección social para mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con sus graduados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales.

Con base en lo anterior, la Oficina de Graduados se encarga de coordinar las acciones que adelantan las facultades y programas académicos en favor de sus egresados, a través de políticas y actividades generales que se fundan en una estrategia institucional para fortalecer la relación de la Universidad con sus egresados y prestar servicios para estimular su incorporación al medio laboral. En este marco, durante el año 2013, la Universidad generó las acciones respectivas con el Ministerio de Educación Nacional para ingresar al Observatorio Laboral, visto como un sistema de información que contribuye al fortalecimiento de los canales de comunicación entre los graduados y la Institución, por medio de la generación de noticias de actualidad, el registro y administración de las hojas de vida, el servicio de intermediación laboral, la publicación de ofertas laborales de las organizaciones de la región y del país, para que los egresados apliquen a ellas brindando respuesta oportuna a las demandas laborales del medio. A partir del año 2014 se inició el proceso de ingreso de datos de los egresados en el sistema.

Actualmente, en la Oficina de Graduados de la Uniamazonia, registra en su base de datos a 340 egresados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil relacionado a los años 2011 al 2015, así mismo, ésta dependencia se apoya en la información que obtiene del Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación con el objetivo de hacer seguimiento a los egresados de la universidad en cuanto ocupación y ubicación profesional. Como se puede observar esta labor de manejo institucional de la información sobre egresados es muy reciente, siendo evidente en el porcentaje de uso por parte de los egresados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, quienes en encuestas realizadas manifiestan que un 32% hace uso de esta plataforma.

Igualmente, en la oficina del programa reposa un registro con información de todos los egresados en Pedagogía Infantil: Dirección, teléfono, correo electrónico, la cual se constituye en la fuente de información para realizar los encuentros y demás actividades académicas de interés para los egresados. Esta información es registrada al instante del grado del egresado, la cual se presenta muchas veces desactualizada, por lo cual se viene trabajando por actualizar y complementar estos datos a través de la información que se registra en los controles de asistencia a las diferentes actividades académicas que ofrece y encuestas de evaluación desarrolladas por el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la última que se llevó a cabo fue en el mes de abril y mayo del año en curso, sin embargo, la fracción de egresados que accedieron a la respuesta de estas encuestas fue baja.

Según registros del programa, el total de los graduados desde la primera cohorte en el 2010 al primer semestre del 2016 es de 424, donde actualmente un número significativo se encuentran vinculados laboralmente como docentes en el programa.

Hay que mencionar además, que en la página web de la universidad, la Oficina de Graduados tiene dispuesto el Portal de Graduados con el propósito de mantener un contacto abierto en línea con los

profesionales egresados de la Uniamazonia, posibilitando de esta manera, como lo declara en su misión, sostener vínculos de participación y apoyo entre Graduados, Universidad de la Amazonia y Empleadores, determinando su impacto social y fomentando la integración y pertenencia.

Desde esta perspectiva, el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, a través del Acuerdo 011 de 2007, establece un estímulo para los egresados, con el fin de mantener vigentes la relación entre los egresados y la universidad; declarando en el artículo segundo, que los profesionales egresados pueden beneficiarse de un descuento del 20% en el valor de la matrícula en cada uno de los programas de postgrado o cursos de capacitación.

Así mismo, para actualizar la información de sus egresados en relación a ubicación y ocupación profesional entre otros aspectos, el programa llevó a cabo una encuesta realizada en los meses de abril y mayo de 2016, se identificó un tamaño de muestra pertinente para la obtención de datos a un alto grado de confiabilidad. El tamaño de la muestra establecida para el estamento Egresados de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se expone en la siguiente tabla:

Tabla 83. Estamento egresados

FECHA DE APLICACION	NUMERO DE EGRESADOS VINCULADOS AL PROGRAMA	NUMERO DE EGRESADOS ENCUESTADOS	PORCENTAJE DE EGRESADOS APLICADOS
25 de Abril hasta 16 de Mayo de 2016	424	37	8,72

Con respecto a la situación laboral de los egresados de Pedagogía Infantil, existe una correlación con el perfil profesional, es decir que un 62% se encuentran laborando ejerciendo su profesión y un 3% son independientes ejerciendo su profesión, aunque pueden ser más. Cabe aclarar que de los 37 encuestados solo 32 respondieron al presente aspecto evaluado: Situación laboral del egresado de LPI.

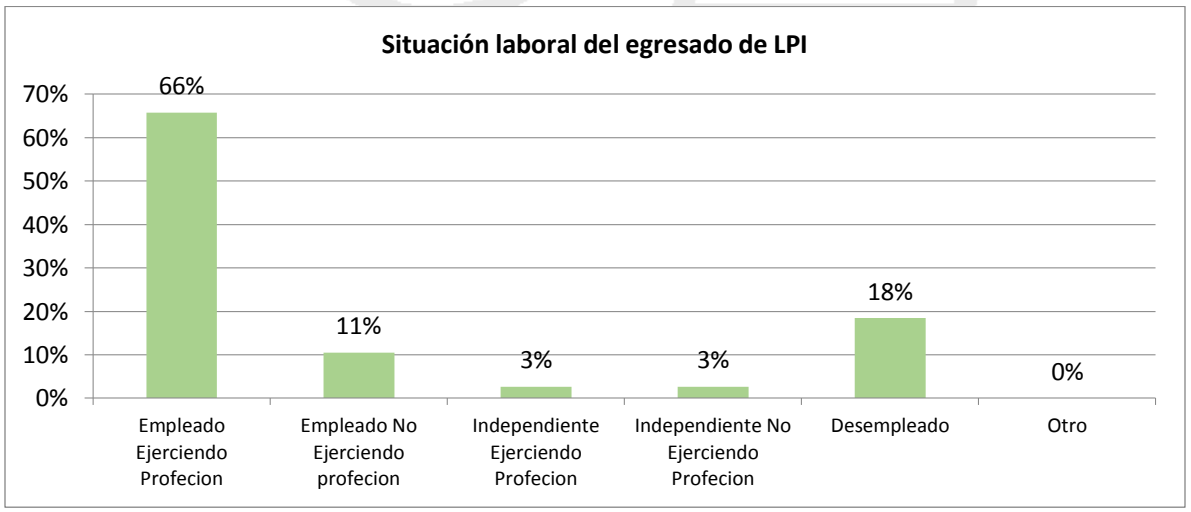

Ilustración 75. Situación laboral del egresado de LPI

Cabe resaltar, que el programa posee información sobre algunos graduados que debido a su capacidad de gestión educativa, han creado guarderías y centros educativos para la atención y educación de la primera infancia; tal son los casos de la Guardería Infantil "Angelitos Sonrientes, el Colegio Magic World School, el Preescolar Santa Teresita del Niño Jesús, entre otros. En este sentido, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en cumplimiento de su misión está contribuyendo a través de los graduados, con el desarrollo regional tanto desde el sector educativo como los demás sectores, en la medida que los graduados aportan a la cualificación de los procesos de formación integral y el desarrollo de competencias en la infancia.

Para conocer la correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa, en la encuesta aplicada a los graduados en los meses de abril y mayo del 2016, permitió evidenciar que el 70% de los encuestados está Totalmente de Acuerdo con el perfil de formación que le ofreció el Programa y un 24% manifiesta estar Parcialmente de Acuerdo. Lo anterior indica un alto grado de satisfacción de los egresados por la formación recibida, debido a que existe correspondencia con su ocupación y ubicación profesional; esto significa que el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Uniamazonia está cumpliendo con el perfil profesional proyectado para los egresados del programa, posibilitando que éstos desarrollen su oficio como educadores de primera infancia potenciando el desarrollo humano infantil de manera efectiva en los diferentes contextos de infancia donde laboran.

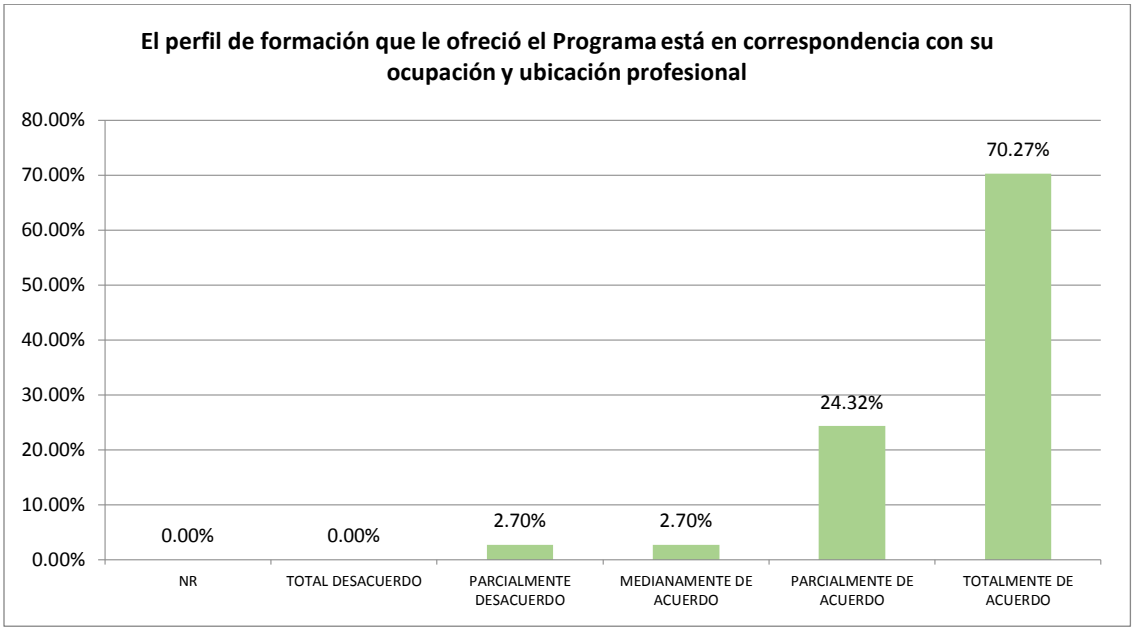

Ilustración 76. Apreciación Egresados en relación con el perfil de formación

Encuestas de apreciación característica 36.

Mediante la última encuesta aplicada a los egresados, también se logró obtener el siguiente resultado relacionado con la apreciación que tienen éstos respecto a la calidad profesional que recibieron en su formación; un 53% de los encuestados están Totalmente de Acuerdo en que el programa le ofreció una formación de calidad para responder acertadamente al mundo laboral, un 42% manifiesta estar Parcialmente de Acuerdo y un 5% esta Medianamente de Acuerdo

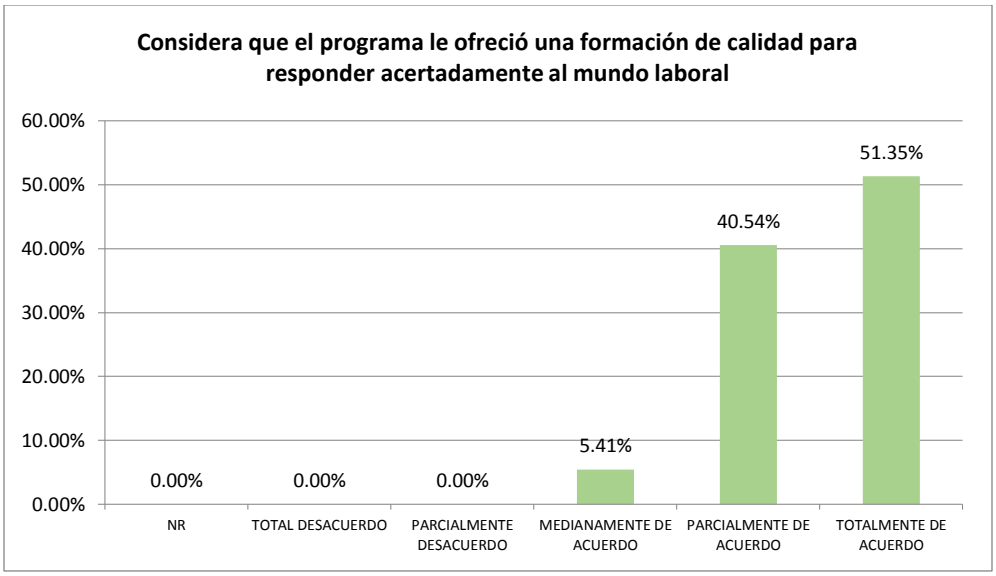

Ilustración 77. Apreciación Egresados en relación con la formación de calidad ofrecida por el programa

Así mismo, la encuesta aplicada a empleadores permitió conocer que un 60% respondió estar Totalmente de Acuerdo en que la formación de los Licenciados en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia es pertinente y de calidad. Estos altos porcentajes muestran que la percepción general tanto de egresados como de empleadores es de alta calidad.

De otro lado, el Programa Académico tiene como misión no solamente formar profesionales idóneos en el área de la docencia, sino también el que permita a los futuros profesionales mejorar su nivel de vida dentro de la comunidad; en tal sentido, los egresados fueron indagados sobre esta condición, dando como resultado, que un 57% de los encuestados considera estar Totalmente de Acuerdo en que la formación que le ofreció el programa ha favorecido al desarrollo de su proyecto de vida, un 38% opina estar Parcialmente de Acuerdo con esta afirmación. (Grafica No. 4 Impacto Social: Descriptor F).

Lo anterior permite manifestar que el título profesional les confiere a los graduados del programa su realización personal, trayendo como beneficio una calidad de vida más justa, debido a que

reciben una mejor remuneración económica que les permite llevar a cabo otros proyectos a nivel personal y profesional.

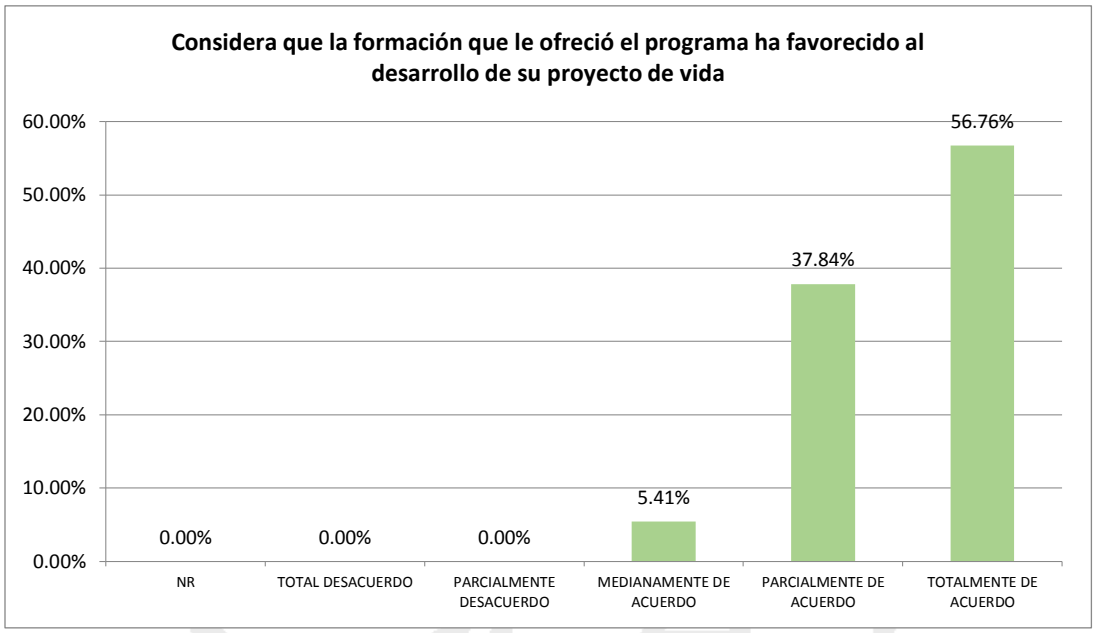

Ilustración 78. Apreciación Egresados sobre la formación que le ofreció el programa

Con respecto a la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, ésta ha sido un insumo significativo para analizar la pertinencia del programa académico en el sector educativo y social, posibilitando de esta manera, evaluar los procesos de formación que reciben los egresados de Pedagogía Infantil, así como realizar ajustes curriculares que cualifiquen dichos procesos en aras de ofrecer profesionales que contribuyan a mejorar la formación y atención de la infancia en el contexto local y regional.

Cabe resaltar que en el informe del MEN y el OLE, 2015, se concluye que cerca de 7 de cada 10 graduados en áreas de educación se encuentran en el mercado laboral con un salario cercano a $1.300.000, sin embargo esta brecha salariar es muy baja comparada con lo que ganan otros profesionales de otras áreas académicas. Unas políticas y estrategias institucionales como mecanismo para hacer seguimiento y estar en contacto con los egresados de los diferentes programas académicos. A En cuanto al análisis de la situación de los egresados, la Universidad de la Amazonia ha establecido continuación se enuncia las políticas y estrategias que permiten mantener en vigencia la situación de los egresados de la universidad lideradas por la Oficina Graduados (http://www.uniamazonia.edu.co/v10/index.php/politicas-y-estrategias.html):

1. **Crear espacios de inclusión y participación para los egresados promoviendo la integración y pertinencia:** vincular los graduados de forma activa en actividades y

proyectos institucionales, en procesos de acreditación y en planes de mejoramiento, a partir de su experiencia académica, laboral e investigativa.

2. **Promover Estímulos para Graduados:** reconocimientos académicos y/o económicos por producción intelectual e investigativa, rendimiento académico, por publicaciones o participación en eventos nacionales e internacionales, o por sobresalir como representante de la Universidad de la Amazonia en cualquier escenario académico, deportivo, cultural o representativo dentro de la Universidad.
3. **Mantener informada a la comunidad de graduados del quehacer Institucional:** ofrecer a los graduados información permanente de los principales acontecimientos, actividades y proyectos Institucionales mediante los medios de comunicación disponibles.
4. **Ofrecer información para la continuidad de estudios:** utilizar los recursos de comunicación Institucionales para hacer llegar a los graduados información sobre ofertas académicas de la Universidad de la Amazonia en Postgrado y educación continua, así como convocatorias en el exterior.
5. **Establecer caminos para la vinculación laboral de los egresados:** servir de vínculos entre los posibles empleadores, sus necesidades y opinión en la pertinencia de la formación impartida por la Universidad y los graduados, a partir de la creación del banco de empleadores, dando a conocer los perfiles de formación de los graduados en programas de la Universidad de la Amazonia, o a través de contactos con graduados con vinculación laboral.
6. **Asesorar y capacitar los graduados en trámites asociados a su futuro laboral o académico:** orientar a los graduados en trámites para vinculación laboral, para la obtención de la tarjeta profesional, para la continuidad de estudios en la Universidad de la Amazonia o en el exterior, y para la iniciación de su propio negocio.
7. **Apoyar y coordinar la conformación de asociaciones de graduados:** brindar las condiciones y asesorías para la creación y sostenimiento de asociaciones de graduados.
8. **Apoyar las funciones administrativas con eficiencia y eficacia:** orientar los procesos administrativos de la Oficina de Graduados con los estándares establecidos en el sistema integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de la Amazonia y en cumplimiento de la normatividad interna y externa vigente.
9. **Monitorear y evaluar el impacto social de los graduados:** a partir de la información suministrada por los graduados y empleadores, determinar el impacto de los graduados en la sociedad, la pertinencia de la oferta académica y sus necesidades de formación, como soporte para la toma de decisiones Institucionales.
10. **Generación de reportes:** a partir de la información aportada por graduados y empleadores la Oficina de Graduados generará reportes en línea o por demanda a dependencias internas o externas que la requieran.
11. **Continuidad y participación de los graduados en proyectos de investigación:** permitir la participación de los graduados en proyectos de investigación producto de semilleros de investigación y/o de trabajos de grado.

Se debe agregar, que la Universidad de la Amazonia, ofrece a los egresados de los programas académicos la representación y participación activa en todos los órganos de consulta, asesoría y decisión que tenga el programa en particular y la Universidad en general, como: Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Comité de Currículo y otros de carácter académico pedagógico y de bienestar. De igual manera, se aprovecha la página Web de la Universidad www.udla.edu.co (plataforma Chaira y Moodle) para informarse acerca de los diferentes eventos que ofrece la Institución universitaria y de esta manera formar parte activa en cada una de las actividades académicas. Igualmente, existe un link en la plataforma Moodle, especialmente para los egresados con el fin de mantener permanente comunicación y de esta forma lograr un directorio actualizado de graduados; como también, compartir experiencias pedagógicas, proyectos de investigación y referencia documental que permita cualificar la práctica pedagógica hacia la formación integral de la niñez.

En el actual ejercicio de autoevaluación, se precisa que aún hace falta llevar a cabo un seguimiento más formal a los egresados; por lo tanto, no hay diagnósticos, ni planes de acción en relación con este factor a nivel interno del Programa Académico. Sin embargo, se debe rescatar como en los últimos tres años, el esfuerzo del Comité de Currículo del Programa ha vinculado a egresados a actividades y reuniones del Comité, tal es el caso de la Licenciada en Pedagogía Infantil Yadira Silva Díaz egresada de la universidad, quien participa como representante de los egresados ante dicho organismo con el propósito de conocer las necesidades de formación en relación al desempeño laboral de los egresados.

Por otro lado, el programa de Pedagogía Infantil como se ha mencionado anteriormente, cuenta con ciertos mecanismos y estrategias que le permiten conocer las necesidades del entorno educativo y social para llevar ajustes respecto a la formación del profesional que educa y atiende a la primera infancia, esto con el fin de cualificar sus procesos educativos. Uno de los mecanismos y estrategias es la aplicación de encuestas a egresados y empleadores para conocer la apreciación que éstos tiene en relación a los siguientes aspectos: la calidad profesional de los graduados del programa, la correspondencia del perfil profesional para responder acertadamente a las demandas educativas de la infancia en el contexto local, regional y nacional, identificar si el pedagogo infantil que se forma en la Universidad de la Amazonia cuenta con competencias que posibilitan prestar una mejor educación y atención integral a la infancia, entre otros.

También es importante destacar que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil como la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad, tiene en cuenta las políticas educativas que se relacionan con la formación de la infancia establecidas por el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, y son el fundamento sobre el cual se reflexiona para analizar las problemáticas que surgen entorno a la educación de la niñez, con el objetivo de generar cambios en la formación del pedagogo infantil, para que éste aborde las nuevas tendencias educativas relacionadas con la realidad de la infancia en su quehacer pedagógico; y de igual forma, para

realizar ajustes al currículo y a los planes de estudio que ofrece la licenciatura en Pedagogía Infantil de la Uniamazonia.

Además, mediante la encuesta aplicada en el presente año a los profesionales egresados del programa, permitió conocer que éstos en su gran mayoría un 41% consideran estar Totalmente de Acuerdo, porque así lo perciben en el medio donde laboran, que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil ha impactado positivamente contribuyendo al desarrollo del entorno social y educativo a nivel local y regional.

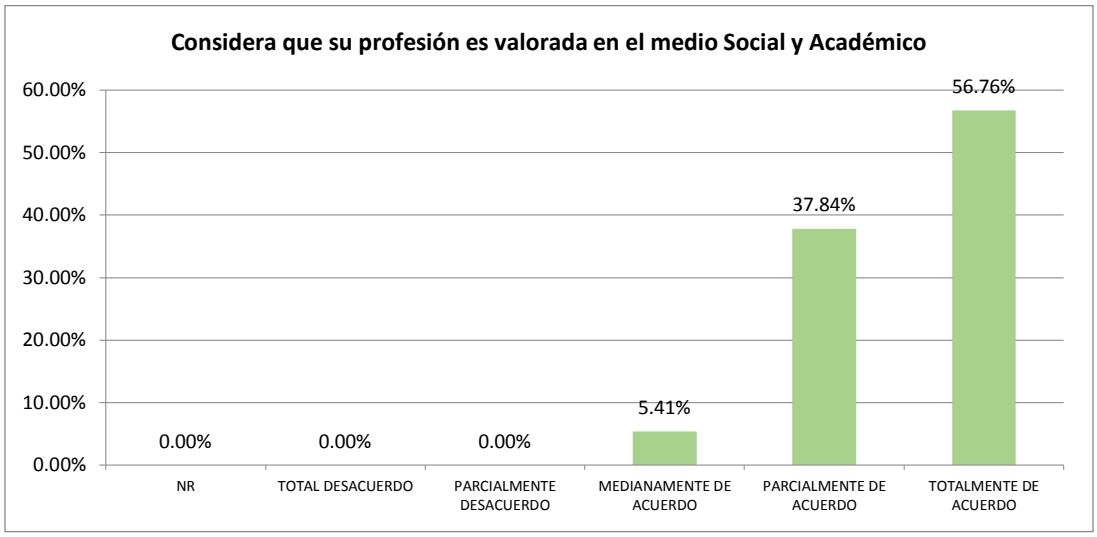

El siguiente aspecto trata sobre las estrategias que la Universidad de la Amazonia ha establecido para facilitar el paso del estudiante al mundo laboral, una de ellas hace referencia al convenio con el SENA, donde a través de la Oficina de Graduados, a tiende las ofertas de empleo que presenta el SENA e informa mediante correo electrónico a los egresados de los diferentes programas según el perfil requerido para laboral en el sector público o privado.

También es importante resaltar la realización de las prácticas pedagógicas que hacen parte del proceso formativo de los estudiantes, éstas mediante convenio entre la universidad y las instituciones educativas de la región, abren la oportunidad de que una vez graduado los estudiantes se vinculen laboralmente a dichas instituciones.

Con respecto a los resultados observados para esta característica, se cumple en todos sus aspectos, debido a que los egresados encuestados consideran que la formación del profesional dentro del Programa Académico es de alta calidad y que dicha formación ha favorecido su proyecto de vida.

Evaluación

La Universidad de la Amazonia creó la Oficina de Egresados como una estrategia para mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con sus graduados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales; para ello realiza seguimiento a los egresados y cuenta con los debidos registros de información personal y de ubicación laboral; organiza actividades para brindarle información de los programas y actividades de interés para ellos; cuenta con algunos mecanismos de participación en los programas académicos. Los egresados del Programa consideran que la formación del profesional dentro del Programa Académico es de buena calidad y que dicha formación ha favorecido su proyecto de vida y en todas las habilidades como Licenciados.

Según el análisis de información y valoración de los distintos aspectos concernientes a la característica, esta se cumple Satisfactoriamente.

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(Ax B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
36. Seguimiento de los Egresados	50	3,68	184,38	250,00	73,75	SATISFACTORIO

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica No. 36 “Seguimiento de los Egresados” registra una calificación del **73,75%** que corresponde a la valoración “Se cumple Satisfactoriamente”.

En el seguimiento de los egresados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, ha tenido en cuenta las dimensiones que debe desarrollar un programa de formación profesional para elevar el estándar de calidad en los servicios que ofrece. Siendo así, esta dimensión posibilita la evaluación del impacto en la formación de los egresados según su entorno, en relación a la inserción laboral y la empleabilidad. Por consiguiente, lo mencionado con anterioridad ha implicado la realización de acciones sistemáticas que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos y conocer las dificultades que se presentan al tratar de alcanzarlos.

Fortalezas

- En el campo de acción del programa, éste ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en el desarrollo de políticas definidas y planes de estudio en correspondencia con su naturaleza y las necesidades que demanda el medio social y académico.

- Bajos niveles de desempleo observado entre nuestros egresados.
- La satisfacción manifiesta por parte de los empleadores, quienes destacan la calidad en la formación profesional del Licenciado en Pedagogía Infantil, al igual que las competencias laborales con que éstos cuentan y el buen desempeño en su disciplina.
- El programa y la Oficina de Graduados tienen información actualizada de las cohortes de egresados más recientes, detallando en lo posible su ocupación genérica actual, su ubicación en los diferentes sectores productivos y su año de grado.
- la universidad cuenta con una Oficina de Graduados cuya función es recopilar información básica de los mismos y desarrollar planes para convocarlos a actividades de la universidad.

Oportunidades de Mejoramiento

- A pesar de la existencia de políticas generales para involucrar a los egresados en la comunidad universitaria y de mecanismos institucionales conducentes a permitir la participación activa de éstos en la evaluación y prospección del programa, se evidencian limitaciones y debilidades que conducen a demarcar propuestas de mejoramiento.
- El programa no realiza un seguimiento frecuente y contundente respecto a las actividades profesionales de sus egresados y, por tal motivo, no dispone de la información suficiente para evaluar si las actividades de éstos corresponden con los fines de la institución y del programa.
- El programa se acoge a la política institucional, es decir, manejar el contacto con los egresados a través de una Oficina diseñada para tal propósito.
- Mantener un sistema de seguimiento actualizado de información sobre los egresados, que facilite el contacto permanente con ellos y sirva de indicador de la distribución de los egresados, el énfasis en áreas de desempeño y su ubicación laboral.
- Servir de intermediador de información entre los egresados de la Universidad y posibles fuentes laborales.
- Identificar los espacios laborales estratégicos que pueden ser ocupados por nuestros egresados.
- Aprovechar la vinculación laboral de nuestros egresados para abrir espacios y oportunidad laboral a quienes lo necesiten.
- Apoyar la identificación de nuevas alternativas y campos de práctica para las disciplinas que así lo requieran.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico
Valoración: Se cumple ACEPTABLEMENTE

En la Universidad de la Amazonia, hay una alta cuota de empleo generada entre los egresados. Es evidente que en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, hay una buena parte de esta tendencia. Desde la óptica de las encuestas, los egresados alcanzan un nivel del 80% de empleo, es decir, se encuentran laborando actualmente y su salario promedio se ubica entre un

millón y dos millones de pesos, siendo la media nacional para empleos profesionales. Todos los encuestados egresados se mantienen trabajando en sus disciplinas correspondientes.

Los resultados de la última encuesta realizada a los 37 egresados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, solo 32 dieron cuenta sobre el tipo de empresa donde labora, es decir que un 44% de los egresados se relacionan en su mayoría laboralmente con el sector privado y con un porcentaje cercano al anterior, trabajan en el sector público, es decir un 37%.

Tabla 84. Escala de apreciación

A. Pública	B. Privada	C. Independiente	D. Mixta	E. Propia	F. Ninguna (Desempleado)
12	14	0	0	0	6

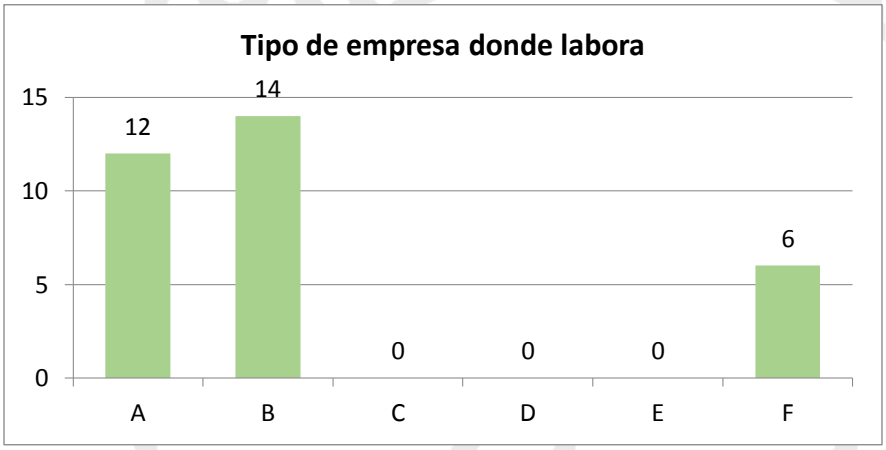

Ilustración 79. Tipo De Empresa donde labora el egresado de LPI

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, a través de su trayectoria ha formalizado alguna forma de contacto con sus egresados: a) una muy directa es la participación de egresados como profesores hora cátedra adscritos a la Facultad Ciencias de la Educación, b) a través de los distintos eventos de carácter académico como conferencias, talleres, simposios, congresos y coloquios, desarrollados periódicamente desde cada Programa Académico en coordinación con la Facultad de Educación y c) con las jornadas de capacitación, actualización, cursos cortos, diplomados y demás actividades con la participación de egresados. En tal sentido, se tiene presencia de nuestros egresados a nivel laboral en el suroriente colombiano preferencialmente (Departamentos del Caquetá, Amazonas, Putumayo y Sur del Huila). En consecuencia, el impacto de los egresados en el medio social y académico es significativo. Se ha venido formalizando una comunicación en doble vía con ellos.

Con base en lo anterior, el índice de empleo calculado para los egresados encuestados dentro del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil muestra que el 81%de los encuestados se

encuentra actualmente vinculado laboralmente con instituciones educativas del orden oficial y privada en los niveles de preescolar, grado primero de básica primaria. También se encuentran laborando en CDI (Centros de Atención a la Infancia) o como funcionarios en las dependencias de las secretarias de educación municipal o departamental; otros han creado centros educativos para la formación infantil, mientras que el 19% no lo está.

Tabla 85. Situación laboral de los egresados de LPI

LABORA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	26	81,%
NO	6	19%
TOTAL	32	**100%**

En cuanto a los egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional; al indagar a los egresados acerca de la pertenencia de los egresados del Programa a comunidades académicas reconocidas, a asociaciones científicas profesionales o artísticas, se obtuvo como resultado que la gran mayoría de encuestados, manifiestan no formar parte de comunidades académicas, ni asociaciones científicas, profesionales, entre otras, es decir un 64%, mientras que un 14% expreso participar en asociaciones académicas, un 8% se encuentran participando en el grupo de investigación como el semillero de investigación del programa de Pedagogía Infantil. El 6% de los encuestados están vinculados a asociaciones artísticas.

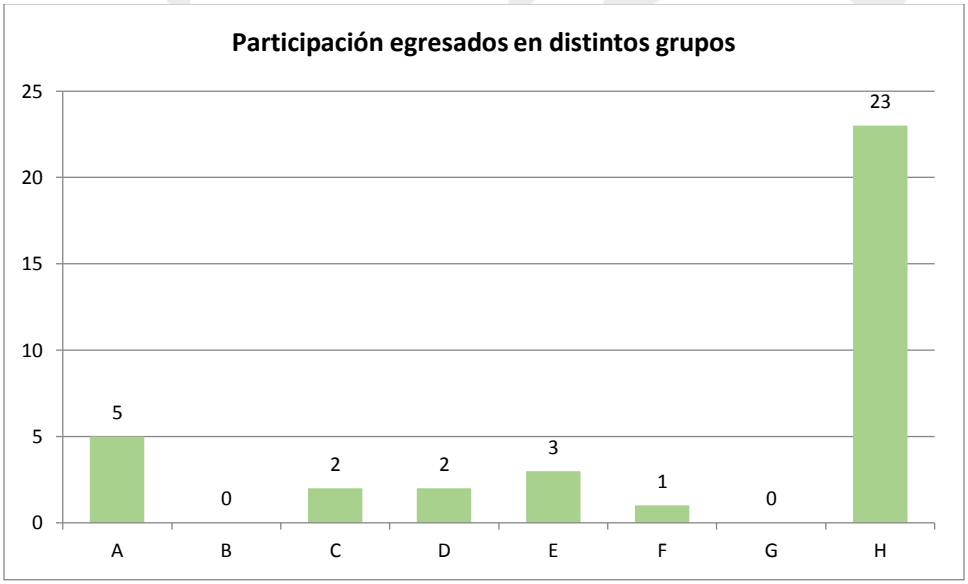

Ilustración 80. Participación de egresados de LPI en diferentes grupos

En el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil no se registran casos de distinciones o reconocimientos significativos que hayan recibido los egresados del programa. Sin embargo, en la encuesta aplicada a 37 egresados en el mes de abril y mayo del presente año, solamente 34 de ellos respondieron a la pregunta *¿Ha recibido alguna distinción o reconocimiento en su disciplina u oficio?* , es decir un 68% de los egresados expreso que no han recibido algún distinción o reconocimiento por su desempeño profesional registrado en forma escrita y con copia a la hoja de vida; mientras que un 32% manifiestan haber recibido reconocimientos por su destacado desempeño laboral, por la dedicación, el compromiso y la capacidad de análisis frente a las necesidades de los otros; por la apertura al cambio en lo relacionado a la formación de la niñez; por el trabajo en equipo; por el compromiso y liderazgo en el desarrollo de proyectos; por la calidad, ética, sencillez y vocación profesional; por mejor empleado(a) y persona con altos valores; por ser una persona servicial, con excelentes relaciones humanas y eficiente; por la competencia laboral y el compromiso social; por la excelencia en el servicio e idoneidad; por la gestión del servicio y lograr la acreditación de este; por ascenso en el cargo; entre otras. Por ejemplo, una de las egresadas manifiesta en la encuesta haber recibido de parte del ICBF y el Ministerio de Cultura en asocio con Fundalectura, Fundación Carvajal y Fundación Rafael Pombo una distinción por su participación en el concurso de *Experiencia significativa en promoción de lectura y lenguajes de expresión artística en la primera infancia en el marco de la Estrategia fiesta de la lectura 2013*. Plan Nacional de lectura y escritura Leer es mi cuento.

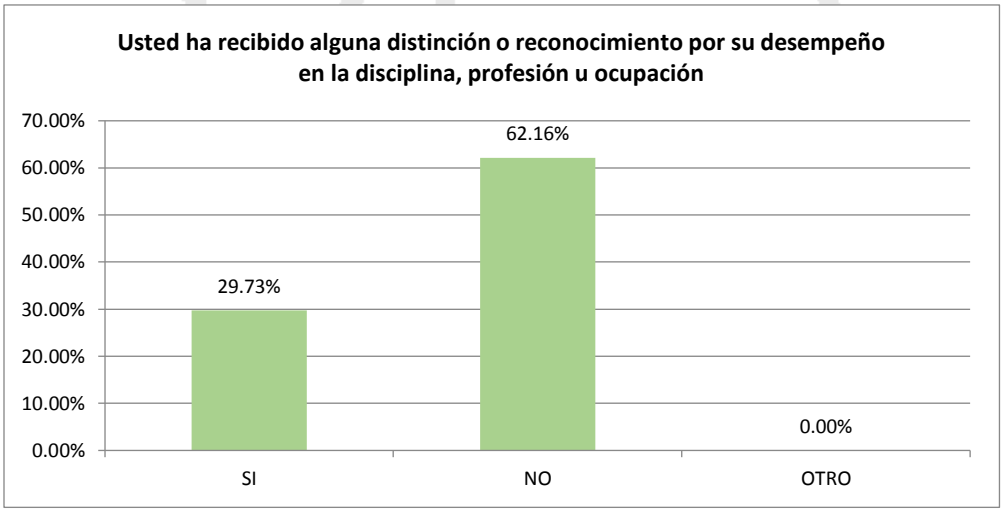

Ilustración 81. Distinciones o reconocimientos recibidos por los egresados

Por otra parte, a continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada a los empleadores que tienen vinculados laboralmente a egresados del Programa de Pedagogía Infantil, donde se consideró indagar no solo, sobre la calidad de la formación y

desempeño de los egresados; sino de otros aspectos que permiten al programa evaluarlos con fines de proponer acciones de mejoramiento.

Tabla 86. Escala de valoración.

0	No Sabe/No Responde
1	Totalmente en Desacuerdo
2	Parcialmente en Desacuerdo
3	Medianamente de Acuerdo
4	Parcialmente de Acuerdo
5	Totalmente de Acuerdo

Tabla 87. Descriptores

Descriptor A	La formación de los egresados del programa Lic. En Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia es pertinente y de calidad.
Descriptor B	El impacto del Programa Lic. En Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia en el medio ha posibilitado cambios en la educación, atención y cuidado de la primera infancia.
Descriptor C	La profesión del Licenciado En Pedagogía Infantil es valorada y reconocida en el medio social y académico.
Descriptor D	El desempeño laboral que tienen los egresados del programa Lic. En Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia es sobresaliente en el campo de la educación y atención infantil.
Descriptor E	Las competencias laborales del egresado del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia están acorde con las necesidades del sector educativo y productivo de la región.

De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada a los empleadores encuestados, se destaca que un 60% de éstos manifiesta estar Totalmente de Acuerdo con la pertinencia y la calidad de la formación que reciben los egresados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Así mismo, se encontró que un 20% expresó estar Parcialmente de Acuerdo. Estos resultados muestran una apreciación positiva por parte de los empleadores, es decir, que tanto la universidad como el programa cumplen con la misión de formar talento humano idóneo para responder a las exigencias del entorno laboral.

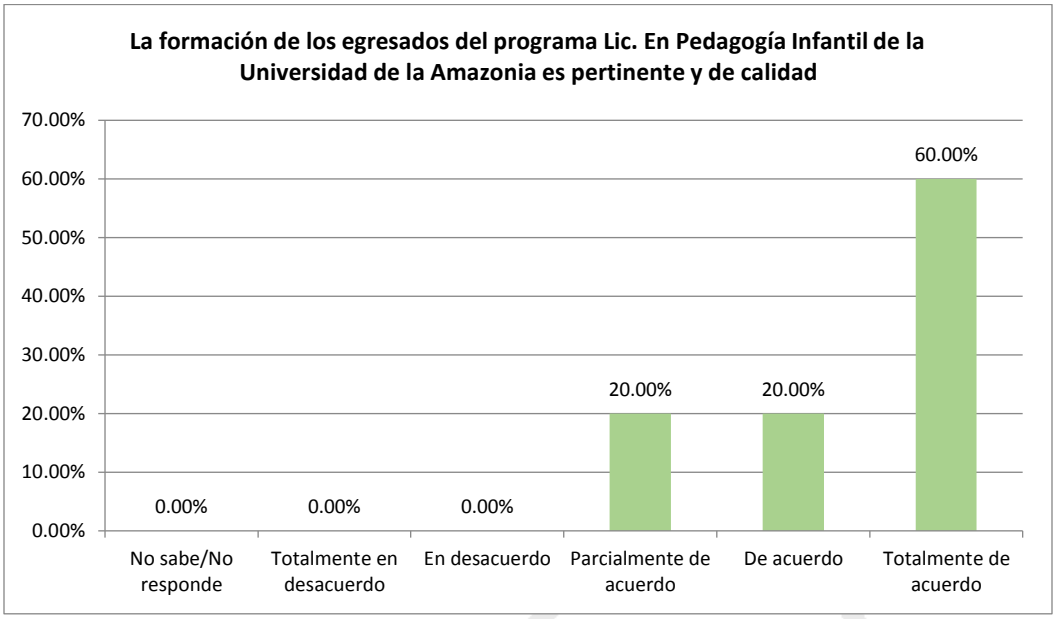

Ilustración 82. Percepción de los Empleadores respecto a la formación de calidad de los egresados de LPI – Descriptor A

Respecto al impacto del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia en el medio social y académico, está relacionado a los cambios que se han generado en la educación, atención y cuidado de la primera infancia, considerándose una percepción valida entre los empleadores encuestados; un 60% manifiesta estar Parcialmente de Acuerdo y un 40% está Totalmente de Acuerdo con el impacto positivo del programa en el medio educativo y social de la región.

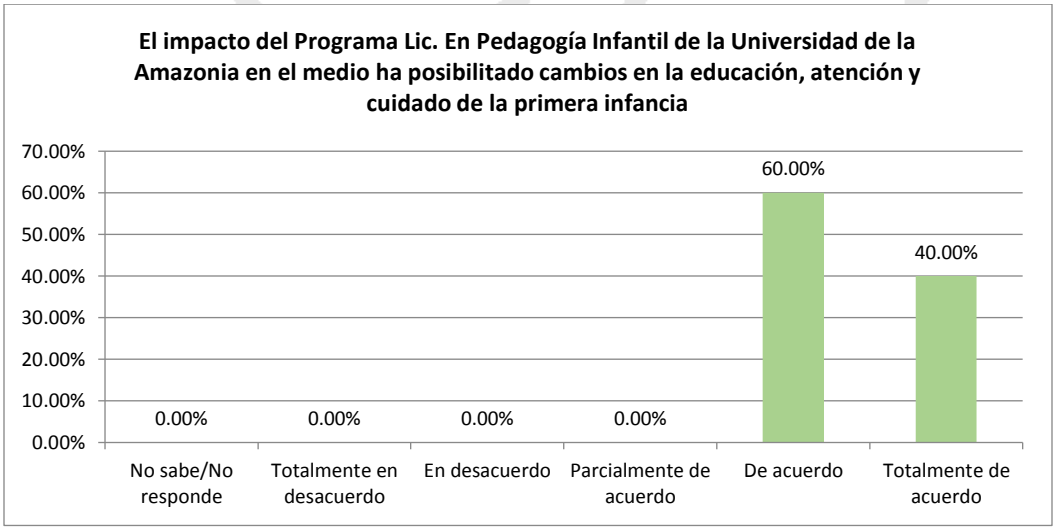

Ilustración 83. Percepción de Empleadores en relación al impacto del Programa- Descriptor B

El 50% de los empleadores indagados están Parcialmente de Acuerdo respecto al valor y el reconocimiento que tienen los Pedagogos infantiles de la Universidad de la Amazonia en el medio educativo y social, un 40% está Totalmente de Acuerdo.

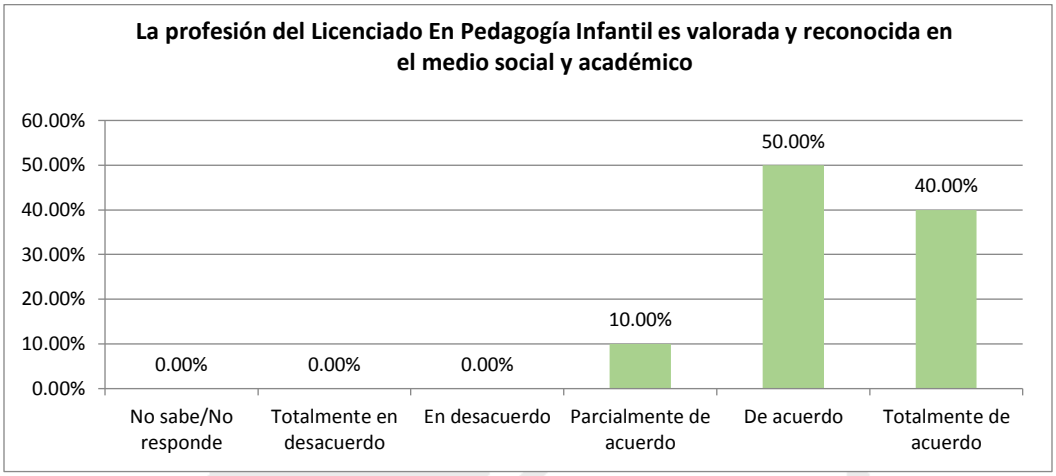

Ilustración 84. Percepción de Empleadores al valor y reconocimiento del Pedagogo Infantil en el medio - Descriptor C

Además, como se aprecia en el siguiente gráfico, un 80% de los empleadores encuestados están Totalmente de Acuerdo en considerar sobresaliente el desempeño laboral que tienen los egresados del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia en el campo de la educación y atención infantil; un 10% estiman estar Parcialmente de Acuerdo y otro 10% Medianamente de Acuerdo.

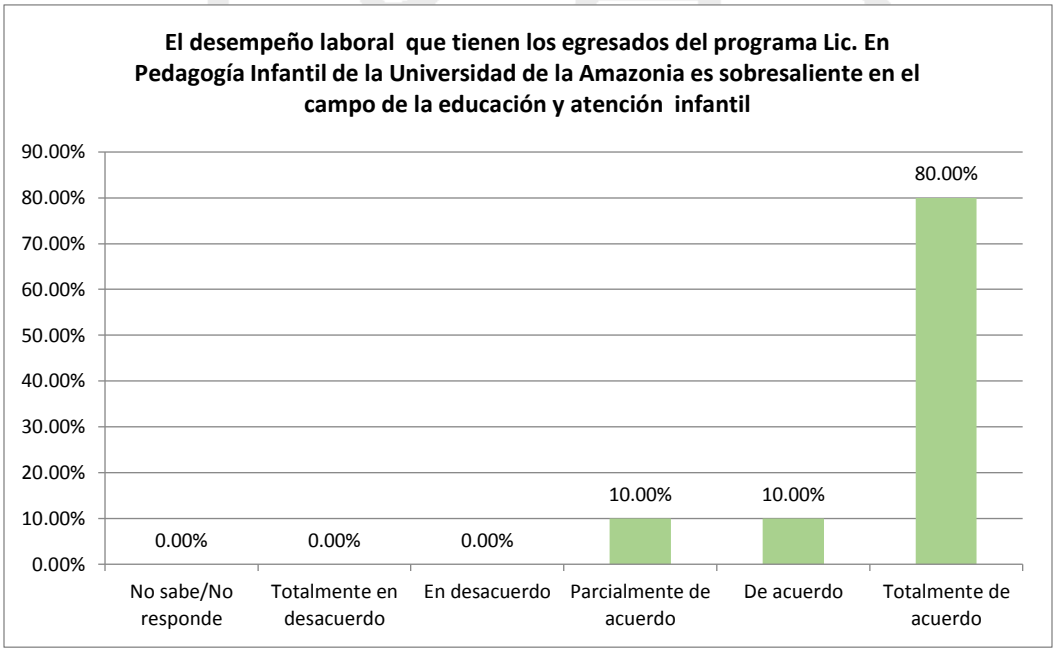

Ilustración 85. Percepción de empleadores respecto al desempeño laboral del egresado de LPI - Descriptor D

En relación a las competencias laborales con que cuenta el egresado del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de la Amazonia, un 40% de los empleadores encuestados aprecia estar Totalmente de Acuerdo que éstas son acordes a las necesidades del sector educativo y productivo de la región. Otro 40% de los encuestados está Parcialmente de Acuerdo y un 20% está Medianamente de Acuerdo con dicha apreciación.

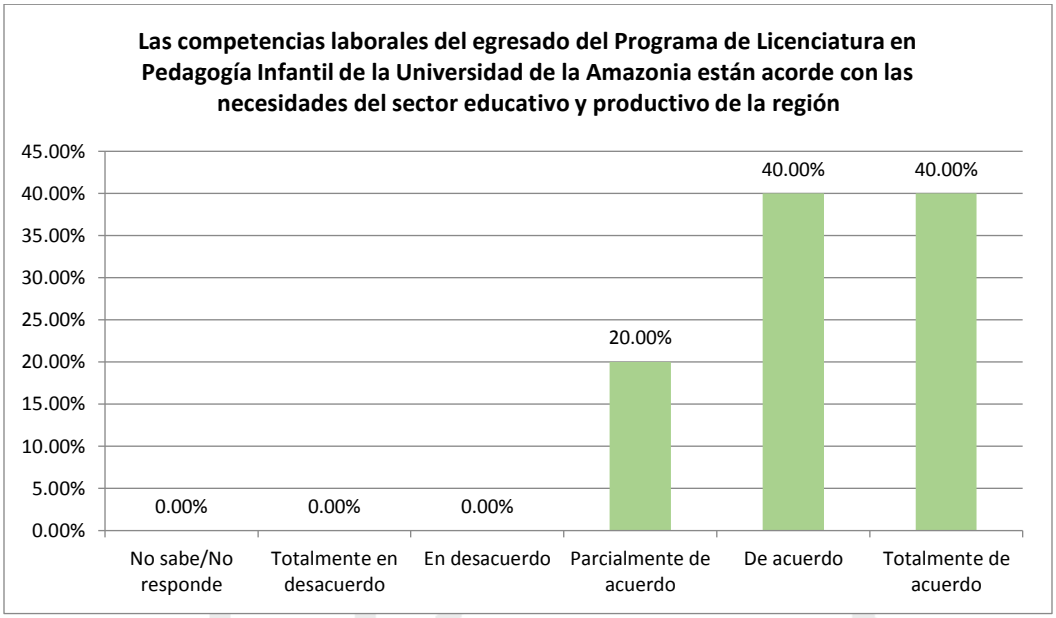

Ilustración 86. Apreciación de empleadores sobre las competencias laborales del egresado en LPI- Descriptor E

Evaluación

Si bien los egresados son muestra del resultado que la Universidad ofrece al mundo laboral y social, identificar sus logros, aciertos o desaciertos, y la manera como el paso por el programa ha contribuido en su formación académica y personal, es un imperativo.

Por ello, la percepción en términos de cumplimiento de la característica 37 es Aceptable; lo cual trae conciencia sobre la necesidad que los egresados del Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil deben responder a las necesidades y exigencias de un medio en constante cambio, de hacer parte de asociaciones profesionales, grupos de investigación y comunidades académicas.

La apreciación que tienen los empleadores del contexto local sobre la calidad de la formación del Pedagogo Infantil, estos en gran medida consideran la buena calidad de los egresados del programa, así como el buen nivel competitivo y desempeño con que laboran. Cabe resaltar igualmente, el impacto del programa de Pedagogía Infantil en el medio social y académico, el

cual se percibe positivamente por los diferentes estamentos encuestados; considerando que el programa ha contribuido a establecer cambios en la forma de educar, atender y cuidar a la primera infancia. En el mismo sentido, la profesión del Licenciado en Pedagogía Infantil es valorada y reconocida en el medio social y académico

De igual manera, la mayoría de los egresados se encuentran vinculados como docentes en las instituciones educativas del municipio de Florencia, del departamento del Caquetá y en departamentos aledaños a éste. Los empleadores opinan que los egresados del Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil tienen un buen desempeño profesional y han aportado en algún momento al desarrollo de sus Instituciones Educativas o entidades donde se desempeñan.

Tabla 88. Calificación característica 37

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	50	3,375	168,75	250,00	67,5	ACEPTABLEMENTE

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor, la característica “Impacto de los egresados en el medio social y académico” registra una calificación del 67,5% correspondiente a la valoración “Se cumple Aceptablemente”.

La satisfacción de los egresados en materia de la formación recibida por el Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil se encuentra determinada por la obtención de conocimientos en un área o disciplina específica, la ubicación laboral y clasificación en un determinado grado del escalafón nacional docente, el desarrollo de su vocación como docente, entre otros aspectos, que permiten al graduado evaluar su nivel de satisfacción respecto al nivel de formación adquirido en concordancia con el alcance de dichos logros.

Es preciso señalar, que el programa desconoce el listado de distinciones, reconocimientos externos de nuestros egresados. Sin embargo, mediante la última encuesta aplicada a los profesionales de pedagogía Infantil, se logró conocer que éstos han recibido distinciones y

reconocimientos por parte de sus empleadores relacionados a su buen desempeño y competencias laborales.

Por otra parte, vale destacar que el Programa hace uso actualmente de un grupo en Facebook u otros medios, para mantener informados a los egresados sobre actividades con fines académicos y de desarrollo profesional; de esta manera, los egresados hacen uso de estos grupos, para enviar información que puede ser útil para sus compañeros, como por ejemplo convocatorias de empleo.
De igual manera, como se ha mencionado, la Universidad cuenta con una Oficina para el seguimiento de los egresados, la cual viene realizando acciones, entre otras, para usar herramientas software favoreciendo el registro de información una vez graduados los estudiantes. También, de las consultas realizadas a los egresados, permitió observar una alta tasa de empleo de los mismos, desempeñándose en labores propias de la profesión; y una apreciación positiva de la calidad de la formación, según opinión de algunos empleadores que participaron de la consulta.

Aunque, estos ejercicios no han tenido un seguimiento riguroso; esto no implica que los egresados en sí mismo, no generen impacto en su entorno cercano, pero muchos menos que coincidencias particulares simplifiquen la necesidad de afianzar los lazos con todos los egresados del programa.

Fortalezas

- Nivel de ocupación de los egresados de los últimos cinco años es bueno.
- La tasa de desempleo es baja y en general los egresados se desempeñan en su área de formación o en áreas afines
- Por otro lado, los cargos ocupados por los egresados del programa en instituciones educativas o en entidades relacionadas con el sector educativo, son una prueba del aporte del programa a la sociedad.
- Teniendo como referencia el salario medio devengado por los egresados del programa, y tomando esta medida como la evaluación del impacto de los egresados en sus respectivas empresas, la universidad figura en el puesto No. 10 (de un total de 21 programas evaluados).
- El programa y la Oficina de Graduados tienen información actualizada de las cohortes de egresados más recientes, detallando en lo posible su ocupación genérica actual, su ubicación geográfica y su año de grado.
- La universidad cuenta con una Oficina de Graduados cuya función es recopilar información básica de los mismos y desarrollar planes para convocarlos a actividades de la universidad.
- A partir de la información que reposa en la base de datos se puede inferir de la información del tipo de cargo ejercido por nuestros egresados de los últimos 3 años, que más del 80% de ellos se desempeñan como docentes en coherencia con el perfil profesional y ocupacional definido en el Programa.

Oportunidades de Mejora

- Se desconoce el inventario de distinciones que han merecido los egresados del programa, al igual que cuáles de ellos han continuado su formación académica, por lo tanto es necesario establecer estrategias conducentes a actualizar las bases de datos.
- Es necesario involucrar a los egresados en la discusión de los posibles ajustes curriculares, para mejorar la correspondencia de la formación a las necesidades del medio.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen "Satisfactoriamente", por lo cual el factor obtiene una calificación de 70,63%, pues se considera que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, reconoce la importancia del seguimiento a los egresados y de su aporte en el enriquecimiento de los procesos formativos que ofrece el programa, de allí que se espera fortalecer los canales de acercamiento y conocimiento de la actividad de los egresados, del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en el medio laboral, científico y social.

De igual manera, y debido al reducido grupo de egresados que accedió a responder la encuesta, en términos generales, el Programa desconoce la trayectoria de la mayoría de sus egresados respecto a la pertenencia a comunidades académicas reconocidas, a asociaciones científicas profesionales o artísticas del ámbito nacional o internacional, y también en lo relacionado a reconocimientos o distinciones significativas que éstos hayan recibido. Se hace muy necesario el desarrollo e implementación de estrategias directas de comunicación, de seguimiento y de integración de los egresados al Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Tabla 89. Calificación Factor 9. Impacto de los egresados en el medio

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
36. Seguimiento de los egresados	50	3,68	184,38	250,00	73,75	SATISFACTORIAMENTE
37. Impacto de los egresados en el medio social y académico	50	3,37	168,75	250,00	67,5	ACEPTABLEMENTE
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	**100,00**	**3,5**	**353,13**	**500,00**	**70,63**	**SATISFACTORIAMENTE**

El Programa ha iniciado a desarrollar mecanismos para hacer seguimiento a sus egresados mediante la creación de un grupo en Faceboock denominado Graduados de Pedagogía Infantil y a través de la información que reposa en la oficina del programa respecto a datos generales de los egresados, con el fin de mantenerlos informados sobre acciones académicas y eventos que pueden ser de interés para los profesionales del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Sin embargo, el programa es consciente de la necesidad formular estrategias de seguimiento formales, con registros de los graduados actualizados, que permitan realizar un seguimiento objetivo de los avances de los mismos.

Respecto al impacto de los egresados en el medio, cabe resaltar que los egresados tienen altos índices de empleo, los cuales se encuentran relacionados con el perfil profesional. En este sentido, al estar inmersos en el campo laboral, los egresados reflexionan sobre sus desempeños y competencias laborales, reconociendo las exigencias del medio social y académico, evaluando de esta manera la formación ofrecida por el programa y los conocimientos adquiridos en el pregrado midiendo de esta forma el nivel de satisfacción respecto a la formación recibida.

Fortalezas

- Durante el último periodo el programa académico ha realizado un conjunto de actividades que permiten deducir su capacidad de adaptación, en su estructura curricular y objetivos de formación en función de mejorar la calidad profesional del egresado relacionado con las competencias pertinentes para un adecuado desempeño laboral. Para ello, ha adelantado actividades (evaluaciones, foros) con el interés de mantener un constante y significativo contacto con los egresados brindándoles espacios de interacción con la comunidad académica y fortaleciendo sus mecanismos de participación en la definición de políticas de ajuste curricular. Estos egresados destacan la calidad de la formación recibida y el cómo esta formación ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida. Esta opinión acerca de su desempeño es corroborada por los empleadores y se refleja en el alto índice de empleabilidad estimado.
- Los representantes de las instituciones educativas y entidades u organismos de la región, consideran que el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, ejerce un alto impacto en el medio.
- La participación de los egresados en eventos organizados por la Universidad, y la participación a través de encuestas.
- El apoyo que brinda la Institución en la ubicación laboral de sus egresados, a través del Programa de Intermediación Laboral, mediante la cual se reciben ofertas laborales de las instituciones educativas y se envían a los egresados por diferentes medios.
- Los representantes de las instituciones educativas y entidades u organismos de la región, consideran que los egresados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, se desempeñan con un alto nivel de calidad.

- Tanto empleadores como egresados opinan que la formación recibida por el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, es de alta calidad.
- Se destaca el posicionamiento y pertinencia social del Programa, su trayectoria y tradición que ha hecho posible su reconocimiento en la región y el posicionamiento de los egresados, evidenciado en el elevado índice de empleo.
- Aceptación del sector productivo del departamento, a los egresados del programa por su eficiencia, eficacia, disciplina y profesionalismo.

Oportunidades de mejora

- A pesar de los grandes esfuerzos adelantados por el programa, se identifica la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación con los egresados y el sector al cual estos se encuentran vinculados. Este contacto es fundamental para futuras proyecciones del programa académico, ajustes a los objetivos de formación. De igual manera, es necesario que el programa académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil en conjunto con la Oficina de Graduados de la universidad, unifiquen esfuerzos para lograr la consolidación de un registro actualizado de información de ubicación y desempeño laboral de sus egresados, con el fin de lograr establecer vínculos para fortalecer un sistema de información que permita facilitar el acceso a la bolsa de empleo y participación de los mismos a eventos programados por la Universidad y el programa.
- El programa y la universidad no cuenta con estudios minuciosos del impacto de los egresados en el medio, ni mecanismos para el análisis de las acciones que los programas ejercen sobre el medio y para la revisión de las estrategias implementadas por el programa en esa materia.
- No existen mecanismos para hacer partícipes a los egresados de asociaciones académicas y profesionales.
- Falta de conocimiento de los beneficios que ofrece el Observatorio Laboral que opera en la Universidad de la Amazonia.
- Integrar, ampliar y promover la participación de los egresados en eventos institucionales, definiendo en los planes de acción actividades que incluyan la participación de egresados y la asignación de presupuesto para ello.
- Implementar un observatorio de egresados, a nivel interno del Programa, con el objetivo realizar los debidos diagnósticos de su estado y desempeño laboral, con ello realizar planes de acción y articular con las actualizaciones del plan de estudios del Programa.

Soportes

- Encuesta a Egresados del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Abril-Mayo de 2016
- Encuesta a Empleadores. Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Abril-Mayo de 2016
- Acuerdo 011 del 2007 del Consejo Superior. Estímulos para los egresados.

- Acuerdo 08 de mayo 18 de 2009 del Consejo Superior. Creación oficina de graduados.
- Informe del Ministerio de Educación Nacional y el Observatorio Laboral para la Educación: Seguimiento a las Condiciones de Vinculación Laboral y Resultados de la Encuesta de Percepción de los Recién Graduados 2015.
- Documento Maestro del Programa de Pedagogía Infantil 2012

13. FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 38: Recursos Físicos
Valoración: Se cumple SATISFACTORIAMENTE

La Universidad de la Amazonia cuenta con espacios destinados al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas a las que se dedica el programa y áreas destinadas al bienestar institucional, de la siguiente forma:

- Cuenta con una infraestructura física pertinente y adecuada conformada por espacios consistentes en aulas, laboratorios, salas de informática, oficinas de profesores, sitios para la creación artística y cultural, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes entre otros espacios destinados al bienestar en general. En particular los estudiantes matriculados en el programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil tienen acceso y libertad para el uso de aulas especializadas, auditorio general, biblioteca, salones, cafeterías, sala de medios, espacios deportivos y de apoyo tecnológico.

En este orden de ideas, la Universidad de la Amazonia cuenta con políticas y lineamientos que reflejan planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la infraestructura de todos los espacios institucionales para ajustarlos de acuerdo a las normas técnicas respectivas; desde la Oficina de Planeación se reglamenta y regula todo lo concerniente a un adecuado manejo de la planta física de la universidad; de tal forma que se garantiza desde cada dependencia académica el uso adecuado de los espacios físicos necesarios para el normal funcionamiento de los programas.

Todos los ajustes, adecuaciones y nuevas construcciones en cuanto a planta física y espacios para el deporte, cultura y recreación se realizan en correspondencia con el Acuerdo 18 de 2011 Plan de Desarrollo de la Universidad 2011 - 2016, como documento guía para optimizar la calidad y disposición de los recursos físicos que dan soporte a la estrategia institucional. En tal sentido, señala cuatro estrategias (1. Planificación del Crecimiento acorde con el desarrollo de la Universidad. 2. Formación del Talento Humano y Relevo Generacional. 3. Cultura de diálogo y concertación de los procesos institucionales. 4. Innovación para la competitividad regional) para su logro plantea seis (6) Perspectivas, dentro de las cuales se encuentra la Capacidad financiera y modernización de la infraestructura y en la que trata de las proyecciones en planeación para mejorar, adaptar y desarrollar construcciones nuevas de infraestructura física, instalaciones y equipamiento para consolidación de la Universidad de la Amazonia y sus sedes regionales en respuesta a las necesidades identificadas.

Los espacios que posee la Universidad para el desarrollo de sus funciones misionales (academia, investigación y proyección social), se distribuyen en los siguientes Campus:

Tabla 90. Campus Universidad de la Amazonia

CAMPUS	UBICACIÓN
Porvenir	Florencia Caquetá, Barrio Porvenir
Granja Santo Domingo	Km 6 Vía Morelia
Centro	Florencia Caquetá, Barrio Versalles
Granja Balcanes	Vía municipio La Montañita
Social y Deportiva	Vereda el Danubio vía municipio de Morelia
Yarí	San Vicente del Caguán Caquetá
Leticia	Los Lagos vía Tarapaca, Leticia Amazonas
Centro de Investigaciones Amazónicas MACAGUAL	Vereda Bodoquero, Km 17, Vía Morelia

Con base en lo anterior, el Programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Amazonia, se encuentra ubicado en el Campus Porvenir compartiendo con los diferentes programas académicos de la Universidad los espacios de infraestructura. Los profesores del Programa disponen de oficinas adecuadas con puntos de red para acceso a internet, donde pueden prestar asesoría personalizada a los estudiantes del programa académico.

Relacionado con la existencia de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar en general. La universidad de la Amazonia cuenta con:

Aulas: La Universidad de la Amazonia, en el Campus Principal cuenta con 65 aulas con capacidad suficiente para las actividades de docencia del programa. En su gran mayoría las aulas están dotadas con conexión a red Wi-fi; algunas poseen sistema de sonido, ventilación y mesas.

Edificio del Auditorio "Ángel Cuniberti". Es una edificación de 2.180 m^2, cuenta con capacidad para el ingreso de 500 personas, a su vez posee cuatro salas auxiliares con capacidad para 50 personas cada una, cinco espacios para oficinas y un salón múltiple. De igual manera, cuenta con un espacio para el funcionamiento de la IPS con consultorios de fisioterapia, odontología, enfermería y psicología, aquí también está ubicada la Oficina de Bienestar Universitario y Extensión y Cultural; cuenta con baterías sanitarias suficientes.

Laboratorios: espacios concebidos y adecuados para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, dotados con equipos que permiten el aprendizaje, y el desarrollo de habilidades

especiales. Estos espacios pueden ser reservados por los estudiantes para realizar trabajo independiente, siempre y cuando se respete los protocolos de reserva y uso de los mismos.

Escenarios de práctica: El programa Académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil desarrolla sus procesos de práctica en las instituciones con las cuales se tiene convenios (7 instituciones de educación básica y media).

Biblioteca: Es una de las bibliotecas satélites integradas al Sistema de Bibliotecas virtuales de las Universidades y al G8, mantiene de manera constante procesos de adquisición y actualización con la participación de comunidad académica y la dinámica actual de la consulta en línea se incrementó la adquisición de las bases de datos; se proyecta superar la dificultad del número de textos requeridos para cada curso. Sirve de apoyo a las actividades académicas, docentes, investigativas, culturales y de extensión de la universidad, mediante la organización, conservación y difusión del acervo bibliográfico y la prestación de servicios a toda la comunidad universitaria.

La Universidad de la Amazonia realiza esfuerzos permanentes para consolidar una biblioteca adecuada a las necesidades la comunidad académica. En julio de 2005 se inauguró un moderno edificio de 3000 m2 que permite tener más y mejores servicios y cumplir estándares internacionales en cuanto al número de libros y sitios de estudio, el cual tiene capacidad para albergar cerca de 36.000 volúmenes y 25000 títulos. Su diseño se adecúa a la topografía del terreno, y se caracteriza por la excelente iluminación natural, posee temperatura, ventilación y aireación controlada. Cuenta con amplios espacios de circulación y 5 salas en las cuales se distribuye las áreas del conocimiento según el Sistema de Clasificación Dewey, además de la sala de lectura de periódicos, sala de exposiciones, área administrativa, fotocopiadora, área de descanso y sala virtual. Cuenta con una moderna infraestructura tecnológica conformada por red inalámbrica con un canal de 19 (Próximamente se ampliará a 200) Megas por usuario que facilita la conexión y navegación en Internet. El software utilizado para la gestión de la información es “Sistema Chairá”, una herramienta propia creada con normas internacionales para bibliotecas el protocolo Z.39.50 y el formato MARC; 120 puntos de datos, Wi-fi con capacidad para 30 usuarios cada Access Point; permite además el ingreso, consulta y préstamo del material bibliográfico que adquiere la biblioteca, facilitando su sistematización, con interfaz orientada al usuario.

Recursos informáticos: La universidad cuenta con más de 780 equipos de cómputo, incluyendo PC personales, portátiles y servidores ubicados en los diferentes Campus. Se ha preocupado por consolidar los servicios del área de informática y los ha fortalecido con otros nuevos a nivel institucional y en forma específica para los programas académicos. Dispone del número necesario de estaciones de trabajo en red para docentes y personal administrativo. De igual forma se cuenta con una completa red estructurada con diferentes enlaces que proporcionan información en línea desde cualquiera de nuestro campus. La dotación de software para la estructura tecnológica tipo hardware de la institución, cumple en un cien por ciento la normatividad

relacionada con el licenciamiento. Se dispone en todo el campus universitario de una red inalámbrica, con cobertura de acceso a Internet para toda la comunidad. Este servicio ha sido muy bien evaluado por docentes, visitantes y estudiantes.

Actualmente en la Universidad de la Amazonia se cuenta con 12 salas de cómputo con más de 800 estaciones de trabajo y video-proyector integradas que presentan cada una un promedio de ocupación de 20 a 40 estudiantes tanto en la mañana como en la tarde y noche para consultas y trabajo académico. Como apoyo a las estrategias de enseñanza de los diferentes programas de la universidad, se creó la plataforma "Chairá" virtual. Éste es un centro de apoyo cuyo objetivo es fortalecer los procesos de formación a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. Está constituido por un grupo multidisciplinario capacitado para apoyar la creación de contenidos virtuales y ayudar a promover este tipo de metodología en las diferentes áreas del conocimiento. Además, el sistema funciona como apoyo para las actividades académicas – administrativas de las diferentes facultades. Adicionalmente, la plataforma facilita los procesos como Sistema de Gestión de Biblioteca, Autoevaluación, Plan Docente, calificaciones, Sistema de gestión de mantenimiento de activos.

Otros recursos de infraestructura para el bienestar institucional:

- Parqueaderos: Se cuenta con cuatro zonas de parqueaderos, distribuidos así: - Zona Principal frente al bloque administrativo con capacidad para 30 vehículos. La zona frente a la concha acústica y la biblioteca tiene una capacitad para 200 motocicletas y 20 vehículos. La zona frente al auditorio y cancha sintética tiene una capacidad para más de 20 vehículos y 100 motocicletas. Finalmente, la zona frente a ayudas audiovisuales y los talleres tiene una capacidad de 40 vehículos y más de 50 motocicletas.
- Áreas de estudio: La universidad cuenta con áreas que le permiten al estudiante adelantar en forma individual o grupal las diferentes actividades académicas.
- Cafeterías: Cada Campus cuenta con servicios de cafetería para el suministro de alimentos y espacios de esparcimiento. El campus porvenir cuenta con 6 cafeterías para el uso de los estudiantes, administrativos y docentes.
- Fotocopias y tiendas Universitarias: En el Campus Principal, se concentra la mayor parte de actividades académicas, los estudiantes y docentes pueden acceder a servicio de fotocopias y a material bibliográfico y de papelería.
- Ascensor: Se cuenta con un ascensor que cubre cuatro pisos en la sala de profesores y otro en la biblioteca de la universidad, permitiendo la movilidad adecuada de las personas con discapacidad al igual que la circulación ágil por estos espacios.
- Áreas deportivas: Actualmente la universidad cuenta con una cancha sintética de futbol que se adapta para tres de microfútbol. Durante el último año se ha habilitado y dotado el nuevo espacio de Bienestar Universitario, que entre otras áreas cuenta con las zonas destinadas a actividades deportivas: concha acústica, centro de acondicionamiento físico (gimnasio

abierto), tenis de mesa, salón para artes marciales, salón de música, salón de baile y artes escénicas y salón de artes plásticas.
- En el Campus Social, la Universidad cuenta con una cancha de futbol, cancha de voleibol playa, piscina, espacio para eventos artísticos y culturales, sala de conferencias y un amplio espacio verde para camping.

En cuanto a la existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas; la Universidad de la Amazonia posee planes para ampliar y adecuar la planta física. Actualmente cuenta con diez campus que cubren los departamentos de Caquetá (ocho campus), Amazonas (uno) y Huila (uno). El Campus Principal está ubicado en la ciudad de Florencia Caquetá; es una política administrativa y de gestión hacia la calidad el permanente proceso de restauración de espacios esenciales para el funcionamiento institucional tales como: redes de acueducto y alcantarillado, techos, oficinas administrativas y aulas, instalaciones eléctricas, baterías sanitarias, dispensadores de agua, entre otros. En el Campus Centro se cuenta con la proyección de un edificio de seis pisos para 60 aulas y 20 salas especializadas. De igual forma la sala de profesores ha sido sometida a una moderna distribución modular con varios puntos de red en cada una de ellas. El mobiliario de las aulas de clase destinado para el uso de estudiantes permanentemente es sometido a reparaciones.

Encuestas de apreciación para la característica 38

Conforme a la apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del programa sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene. Los diferentes integrantes de la comunidad educativa, las condiciones de la planta física con la que cuenta el programa para desarrollar sus actividades académicas se cumplen en forma satisfactoria y los resultados de dicha apreciación son los siguientes:

- **Accesibilidad o acceso:** El 71,56% de los estudiantes tienen una apreciación positiva, el 91,1% de los docentes consideran que el acceso a la universidad es satisfactorio. De igual forma el 77,27% de los directivos y un 83.33% de administrativos manifiestan que el acceso a la universidad es de calidad. En concreto en promedio el 81.96% de la comunidad educativa tienen una apreciación positiva que equivale a se cumple en ALTO GRADO. Como se observa en las gráficas siguientes.

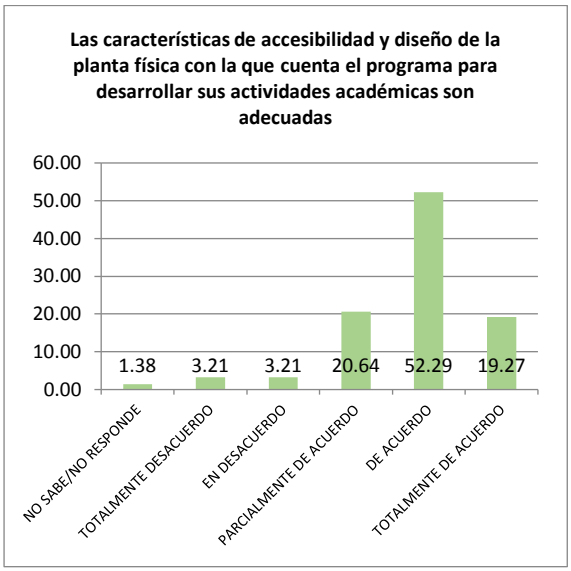

Ilustración 87. Apreciación Docentes
Accesibilidad planta física

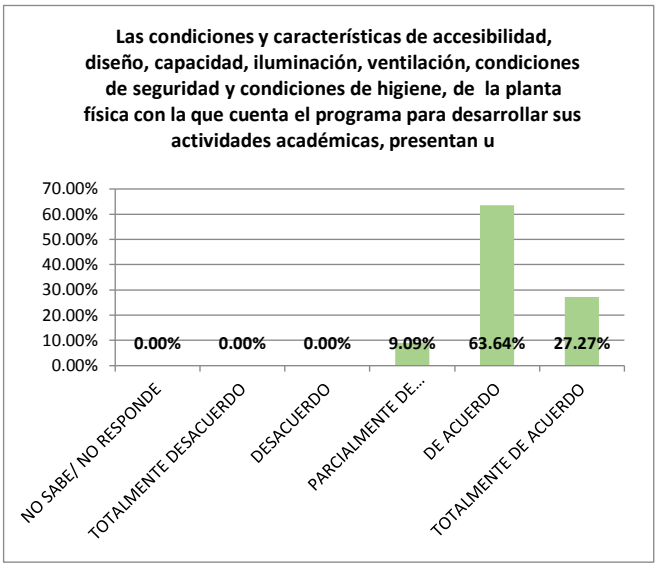

Ilustración 88. Apreciación Estudiantes
Accesibilidad Planta Física

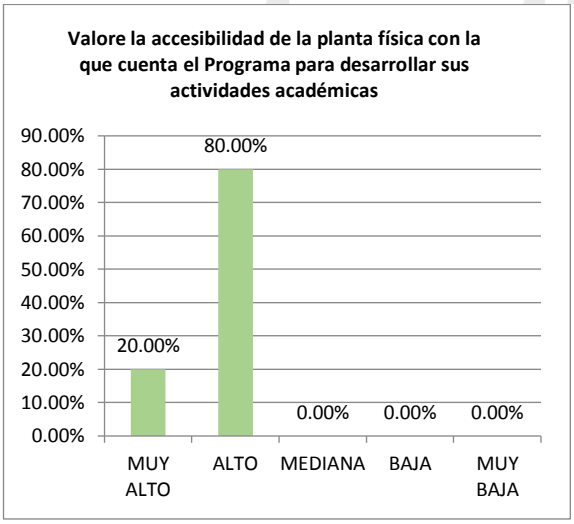

Ilustración 89. Apreciación Directivos
Accesibilidad planta física

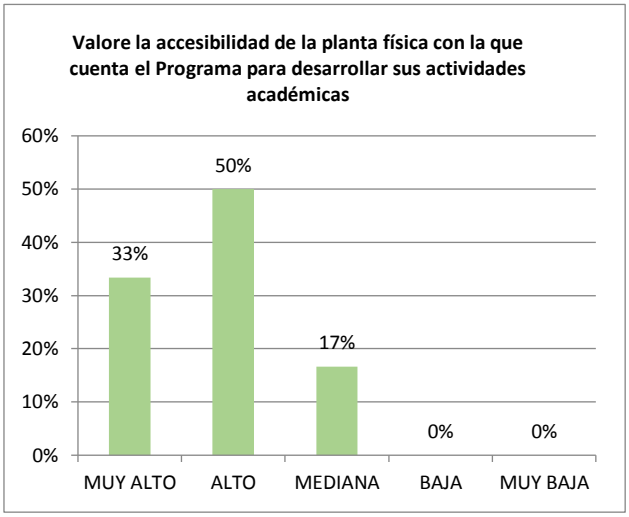

Ilustración 90. Apreciación Administrativos
Accesibilidad planta física

- **Capacidad e iluminación:** Un porcentaje significativo de estudiantes representado en el 76,61% están de acuerdo que la universidad posee una capacidad adecuada en sus aulas y una adecuada iluminación, en este mismo sentido se encuentran las apreciaciones de docentes (91,41%), directivos (70%) y un 66,67% los administrativos, una valoración que en promedio tiene un estimativo de orden positivo equivalente a un 76.17% correspondiente a una valoración se cumple SATISFACTORIA MENTE.

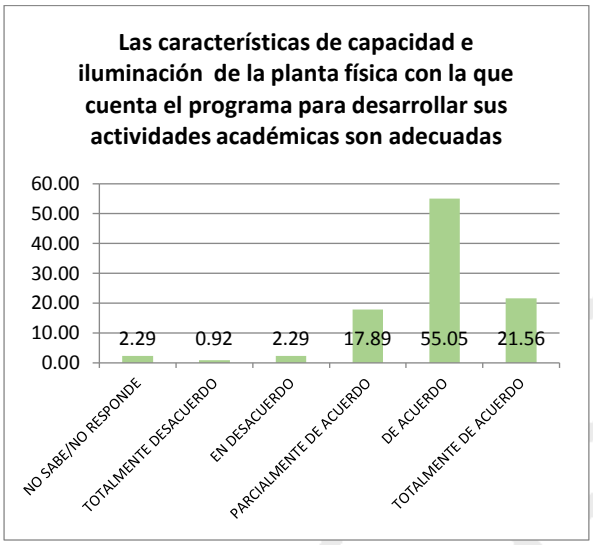

Ilustración 91. Apreciación Estudiantes
Capacidad e iluminación planta física

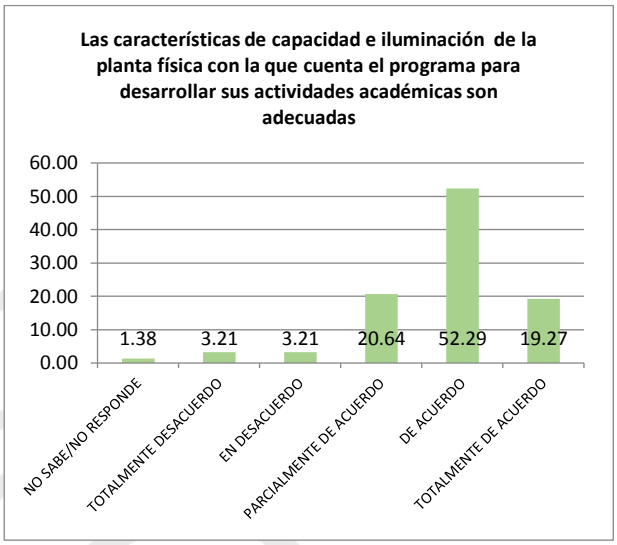

Ilustración 92. Apreciación Docentes
Capacidad e iluminación planta física

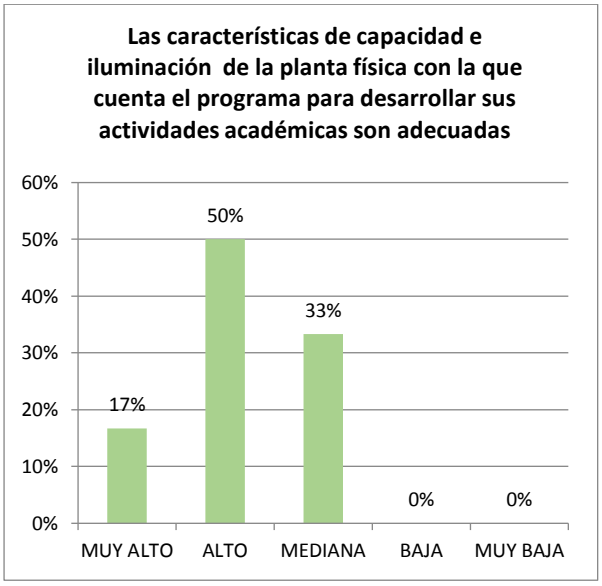

Ilustración 93. Apreciación Administrativos
Capacidad e iluminación planta física

Ilustración 94. Apreciación Directivos
Capacidad e iluminación planta física

- **Ventilación, seguridad e higiene de la planta física**: al respecto la apreciación de los estudiantes corresponde a un 76,14%, por su parte los docentes en un 90,91%, los directivos y administrativos en un 100%, consideran que la planta física de la universidad posee una ventilación adecuada, buena seguridad, su presentación estética es agradable, en promedio corresponde a un 83,52% equivalente a la valoración se cumple en ALTO GRADO.

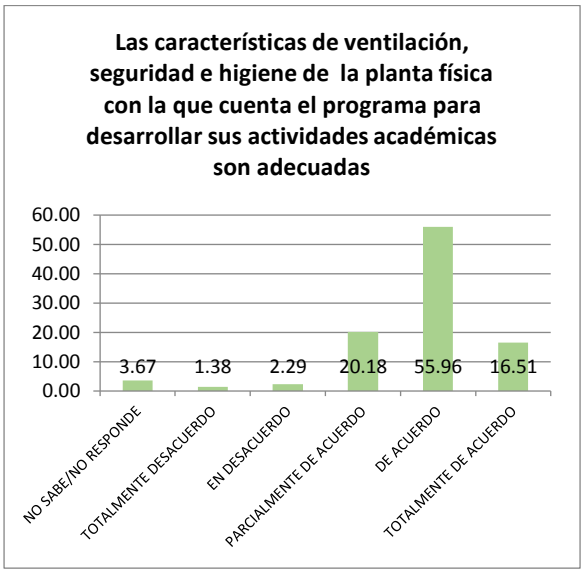

Ilustración 95. Apreciación Estudiantes
Ventilación, seguridad e higiene planta física

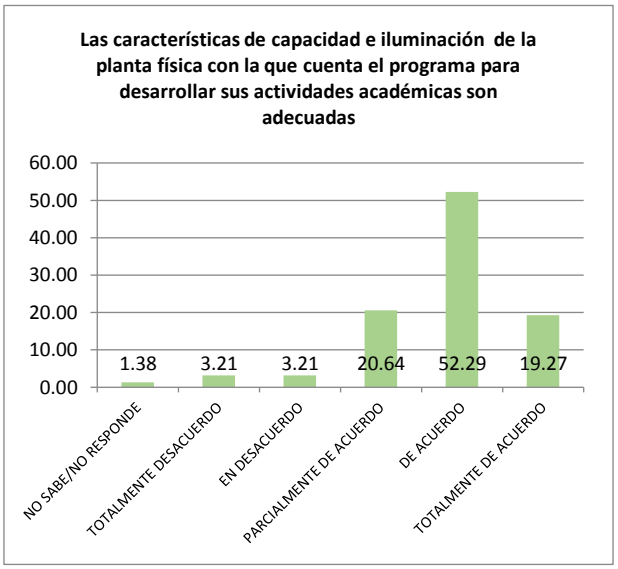

Ilustración 96. Apreciación Docentes
Ventilación, seguridad e higiene planta física

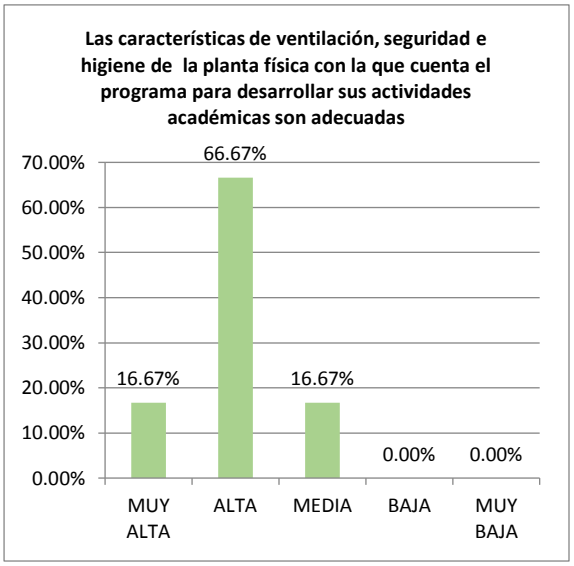

Ilustración 97. Apreciación Administrativos
Ventilación, seguridad e higiene planta física

Ilustración 98. Apreciación Directivos
Ventilación, seguridad e higiene planta física

En lo relacionado con la disponibilidad de infraestructura física para atender las necesidades académicas, administrativas y de bienestar, en coherencia con la modalidad en que se ofrece el programa, se encuentra que respecto a la utilización de los recursos físicos con que cuenta el programa se maximiza siguiendo las directrices de la oficina de Planeación de la Universidad y

los espacios disponibles son utilizados, inclusive sábados y domingos, en los programas de modalidad a distancia, semilleros y programas de extensión en general.

EVALUACIÓN

Al revisar la documentación disponible, las cifras y las apreciaciones de los integrantes de la comunidad académica, se logra constatar que esta característica se valora con un promedio de 76 puntos de 100; es decir se cumple "Satisfactoriamente"

Tabla 91. Calificación característica 38

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
38. Recursos físicos	25	3,8	95	125,00	76	Satisfactoriamente

JUICIO CRÍTICO

Según los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 10, respecto a la característica "Recursos Físicos" registra una calificación del 76% que corresponde a la valoración "Se cumple Satisfactoriamente".

El plan de desarrollo institucional contempla acciones puntuales que evidencian el crecimiento significativo en materia de infraestructura física de la Universidad, de esta manera se contribuye significativamente al desarrollo de las funciones del programa y por ende al bienestar de la comunidad educativa. Por otra parte, el incremento en los recursos de biblioteca, plataforma y redes inter bibliotecarias han permitido a docentes y estudiantes encontrar otra forma amigable de consulta y material para la investigación, así como la interacción con las bibliotecas de las universidades con quienes se tiene los convenios.

De igual forma se aplica en la universidad una política permanente para la dotación de mobiliario, equipos y actualización de los mismos; prácticas que han permitido crear espacios en donde los estudiantes encuentran la oportunidad de familiarizarse con las nuevas tecnologías como apoyo al desarrollo académico del programa. No obstante a lo anterior, para elaboración de este informe, se ha evidenciado la carencia de una base de datos que suministre información detallada de todos los recursos de infraestructura y apoyo académico que se encuentran en las unidades educativas, donde los estudiantes van a realizar sus tiempos de práctica docente.

La encuesta aplicada a los diferentes actores de la comunidad académica revela que en un alto porcentaje consideran que la planta física de la universidad es adecuada en cuanto a salones,

iluminación, ventilación, accesibilidad, condiciones de seguridad, higiene y espacios adecuados para el desarrollo de los procesos académicos y de recreación; se constata que la Universidad de la Amazonia cuenta con instalaciones y dotaciones adecuadas para cada actividad y que los recursos tecnológicos y de comunicación son actualizados y funcionan óptimamente y que se tiene el tipo de espacios necesarios con capacidad suficiente para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión.

Fortalezas

- La Universidad ha desarrollado diferentes proyectos de ampliación, adaptación y mejoramiento en su planta física.
- Los recursos físicos que posee la universidad son adecuados para desarrollar de manera óptima la gestión administrativa y académica del programa.
- Las actividades de mantenimiento y conservación de la planta física, poseen un estamento de Supervisión para l garantía de la optimización de recursos.
- El emprendimiento y liderazgo de la oficina de Planeación, en función de estructurar el ordenamiento físico del campus universitario, preservar la estructura física de los componentes sistémicos del campus, consolidar la identidad institucional, contribuir al desarrollo de la misión, visión y principios de la Institución, a partir de la realización de programas de mantenimiento preventivo, sustitutivo, correctivo de edificios, zonas exteriores, zonas verdes, zonas deportivas, equipos fijos, plantas eléctricas, sistemas de bombeo, red eléctrica, red sanitaria, red hidráulica, red aguas lluvias, red aire comprimido, red de gas.
- El número de salones, salas de cómputo, aulas especializadas, sitios de práctica son suficientes y cubre las necesidades de la universidad y el programa.
- Existencia de recursos de apoyo pedagógico y didáctico enfatizados en el uso de herramientas mediacionales, informáticas y tecnológicas.

Oportunidad de mejora

- Continuar con los procesos de mejoramiento de las condiciones de accesibilidad de la planta física con el objetivo de poder brindar condiciones seguras para la población diversa.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 39: Presupuesto del programa
Valoración: Se cumple ACEPTABLEMENTE

La Universidad de la Amazonia en calidad de institución de educación superior estatal del orden Nacional, posee un presupuesto suficiente para la garantía del sentido misional de cada uno de los programas académicos. El proceso de autoevaluación del programa permitió conocer que en un 67,25% la característica presupuesto del programa se cumple ACEPTABLEMENTE.

En este orden de ideas el origen y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa, están directamente respaldados e incorporados en el presupuesto general de la Universidad de la Amazonia que maneja un presupuesto centralizado que posee un rubro especial para el desarrollo y funcionamiento de los programas de pregrado, que a su vez proviene del presupuesto general de la nación, de recursos propios (obtenidos del pago de matrículas realizado por estudiantiles, las inscripciones, derechos de grado, habilitaciones, validaciones, cursos vacacionales, certificados, etc. y otros ingresos no operacionales, tales como los compuestos por actividades complementarias como: arrendamientos, ingresos financieros generados en intereses, servicios de consultoría e investigación, clínica, etc.) y de porcentajes por estampilla y recursos CREE.

En relación con los mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa con base en planes de mejoramiento y mantenimiento. El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil realiza proyecciones de inversión, de acuerdo a sus planes de mejoramiento, producto de los procesos de autoevaluación; sin embargo las prioridades de asignación de presupuesto no son definidas por el programa, sino por los planes de acción y de desarrollo institucional en relación con presupuesto con el que cuenta la universidad, reconociendo como limitante que Universidad de la Amazonia es de carácter público y se encuentra entre las universidades de menor aporte presupuestal desde el gobierno central.

El presupuesto es reglamentado anualmente por el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia y el Ministerio de Educación Nacional.

Además respecto a la distribución de la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización del programa; se utilizan rubros para pago de: salarios de docentes de planta como ocasional y de cátedra, personal directivo, administrativo y de servicios; materiales y suministros, material bibliográfico, impresos y publicaciones, seguros y pólizas; para la inversión en infraestructura, mantenimiento y sostenimiento de las instalaciones, y para el apoyo a las actividades de investigación, extensión y gastos administrativos.

En relación a lo anterior el presupuesto para el Programa está distribuido en los siguientes rubros de funcionamiento: Gastos de personal, gastos generales y mantenimiento, inversiones en equipos, libros y suscripciones, investigación, administración en general, bienestar universitario y la nómina. Todo esto ceñido a los parámetros dados por la Institución y las necesidades definidas por las Directivas del Programa.

Tabla 92. Parámetros de Distribución del Presupuesto

Parámetro	Porcentaje
Gastos de Personal	65%
Gastos Generales y Mantenimiento	3%
Inversiones en equipos e imprevistos	4%
Libros y suscripciones de Biblioteca	2%
División de Investigaciones	1%
Cuota de Administración	25%

A continuación se describe la capacidad del programa para generar recursos externos para el apoyo a sus funciones misionales, se encuentra que los recursos son administrados de forma centralizada y eficiente por la Oficina de División de Servicios y la División Financiera, ésta última encargada también de velar por el financiamiento de las actividades contempladas en el Plan de Desarrollo de la Universidad y en los requerimientos que le presenta el Consejo Superior de acuerdo con el número de cursos demandados en cada período académico. Tiene mecanismos internos de auditoría y revisoría fiscal externa que garantizan la transparencia. Las políticas para la asignación del presupuesto son claras y permiten en general la realización de las tareas de docencia, investigación y proyección social de las diferentes unidades académicas.

Apreciación encuestas para la característica 39.

Relacionado con la apreciación de directivos y profesores del programa sobre la suficiencia de los recursos presupuestales que se dispone en el mismo. Se obtiene una visión positiva de la percepción de dichos actores que conforman la comunidad académica del programa Licenciatura en pedagogía infantil y fue la siguiente: para el caso de los directivos se obtiene un porcentaje de 80% que consideran que oscila entre muy alto y alto, el 72,72% de los docentes valora positiva la distribución y utilización de los recursos en el programa; en concreto se obtiene una valoración de se cumple ACEPTABLEMENTE.

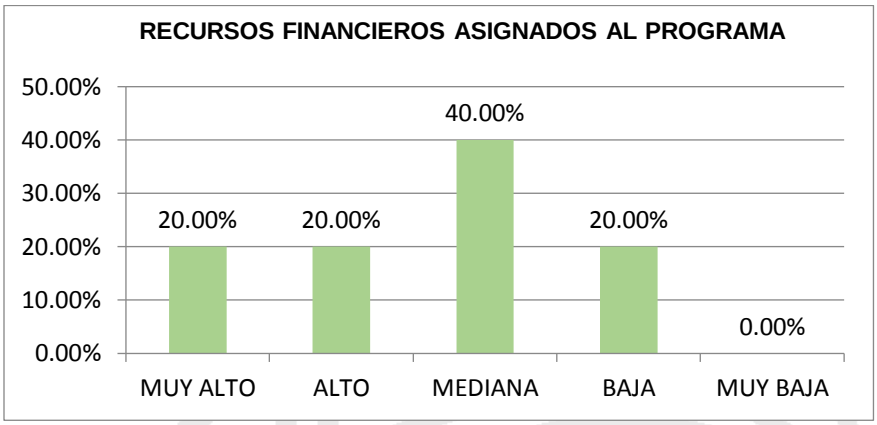

Ilustración 99. Apreciación Directivos sobre los recursos asignados al programa

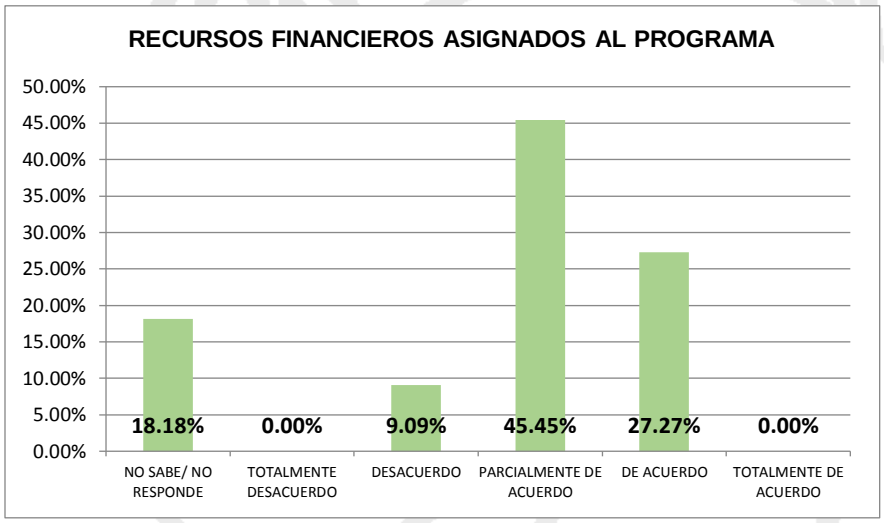

Ilustración 100. Apreciación Docentes sobre los recursos asignados al programa

Relacionado con la existencia de estudio de viabilidad financiera del programa, que incluya un plan básico de inversión orientado a la consolidación del Proyecto Educativo. Se precisa que tras la consolidación del documento de autoevaluación y como producto de dicho proceso, se ha identificado conveniente que desde acciones coordinadas entre el comité de currículo y el comité de autoevaluación se realice un estudio de viabilidad financiera y presupuestal del programa en pro del mejoramiento continuo del mismo.

En este mismo sentido, en elación con los planes de mejoramiento del programa se derivan de los procesos de evaluación periódica que realiza el comité de currículo, se soportan en un presupuesto de apropiación programada y articulada al POA de la facultad de Ciencias de la Educación y éste a su vez se articula al plan presupuestal en el plan de desarrollo general de la universidad.

Evaluación

Al revisar la documentación disponible, las cifras y las apreciaciones de los diferentes actores encuestados, se logra constatar que esta característica se hace acreedora a un 67,25% sobre el valor de 100%; es decir, los aspectos que le conforman se cumplen ACEPTABLEMENTE.

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
39. Presupuesto del programa	25	3,36	84,06	125,00	67,25	Aceptable

JUICIO CRÍTICO

De acuerdo con los resultados obtenidos sobre los aspectos a evaluar e indicadores relacionados con el factor 10, respecto a la característica "Presupuesto del programa" registra una calificación del 67,25% que corresponde a la valoración "Se cumple Aceptablemente".

La Vicerrectoría Administrativa de la Universidad es la dependencia encargada de administrar el presupuesto institucional, a través de la reglamentación de instrumentos para la planeación, ejecución y evaluación del presupuesto general de la Universidad y particular de cada dependencia. Desde las diferentes facultades se monitorea permanentemente el cumplimiento y utilización efectiva de los diferentes rubros a través de los cuales se apoya las funciones de docencia investigación y proyección social de los programas académicos.

Los aspectos a evaluar e indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento similar al total de la característica; se observa la eficiencia y eficacia en el manejo del presupuesto del Programa cuya ponderación evidenció la existencia de proyectos con disponibilidad presupuestal para la mejora de la planta física, así como la definición de prioridades de inversión para atender las necesidades del programa académico, además de la programación y ejecución presupuestal correspondiente, que responde al aporte financiero aprobado en el Plan de Desarrollo Institucional y a los recursos asignados con el fin de garantizar el desarrollo adecuado de todas y cada una de las funciones sustantivas del programa.

Fortalezas

- La capacidad de la Universidad de generar excedente operacional, lo que demuestra su sostenibilidad financiera, de igual forma la existencia de una política institucional y estrategias para el diseño y seguimiento del presupuesto.

Oportunidades de mejora

- Las oportunidades de mejora de la característica se relacionan con la disminución paulatina del presupuesto para inversión, asignado al programa que debiera ser contraria en relación al crecimiento poblacional del mismo.
- Se identifica pertinente complementar el archivo del programa respecto a poder organizar informes presupuestales que relacionen de forma discriminada la inversión entre labores de docencia, investigación y extensión y permitan hacer un seguimiento, por separado, de la ejecución de estas labores.
- Ampliar los montos presupuestales asignados a cada proyecto de investigación, debido a que presentan un límite de $10.000.000 en la mayoría de casos, importante ubicar otras fuentes de financiación a los mismos.

ANÁLISIS CARACTERÍSTICA 40: Administración de Recursos

Valoración: Se cumple en ALTO GRADO

La Universidad de la Amazonia, por su naturaleza pública, tiene como principal fuente de recursos financieros las transferencias presupuestales de la Nación para el cumplimiento de sus fines misionales de docencia, investigación y proyección social. Además, en los últimos años ha generado de forma creciente y sostenida recursos financieros propios, así como el aumento de sus activos. Estos ingresos son administrados en el marco de los lineamientos dados en el Proyecto institucional y demás acuerdos que los desarrollan, observando siempre los principios presupuestales de: planificación, programación, especialización, coherencia económica, universalidad, unidad de caja, equilibrio, anualidad, descentralización e inembargabilidad. La división financiera, dependiente de la Vicerrectoría Administrativa, tiene una estructura financiera funcional, los funcionarios responsables de las diferentes dependencias tienen la idoneidad profesional y las competencias para desempeñar las funciones propias de sus cargos, especialmente en la áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería en el marco de la ley y las normas internas de la institución y en función del logro de los fines misionales de la Universidad. En este sentido la administración de los recursos en el programa son distribuidos de acuerdo a las necesidades apremiantes de los programas académicos y se realizan en estricto cumplimiento de las directrices de la vicerrectoría administrativa y el presupuesto general de la universidad.

En los últimos cinco años y encarando el ritmo de los diferentes cambios, el incremento de la oferta académica, el aumento de la población estudiantil, el crecimiento de los proyectos de investigación y la calidad de la vida de la colectividad institucional, comprometieron a la Universidad de la Amazonia a desarrollar un contundente plan de mejoras en las diferentes edificaciones. Se construyeron nuevas aulas, se actualizaron todas las aulas con dotaciones de equipos audiovisuales (videobeams, computadores), se reformaron los laboratorios de investigación, se incrementaron los espacios para el bienestar universitario, tales como zonas deportivas y de descanso, se ampliaron los laboratorios y talleres para los niveles de pregrado,

se fortalecieron los servicios de movilidad vertical y horizontal, así como la revitalización de los espacios para la lúdica y las expresiones socio-culturales.

En este orden de ideas, la administración de los recursos físicos y financieros del programa es eficiente, eficaz y transparente y se ajusta a la normatividad vigente; de la consulta en documentos en las diferentes instancias administrativas de la universidad y el análisis de las apreciaciones de los actores de la comunidad educativa se obtiene un valor de 82,50% correspondiente a la valoración se cumple en ALTO GRADO.

Con respecto al manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con los planes de desarrollo, los planes de mejoramiento y el tamaño y la complejidad de la institución y del programa. Se resalta que en el Plan de Desarrollo 2011-2016 (acuerdo 18 de 2011 CSU) en el eje desarrollo organizacional, se plantea como uno de los núcleos fundamentales la gestión administrativa y financiera con dos objetivos que son: consolidar una cultura de servicio al cliente interno y externo y garantizar la sostenibilidad de la Universidad. Para alcanzarlos se han formulado diversas estrategias que permiten establecer una adecuada administración de los recursos en los próximos años en la institución.

Toda la planeación para el manejo de los recursos físicos en la Universidad corre por cuenta de la oficina de Planeación. La asignación de recursos en los programas es aprobada por el Consejo Superior Universitario siguiendo unas directrices precisas trazadas en el Plan de Desarrollo de la Universidad. El consejo de Facultad establece las políticas de mediano y corto plazo para la asignación de espacios físicos y recursos financieros en los diversos programas.

La Facultad Ciencias de la Educación y el Programa de Licenciatura en pedagogía Infantil, apoyan las políticas de la Universidad en cuanto a la ampliación de cobertura; éstas se han expresado en la regionalización y en el aumento de cupos de sus programas presenciales y a distancia.

Se destaca el esfuerzo de la Universidad respecto a renovar y modernizar las baterías sanitarias para uso de la comunidad universitaria, e instalar ramplas para facilitar el acceso a las personas en condiciones de limitación y/o discapacidad física. El crecimiento poblacional de la universidad conlleva a que cada periodo académico ingresen nuevos estudiantes con limitaciones físicas, principalmente invidentes, lo cual plantea nuevos retos para la Universidad, la facultad de educación y los programas de licenciaturas enfocados en prestar un servicio educativo con calidad a este tipo de población; situación que genera nuevas necesidades en materia de mejoramiento de la infraestructura física, talento humano y materiales educativos.

El programa académico Licenciatura en Pedagogía Infantil reconoce y aplica los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros para el programa. Dado que el manejo del presupuesto de los gastos e inversiones académicas y administrativas en la Universidad se centraliza en la Oficina

de la División de Servicios y en la División Financiera. El presupuesto de gastos e inversiones pertinentes al funcionamiento del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil se enfoca principalmente en cumplir los tres ejes misionales docencia, investigación y extensión y proyección social centrándose en los siguientes rubros: docentes, dotación de la planta física, compra de libros, servicio de Internet y el fondo de investigaciones. En el Presupuesto General se detallan dichos rubros.

A nivel central, los saldos de los recursos líquidos de la universidad en cada año, son manejados de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 del acuerdo 04 de 2009 CSU – estatuto presupuestal, permiten cubrir las inversiones programadas y dejan un saldo disponible para inversión financiera. Es por esta razón que la universidad no requiere de endeudamiento a largo plazo, pues cuenta con una liquidez suficiente para avanzar en su desarrollo haciendo de ella una institución sólida y viable. Existe un procedimiento de elaboración del presupuesto del programa y control de su ejecución. La aprobación de los recursos financieros por parte de la División Financiera se realiza de acuerdo a las metas de matrículas de nuevos estudiantes y al cumplimiento de las metas de años anteriores.

Relacionado con las evidencias de los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos. La Universidad de la Amazonia cuenta con políticas y mecanismos donde se describen y se evidencian los controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos, así mismo la oficina de control interno, desarrolla diferentes auditorías internas a estos procesos.

Mediante Acuerdo 04 de 2009 el Consejo Superior Universitario aprobó el Estatuto Presupuestal, el cual establece los procesos de control y seguimiento del presupuesto, destinado a desarrollar los planes y programas de la Institución.

El ordenador del gasto es el Rector. A él le corresponde pedir a los diferentes comités y jefes de Departamentos y dependencias, el cumplimiento de los planes de acción y de desarrollo en los cuales se invierten dineros públicos.

Encuestas de apreciación para la característica 40

Para conocer la apreciación de directivos y profesores adscritos al programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el programa, se aplicó una encuesta en la cual se obtiene una percepción positiva, en tanto que, el 54,54% de los profesores manifestaron apreciaciones positivas sobre criterios de equidad para la asignación de recursos físicos y financieros. En este mismo sentido, el 80% de los directivos manifiesta que existen criterios de equidad muy altos para la asignación de los recursos físicos y financieros en la universidad.

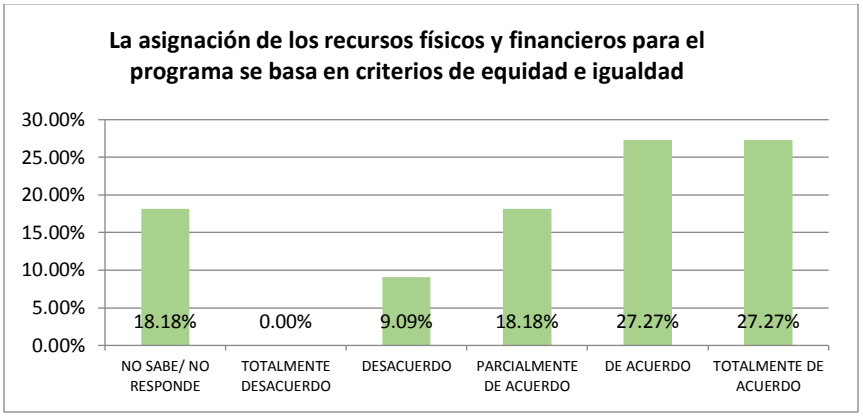

Ilustración 101. Apreciación Docentes sobre la asignación de recursos físicos y financieros basados en criterios de equidad

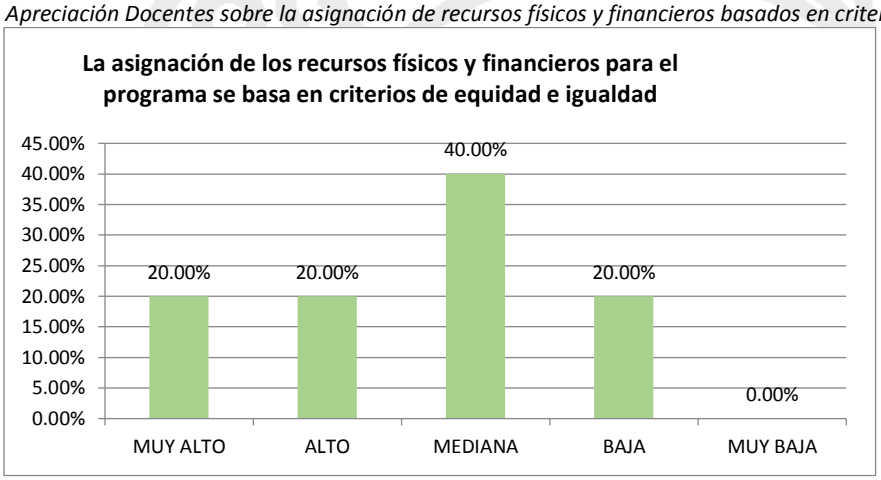

Ilustración 102. Apreciación Directivos sobre la asignación de recursos físicos y financieros basados en criterios de equidad

EVALUACIÓN

Al revisar la documentación disponible, las cifras y las apreciaciones de los actores institucionales encuestados se logró constatar que esta característica se obtiene una valoración de 82,50% de 100; corresponde a se cumple en ALTO GRADO.

CARACTERÍSTICAS	A*	B*	C*	D*	E*	Valoración (Gradación)
	Ponderación Asignada	Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	(A x B) Evaluación Ponderada	Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	
40. Administración de recursos	50	4,125	206,25	250,00	82,50	Alto Grado

JUICIO CRÍTICO

Como resultado, el juicio de calidad del factor Recursos físicos y financieros se identifica que se cumple SATISFACTORIAMENTE debido a que la Universidad de la Amazonia cuenta con políticas y procedimientos claros para la planeación y ejecución de recursos, la distribución de dichos recursos es regulada y administrada de forma estratégica de tal manera que cada uno de los programas con que cuenta la universidad tengan las garantías para el funcionamiento y cumplimiento del sentido misional, aunque sería conveniente implementar indicadores globales de gestión financiera discriminados por programa.

El Programa tiene asegurada una efectiva administración de los recursos acordes con los ideales de alta calidad proyectados para este factor. La Universidad dispone de mecanismos de control para el manejo del presupuesto, procesos a través de los cuales garantiza la eficacia, eficiencia y transparencia en su utilización. De igual forma, cualquier integrante de la comunidad académica, puede solicitar explicaciones en cuanto a los gastos e inversiones que se realizan en la Institución. El Control centralizado de los recursos y su posterior distribución a los Programas Académicos facilita el seguimiento en los gastos y la rendición de cuentas por parte de éstos. El diseño del sistema presupuestal está concebido para evitar manipulaciones fraudulentas de los dineros.

Los aspectos a evaluar e indicadores que lo conforman presentan una tendencia de cumplimiento similar al total de la característica; se observa la eficiencia y eficacia en el manejo del presupuesto del Programa cuya ponderación evidenció la existencia de proyectos con disponibilidad presupuestal para la mejora de la planta física, así como la definición de prioridades de inversión para atender las necesidades del Programa académico.

El programa cuenta con planta física adecuada para las funciones de docencia, investigación y proyección a la comunidad acorde a sus características y necesidades. Además dispone de recursos suficientes para su funcionamiento e inversión de manera equitativa con los demás programas de la universidad.

Fortalezas

- Las fortalezas de la característica hacen referencia a la existencia de procedimientos formales para la aprobación de la necesidad de recursos financieros y físicos definidos por la Universidad.

Oportunidad de mejora

- Por su parte, se identifica importante formular planes estratégicos para tener un sistema de costos apropiado que permita monitorear la situación financiera de los Departamentos y Programas evaluando sus ejecuciones en términos de docencia, investigación y extensión debido a que el manejo centralizado de las finanzas no permite que el programa conozca su situación financiera.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

La Universidad de la Amazonia cuenta con una planta física adecuada y suficiente para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas en cada uno de sus programas. Se espera que el desarrollo en infraestructura física se centre en el mejoramiento de los espacios para los docentes y estudiantes.

La Universidad tiene una de las bases presupuestales más bajas, respecto a las universidades públicas del País, y es por este motivo que maneja un presupuesto centralizado, lo cual hace difícil medir objetivamente la inversión en un programa académico en particular. Se espera que una reestructuración educativa a nivel nacional permita hacer más equitativa las asignaciones presupuestales de la nación, permitiendo verdaderas y constantes inversiones en cada uno de los programas.

Estos limitados recursos se han administrado de manera eficiente, eficaz y transparente, mediante procesos administrativos contemplados en el sistema integrado de gestión y auditados por la oficina de control interno.

Existe una confianza y evidencias que los recursos se invierten de manera adecuada para garantizar el desarrollo óptimo de las actividades universitarias tanto académicas como complementarias para la formación integral de los estudiantes. La oportunidad de mejora existente hace referencia a brindar mayor autonomía a los programas en el manejo del dinero y así agilizar algunos procesos administrativos.

Las características que componen este factor, en promedio, se cumplen “satisfactoriamente” , por lo cual el factor obtiene una calificación de 3,7 debido a que se considera que el Programa implementa y utiliza la asignación presupuestal de una manera correcta y trasparente en las diferentes actividades académicas y administrativas que demanda la Institución para el bienestar de sus estudiantes y profesores.

Tabla 93. Calificación Factor 10. Recursos físicos y financieros

CARACTERÍSTICAS	A* Ponderación Asignada	B* Escala De 0 A 5 Grado De Cumplimiento	C* (A x B) Evaluación Ponderada	D* Cada Elemento Evaluación. Con 5 (Ax5) Logro Ideal	E* Máximo: 100 C/D*100 % De Logro Ideal	Valoración (Gradación)
38. Recursos físicos	25	3,8	95,00	125,00	76	Satisfactoriamente
39. Presupuesto del programa	25	3,3	84,06	125,00	67,25	Aceptable
40. Administración de recursos	50	4,1	206,25	250,00	82,5	Alto Grado
Recursos Físicos y Financieros	**100,00**	**3,7**	**385,31**	**500,00**	**75,25**	**Satisfactoriamente**

Los indicadores que permiten la verificación del grado de cumplimiento de los aspectos a evaluar presentan una tendencia superior al total de la característica; dicha ponderación hace evidente la idoneidad Institucional que refleja el impacto que tiene la disponibilidad de estos recursos, la eficiencia en la administración y su gestión para garantizar a la comunidad universitaria el desarrollo y calidad de las funciones sustantivas del programa académico, en función principalmente de los recursos infraestructurales.

Fortalezas

- Realización de obras de infraestructura, mantenimiento y adecuación de la planta física, lo cual favorece el bienestar institucional.
- Fortalecimiento de los convenios inter bibliotecarios con: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Militar Nueva Granada, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Católica, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Libre, Universidad Santo Tomás, Universidad de San Buenaventura.
- Dotación y actualización de los laboratorios
- Construcción y adecuación del área de tecnología y de la información de la Universidad
- Modernización y ampliación del sistema de iluminación perimetral.
- Adquisición de dos buses nuevos.
- Construcción y adecuación de área aptas para el favorecimiento del desplazamiento de estudiantes y personas en condiciones de discapacidad física.
- Construcción de la cancha sintética y polideportivo (Concha Acústica)
- La capacidad de la Universidad de generar excedente operacional, lo que demuestra su sostenibilidad financiera.
- La existencia de una política institucional y estrategias para el diseño y seguimiento del presupuesto.
- El funcionamiento de la Oficina de Control Interno, que permite consolidar los procesos de auto-evaluación y auto-regulación.
- El adecuado control presupuestal, que permite el uso eficiente de los recursos Financieros

Oportunidades de mejora

- Aseguramiento de la disponibilidad de equipos audiovisuales para el desarrollo de la academia.
- Consolidar el uso de las herramientas informáticas que permitan realizar estudios y seguimiento sobre la destinación de los recursos de consulta con que cuenta la biblioteca.
- Ampliación y fortalecimiento de redes que faciliten el uso y manejo de la plataforma Moodle.
- Dotación, mantenimiento y actualización de equipos informáticos de apoyo a la academia.
- La marcada dependencia de los ingresos de matrícula de pregrado y posgrado para cubrir los gastos y costos de funcionamiento de la Universidad
- Continuar con el proyecto de desarrollo de ampliación y mejoramiento de la infraestructura.
- Construcción de espacios de reunión, para el fortalecimiento académico-investigativo de la comunidad educativa.
- Consolidación del proyecto Planta Física para el fortalecimiento de la Función Extensión
- Creación de una base de datos que permita la discriminación de todos los recursos de apoyo académico en las unidades educativas.

Soportes

- Acuerdo 18 de 2011 del Consejo Superior. Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia 2011 – 2016
- Acuerdo 04 de 2009 del Consejo Superior. Estatuto Presupuestal de la Universidad de la Amazonia.
- Acuerdo 016 de 2013 del Consejo Superior. Plan de inversiones recursos CREE